

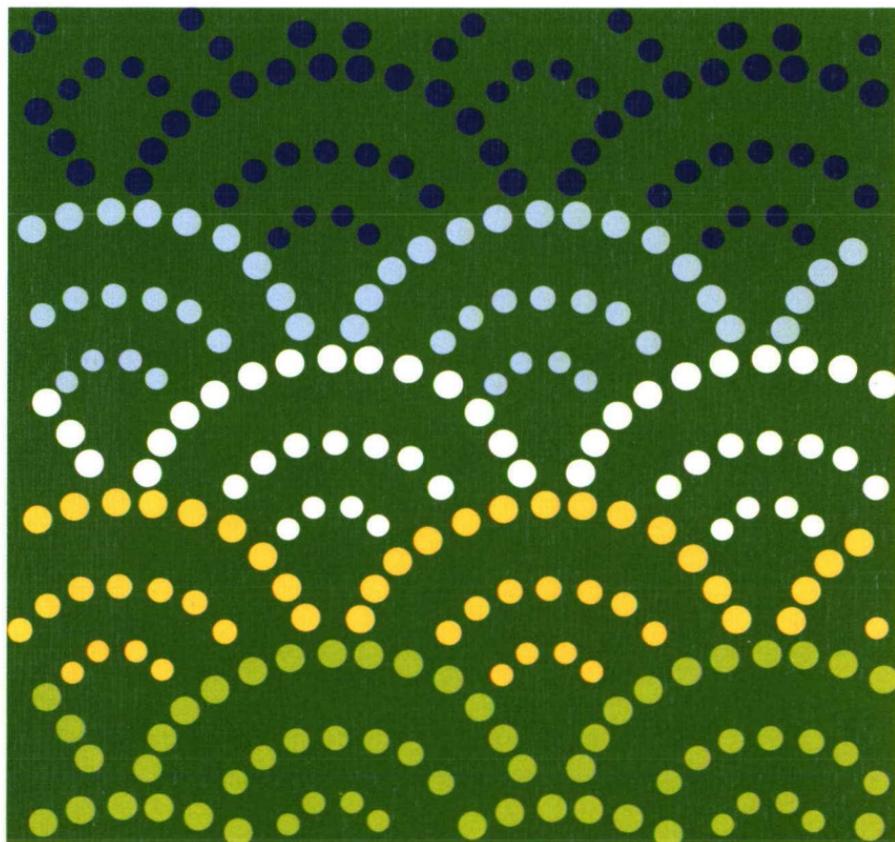
**Cooperativismo y  
transformaciones  
agrarias en Galicia  
(1886 - 1943)**

*serie*  
**Estudios**

*Ministerio de  
Agricultura, Pesca  
y Alimentación*

*Secretaría  
General Técnica*

*Alberte Martínez López*









Nº 105  
T-4532

**Cooperativismo  
y transformaciones  
agrarias en Galicia,  
1886-1943**

*Alberte Martínez López*

**Imprime:**

Gráficas VARONA  
Rúa Mayor, 44. Teléf. (923) 263388. Fax 271512  
37008 SALAMANCA

**Diseño cubierta de la serie:** Jaime Nieto

**Publicaciones del:**



**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION**

SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DE PUBLICACIONES

Paseo de la Infanta Isabel, 1 - 28071 Madrid

NIPO: 251-95-044-6

ISBN: 84-491-0125-5

Depósito Legal: S. 717-1995

*A mis padres.  
Gracias a la vida*



## Índice

RELACION DE ABREVIATURAS Y SIGLAS ESPECIFICAS EMPLEADAS .....	11
INTRODUCCION .....	13
CAPÍTULO I. Estructura organizativa .....	25
1. Organización interna .....	25
1.1. La estructuración territorial .....	25
1.2. La financiación .....	31
1.3. El papel del clero en el mundo rural .....	33
2. Prensa .....	36
2.1. La financiación .....	41
2.2. El capital humano .....	41
3. Implantación territorial y social .....	43
3.1. Implantación territorial .....	43
3.2. Implantación social .....	58
3.2.1. La base social .....	58
3.2.2. Los dirigentes .....	63
3.2.2.1. A nivel local .....	63
3.2.2.2. A nivel federativo .....	68
CAPÍTULO II. Agentes de modernización .....	71
1. Agricultura y cooperativismo .....	71

2. El acceso a la propiedad de la tierra . . . . .	75
2.1. Los foros . . . . .	76
2.2. Los arrendamientos . . . . .	80
3. Transformaciones técnicas y de cultivos . . . . .	85
3.1. La mecanización agrícola . . . . .	92
3.2. La difusión del abonado químico . . . . .	98
3.3. Reconversión de los cultivos y de las técnicas . . .	108
3.3.1. El monte y su utilización . . . . .	108
3.3.2. El viñedo . . . . .	116
3.4. Mejoras ganaderas . . . . .	128
CAPÍTULO III. La lucha por el control de la comercialización: los envíos de ganado bovino . . . . .	143
1. Panorámica de la ganadería gallega durante este período . . . . .	143
2. La comercialización del ganado . . . . .	147
3. Las expediciones cooperativas . . . . .	162
3.1. Las primeras experiencias cooperativas . . . . .	162
3.2. Período 1919-1927 . . . . .	163
3.3. Tercera etapa: 1927-1936 . . . . .	165
3.4. Cuarta etapa: guerra civil y posguerra . . . . .	171
4. Obstáculos al desarrollo ganadero y a su comercialización cooperativa . . . . .	174
4.1. La aparcería . . . . .	174
4.2. La política arancelaria . . . . .	176
4.2.1. El factor alimentario: el maíz . . . . .	177
4.2.2. La importación de carnes . . . . .	188
4.3. Las comunicaciones . . . . .	191
4.3.1. El transporte de ganado por ferrocarril . . .	193
4.4. Los mecanismos de comercialización . . . . .	199
4.4.1. Ferias y mercados ganaderos . . . . .	200
4.4.2 Regulación y funcionamiento de los merca- dos consumidores . . . . .	201
4.5. Problemas internos . . . . .	204

CAPÍTULO IV. La frustración de dos proyectos ambiciosos:	
Cajas Rurales y Agroindustria .....	207
1. Las Cajas rurales .....	207
1.1. Modelos y rasgos básicos .....	208
1.2. El contexto español: breve recorrido histórico ...	209
1.3. La evolución en Galicia .....	212
1.4. La estructura organizativa .....	216
1.5. Análisis de conjunto .....	218
2. Los orígenes de una agroindustria .....	225
2.1. La transformación de la carne: el Matadero de Po-	
rriño .....	229
2.2. El sector lácteo .....	236
2.2.1. El destino de la producción .....	239
2.2.2. La evolución de los precios .....	242
2.2.3. Las empresas lácteas .....	245
2.2.4. El subsector cooperativo .....	248
CONCLUSIONES .....	251
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA .....	259



## Relación de abreviaturas y siglas específicas empleadas

*A: Agricultura.*

*AA: Acción Agraria.*

*AEE: Anuario Estadístico de España.*

*AS: Acción Social.*

*BFCA: Boletín de la Federación Católico-Agraria de.*

*BOE: Boletín Oficial del Estado.*

*BOP: Boletín Oficial de la Provincia de.*

*CC: Copiador de Cartas.*

*CNCA: Confederación Nacional Católico-Agraria.*

*ECM: El Cultivador Moderno.*

*EIG: El Ideal Gallego.*

*FCA: Federación Católico-Agraria.*

*GA: Galicia Agraria.*

*GEG: Gran Enciclopedia Gallega.*

*GIC: Galicia Industrial y Comercial.*

*GSA: Galicia Social Agraria.*

*LAFCA: Libro de Actas de la Federación Católica Agraria de.*

*LASAC: Libro de Actas del Sindicato Agrícola Católico de.*

*LVV: La Voz de la Verdad.*

*MARUCOGA: Mataderos Rurales Cooperativos de Galicia.*

*PM: Prácticas Modernas.*

*RSA: Revista Social y Agraria.*

*SAC: Sindicato Agrícola Católico.*

*URF: Unión Regional de Federaciones Católico-Agrarias de Galicia.*



## Introducción<sup>1</sup>

Históricamente la importancia del sector primario ha sido decisiva en todas las sociedades. Este peso específico trasciende el ámbito meramente económico en casos como el gallego en que triunfó un modelo campesinista de tránsito del feudalismo tardío al capitalismo<sup>2</sup>. Incluso hoy en día, el carácter clave de la agricultura gallega

1. Agradecemos al Ministerio de Agricultura la concesión de una beca para finalizar nuestra Tesis doctoral *O agrarismo católico en Galicia, 1903-1943*. Distintos avatares personales y ministeriales retrasaron varios años la presente publicación, la cual está basada fundamentalmente en su versión gallega, editada en 1989. Hemos introducido, sin embargo, una serie de modificaciones. Nuestra preocupación central ha sido mostrar las relaciones entre el movimiento cooperativista gallego, no sólo aunque si primordialmente confesional, y las transformaciones acontecidas en la agricultura gallega, dándole a éstas un mayor protagonismo respecto a la citada versión. Debido a esta reorientación decidimos eliminar totalmente los apartados dedicados a las vinculaciones políticas del movimiento, reduciendo asimismo de un modo significativo los de carácter social, centrándonos casi en exclusiva en su actuación en el campo económico, que hemos procurado resaltar, introduciendo una mayor, más específica y más actualizada, en su momento (septiembre de 1991), bibliografía, así como ampliando y completando las fuentes manejadas. Ello ha afectado también a los apéndices, desapareciendo los relativos a las publicaciones periódicas, relación de sindicatos y el apéndice documental. Debido al referido retraso algunas aportaciones parciales contenidas en este libro han visto la luz en estos últimos años.

Los límites cronológicos del presente estudio vienen marcados por la constitución en 1886 de la primera sociedad de seguros ganaderos de nuevo cuño y la culminación en 1943 del proceso de transformación forzada de los sindicatos agrícolas católicos en cooperativas bajo control estatal.

Agradezco, asimismo, las detalladas sugerencias aportadas por Santiago Zapata, aunque naturalmente la responsabilidad del producto final corresponde sólo al autor.

2. Galicia seguiría, *mutatis mutandis* la vía francesa u occidental de acceso del pequeño cultivador a la plena propiedad del predio, frente a los modelos inglés y prusiano o europeo oriental de desposesión labriega.

en cualquier estrategia de desarrollo, aunque su participación cuantitativa en el PIB regional haya disminuido substancialmente, unido al sobredimensionamiento de su población activa agraria muestran la relevancia del sector<sup>3</sup>. No resulta extraño, pues, que el análisis historiográfico de dicha cuestión haya atraído a un buen plantel de investigadores gallegos.

Simplificando podemos apuntar que dichos estudios han abordado esta temática bajo dos prismas diferentes. Por un lado llamó la atención la envergadura del movimiento de masas campesino, englobado en la denominación genérica de agrarismo. El desbrozador de este barbecho fue José Antonio Durán (1972, 1974, 1977a, 1977b, 1981), trazando penetrantemente la génesis y orientación general del movimiento a caballo de los siglos XIX y XX. Esta línea de investigación fue continuada con una serie de estudios que trataban de acotar geográfica (X. A. Liñares, 1986, Anxel Rosende, 1988) y sectorialmente (Alberte Martínez, 1989) dicho campo.

Desde el ámbito de la Historia económica la diversificación de la oferta ha sido la tónica dominante como no podía ser menos teniendo en cuenta la amplitud de la temática reseñada, aún ciñéndonos a los dos últimos siglos. Con todo, determinados aspectos han interesado especialmente a los profesionales. Entre ellos cabe citar el relativo a la estructura de la propiedad, desamortizaciones y cuestión foral (Ramón Villares, 1982a, 1982b, Pilar López, 1985), comercialización ganadera (Xaime Barreiro, 1982, 1983a, 1983b, Xan Carmona, 1982, 1988, Xaime García-Lombardero, 1979, Ramón Villares, 1978-1980), crisis agrarias (Rodríguez Galdo, 1981), productividad y rendimientos (Fausto Dopico, 1983), precios (López Taboada, 1986), modernización tecnológica (Ramón Villares, 1978-1980, Fdez Prieto 1988). Otras disciplinas científicas claves

---

Los modelos y motores de tránsito del feudalismo al capitalismo han generado un amplio y fructífero debate, sintetizados en R. H. Hilton (ed.), 1977 y Aston y Philpin (eds.), 1988. Ver también Servolin, 1988: 29-37.

3. La contribución de la agricultura al PIB fue, en 1985, del 7,3% en Galicia y del 5,8% en España, mientras que la población activa del sector primario (que engloba la pesca) representaba, para 1988, el 34,69% y el 13,27%, en Galicia y España respectivamente, Instituto Galego de Estatística, 1990: 242 y 60.

en esta cuestión han contribuido también a enriquecer las perspectivas: geógrafos (García Fernández, 1975, Abel Bohuier, 1979, Pérez Iglesias, 1979), antropólogos como Raúl Iturra (1988) con su metodología de observación participante, etc.

Con ser cuantiosa como se puede comprobar la lista bibliográfica, aún siendo incompleta, el enfoque de la misma ha tendido generalmente a interpretar los temas desde una perspectiva estrictamente social o económica, soslayando la estrecha interrelación entre ambos aspectos. En los últimos tiempos, sin embargo, se van abriendo camino diversas investigaciones que tratan de integrar el papel del campesinado en la modernización de las estructuras productivas de la agricultura gallega, aspecto este último que se empieza a destacar, frente a una visión tradicional de estancamiento del sector agropecuario antes de los años sesenta.

En esta reorientación metodológica se incardinan fundamentalmente los trabajos realizados directamente o bajo la dirección del profesor Ramón Villares (Villares, 1982b, Amancio Liñares, 1986, Fdez Prieto, 1988, Anxel Rosende, 1988, Martínez López, 1989, Balboa, 1990, etc), adscritos varios de ellos al Departamento de Historia II de la Universidad de Santiago de Compostela y enmarcados en una de sus líneas de investigación: la Historia agraria.

En cualquier caso las preocupaciones de estos jóvenes investigadores enlazan con las que estimularon a partir de la década de los sesenta a algunos economistas gallegos (Xosé Manuel Beiras, 1967, 1972, López Suevos, 1975, Xosé Colino y Pérez Touriño, 1983) a plantearse polémicamente la caracterización de la agricultura gallega y, en general, a rastrear las raíces históricas del atraso económico gallego.

La complejidad del mundo rural explica la procedencia multidisciplinar de los denominados estudios campesinos. En efecto, éstos se nutren tanto de economistas e historiadores como de sociólogos, antropólogos o geógrafos.

Mas allá de estas compartimentaciones disciplinarias, subyace una dicotomía de fondo, con todas las matizaciones posibles, entre los que defienden la especificidad del campesinado y aquellos otros

que lo consideran una noción semántica excesivamente vaga, polifórmica y, por lo tanto, poco útil científicamente (Shanin, 1976: 9-14).

Los primeros debates en torno a la cuestión agraria surgen en Rusia a fines de la pasada centuria, entre populistas y marxistas en un primer momento para terciar en ellos más tarde los tecnócratas campesinistas de la mano de Chayanov. Estas disputas no se reducen al ámbito puramente científico, sino que se hallan, en gran manera, sobredeterminadas por sus implicaciones políticas. Las discusiones no concluirán, vía represiva, hasta las colectivizaciones forzosas estalinianas de la década de los treinta.

Los populistas concedían un rol protagonista al campesinado, entendido como algo homogéneo, en el tránsito al socialismo, concebido éste como una agrupación voluntaria de los labriegos en cooperativas federadas entre sí, y respetando los rasgos específicos de la economía campesina<sup>4</sup>. Apostaban, pues, por la permanencia de este grupo social. Por contra, en el pensamiento marxista ortodoxo (Marx, Kautsky, Lenin, Plejanov) el campesinado era un grupo social a extinguir en el irreversible proceso de desarrollo de las fuerzas productivas. En efecto, las nuevas relaciones de producción capitalistas se irían implantando progresivamente también en el campo, «liquidando», por anacrónico, al campesinado como economía, clase social y cultura específicas, igual que había acontecido históricamente con otros grupos sociales, como esclavos, nobleza, etc. De este modo, la corriente principal de la teoría social marxista enfocó el tema del campesinado contemporáneo a través de la problemática de su transformación capitalista y de los debates conceptuales básicos sobre diferenciación y modos de producción (Shanin, 1979: 22-23). Por otro lado, se preconizaba de un modo mimético que la implantación del comunismo en el mundo rural debería realizarse sobre la base de la colectivización de la tierra.

El trabajo más influyente dentro de esta escuela es *La cuestión agraria* de Kautsky que sigue, actualizándolos y generalizándolos, los esquemas de Marx relativos al caso inglés/irlandés. En esa obra

4. Una crítica sobre las limitaciones, desde el punto de vista histórico, del concepto de «economía campesina», en Vilar, 1980: 268-269.

Kautsky (1899) admitía posibles diferencias en la manera de penetración del capitalismo en la agricultura frente a otros sectores económicos. Introducía también nociones como la de subconsumo labriego.

Lenin<sup>5</sup> continúa, en un primer momento, las tesis kautskianas, aunque concediendo mayor relevancia a las fuerzas del mercado en el proceso de disolución de la economía campesina.

Con posterioridad, muchas de estas afirmaciones serán reiteradas de un modo mecánico por el pensamiento marxista más esclerotizado. No obstante, al final de su vida Lenin modificó su opinión anterior, reconociendo la persistencia de la especificidad labriega.

La tercera corriente en liza será la «escuela para el análisis de la organización y producción campesinas», cuyo más conspicuo representante fue Chayanov<sup>6</sup>. Este grupo se recluta, principalmente, entre el elevado número de jóvenes agrónomos nacidos al calor de las reformas agrícolas de Stolypin de 1905. Pretenderán superar las viejas controversias entre populistas y marxistas, insistiendo en la modernización de las estructuras agrarias, en un sentido tecnocrático y productivista, aunque asentado en una comprensión y defensa de la pequeña explotación campesina. En efecto, preconizaban la necesidad de elaborar una teoría que partiese del supuesto de que la economía labriega no es capitalista, puesto que se rige por otros criterios<sup>7</sup>.

5. Entre los estudios agrarios de Lenin, publicados en sus obras seleccionadas, están *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, *La cuestión agraria en la revolución de 1905-1907*, o *Teoría sobre la cuestión agraria*.

6. La principal obra de Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina* (título de la traducción española) se publicó en 1925. La primera edición en inglés no se realizará hasta 1966, reeditándose veinte años más tarde. Habrá que esperar casi medio siglo desde la publicación original para poder leer a este autor en español. En los últimos años su pensamiento se ha recuperado y revalorizado, dando lugar a una notable producción historiográfica al respecto. Ejemplo de ella: P. Vilar, 1980: 265-311, Pérez Touriño, 1982, Shanin, 1988, Sperotto, 1988.

7. A este respecto, pretendían sustituir lo que, simplísticamente, consideraban categorías comunes al marxismo y a la teoría económica clásica y marginalista, Vilar, 1980: 273. Sin alcanzar, ni proponérselo, estas reflexiones teóricas, cabe relacionar estos rasgos con los que defienden la mayoría de técnicos agropecuarios actuantes en Galicia en el período estudiado, fundamentalmente los nucleados en torno a la Granja Agrícola de A Coruña. Estos planteamientos globales (búsqueda de una tercera vía de desarrollo, modernización con mantenimiento de la pequeña propiedad) son también compartidos por el grueso del movimiento cooperativo gallego.

Chayanov va a tratar de dar respuesta al elevado grado de permanencia de la economía campesina a lo largo de estructuras históricas sumamente diversas. En sus escritos defiende la originalidad del modo de producción campesino. Caracteriza a éste por su naturaleza familiar y de subsistencia, y su reducida inversión en capital frente al elevado insumo laboral. La finalidad de la actividad económica no es acumular, como en el sistema capitalista, sino únicamente satisfacer las necesidades del consumo familiar. La fuerza de trabajo labriega no recibe una retribución salarial, sino que se detrae en forma de consumo. La organización de la economía campesina estaría en función de sus necesidades de consumo y de la fuerza de trabajo disponible para satisfacerlas<sup>8</sup>.

El peso historiográfico del modelo inglés de industrialización y revolución agraria llevó a muchos investigadores sociales a subestimar las potencialidades productivas y la capacidad de adaptación del campesinado<sup>9</sup>.

Un estudio pionero de los enfoques más modernos en los estudios campesinistas fue la obra *The Polish Peasant*, publicada a fines de la segunda década de este siglo por Thomas y Znaiecki. Cabe resaltar su contribución a la conceptualización de la organización familiar y comunitaria, así como la relativa a la marginación y pasividad política y económica del campesinado (reproducido en Shanin, 1971: 16-20).

8. Chayanov, 1974: 96-131. P. Archeti, en Chayanov, 1974: 11-21 apunta, como rasgos en común con Marx la delimitación del concepto de economía campesina sólo para aquellos casos en que el campesinado se apropia íntegramente del producto de la tierra que trabaja. En cambio, entre los principales elementos diferenciadores cabe citar el enfoque global de Marx, frente al microeconómico de Chayanov, la teoría de la diferenciación demográfica de este último, frente a la social de Marx, o el efecto de la renta diferencial como un mecanismo de desigualdad social entre los productores labriegos. De hecho, para Chayanov la economía campesina tiende siempre al equilibrio, no acumulando excedentes, que se transformarían en una reducción de la intensidad del trabajo familiar. Este autor considera la economía campesina como un modo de producción equiparable al feudal o al esclavista. En cambio, para Marx en ninguna época alcanza un carácter hegemónico, desenvolviéndose siempre con un carácter subordinado respecto a los diferentes modos de producción clásicos.

Una opinión crítica a este intento de conjugar las tesis de Chayanov y Marx manifiesta Pérez Touriño, 1983: 176.

9. Véase, al respecto, la postura de un marxista «ortodoxo» como Brenner y las matizaciones de Hilton, en Aston y Philpin (eds.), 1988, *passim*.

No resulta casual esa primacía en los estudios campesinos de la Europa oriental sobre Occidente. El precoz, profundo y veloz proceso de industrialización y urbanización de este último grupo de países llevó consigo una acelerada erosión de las formas de vida específicamente rurales, así como, en general, una pérdida del peso económico de la agricultura. De ahí el desinterés con que las ciencias sociales de las naciones de economía capitalista avanzada encararon la temática del campesinado.

Por contra, las principales investigaciones sobre el campesinado surgieron y se desarrollaron en países con fuertes contingentes labriegos, como Rusia o Polonia, donde su específica problemática seguía plenamente vigente bien avanzada la actual centuria<sup>10</sup>.

No obstante, será en los EEUU de principios de siglo donde nazca la sociología rural como disciplina científica autónoma<sup>11</sup>.

A nivel académico, pues, Europa iniciará con cierto retraso el estudio de la sociología rural. Habrá, en efecto, que aguardar a la década de los treinta para constatar la edición de manuales y publicaciones de esta disciplina<sup>12</sup>. Sin embargo, no será hasta bien avan-

10. En el caso soviético existen dos grandes tradiciones en este campo. Por un lado, la investigación agraria rusa prerrevolucionaria. En segundo término, las corrientes marxistas y leninistas. En este país las discusiones no tenían un carácter meramente académico, sino que suscitaron un enconado y decisivo debate en torno al modelo agrícola a implantar en el nuevo régimen revolucionario.

11. Anotaremos los principales hitos de esta disciplina en Norteamérica. La Sociedad Americana de Sociología tuvo, por primera vez, como temática central de un Congreso, el de 1916, la investigación rural.

Las rápidas transformaciones y desequilibrios de su mundo rural motivaron la creación, a partir de 1925, de centros universitarios subvencionados destinados a facilitar los medios tecnológicos a los agricultores, y, al mismo tiempo, a investigar las condiciones sociales en que se desarrollaba el trabajo agrícola.

En 1934 se creó la Sociedad Americana de Sociología Rural, que inició ese mismo año la publicación de la revista *Rural Sociology*. Nació así la sociología rural norteamericana de entreguerras, limitada por el localismo y excesivamente volcada hacia la aplicación de métodos estadísticos y matemáticos. Sus fórmulas de modernización tecnológica y trabajo comunitario serán aplicadas en los decenios siguientes, con resultados bastante deficientes por su inadecuación, para tratar de resolver la problemática del subdesarrollo del Tercer Mundo, Galeski, 1977: 24, 35.

12. En 1936, por ejemplo, empiezan a publicarse en Polonia los *Roczniki sociologii wsi* (*Anales de Sociología Rural*), Galeski, 1977: 36.

zada la segunda posguerra cuando la sociología rural penetra de pleno derecho en el mundo universitario europeo<sup>13</sup>.

Mientras los profesionales europeos ponen el acento en cuestiones como la estratificación del campesinado o sus rasgos culturales, en EEUU predomina una especie de sociología de la agricultura, dado que allí las condiciones del medio rural son sensiblemente diferentes a las que se presentan en el viejo continente o, no digamos, en el Tercer Mundo.

Por esa época predominaba en los medios académicos de ambos sistemas socioeconómicos una visión simplista que condenaba al campesinado al ostracismo, marginalidad o desaparición, en aras de una concepción lineal, mecanicista e implícitamente ideologizada del progreso y la modernización<sup>14</sup>.

Una serie de acontecimientos históricos iniciados en torno a los años cincuenta va a comenzar a modificar este rígido panorama. Por esas fechas se constata el fracaso de las fórmulas de crecimiento capitalistas aplicadas al mundo subdesarrollado. De otro lado, y en especial, llama la atención el protagonismo que adquiere el campesinado de estas regiones en las luchas de emancipación nacional y social (China, Cuba, Argelia, Vietnam, etc) (Wolf, 1969). Finalmente, no deja de provocar asombro la tenaz pervivencia de la explotación agrícola familiar en la Europa de las grandes firmas indus-

13. En 1957 se funda la Sociedad Europea de Sociología Rural, iniciando en 1960 la publicación de su revista *Sociologia Ruralis*. En 1964 tuvo lugar en Dijon el primer congreso mundial de sociología rural, Galeski, 1977: 37.

14. A este respecto, queremos aclarar que no compartimos dicha visión, hoy de nuevo en alza en el mercado de valores ideológicos, que considera como positivo y deseable todo aquello que avanza en la misma dirección de la línea hegemónica del desarrollo histórico global, pretendiendo de este modo legitimar la realidad preexistente y condenar como anacrónicas y/o utópicas a las que se desvían del camino del «progreso». Advertimos, pues, que en nuestra intención no está establecer juicios de valor apriorísticos acerca de conceptos como modernización, tradicional, progreso, etc. Ahora bien, también reconocemos que no resulta sencillo evitar el lenguaje ideologizado, en que posible e inconscientemente caigamos. No nos debe extrañar demasiado, puesto que el idioma que todos manejamos cotidianamente se encuentra saturado de connotaciones clasistas, racistas y machistas.

Resulta muy útil y esclarecedor, al respecto, las profundas y críticas reflexiones de José Manuel Naredo, 1987, *passim* y especialmente las páginas 14-18 para la idea de progreso, acerca del contexto ideológico en que surgen y se desarrollan los principales conceptos de la ciencia económica.

triales, comerciales o financieras, en contra de la «lógica de la Historia»<sup>15</sup>.

Todo ello provocará un redescubrimiento del campesinado por Occidente, desempolvándose los estudios campesinistas de los clásicos de Europa oriental (Chayanov, Preobrazhensky, etc).

De este modo, a partir sobre todo de la década de los sesenta, vamos a asistir a un florecimiento de las investigaciones sobre el campesinado<sup>16</sup>. Van a confluir en ellas representantes de la antropología occidental, historia rural de Europa occidental y la tradición en estudios labriegos de la Europa del Este, tanto marxistas como no marxistas.

En los años setenta se origina una importante renovación metodológica en los estudios campesinos<sup>17</sup>. Esta renovación se centra en la interdisciplinariedad<sup>18</sup> con que se aborda esta temática (antropólogos, economistas, historiadores, sociólogos), así como en el debate y énfasis en la especificidad, permanencia y proceso de diferenciación interna del campesinado.

Procedente del campo antropológico cabe destacar a Eric Wolf (1969, 1971), que formalizó y sintetizó las aportaciones anteriores, incorporando a la definición de campesinado los conceptos de rela-

15. Esta perpetuación de la explotación campesina será explicado generalmente en términos reduccionistamente políticos, bien considerándolo una consecuencia del proteccionismo estatal (aranceles, precios subvencionados, etc) fruto de una capitulación por intereses electoralistas, bien, en un enfoque marxista histórico, como resultado de una alianza de clases entre el campesinado y la burguesía, Servolin, 1988: 17.

16. El tema logrará convertirse en una moda académica, que, como suele acontecer, acabará trivializándose y provocando reacciones críticas ante tal saturación y superficialidad, como la de P. Vilar, 1980: 267. En países como Suecia es la temática sobre los problemas del desarrollo en el Tercer Mundo la que impulsa también los estudios de Historia agraria a partir de la 2ª Guerra Mundial, investigaciones que anteriormente sólo interesaban a etnógrafos y geógrafos, Gadd and Jonsson, 1990: 18-19.

17. Como acontecimientos significativos al respecto, debemos mencionar la celebración en Londres en 1972 de un Seminario sobre el campesinado, que daría origen, al año siguiente, a la revista *The Journal of Peasant Studies* y a la colección de libros *The Library of Peasant Studies*. En años posteriores nacería la revista de la universidad de Pittsburgh *Peasant Studies*. Otro hito lo constituyó la creación en Manchester en 1975 de un Instituto internacional de estudios campesinos.

18. P. Vilar, 1980: 267, advertía sobre los riesgos de esta deseable colaboración: el confu-sionismo y la simplificación.

ción asimétrica y transferencia de excedente. Conviene resaltar a este nivel su categorización de los fondos de reemplazo, ceremonial y de renta (Wolf, 1971: 16-20).

Wolf constituye el punto de partida de los modernos estudios campesinos desde una perspectiva antropológica. Semejante papel ejerce Galeski (1977) en el campo de la sociología, uniendo en este caso a una fértil tradición teórica la importancia práctica del mundo rural en la sociedad polaca contemporánea. Este autor, de formación marxista, no rechaza, sin embargo, aquellas aportaciones más válidas de la sociología rural norteamericana, constituyéndose en fecundo eslabón entre ésta y la tradición europea. En su obra integra, en un esquema coherente y fructífero, las distintas ramas de la sociología rural: de la familia, la clase y las profesiones. Destaca la tensión generada en la vida campesina en virtud del dualismo de este tipo de explotaciones, como empresa y como unidad de economía doméstica. Analiza, asimismo, las interrelaciones existentes entre explotación, familia y aldea, así como la polémica cuestión de la categorización social del campesinado.

Similar esquema conceptual que Wolf aplica Teodor Shanin (1976, 1979), haciendo mayor hincapié en los aspectos políticos. Este autor, bajo una óptica marxista, realiza una contribución básica al debate en torno a la conceptualización del campesinado. Rechaza el concepto «modo de producción campesino» por las limitaciones que presenta.

Uno de los principales representantes del enfoque histórico es Eric Hobsbawn. Este investigador examina los factores que catalizan o retraen la aparición de una conciencia de clase en el campesinado, relacionándolos con su diversificación interna y la conflictividad derivada de ella.

Se alcanzó un cierto consenso en torno a la definición del campesinado en función de cuatro rasgos principales. A saber, explotación agrícola familiar como célula básica de la organización económica y social, agricultura como principal fuente de recursos, comunidad aldeana como cultura específica, situación de dependen-

cia y explotación del campesinado por fuerzas ajenas (Shanin, 1979: 18-19).

En los últimos años una serie de preocupantes fenómenos han vuelto a poner de actualidad la temática agrícola y el grupo social que mayoritariamente la sustenta: el campesinado. Nos estamos refiriendo a la cruel paradoja de la coexistencia de excedentes estructurales en las agriculturas occidentales con el hambre del Tercer Mundo, al reciente desmoronamiento del «socialismo real», a lo cual ha contribuido el fracaso de sus miméticos intentos de colectivización agrícola, con las consiguientes dificultades crónicas para abastecer a la población, y *last but not least*, a los gravísimos problemas medioambientales y de calidad de vida que la «modernización» tecnológica de la agricultura está haciendo ya plenamente palpables, en una sociedad cada vez más sensibilizada ante la Ecología.



## CAPÍTULO I

# Estructura organizativa

### 1. Organización interna

En este apartado estudiaremos la estructura organizativa del cooperativismo gallego, en especial del católico, partiendo del análisis comparativo de sus reglamentos y estatutos. Siendo conscientes de la suma aridez de esta temática, procuraremos sintetizarla centrándonos en aquellos rasgos más definitorios y comunes/distintivos, remitiendo a nuestra Tesis doctoral y a A. Martínez (1989) para un examen más exhaustivo.

#### 1.1. *La estructuración territorial*<sup>1</sup>

El principal rasgo común que destaca en la mayoría del movimiento cooperativista rural galaico es el triple nivel de su estructura interna:

socio/familia/explotación agraria  
cooperativa/sindicato/parroquia  
federación/comarca/diócesis/partido judicial.

Este esquema reiterado no es consecuencia, lógicamente, de la arbitrariedad de unos dirigentes, sino que responde fielmente a unos notables condicionamientos históricos, antropológicos, geográficos y económicos.

1. Para un análisis de la implantación geográfica del movimiento cooperativo, ver I.3.1.

En efecto, el tipo de socio básico es la unidad familiar por diversos motivos. En primer lugar, el núcleo doméstico representa la unidad productiva y de consumo del tipo de explotación agraria más generalizado: la explotación familiar, siendo precisamente este carácter familiar uno de los rasgos distintivos de la economía campesina (Galeski, 1977: 105-131). No olvidemos, además, que estamos hablando de un movimiento asociativo que implica la cooperación de unidades productivas en aras a conseguir un beneficio común (reducción de costes, maximización de beneficios). Incide también en este caso la mentalidad cristiana de considerar como célula básica de la sociedad a la familia. Finalmente, el hecho de que la representación familiar fuese ostentada por el varón concuerda con los acentuados rasgos patriarcales de la sociedad rural y de la religión católica<sup>2</sup>.

El siguiente escalón organizativo, la cooperativa propiamente dicha, se asienta en otra categoría sociológica básica del mundo rural: la comunidad aldeana, los vecinos. Ello tiene su lógica interna puesto que se trata de entidades en que el conocimiento y la confianza que de él se deriva resulta imprescindible para su normal funcionamiento. En Galicia dicha comunidad aldeana se encarna con tremenda persistencia histórica en la parroquia, a pesar de su nulo reconocimiento administrativo e institucional<sup>3</sup>. Aquí radica uno de

2. La posición de la mujer era de una marcada subordinación y marginalidad, desempeñando un rol prácticamente nulo dentro de la vida societaria. Incluso en los casos excepcionales en que la mujer fuese socia activa (cabeza de familia: viuda, casada con emigrante, soltera emancipada), los estatutos católicos señalaban que «se hará representar en la Junta por un socio de su elección, mediante carta o comparencia ante el Presidente y Secretario». Se le eximía, por lo tanto, de la «obligación» de desempeñar cargos.

No pensemos, sin embargo, que la marginación femenina acontecía exclusivamente en las filas confesionales. En las progresistas sociedades agrarias inspiradas por la UGT las mujeres sólo podían acceder a la categoría de socio cuando ostentasen la jefatura familiar, recalando así la importancia de esta célula social en la organización campesina, G. Probados, 1988, ap. doc. III-16. De igual modo en las cooperativas obreras inspiradas por los republicanos federales, a pesar de su tendencia igualitaria, la mujer estaba imposibilitada de acceder al tribunal arbitral o «Jurado», Xan Moreno, 1990: 50.

3. Sobre la importancia de la parroquia rural gallega desde diferentes prismas (geográfico, antropológico, etc), ver Fariña, 1976; Lisón, 1971: 55-110; Bouhier, 1979: 1279-1282. Como acertadamente apunta Galeski, 1977: 102, las organizaciones campesinas tienen unos rasgos específicos derivados de la peculiar profesión agrícola. Esto les lleva a compartir rasgos de una cooperativa, un partido político y una unidad territorial autónoma.

los rasgos diferenciales más notables del cooperativismo gallego frente al de otras regiones españolas, en las cuales es el municipio el aglutinante geográfico de los sindicatos agrícolas. De nuevo se nos presenta la estrecha simbiosis entre unidades campesinas y religiosas, puesto que la parroquia es también la unidad administrativa mínima de la Iglesia en Galicia. Insistimos en que se trata de una plena incardinación de la Iglesia en las modalidades antropológicas del hombre rural gallego, y no a la inversa, es decir que son los condicionantes estructurales los que motivan que tanto la Iglesia como el movimiento cooperativo en Galicia adopte a la parroquia como célula organizativa básica.

Aún siendo con diferencia la cooperativa parroquial la unidad asociativa más vital, su pequeñez demográfica y económica hacía prácticamente inviable poder aprovechar las ventajas del cooperativismo, dado, además, el carácter supralocal de los poderes de todo tipo a los que se debía enfrentar. De ahí la tendencia señalada a federarse los sindicatos agrícolas, constituyendo el tercer escalón organizativo del movimiento. Ahora bien, en este caso no aparece definido tan nítidamente, desde el punto de vista territorial, las razones o ámbito geográfico de dichas Federaciones. De un modo un tanto impreciso, porque tampoco los geógrafos las han delimitado demasiado claramente, se pueden asimilar dichas Federaciones con comarcas o subcomarcas naturales. Complementando lo anterior, aparece más segura su adscripción a unidades administrativas de carácter eclesiástico (diócesis) o político (partido judicial), dotadas a su vez de cierta base histórico-geográfica.

Siendo éste el esquema más común, no resulta óbice para que se intentaran otras estructuras organizativas a distintos niveles. Así, en ocasiones existían cooperativas de alcance municipal, o que englobaban varios concejos, asimilándose a los arciprestazgos, o a los par-

---

El movimiento asociativo rural gallego aparece ya desde sus inicios cimentado en el doble nivel organizativo de casa y parroquia, fenómeno resaltado por Durán, 1977a: 83 y 85.

tidos judiciales en el caso de Federaciones de ámbito provincial o cuasiprovincial<sup>4</sup>.

Lo que resulta, sin embargo, más notable es la casi permanente incapacidad para articular a nivel gallego el movimiento cooperativo, incluso en el interior de un mismo modelo cooperativista, reflejo, una vez más, de la desarticulación de la sociedad civil gallega, fenómeno concomitante con la falta de integración de sus espacios económicos, que observaremos, por ejemplo en el reducido nivel de los intercambios interfederativos a nivel galaico.

De hecho, el proceso de formación de entidades organizativas de alcance supraparroquial resultaba lento y azaroso<sup>5</sup>, respondiendo en ocasiones a instancias superestructurales y reflejando, paradójicamente, una situación de debilidad, en contra de una primera impresión de madurez del movimiento (Castillo, 1979, *passim*).

Aunque desde 1920 las FFCAA gallegas celebraban reuniones anuales rotativas, hasta un decenio después no lograron articular una entidad común estable, la Unión Regional de Federaciones Católico-Agrarias de Galicia. Se hallaba enclavada en Santiago y su fi-

4. Tanto las cooperativas de ámbito municipal (Castroverde, Corgo, Touro, etc) como comarcal (Ortigueira, Pontedeume, Ribadavia, etc) eran muy raras. Solían estar integradas, además, por secciones parroquiales, aunque dotadas de escasa autonomía.

Con el paso del tiempo se aprecia una tendencia a la provincialización federativa, fenómeno relacionable con el creciente papel de esta división administrativa, la implicación electoral del agrarismo y las ventajas de gestión y económicas derivadas de unas ciertas economías de escala. Así, en los años veinte las FFCAA de Monforte y Santiago fueron absorbidas por las de Lugo y Coruña, respectivamente. En la posguerra la Federación de Mondoñedo se fusionará con la de Lugo.

5. Así, las primeras cooperativas católicas, que alborcan con el siglo, tardarán casi dos decenios en federarse. Hasta 1930 no lograrán levantar la Unión Regional de Federaciones Católico-Agrarias de Galicia.

Creemos que en estas dificultades de organización juega un papel importante el apego antropológico al terruño más inmediato y el paralelo desinterés/desconfianza a todo aquello que rebasa las lindes de la aldea. En este sentido, resulta curioso que los campesinos gallegos luchasen denodadamente contra el invasor francés durante la guerra de la Independencia mientras éste permanecía, de un modo depredador, sobre la parroquia respectiva, desertando de las milicias en gran número cuando se había logrado expulsar a las tropas francesas de la aldea propia.

Otro hecho que resalta la mayor vivacidad de las células parroquiales lo constituye el contraste entre la gran variedad de reglamentos existentes en las cooperativas y la mayor homogeneidad de los estatutos federativos.

nalidad consistía en fortalecer la organización y especializar a las entidades federadas. Así, la Federación coruñesa se dedicaría a las compras en común, sobre todo de abonos; la de Lugo a la exportación de ganado y la mindoniense se responsabilizaba del aparato de prensa y la maquinaria agrícola<sup>6</sup>.

El movimiento cooperativo gallego también trató de articular organismos de coordinación con entidades similares de fuera de Galicia. Especialmente intensas fueron las relaciones con la cornisa cantábrica, atendiendo a la comunidad de intereses pecuarios<sup>7</sup>.

A nivel español las FFCAA gallegas estaban integradas en la Confederación Nacional Católico-Agraria (CNCA)<sup>8</sup>. Existía una cierta dinámica de tensión soterrada entre las entidades gallegas y el organismo confederal. En parte derivaban de la grave situación interna de la CNCA, que eclosiona en 1921 (Castillo, 1979: 147-152). No obstante, hay que tener en cuenta que este descontento poseía también razones estructurales. Existían, de hecho, intereses contrapuestos entre los deseos proteccionistas respecto al maíz de los latifundistas mesetarios (hegemónicos en la CNCA) y el libre-

6. RSA VII-1930: 245. La asignación de los fertilizantes a la FCA de Coruña a buen seguro tenía mucho que ver con la inminente instalación en dicha ciudad de la fábrica de abonos químicos Cros, inaugurada en 1931.

El reparto funcional no resultó del agrado de todas las federaciones. Así, en la reunión de la URF celebrada en Lugo los días 4 y 5 de diciembre de 1930 los representantes de la Federación mindoniense alegaron

«que la distribución de actividades por federaciones perjudica gravemente a la nuestra (...) ya que todas éstas (prensa y venta de maquinaria) no alcanzarán el desarrollo económico suficiente para un desenvolvimiento que mejore la situación crítica de esta Federación», *LAFCA Mondoñedo*, t. II: 76, 10-XII-1930.

7. En 1926 se constituyó la Unión Católico-Agraria del Norte, que englobaba a las FFCAA de Asturias, Santander y Galicia, RSA IX-1926, resultando en la práctica poco operativa. La crisis pecuaria del período republicano relanzó la idea, creándose en Lugo el 14 de abril de 1932 la Comisión de Entidades Agropecuarias de Galicia y Asturias. Formaban parte de ella las Juntas provinciales de la Asociación de Ganaderos de Coruña y Lugo, FCA de Asturias, Federación Agraria de Ortigueira, y FFCAA de Coruña, Lugo y Mondoñedo, *LVV* 15-IV-1932.

8. La CNCA se dividía en doce regiones, inspiradas en criterios predominantemente geográfico-agrícolas, aunque con cierta influencia de los de carácter histórico y cultural. Las Federaciones gallegas formaban parte de la primera región, junto con las de Asturias y Santander.

cambismo preconizado, en este punto, por los ganaderos de las regiones norteñas (ver III.4.2.1.).

Antes de la promulgación de la específica Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906, las entidades agrarias estaban acogidas a la genérica Ley de Asociaciones de 1888.

A partir de la citada ley de 1906 las asociaciones ya actuantes o aquellas que se estaban fundando se acogerán a sus ventajas y para ello adoptaron el nombre de «Sindicato Agrícola de...». No obstante, muchas de las tradicionales y combativas sociedades agrarias prefirieron seguir manteniendo esta denominación. Esto motivó que, en general, el apelativo «Sindicato Agrícola» se asimilase con entidades cooperativas, mayoritariamente católicas<sup>9</sup>, dejando el de «Sociedades Agrarias» a aquellas que, englobando ideologías dispares, tenían un carácter prioritariamente reivindicativo<sup>10</sup>. En el terreno social, mientras que las primeras solían ser un instrumento de los propietarios acomodados, aunque englobasen subalternamente a

9. Desde el propio campo confesional se defendía explícitamente que el cambio de denominación agrario/agrícola respondía a un intento de variar el enfoque del movimiento agrarista. En este sentido, se criticaba a las sociedades agrarias de principios de siglo por el, a su juicio, tono destructivista, su politización y falta de concreción. Se apostaba, pues, por un sindicalismo agrícola, es decir, profesional, de «afirmación» y basado en objetivos concretos, de tipo técnico-económico, AS 15-III-1921: 507.

10. Esta división resulta un tanto artificiosa si la adoptamos de un modo tajante y con un carácter dicotómico y excluyente. Ello es debido a que la mayoría de las sociedades agrarias gallegas realizaron (o por lo menos sus reglamentos incluían tal posibilidad) también algún tipo de actividad cooperativa (seguros, compras o ventas en común, etc). Estamos persuadidos de que cuando se investiguen más a fondo las distintas modalidades de agrarismo actuantes en Galicia se pondrá de manifiesto la relevancia de sus actividades económicas de base, las cuales pensamos que han quedado oscurecidas por la más llamativa actuación reivindicativa de dichas sociedades rurales.

De todos modos, no resulta ociosa esta distinción entre aquel grupo de entidades cuyos objetivos declarados más significativos se ciñen al campo de lo económico y cooperativo, aunque de hecho participen también de lleno en las confrontaciones sociopolíticas del momento, y aquellas otras que manifiestan un talante abiertamente reivindicativo.

Por todo ello, nuestro estudio se centrará en el primer grupo de entidades, las estrictamente cooperativas, de las cuales las mejor estudiadas hasta el momento, aunque no únicas, han sido las de carácter católico y la Federación Agraria de Ortigueira. No obstante, y teniendo en cuenta lo anterior, haremos mención a aquellas actividades cooperativas desplegadas por otro tipo de asociaciones.

los pequeños cultivadores, las segundas acostumbraban representar a una base adherida más popular<sup>11</sup>.

El principal objeto de los sindicatos consistía en el fomento de las actividades agrícolas y pecuarias, así como de las industrias de ellas derivadas. Todo ello enfocado desde una perspectiva de modernización tecnocrática y utilizando como vehículo la vía cooperativa.

Los fines reseñados en los reglamentos abarcaban un amplio abanico de posibilidades, por lo general bastante comunes entre los diversos tipos de asociaciones<sup>12</sup>, aunque predominaban cuantitativamente los económicos, normalmente una copia literal de los señalados en la Ley de 28 de enero de 1906<sup>13</sup>.

## 1.2. *La financiación*

Como principales medios de financiación de las entidades cooperativas, tanto a nivel parroquial, como federal, estaban las cuotas y donaciones.

En general, la marcha económica de estos organismos no era muy boyante, a pesar de que la casi totalidad de los cargos directivos eran de carácter gratuito y obligatorio<sup>14</sup>. Ello es achacable a va-

11. En otras áreas como Cataluña también se observa, presente curiosamente en los mismos pueblos, esta dicotomía de asociaciones, que es algo más que nominal: «la dels propietaris, generalment sota el nom de sindicat o caixa rural, i la dels pagesos, anomeades societats agrícoles o centres agrícoles», Mayayo, 1985: 147.

12. Donde se manifestaba la mayor diferencia era en la posibilidad expresa de la participación electoral, caso de sociedades agrarias como las afectas a la UGT, G. Probados, 1988: ap. doc. III-16, frente a la circunscripción obligada a los asuntos estrictamente económicos, con la consiguiente prohibición formal de actividad política, por parte de las cooperativas católicas. También entre las cooperativas de inspiración federal durante la I República se vetaba toda discusión política o religiosa, en aras de la neutralidad y el respeto a las diferentes ideas de los adheridos, Xan Moreno, 1990: 48. Es de resaltar, asimismo, el rasgo común de la preocupación por la moralidad (lógicamente bajo diferentes prismas) de los asociados, idem: 47.

13. En el caso de las mayoritarias cooperativas católicas solían figurar en un lugar preeminente, dado su carácter abiertamente confesional, los fines religiosos. Relacionado con ello se hallaba la advocación a un Santo bajo cuyo patronato se situaban siempre los SSACC, y que acostumbraba coincidir con el santo más venerado en la parroquia. Esta finalidad espiritual era también la que justificaba la existencia institucionalizada del consiliario.

14. Ello era especialmente cierto a nivel parroquial. La mayor complejidad administrativa de las Federaciones obligó a que entre 1921-1923 la mayoría de las FFCAA gallegas se

rios factores: reducida escala de actuación (parroquia), defectuosa gestión (falta de personal con capacidad gerencial), desinterés de los afiliados (alrededor de la mitad de ellos no pagaba las cuotas), obstruccionismo de los intermediarios, etc.

Las dificultades de autofinanciación llevaron a las entidades cooperativas a, además de arrastrar en muchas ocasiones una vida lán-guida y ficticia, depender estrechamente de las donaciones<sup>15</sup> y subvenciones, con los consiguientes peligros de clientelismo y politización. Las primeras solían proceder de eclesiásticos y terratenientes.

Las subvenciones oficiales eran concedidas, habitualmente, por intermediación del diputado del distrito. Solía existir una correlación bastante elevada entre la cuantía de éstas y la afinidad ideológica<sup>16</sup>, y, lo que resulta más significativo en el caso confesional, se entregan con mayor generosidad en situaciones sociales conflictivas<sup>17</sup>.

---

dotasen del cargo de inspector. Para su remuneración se establecía una cuota anual por socio de sindicato. No obstante, las dificultades financieras obligaron a algunas Federaciones a sustituir este puesto retribuido por grupos de voluntarios que ejercían su labor gratuitamente. Con ánimo de rentabilizar al máximo estos gastos difícilmente soportables se van a ir acumulando funciones sobre este cargo, como las de secretario, contador, administrador o propagandista. A veces, inclusive una misma persona desempeñaba estas funciones en dos Federaciones.

Mayor relevancia tenía el cargo de gerente. En su selección primaron los criterios ideológico-sindicales (eran desempeñados por dirigentes o simpatizantes con el consiguiente menor costo salarial), frente a los estrictamente profesionales. Ello redundaría negativamente en la salud financiera de los organismos cooperativos. Estos se hallaban inmersos en una dinámica viciosa: su reducido movimiento de fondos no permitía sufragar un personal cualificado, y, a su vez, la ausencia de gestión empresarial abocaba a unos malos resultados económicos.

15. Su importancia se observa en el hecho de que, en ocasiones, su cuantía era muy similar a la del conjunto de las cuotas de un sindicato.

16. Así, el diputado maurista por Carballiño, Calvo Sotelo, consiguió 400 pts para el SAC de Cea, el máximo de subvención que se había concedido aquel año, mientras que a otras dos sociedades agrarias de la zona les concedieron solamente la mitad, *La Región* 28-X-1919: 1.

17. Esta cuestión está en relación con la hipótesis de Castillo, 1979, que nosotros compartimos matizadamente, del carácter contrarrevolucionario del sindicalismo católico. Este planteamiento lo desarrollamos en profundidad en A. Martínez, 1989, *passim*. En la presente obra, al centrarse en las actividades económicas del cooperativismo, a este aspecto se le dedicará una menor atención. No obstante, queremos advertir que no compartimos una visión economicista y parcelada de los fenómenos económicos. Por ello consideramos imprescindible atender a este rasgo defensivo del cooperativismo confesional para tratar de entender de un modo cabal su alcance y vicisitudes. En cualquier caso, remitimos a nuestro libro citado para un análisis más pormenorizado de los aspectos sociopolíticos.

Otros mecanismos de financiación, menos usuales, consistían en la emisión de acciones, que tuvieron poco eco (AA 10-IV-1922), así como la solicitud de préstamos, generalmente a Federaciones más pudientes o a la jerarquía eclesiástica, con el fin de lograr mejores condiciones (LAFCA Lugo t. II: 15, 3-XII-1926).

### 1.3. *El papel del clero en el mundo rural*

La importancia de la Iglesia en la sociedad rural es un hecho, aunque polémico en su alcance y valoración, ratificado desde diferentes disciplinas como la Historia, la Antropología y o la Sociología<sup>18</sup>.

En el campo estrictamente asociacionista la influencia del clero fue decisiva, no sólo aunque fundamentalmente en el seno de los sindicatos confesionales sino también en otro tipo de entidades<sup>19</sup>.

La figura del consiliario era un cargo de obligatoria existencia y distintivo de las entidades católicas, debido a su naturaleza expresamente confesional.

Las funciones que le atribuyen los reglamentos se ciñen, generalmente, a los aspectos meramente espirituales, morales o religiosos<sup>20</sup>. A causa de la genérica redacción de sus atribuciones y al amplísimo ámbito que para la jerarquía eclesiástica tenían la religión y moral católicas, en la práctica las prerrogativas del consiliario eran muy vastas, desbordando con mucho las atribuidas en los estatutos. La influencia del párroco dentro de la cooperativa fue, a buen seguro, mucho más importante en su funcionamiento diario del que

18. Lisón, 1971: *passim*. Acerca de la específica religiosidad del campesinado, Caro Baroja, 1977: 138-149.

19. Recordemos la destacada figura de Basilio Alvarez con su movimiento Acción Gallega, así como la de otros sacerdotes, que inspiraron sociedades agrarias de carácter no confesional. Cabe citar, al respecto, a los párrocos de la comarca en torno a Chantada, impulsando *Solidaridad Gallega*.

20. A veces, el propio reglamento le concedía destacados poderes como

«Informar previamente acerca de las resoluciones que deban tomar las Juntas Directiva y General (...) Poner el Visto Bueno en los libramientos de gastos (...) presidir Juntas (...) convocarlas, dirigirlas, tomar acuerdos en casos urgentes e imprevistos (...) poner veto a los acuerdos de la Junta (no específica que se refiera en exclusiva a los temas morales o religiosos) (...) En general, el Director Espiritual dirigirá el Sindicato» (*Touro*, III, 22; *Santiago*, VII, 31).

pudiéramos deducir de los reglamentos, debido, entre otros motivos, al escaso bagaje cultural de los campesinos, con limitaciones importantes para poder mantener el funcionamiento profesional de una cooperativa.

De hecho, la creación y mantenimiento de los SSACC eran fruto casi exclusivo del esfuerzo del sacerdote.

En la organización, representación y financiación de las cooperativas confesionales desempeñaba la Iglesia un papel central<sup>21</sup>.

No obstante, podemos afirmar que la mayoría de los obispos radicados en Galicia no mostraron una especial sensibilidad social, salvo raras excepciones. Las razones que explicarían esta actitud son, a nuestro juicio, las siguientes:

1) Su comportamiento homólogo respecto a los prelados del resto de España, muy poco preocupados, en clave positiva, por los problemas sociales.

2) El ser ajenos, tanto de origen como de actitud y mentalidad, a Galicia y a su problemática social específica.

3) El rasgo de destinos de paso que tenían las diócesis gallegas, hacia otras consideradas más importantes. Esta situación originaba una menor estabilidad y un frecuente trasiego de obispos en las sedes de Galicia, con las consiguientes dificultades para realizar una labor social continuada, coherente y, por lo tanto, eficaz.

4) Los estrechos vínculos de la Iglesia con la monarquía alfonsina, a la cual se le debían, directa o indirectamente, los ascensos y destinos. Este creciente acercamiento y sumisión al sistema socio-económico (Capitalismo) y político-institucional (Monarquía liberal alfonsina) motivaba una despreocupación práctica y efectiva ante las negativas consecuencias sociales del Sistema.

5) La persistencia de una pastoral espiritualista, que consideraba al culto como la principal actividad religiosa.

21. Incluso los edificios de uso administrativo cooperativo, tanto a nivel sindical (rectoral), como federativo (obispado), solían ser cedidos por las autoridades eclesiásticas.

Su colaboración económica solía ser cuantiosa, como ya se mencionó, así como la cobertura propagandística que ponían a disposición del movimiento socialcatólico, especialmente en los momentos de mayor tensión social (ver I.2).

En general, el peso de la acción social católica fue soportado por el clero secular, en particular los párrocos rurales. El clero regular, recluido en sus conventos y desprovisto de su poder territorial de antaño, apenas colaboró esporádicamente en la organización del sindicalismo confesional<sup>22</sup>.

La misión social del sacerdote fue motivo de frecuente polémica en las filas católicas. El principal peligro que se temía era el derivado del intervencionismo económico de los sacerdotes, con las responsabilidades y escándalos que ello podía acarrear.

A pesar del origen mayoritariamente campesino de los párrocos rurales gallegos, en los seminarios donde se formaban no aprendían más que conocimientos teóricos y espiritualistas, totalmente alejados del medio agrícola que les aguardaba<sup>23</sup>.

En la mayoría de los casos la iniciativa para organizar la propaganda y crear cooperativas procedía de los párrocos. Claro está que esta excesiva polarización de las entidades en torno a la figura de su consiliario motivaba que cuando éste desaparecía, por traslado o defunción, la obra se derrumbase.

Podemos concluir, en suma, que el clero de Galicia no mostró, en general, una particular sensibilidad social, especialmente en sus estratos dirigentes, fruto de una concepción predominantemente litúrgica y espiritualista de su función, de sus compromisos sociopolíticos con la burguesía, así como de su deficiente, o mejor dicho,

22. Similares impulsores constata para Aragón Fernández Clemente, 1986: 97.

23. La deficiente formación intelectual, centrada casi exclusivamente en la temática humanística, del clero durante la Restauración e incluso épocas posteriores es un fenómeno ampliamente reconocido aunque poco estudiado en profundidad, Cuenca Toribio, 1971: 284-285.

En contraste con Galicia, en el seminario zaragozano se impartían clases de Agricultura desde 1907, Fernández Clemente, 1986: 121.

Aún en 1951 los sacerdotes gallegos insistían en la necesidad de una capacitación agrícola de los seminaristas, *Memoria I Asamblea Sacerdotal...*, 1951: 135.

ausente formación en este terreno. Por lo demás, la clericalización de la Iglesia de la época explica el papel omnímodo que ejercían los consiliarios en los organismos socialcatólicos, relegando a los seglares a un puesto claramente subordinado. La revalorización de la función de los seglares en la Iglesia católica aún tendría que aguardar varios decenios, con el Concilio Vaticano II.

## 2. Prensa

Los primeros años del presente siglo suponen la edad dorada de la prensa, en especial de la no urbana<sup>24</sup>. Esta eclosión de publicaciones está estrechamente relacionada con la proliferación de sociedades agrarias de todo tipo, siendo en muchas ocasiones ambos fenómenos: entidad agraria y portavoz periodístico, reflejo de la lucha de banderías locales (Durán, 1977a: 384-413).

En nuestro estudio, vamos a centrar el análisis en la prensa cooperativa confesional, la de mayor peso y más conocida<sup>25</sup>.

La Iglesia católica enseguida se convenció de la funcionalidad e importancia ideológica de los modernos medios de comunicación de masas. En el caso del movimiento socialcristiano la necesidad de disponer de una amplia resonancia resultaba vital, pues en gran manera muchas veces su presencia real entre los trabajadores estaba constituida exclusivamente por el eco reflejado en la prensa adicta.

En el territorio gallego el surgimiento de la prensa agraria confesional, en torno a 1905, acontece con bastante posterioridad a la española (aunque en España la estrictamente agraria debió retrasar también su inicio) y con un lustro de retraso respecto al resto de la prensa agraria gallega.

Es importante subrayar la existencia de una serie de instituciones creadas con la finalidad de fomentar la prensa católica, como las Asociaciones de la Buena Prensa.

24. Sólo en Galicia entre 1907 y 1916 salieron a la calle unos 400 periódicos, el 38% de los cuales era de procedencia no urbana, Durán, 1977a: 399.

25. Los criterios de delimitación, en A. Martínez, 1989: 45.

**Cuadro I.1. La prensa en Galicia durante el primer tercio del siglo XX**

AÑO	PUBL.	PUBL. CAT.	PUBL. CAT.-AGRARIAS
Fines s. XIX	66	4	1
1909	–	17	1
1913	99	47	3
1920	111	30	10
1927	104	26	5
1936/1942	49	15	2

*Fuente:* debido a lo prolijo de la relación por el manejo de múltiples fuentes, tanto en los cuadros de prensa como en los cuadros y mapas de implantación territorial remitimos a las fuentes estadísticas y a la prensa de las FFCCAA citadas al final del libro en el apartado *Fuentes y Bibliografía*

A pesar de las deficiencias de las fuentes, podemos señalar como más significativo el crecimiento de la prensa agraria católica, en términos absolutos y relativos, hasta 1920, a partir de cuyo año se reduce su presencia de un modo más acelerado que en el caso de la prensa católica general. Esta, en cambio, al igual que la del conjunto de España, parece alcanzar su techo un poco antes, en 1913, decayendo lentamente a continuación.

Más relevante, creemos, es establecer diversos períodos en la evolución de esta prensa.

**Cuadro I.2. Tirada media y cuantificación de la prensa católico-agraria gallega por períodos**

PERÍODO	Nº PUBLICACIONES	TIRADA MEDIA
Hasta 1905	2	–
1906-1917	7	1.000
1918-1923	14	1.537
1924-1930	8	940
1931-1939	5	–

*Fuente:* ver cuadro I.1.

A caballo de los dos últimos siglos surgen una serie de revistas técnicas de gran interés y calidad. No son incluíbles en este epígrafe católico-agrario debido a su finalidad específica y a su talante pluralista y liberal. Sin embargo, no conviene perder de vista la destacada aportación de notables dirigentes católicos a la redacción de estas publicaciones. Nos referimos a *Galicia Agrícola, Comercial e Industrial*, publicación viguesa semanal que nace el 1 de febrero de 1895 y en la que desempeñó un papel importante Amador Montenegro Saavedra. A la otra revista de enorme valía, *Prácticas Modernas*, que se crea en A Coruña en 1903, le prestan asidua colaboración distinguidas plumas del pensamiento católico-agrario como Valeriano Villanueva y el omnipresente Montenegro Saavedra. Ambas preconizan, por otro lado, un proceso modernizador de raíz tecnócrata muy similar al proyecto cooperativo confesional.

Por esas fechas, la presencia de la prensa católica de tendencia agraria resulta muy reducida, en consonancia con la ausencia de movilizaciones campesinas.

En la siguiente etapa, especialmente entre 1906-1910, se produce la primera eclosión de este tipo de prensa, que coincide con lo acontecido a nivel estatal. Sus motivaciones globales resultan también semejantes aunque adquieren aquí caracteres específicos: la Asamblea de Corporaciones católico-obreras de Galicia, celebrada en 1907 y con una clara preocupación por el campo y la prensa, la Ley de sindicatos agrícolas de 1906 con el consiguiente aumento de las organizaciones cooperativas, las campañas propagandísticas del P. Vicent (1906-1909) y la Semana Social de Santiago (1909).

Son, por lo general, periódicos de ámbito local (Durán, 1977a, Villares, 1984: 109-112), de duración escasa que no responden a un movimiento socialcatólico aún por estructurar.

En ocasiones participan activamente en los enfrentamientos de bandos caciquiles locales tan acertadamente analizados por Durán (1974, 1976), asociándose normalmente al Partido Conservador o a alguna de sus facciones, en especial a la maurista. Su carácter de

oposición al predominio liberal le proporcionará unos tonos reivindicativos y anticaciquiles<sup>26</sup>.

Entre los años 1918-1921 se alcanza el cenit. Ello se debe a la paralela creación y fulgurante despliegue de las FFCAA gallegas, con la consiguiente confección de sus boletines. Todo esto hay que ponerlo en relación, por otro lado, con el ascenso del peligro revolucionario propio de este momento y la subsiguiente reacción defensiva que provoca. No debe extrañar, por lo tanto, que la inmensa mayoría de los periódicos sean boletines de Federaciones o incluso de sindicatos comarcales, con un rápido pero efímero florecimiento entre fines de 1918 y 1920, habiendo ya desaparecido en gran parte en 1923.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera, al contrario de lo que inicialmente podríamos suponer, se reduce radicalmente no sólo el número sino también la tirada, lo que resulta más significativo. Creemos que la razón de esta evolución, aparentemente paradójica, radica en la consideración del carácter contrarrevolucionario del sindicalismo católico, hipótesis avanzada y creemos que confirmada por Castillo (1979, *passim*). De este modo, la presencia del aparato represivo estatal de Primo de Rivera haría en gran manera superflua la pervivencia de una fuerte y tensionada organización católica como la existente en la conflictiva etapa anterior.

Este lento declive de las publicaciones va acompañado de un proceso de fusión y concentración, semejante pero más intenso al que se produce a nivel organizativo en las FFCAA. Con este procedimiento, común por otro lado a lo acontecido al resto de la prensa, a causa de los crecientes costes y complejidad tecnológica, se procura al mismo tiempo incrementar la calidad y mejorar la gestión económica<sup>27</sup>.

26. Esta mezcla de rasgos políticos, agrarios y religiosos dificulta grandemente su adecuada clasificación.

27. Como botón de muestra surge en 1930 *Galicia Social Agraria*, resultado de la fusión de *Acción Social* de Mondoñedo y *Galicia Agraria* de A Coruña. Esta revista, sin duda la de mayor calidad de la prensa cooperativa, se editaba en Mondoñedo, cumpliendo la función de portavoz de la Unión Regional de FFCAA de Galicia.

Durante la II República la decadencia se acentúa, manteniéndose sólo prácticamente la revista *Galicia Social Agraria*, que atraviesa además graves dificultades financieras que estarán a punto de provocar su retirada de circulación.

Un fenómeno relativamente novedoso es la aparición de prensa católico-agraria vinculada a partidos políticos de corte confesional, reflejo de la prioridad que le concede la Iglesia a la lucha política en esa coyuntura.

El retrato-robot de una publicación católico-agraria sería el de un boletín de sindicato o Federación, situado en una villa del norte de Galicia, con una periodicidad entre semanal y mensual y con una duración de varios años.

A la hora de valorar la incidencia real de la prensa cooperativista debemos tener presente la escasez y poca fiabilidad de las estadísticas de tirada y, por otro lado, la existencia de un elevado porcentaje de analfabetismo en los grupos sociales a los que se pretendía llegar<sup>28</sup>, sin despreciar el hecho de ir redactada mayoritariamente en castellano, idioma poco usual en el medio rural galaico, y por técnicos que utilizan un lenguaje de no fácil comprensión.

Su lectura no debía ser muy frecuente ni siquiera entre los propios asociados, como lo demuestran las reiteradas admoniciones en tal sentido por parte de las directivas federales o sindicales procurando impulsar su suscripción y lectura colectiva (GA 15-VI-1927: 20).

Todo esto hace pensar que más bien llegaría, o iría realmente destinada, a un sector acomodado y medianamente culto de propietarios, preocupado y posibilitado para la modernización agrícola, germen de la futura burguesía agraria que se pretendía fomentar. Otro grupo receptor estaría compuesto por la pequeña burguesía, de base comercial o profesional, de asentamiento villego o urbano<sup>29</sup>.

28. En 1920 el porcentaje de analfabetos mayores de seis años por provincias era el siguiente: A Coruña 51,21%, Lugo 48,97%, Ourense 53,29% y Pontevedra 47,28%. La media española era ligeramente inferior, el 45,46%. Es de suponer que en el medio rural y especialmente entre el campesinado el nivel de analfabetismo sería bastante superior, *Boletín de Estadística del Ministerio de Trabajo*, enero-marzo de 1924: 6.

29. Coincide esta apreciación nuestra con la opinión de Villares (1984: 111) para la globalidad de la prensa local.

## 2.1. *La financiación*

Procedía, en porcentajes que resulta imposible cuantificar, de las ventas, suscripciones, publicidad y donativos.

La tirada media, como ya se señaló, oscilaba alrededor del millar de ejemplares, de los cuales una elevada proporción se distribuía en forma de suscripción. En los años veinte su precio va a experimentar una apreciable subida, debido a la carestía del papel originada por las derivaciones de la Primera Guerra Mundial<sup>30</sup>.

La publicidad alcanzaba una proporción bastante elevada de la paginación total, el 28,5%. La mayor parte de los anunciantes eran profesionales y pequeños comerciantes de la localidad, especializados algunos en productos religiosos, o representantes de casas de abonos o maquinaria agrícola. Todos ellos se hallaban interesados en promocionar un agrarismo productivista y tecnocrático que contribuyese a la penetración de sus mercancías en el medio rural.

Las donaciones constituían una fuente decisiva para su mantenimiento, especialmente en coyunturas de agudización de las luchas sociales o de dificultades económicas para estas publicaciones. Procedían habitualmente del estamento eclesiástico o de personas acomodadas a las que les interesaba fomentar este modelo de sindicalismo.

Además de estos ingresos hay que mencionar la existencia de sociedades creadas explícitamente para difundir y financiar las publicaciones confesionales<sup>31</sup>.

## 2.2. *El capital humano*

Los periodistas socialcatólicos procedían habitualmente de las diferentes instituciones clericales, sobre todo las de tipo juvenil,

30. Los índices del costo del papel pasaron de 100 en 1913 a 344,8 en 1918, Palomares, 1982: 48-49.

31. Entre ellas incluiríamos al Centro de Acción Social Católica de Ourense, nacido en 1910, a La Editorial Católica Lucense, surgida en 1921, o al grupo supragallego La Editorial Católica.

como la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica, formadas, especialmente la primera, por elementos de élite y que servían de cantera para todo tipo de organizaciones confesionales.

Dentro de esta nómina periodística podemos establecer los siguientes grupos:

1) Los dirigentes laicos del sindicalismo católico, que proceden profesionalmente del periodismo, enseñanza, especialmente universitaria, carrera de leyes, etc, es decir, de las clases medias urbanas.

2) Los clérigos. Su participación iba mucho más allá de la simple supervisión de los contenidos que rozasen los dogmas cristianos. Con frecuencia marcaban la orientación ideológica así como la actuación táctica.

3) Los técnicos agropecuarios, en ocasiones también militantes católicos<sup>32</sup>. Esta relación privilegiada del cooperativismo, confesional o no, con el estamento profesional agropecuario está en estrecha relación con las características intrínsecas del movimiento a nivel agrícola y nos trae resabios chayanovianos del cooperativismo como lugar de encuentro entre productores y especialistas del agro (Sperotto, 1988: 192).

Un rasgo a destacar es la práctica inexistencia de elementos campesinos en la prensa, reflejo de su ausencia de los órganos de decisión sindicales. Tampoco colaboran los propietarios acomodados que si integraban sus directivas.

Este hecho demuestra la lejanía de este tipo de prensa y del movimiento socioeconómico que la inspira, en su estrato dirigente y activo, al medio rural, pues la extracción geográfica y socioprofesional de los elementos que ponen a andar estas publicaciones es aplastantemente urbana.

32. Es el caso de los ingenieros agrónomos y miembros de la ACNP Alonso de Illera y Urquijo Landaluze, representantes en Galicia de la empresa de abonos Potasas Reunidas.

### 3. Implantación territorial y social

#### 3.1. *Implantación territorial*<sup>33</sup>

El número de entidades agrarias en Galicia, de todo tipo, pero en especial cooperativas, resulta realmente cuantioso. Este fenómeno hay que ponerlo en relación con el hábitat disperso, la estructura de la propiedad y, derivado de lo anterior, la organización parroquial que adopta el modelo sindical gallego<sup>34</sup>. El carácter reiterado en el noroeste peninsular de este núcleo asociativo recalca la fortaleza de la parroquia como unidad básica de convivencia campesina, con unas fuertes componentes estructurales de carácter geográfico.

Si tomamos en consideración la superficie media de las parroquias en Galicia (Bohúer, 1979: 560-561) se observa a primera vista que las comarcas de mayor implantación cooperativa son tanto aquellas en las cuales predominan las parroquias de reducida superficie (As Mariñas, Amaía, valle del Miño) como las de mediano (Ortigueira, Mariña lucense) o gran tamaño (Fonsagrada, parte de Xallas).

Sin embargo, profundizando en la cuestión mediante una cala estadística rigurosa, los resultados son más clarificadores. En efecto, la superficie media de las parroquias de asentamiento sindical católico alcanza las 1.060 Has. La población media de las parroquias de implantación agrario-católica es de unas 600 personas, cifra ligeramente superior a la media de las parroquias rurales gallegas, 560 habitantes.

Relacionando ambas variables hallamos que la densidad de las parroquias con SAC resulta claramente inferior, 56,6 h/km<sup>2</sup>, a la media de las parroquias rurales de Galicia, 72,7 h/km<sup>2</sup>, diferencia que se acrecentaría si tuviésemos en cuenta la densidad por superficie cultivada, ya que las cooperativas agrícolas se sitúan, habitual-

33. En este apartado nos limitaremos a exponer los rasgos más globales de la implantación geográfica de las cooperativas, especialmente de las católicas. Para un seguimiento más exhaustivo de las distintas etapas de dicho movimiento remitimos a A. Martínez, 1989: 63-82.

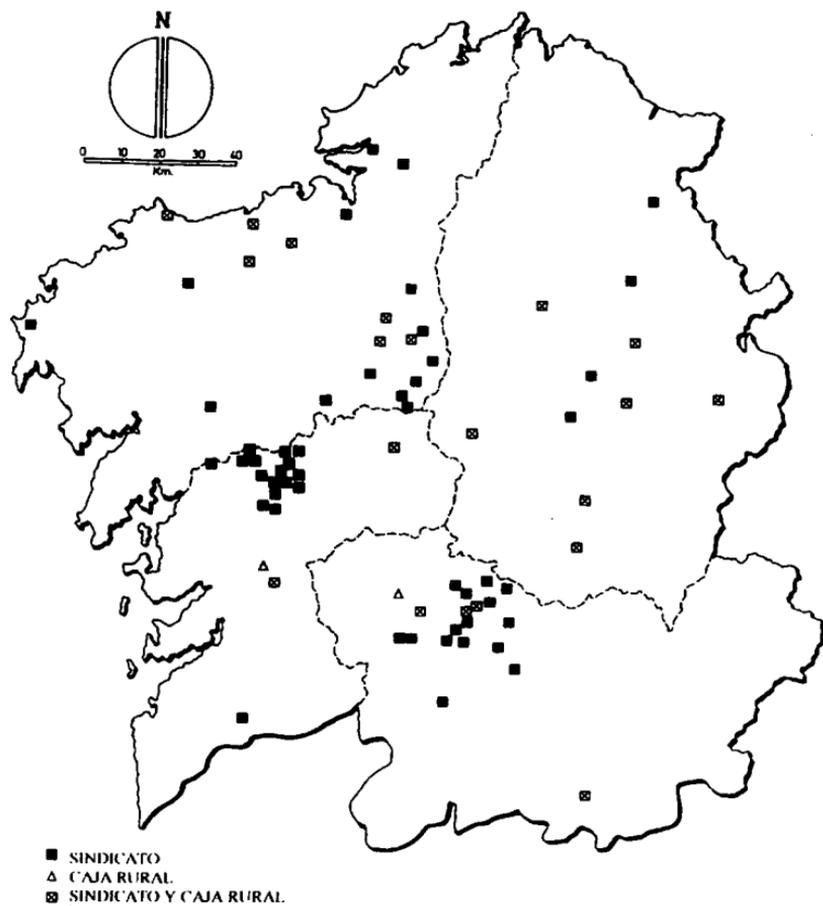
34. Algo semejante acontece en territorios de parecida conformación, como Asturias, Fernández y Girón, 1976: 190.

mente, en las comarcas más feraces y para el conjunto habría que incluir las improductivas zonas montañosas.

La conclusión última de todo este razonamiento es que la presión demográfica sobre el espacio cultivado sería menor en las parroquias con cooperativa. De esto cabe deducir que el tamaño medio de sus explotaciones sería superior al del conjunto gallego, permitiendo, de este modo, la existencia de una capa mayor de propietarios con un relativo desahogo económico, capaces de desenvolverse con ciertas garantías de éxito en el complejo mundo de una agricultura mercantilizada, en especial si se enfrentaban a este reto apoyados en una fórmula cooperativista.

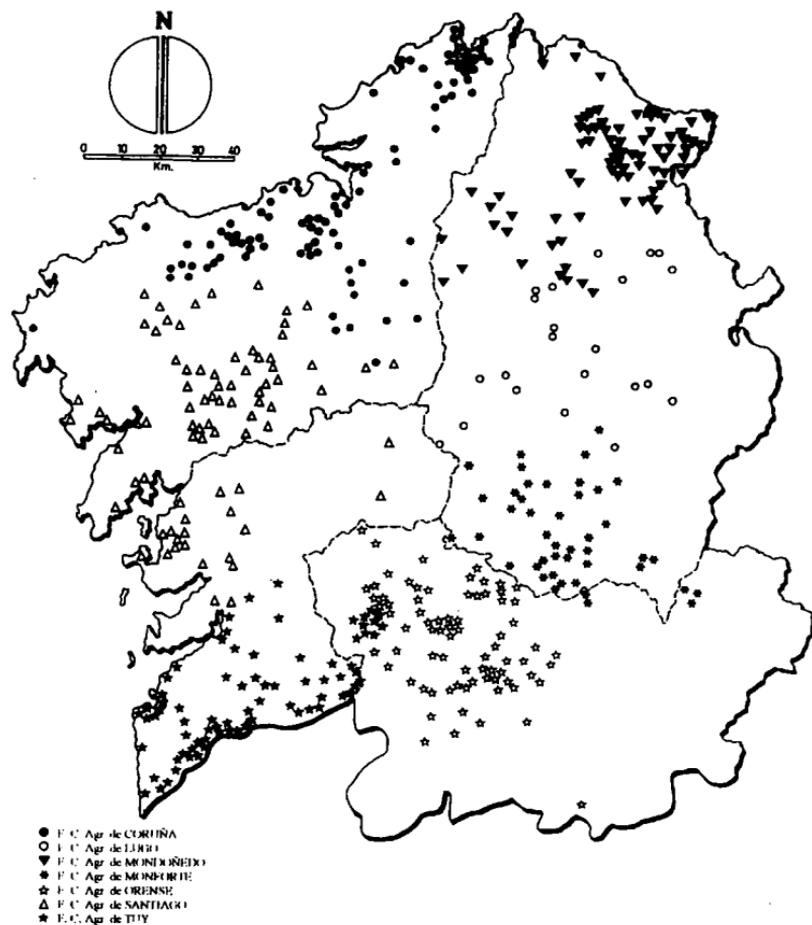
Acerca de la implantación geográfica (ver mapas), observamos como, en una breve etapa inicial, el agrarismo confesional se establece con cierta preferencia en las comarcas pobres y montañosas del interior, escenario de las viejas guerras carlistas, o bien en las riberas del Miño. Sin embargo, a partir de los años veinte y ya con carácter irreversible, las comarcas de mayor densidad cooperativa son las que muestran un mayor dinamismo económico como las de Amaía, Ortigueira, Mariñas-Bergantiños, Xallas-Fisterra, valle del Miño y cuadrante noreste lucense. Durante la segunda República desaparecerá el núcleo miñota.

Mapa n.º 1. Sindicatos agrícolas católicos en Galicia en 1909



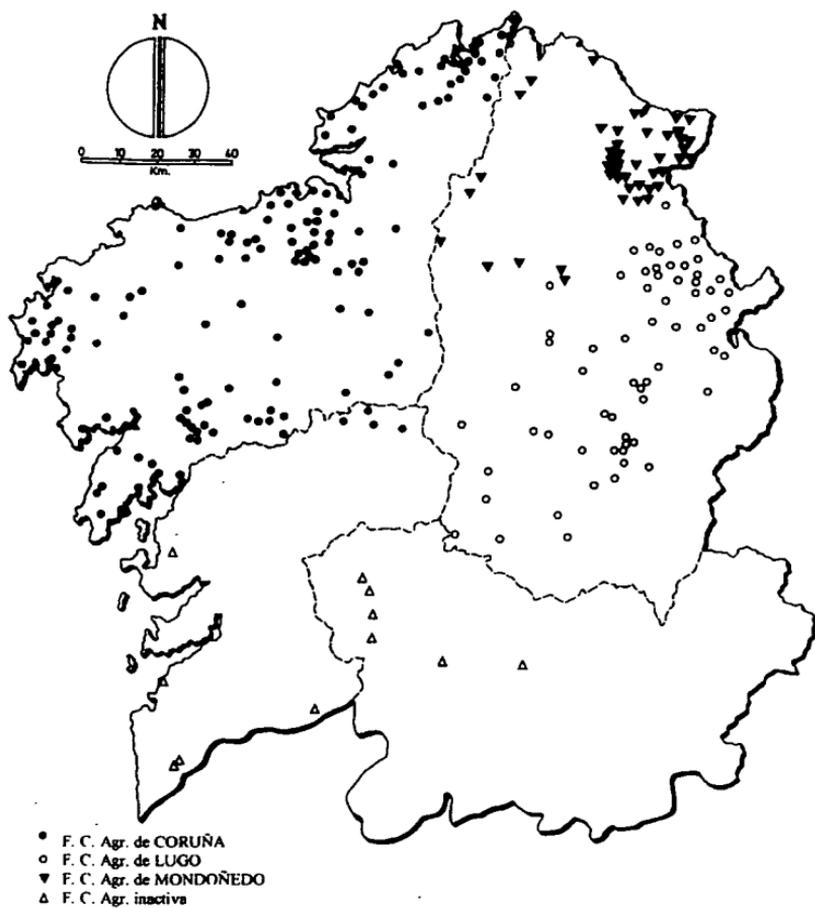
*Fuente:* ver fuentes estadísticas y prensa de las FF.CC.AA. al final del libro

Mapa n.º 2. Sindicatos agrícolas católicos en Galicia en 1920



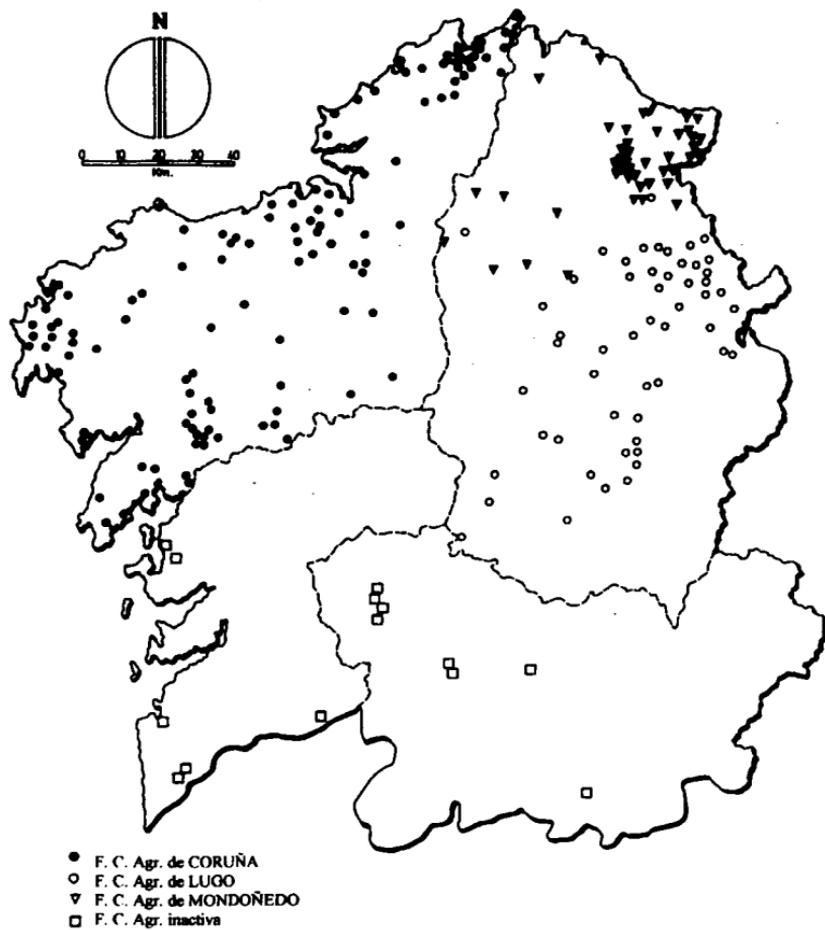
Fuente: ver mapa n.º 1

Mapa n.º 3. Sindicatos agrícolas católicos en Galicia en 1929



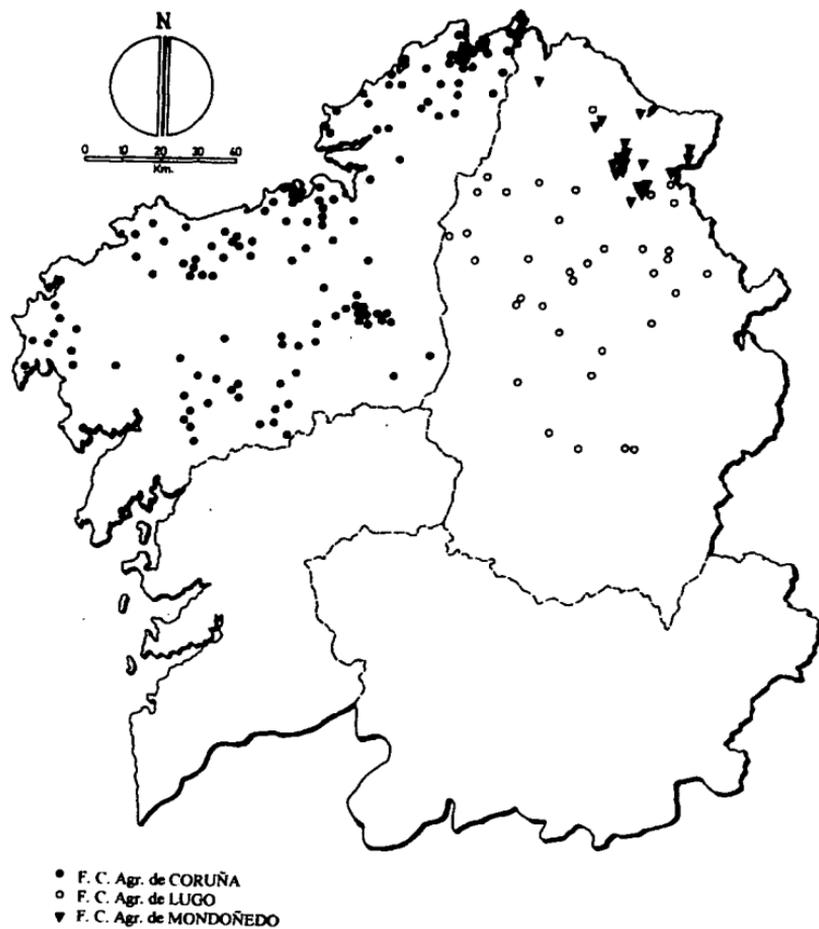
Fuente: ver mapa n.º 1

Mapa n.º 4. Sindicatos agrícolas católicos en Galicia en 1933



Fuente: ver mapa n.º 1

Mapa n.º 5. Sindicatos agrícolas católicos en Galicia en 1943



Fuente: ver mapa n.º 1

Creemos que este cambio de orientación evoluciona paralelamente a la progresiva pérdida de importancia del sector tradicionalista en detrimento de los partidarios de una economía de mercado bajo un régimen político corporativo. Todo ello iría enmarcado, y explicado, en el proceso de consolidación del sistema capitalista en España que podemos situar en torno a la Primera Guerra Mundial y años posteriores. La aceptación parcial por parte del catolicismo de las bases políticas y económicas del régimen liberal burgués, al que considera plenamente afianzado, configura el telón de fondo de este cambio de orientación y asentamiento geográfico.

La mayor y más perdurable penetración cooperativa tiene lugar en las áreas de influencia urbana (A Coruña), en especial cuando se trata de ciudades episcopales (Santiago, Mondoñedo, Tui, Ourense y Lugo), o de cabeceras de comarca (Monforte, Ortigueira), en cualquier caso con una relativamente buena comunicación que facilita el acceso de la prensa y los propagandistas<sup>35</sup>. Esta importante implantación en los hinterlands urbanos hay que relacionarla con el control urbano de este movimiento, dada la tradicional tendencia de las burguesías urbanas a invertir en tierras y rentas, en especial en épocas de inseguridad en los negocios mercantiles e industriales. Coincide, por otra parte, con las áreas en las cuales el peso de la propiedad campesina es menor<sup>36</sup>.

En razón a las producciones concretas, son comarcas dinámicas que tienden a una agricultura especializada y comercializable, centrada en el ganado y el vino (Bohúer, 1979: 621, 1221 y 1225). Se hallan, por consiguiente, relativamente próximas y comunicadas con las principales ciudades gallegas<sup>37</sup>.

35. Esto semeja ser un rasgo común a la mayor parte de los movimientos campesinos, Huizer, 1982: 29.

36. Ver, al respecto, Aston y Philpin, 1988: 106-107, para la Francia moderna y Luis Alonso, *Comercio colonial y crisis del Antiguo Régimen en Galicia (1778-1818)*, Coruña 1986, p. 252 para el entorno coruñés.

37. Similar fenómeno tiene lugar en Asturias, y no sólo en el caso del agrarismo confesional, Bernardo Fernández, 1976: 190; o en Cataluña con el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, M. Caminal, 1989: 126.

Respecto a la estructura de la propiedad, son comarcas en que el arrendamiento tiene bastante importancia, especialmente en el norte de las provincias de Coruña y Lugo.

Con relación a la dinámica poblacional (Bohúer, 1979: 1463 y 1469), la mayoría de los núcleos reseñados arrojan un saldo demográfico negativo, en especial el noreste lucense. Este fenómeno parece indicar la incapacidad del cooperativismo para impedir el proceso de degradación de la estructura socioeconómica campesina.

Las zonas de práctica ausencia sindical durante la mayor parte de estos años se centran en la parte sur y oriental de la provincia orensana, prolongada por el sureste de Lugo, las comarcas montañosas del occidente lugués, continuando por las semejantes de Pontevedra, y, finalmente, la península del Morrazo en esta última.

Resulta significativa esta falta de afiliación en las comarcas alejadas de los núcleos urbanos, así como, en menor medida, en el área de influencia de las principales concentraciones obreras de Galicia: Vigo y Ferrol. Este último fenómeno estaría relacionado con la mayor permeabilidad de estas áreas a las ideologías proletarias y la consiguiente difusión e implantación de las organizaciones de clase. La mayoría de las áreas desertizadas cooperativamente son territorios montañosos, pobres, que practican una economía tradicional, donde tiene una mayor presencia el sistema de aparcería. Son zonas de población estancada o decreciente<sup>38</sup>.

La afiliación católica se distribuye prácticamente por toda Galicia. A diferencia de esto, los otros modelos agrarios actuantes en Galicia (Solidaridad Gallega, Unión Campesina, diversas Federaciones agrarias, socialistas, anarco-sindicalistas, etc) tienden a centrarse en determinadas comarcas, bien por autolimitación geográfica o por condicionantes sociopolíticos. Con todo, existen puntos de contacto de sus respectivas zonas de influencia, produciéndose en ellas un fenómeno de competencia sindical, que motiva la existencia simultá-

38. En el caso asturiano también se produce un vacío sindical en las comarcas del occidente escarpado, Fernández y Girón, 1976: 195.

nea o sucesiva en una misma localidad parroquial de dos opciones enfrentadas<sup>39</sup>.

La aparición del asociacionismo rural gallego tiene mucho que ver con la difícil situación por la que atraviesa la agricultura del país, y la europea en general, a fines de la pasada centuria<sup>40</sup>. De todos modos creemos que este contexto de crisis actúa sólo como detonante inicial en la activación de la toma de conciencia por parte de los agricultores europeos de la necesidad de agruparse para defender sus intereses y de modernizar sus explotaciones para poder competir en el nuevo marco que impone la internacionalización de los mercados agrícolas.

Con posterioridad, y dado el modelo tecnoproductivista que impera en el cooperativismo, el auge de este movimiento tendrá bastante que ver con las coyunturas alcistas agrícolas.

Respecto a la evolución numérica global de las cooperativas, se observan (cuadro I.3), claramente dos grandes etapas. La primera, de constante tendencia alcista, especialmente rápida y acentuada en el último trienio, entre 1909-1920, y que se corresponde con lo acontecido a nivel estatal (Castillo, 1979: 115) o asturiano (Fernández y Girón, 1976: 192-193). Esta fase coincide con un aumento en la participación católica en el contexto sindical gallego, pasando de representar la cuarta parte de los efectivos totales en 1909 a los dos tercios un decenio después<sup>41</sup>.

39. Esta situación la detecta Balcells, 1980: 147, en algunos pueblos de Cataluña donde señala la coexistencia en una misma localidad de sindicatos de propietarios y de aparceros.

40. Esta correlación entre contexto de crisis y desarrollo cooperativo es destacado, entre otros autores, por Josep Pujol, 1985: 329, 335, para el sector viticultor catalán. Este estudio representa uno de los escasos intentos, desde el campo de la Historia económica, por integrar las fluctuaciones económicas y las respuestas sociales que generan y, a su vez, inciden sobre ellas.

41. Para Asturias y en el período 1906-1923 los efectivos confesionales suponen los dos tercios del total, Fernández y Girón, 1976: 193.

Cuadro I.3. Cooperativas agrícolas en Galicia\*, 1909-1933

AÑOS	COOPERATIVAS	SOCIOS
1909	72	7.639
1920	498	47.450
1929	304	28.458
1933	262	22.341

\* Confesionales más la Federación Agraria de Ortigueira.

Fuente: ver cuadro I.1.; A. Rosende, 1988: 58.

El segundo gran período se caracteriza por un lento pero continuado descenso hasta la guerra civil, paralelo a lo sucedido también a la CNCA<sup>42</sup>.

Finalmente, ya desde principios de la guerra civil se evidencia, en el campo católico, una importante recuperación que parece afianzarse en años posteriores, hecho que aparece también confirmado a nivel estatal (Castillo, 1979; 407).

Coincidiendo, en términos globales, con la hipótesis explicativa de Castillo acerca de la evolución de los efectivos católico-agrarios en función de la coyuntura sociopolítica, creemos, no obstante, que se puede enriquecer dicha análisis con una interpretación complementaria de carácter más estructural. En efecto, observamos un notable grado de correlación entre las coyunturas de expansión agraria (1898-1912, 1919-1928) (Gallego Martínez, 1986: 212-214; Sanz, 1987: 253-255) y el número y actividades de las cooperativas confesionales.

Teniendo en cuenta la sobrevaloración de las actividades meramente agronómicas en el modelo sindical católico no deberá extrañar que su nivel de implantación y realizaciones esté influido, aunque de un modo complejo y no meramente mecánico, por las diversas fases que atraviesa la economía agraria del país. Estas fluc-

42. La Federación Agraria de Ortigueira sigue una evolución peculiar, pues a una fase de crecimiento inicial entre 1920-1924, en que pasa de 12 a 24 entidades, sucede otra de estancamiento durante la Dictadura, para volver a crecer entre 1928-1934, año en que alcanza las 45 sociedades, Rosende, 1988: 58.

tuciones sindicales estarían relacionadas dialécticamente con el nuevo tipo de conflictividad que genera la penetración del capitalismo en el campo. Se explican, en suma, por una confluencia de factores estructurales, coyunturas agrícolas, y superestructurales, conflictividad sociopolítica, compatible esta última con un período global de avance agropecuario.

La densidad cooperativa guarda, evidentemente, una estrecha relación con lo anterior (cuadro I.4). Para el conjunto gallego oscila entre los 410 km<sup>2</sup> por entidad en 1909 y los 61 de 1920, cifra esta última comparable a las densidades existentes en las zonas de mayor implantación de la CNCA. Las diferencias interprovinciales son bastante marcadas, especialmente a partir del debacle de la Galicia sur. En general, se constatan dos zonas, una de densidad bastante elevada, la Galicia norte, y otra con escasa implantación, las provincias del sur. Igualmente se aprecia, a partir de la República, una fuerte pérdida de densidad en la provincia de Lugo y un afianzamiento de la coruñesa.

Cuadro I.4. Densidades sindicales católicas, 1909-1942  
(en Km<sup>2</sup> por cooperativas)

PROVINCIAS	DENSIDADES			
	1909	1920	1933	1942
A Coruña	394	45	58	60
Lugo	892	70	87	180
Ourense	364	78	1.213	–
Pontevedra	213	50	448	–
Galicia	410	61	111	159

Fuente: Ver cuadro I.1.

Esta marcada diferencia de implantación cooperativa entre el norte y el sur del país estaría en relación con determinados matices geográfico-económicos entre estas dos zonas (Bohuiér, 1979; 560, 1121, 1139).

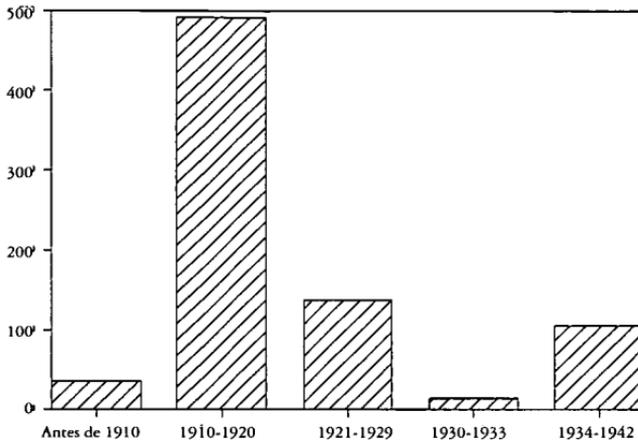
La Galicia norte constituye la principal reserva ganadera, con una clara tendencia comercializadora. El peso de los foros era menor, en beneficio de un contrato más moderno como el arrendamiento. La importancia de los montes comunales era más reducida que en el sur, presentando un sistema de explotación forestal más favorecedor de la iniciativa privada. El tamaño medio de las parroquias era mayor en el norte, siendo en cambio menor su densidad poblacional. Todo ello configura unos territorios, los de la Galicia norte, con un sistema de propiedad menos arcaico, una menor atomización del terrazgo, un mayor potencial económico campesino y una vocación ganadera, factores todos que favorecían la modernización en un sentido capitalista de la agricultura, manifestada en la propiedad privada plena y en la creciente orientación de la producción pecuaria hacia los circuitos comerciales. Este modelo de desarrollo agrario va a ser precisamente el preconizado por el cooperativismo gallego.

El número de cooperativas confesionales fundadas según los períodos (gráfico I.1) nos recalca a primera vista de nuevo la enorme importancia que tuvo el trienio 1918-1920, años en que se fundaron la mayoría de las entidades católicas. También hay que reseñar la relativa inestabilidad de éstas, que motivaba la frecuente desaparición o aletargamiento de muchas de ellas, provocando, para compensar este proceso, la necesidad de fundar y reestructurar continuamente los sindicatos<sup>43</sup>. Esto explica que a partir de 1920, a pesar de que se siguen fundando sindicatos, no se logre compensar la sangría, que se acentúa durante la II República al estancarse la función propagandística. De aquí se desprende la necesidad para la Iglesia de mantener la hegemonía ideológica en el campo para poder de esta manera realimentar continuamente su organización sindical en base a periódicas campañas de propaganda. De este modo la propaganda cumple una función básica para mantener unas Federaciones muy inestables en cuanto a la duración y vitalidad de los elementos integrantes.

43. El carácter meramente nominal y propagandístico de muchos de los sindicatos católicos es reconocido por muchos dirigentes socialcristianos de la época, así como constatado reiteradamente por la bibliografía española, Castillo, 1979: *passim*; Fernández Clemente, 1986: 163.

## Gráfico I.1

SSACC fundados en Galicia, 1903-1942



Fuente: ver cuadro I.1.

Con relación al número medio de socios por sindicato católico, cabe decir que oscila entre 72 y 180, siendo esta última cifra bastante hinchada. Las cantidades más ajustadas para todos los períodos parecen andar por los 90 afiliados, de los cuales cotizan regularmente alrededor de la mitad. Esta cifra media de asociados es muy similar a la recogida en otros modelos agraristas gallegos<sup>44</sup>, lo que parece denotar unos condicionamientos estructurales demográficos y de hábitat.

44. En la Federación Agraria de Ortigueira las cifras medias de socios oscilan entre 49 y 82, predominando los intervalos de 50-55 y 75-80, según los períodos, A. Rosende, 1988: 58. El tramo de menor número coincide con la etapa de mayor competencia con los sindicatos católicos, 1920-1927. Las mutuas pecuarias de dicho condado contaban con 90-95 asociados como término medio, Rosende, 1988: 241-259.

Los efectivos socialistas agrarios en 1932 muestran un total de 62 sociedades y 5.838 afiliados, lo cual supone 94 socios por sindicato, cifra sensiblemente inferior a los 155 asociados por entidad de la FNTT a nivel español, G. Probados, 1988: 111. Con todo, conviene tener en cuenta el carácter familiar de los socios católicos, fenómeno que puede desvirtuar la comparación, al no poseer la certeza de que se repita en otros modelos agrarios gallegos, aunque Durán, 1977: 149, lo asevera para el agrarismo de la primera década. Entre las entidades socialistas parece ser que se admitía como socios sólo con derecho a voz a los varones entre 15 y

Manejando estas cifras obtenemos una afiliación cooperativa confesional que varía entre 12.000-13.000 socios en 1909 y finales de la República y un abultado máximo de 46.000 en 1920, predominando en general un número entre 18.000-25.000 afiliados<sup>45</sup>.

Utilizando un índice familiar de 4,5 individuos, obtenemos un mínimo de 54.000 personas y un máximo de 210.000, con unos valores medios en torno a 80.000-110.000 personas integradas en las FFCAA gallegas, que suponen unos porcentajes de un 25-50% de la población total de las respectivas parroquias.

Para finalizar, podemos establecer una comparación entre los efectivos católico-agrarios a nivel gallego y español.

La participación sindical gallega en el conjunto de la CNCA ronda, como término medio, un 11,5%. Esta cifra resulta muy inferior a la relación existente entre los respectivos núcleos territoriales de asentamiento asociativo (parroquias gallegas y municipios españoles), que es de un 40,4%.

Ahora bien, si tomamos como referencia el número de socios en vez de la estadística de entidades, vemos como la proporción gallega se reduce significativamente en torno a un 8%, como consecuencia de la mayor potencia demográfica de los núcleos confesionales españoles.

Teniendo en cuenta que el sector primario gallego suponía, en la década de los veinte, entre un 18-22% del total español, se desprende que su aportación de efectivos a la CNCA en ese período (7,6-10,6%) era claramente inferior al que le correspondería en función de las respectivas poblaciones agrarias.

En definitiva, el grado de afiliación sindical confesional en Galicia resulta bastante menor que en el ámbito estatal. Alcanza sólo

---

23 años, al pasar de esta edad lo eran de pleno derecho; las mujeres únicamente en el caso de ostentar la jefatura familiar, G. Probados, 1988: apéndice documental III-16. Predominaba, como se aprecia, la adhesión individual varonil. Recordemos que la media de afiliación sindical católica en España estaba en torno a las 125 personas.

45. A estas cifras habría que añadirle, como mínimo, las de la Federación Agraria de Ortigueira, en torno a los 1.300-1.800 socios para 1921-1927 y 3.000-3.500 para 1928-1934, Rosende, 1988: 58.

entre la mitad y la cuarta parte del promedio español, en población y núcleos afiliados, respectivamente, aunque lo duplica en densidad sindical. Este diferencial proviene de las mayores dificultades estructurales existentes en Galicia: hábitat disperso, deficientes comunicaciones, minifundismo agrícola y sociológico, bajo nivel cultural y retraimiento asociativo.

### 3.2. *Implantación social*

Con relación a los aspectos más cuantitativos de esta cuestión, es decir, el número total de familias asociadas, ya hemos hablado en el apartado anterior. Nos centraremos ahora, por consiguiente, en el cualitativo.

En cuanto al método a seguir, trataremos primero de analizar la composición de la base social del agrarismo católico, para pasar después a sus dirigentes, estableciendo en éstos un doble nivel: local y federativo.

#### 3.2.1. La base social

De principio tenemos que lamentar una grave limitación para el desarrollo de nuestro análisis. Nos referimos a la escasez, por no decir práctica inexistencia, de estudios en profundidad sobre la estructura social gallega contemporánea. Al poseer Galicia una estructura económica diferenciada de la cual se deriva evidentemente una formación social también peculiar, resulta inadecuado manejar esquemas sociológicos similares a los utilizados para otras regiones españolas.

Esto es especialmente grave por lo que afecta a nuestro trabajo, pues desconocemos en gran parte la estructura de clases en el campo e incluso la división social dentro del propio campesinado<sup>46</sup>.

46. Hay que tener en cuenta que hasta fechas muy recientes predominó la visión simplificada e idealizadora del campesinado gallego construida por la bibliografía nacionalista. No obstante, son de apreciar los esfuerzos interpretativos realizados en esta dirección por los profesores Barreiro Fernández para el siglo XIX y Villares Paz para los grupos afectados por la

En este sentido, creemos que sería útil realizar siquiera un esbozo de como era la sociedad gallega del primero tercio de esta centuria.

La industrialización era escasa, y en sus orígenes había desempeñado un papel importante una burguesía de origen foráneo. También resultaba pequeño numéricamente el proletariado. El peso económico y social radicaba, por lo tanto, en el sector agrícola, donde el nivel de autoconsumo era todavía elevado.

Esta etapa histórica es especialmente dinámica para la sociedad gallega en todos los campos y también en los decisivos cambios sociales que encierra. En efecto, desaparece como clase la hidalguía y grandes sectores del campesinado acceden a la plena propiedad de la tierra.

Un elemento fundamental de división social en el campo se establece en torno a la estructura de la propiedad. Para el caso gallego ésta adoptaba las siguientes líneas: hasta la redención foral de los años veinte la mayor parte del suelo galaico, especialmente en la parte sur, estaba gravado por este tipo de contrato feudal. Después, gran parte de estas tierras pasan a manos de pequeños cultivadores gracias a las remesas de los emigrantes, la presión agrarista y a los beneficios obtenidos por la comercialización de los productos agrícolas y, sobre todo, pecuarios. No obstante, existían otras formas de cesión de tierras como la minoritaria aparcería (con importancia en localizadas comarcas pobres del interior coruñés) o el arrendamiento que tenía un peso destacado en la Galicia norte y en torno a las ciudades.

A pesar de los obstáculos reseñados intentaremos en la medida de lo posible cumplir con nuestro objetivo.

A priori hay varios factores que nos inclinan a pensar que la base sindical católica era muy heterogénea:

- 1) La flexibilidad estatutaria para la admisión como socio<sup>47</sup>.
- 2) Lo deducido para otras áreas por la historiografía sobre el tema.

---

desamortización y la redención foral. También resulta sumamente útil la categorización social establecida por Medeiros, 1985: 9-14, para una región próxima a la gallega en todos los sentidos como el norte portugués.

47. Como hemos constatado a través de múltiples reglamentos examinados, las cooperativas confesionales concedían la categoría de socio no sólo a cualquier sector de los «agricultor-

3) El hecho de que los sindicatos gallegos abarcasen entre un 25 y un 50% de la población total parroquial respectiva indicaría un grado de integración bastante elevado de la sociedad local en estos organismos, que vendrían reproduciendo en buena lógica el universo social de las localidades donde se asentaban<sup>48</sup>.

4) Las referencias de carácter impresionista que poseemos acerca de varios sindicatos.

Recurriendo a las listas de socios (cuadro I.5) vemos como las profesiones en principio directamente relacionadas con la agricultura alcanzan casi el 85% del total de socios, de los cuales los campesinos suponen algo más del 60%, los propietarios el 22,5% y los jornaleros una fracción mínima.

Cuadro I.5. Clasificación de los afiliados a las cooperativas agrícolas católicas (en porcentaje), 1918-1933

ESTADO	SEXO	PROFESIONES	ANALF.	EDAD	BAJA					
Casados	68,5	Hombres	87	Propietario	22,5	18	Media: 48 años	Expulsión	34	
Solteros	16	Mujeres	13	Labrador	61,8		20-40:	38	Defunción	35
Viudos	15,5			Jornalero	0,3		41-60:	44	Ausencia	14
				Funcionario y			+ de 60:	18	Voluntaria	9
				Prof. Liber.	5,9				Otras	7
				Industrial y						
				Comerciante	3,1					
				Clero	4,1					
				Artesanos	1					
				Otras	1					

Fuente: Libro Registro de socios de los SSACC de Alxán, Crecente y Trobo.

res» (jornaleros, arrendatarios, pequeños y grandes propietarios, etc), sino también a toda persona relacionada directa o indirectamente con la agricultura como técnicos agrícolas, maestros, etc, además, naturalmente, del clero.

48. Como recalca Galeski, 1977: 142, la fuerte cohesión interna de la comunidad aldeana deriva de la relativa uniformidad de origen social y territorial, reforzada por los estrechos vínculos de parentesco. La sociedad rural galaica formaría parte, sociológicamente, de la mitad norte peninsular, caracterizada por un elevado grado de integración social y un relativo equilibrio interno, cimentado en el predominio del pequeño cultivador, propietario o no, Sevilla-Guzmán y Preston, 1977: 153. A pesar de esta relativa homogeneidad conviene no olvidar la existencia también en Galicia de un proletariado rural, con frecuencia negado, arrinconado o infravalorado, y que alcanzaba en 1950 el 13,9% de la población activa agraria gallega, Sevilla-Guzmán, 1979: 162.

Este escaso 0,3% de jornaleros es comprensible si se atiende a varias razones: la reducida proporción de proletariado agrícola en Galicia y, sobre todo, el propio modelo sindical católico que a pesar de su pretendido pluralismo social estaba más bien concebido para los pequeños y medianos propietarios o arrendatarios capaces de comercializar excedentes<sup>49</sup>.

Ya hemos comentado que los estatutos de las cooperativas confesionales admitían como socios a personas sólo indirectamente relacionadas con la agricultura. Vemos como tenían un peso cuantitativo relativamente destacado, alcanzando un 15% de los afiliados. Hay que suponer que posiblemente tendrían alguna cantidad de tierras, cedidas seguramente en arrendamiento, foro, aparcería, etc, aunque la principal fuente de sus ingresos procedería del ejercicio de su profesión. En este grupo destacan los funcionarios (de justicia, educación, administración) profesionales (del derecho, medicina, técnicos agrícolas, etc), seguidos del clero, industriales y comerciantes (sobre todo estos últimos) y algunos artesanos locales. También se incluyen algunas mujeres que figuran bajo el curioso epígrafe profesional de «su sexo» y que creemos que se refiere al moderno y más aséptico de «sus labores». Su inclusión vendría motivada por la ausencia de sus maridos en la emigración, ya que en otros casos de viudez o soltería aparecen como propietarias o campesinas<sup>50</sup>.

En líneas generales, la base social de las cooperativas confesionales se nutre y refleja el microcosmos parroquial. Esta amplia integración de la población, con su correlativo de muy escasa existencia

49. Este hecho lo reconocían las propias fuentes católicas

«...muchos Sindicatos han organizado solo instituciones económicas para cuya utilización se requiere ser cultivador por cuenta propia; son, por tanto, Sindicatos en los cuales, de hecho, quedan excluidos los jornaleros», *La Paz Social* 1909: 178-179.

50. Apenas disponemos, que sepamos, de estudios que nos permitan comparar esta distribución social con la de otros modelos agraristas. Sólo conocemos la profesión de los socios de una mutua pecuaria que abarcaba, en 1900, a toda la comarca de Ortegal, Rosende, 1988: 242. Si hacemos una comparación con los católicos, observamos una mucha menor representación de los propietarios (2,4%), a favor de los campesinos (64,3%), un elevado porcentaje de obreros agrícolas (17,5%) y una casi simbólica presencia de funcionarios, profesiones liberales, industriales, comerciantes y clero. Esto parece indicar un carácter más elitista en los asociados católicos, aunque conviene darse cuenta de la diferencia de fechas entre los datos (1900 y década de los veinte) que explicarían quizá el menor acceso a la propiedad en el caso de la mutua.

de más de un sindicato a nivel local, está en relación con los estrechos vínculos de relaciones sociales y laborales que se tejen en este reducido marco geográfico y que se basan en la estrategia de la reciprocidad. Dicho de otra manera, la marginación de un vecino de su grupo de trabajo supondría su virtual eliminación como productor agrícola (Iturra, 1988: 139).

De todos modos existen matices en estos factores que muestran una relativa mejor posición económica y social por parte de los socios de las cooperativas católicas que del conjunto rural gallego. Especialmente significativo quizá sea ese 9% de burguesía y clases medias no agrarias.

Podemos también clasificar a los socios según otras categorías (cuadro I.5). Por el sexo existe una aplastante mayoría masculina, un 87%, cosa de esperar si como ya comentamos (I.1) los socios tenían un carácter familiar, siendo su representante en principio el hombre. A pesar de que la mujer campesina comparte con su marido la dureza de las labores agrícolas, con escasa diferenciación sexual en este caso, la autoridad técnica sobre la marcha de la explotación familiar corresponde al varón, entre otros motivos porque a él se dirige el aprendizaje de la cultura tradicional agrícola, y en especial de las nuevas técnicas (Iturra, 1988: 104).

Las escasas mujeres que son socias están integradas principalmente por viudas, casadas con hombres en la emigración o, más raramente, solteras emancipadas. Lo antedicho explica que en cuanto al estado civil la mayor parte, casi un 70%, esté formado por casados, existiendo también una elevada proporción de viudos (viudas más bien).

La edad media resulta bastante elevada, casi 50 años, hecho que reforzaría el conservadurismo, tanto a nivel sociopolítico como técnico-agrario. No obstante, existe algo más de la tercera parte de socios relativamente jóvenes, menores de 40 años.

Respecto al nivel cultural, poseemos el dato de los socios que no saben firmar, es decir, que son analfabetos en grado máximo; este porcentaje es de un 18%, cifra realmente baja si tenemos en cuenta que el analfabetismo en 1920 en las provincias de Lugo y Pontevedra

dra, donde se sitúan las cooperativas examinadas, alcanzaba al 34% de la población masculina mayor de seis años (*Boletín del Ministerio de Trabajo* 2-III-1924: 6). Esto puede estar influido, además de por el factor edad, por la relativamente más acomodada situación socio-económica de los afiliados católicos que la media provincial. En todo caso, nos indica una apreciable mejor formación educativa básica entre los socios de las cooperativas.

No obstante, la formación sindical dejaba bastante que desear si tomamos como medidor las continuas llamadas de atención en este sentido por parte de los voceros agrarios. Era frecuente, al parecer, el tipo de socio que simplemente se afiliaba para poder aprovechar las ventajas económicas que proporcionaban las cooperativas como las compra-ventas en común, la maquinaria en arriendo o los seguros pecuarios. En cambio, se mostraban reacios a aceptar las responsabilidades subsiguientes como el pago puntual de las cuotas, el desempeño de los cargos, la asistencia a las asambleas o la utilización solidaria de los bienes comunes.

Por último, tenemos datos sobre la motivación de las bajas de los socios, a través de las cuales se puede detectar el grado de conflictividad interna de las entidades. Respecto al total de socios las bajas constituyen un porcentaje significativo, un 27%, teniendo en cuenta que se producen a lo largo de un período de 7-8 años. De todos modos, obviamente, se producen también altas al mismo tiempo, que compensan dichas bajas. En cuanto a la motivación de éstas, se reparten en proporción similar entre por defunción, expulsión y otras, donde tiene especial importancia el fenómeno migratorio. La expulsión se debía casi siempre al impago de las cuotas.

### 3.2.2. Los dirigentes

#### 3.2.2.1. A nivel local

Observando el cuadro I.6 vemos como los propietarios son el grupo social que hegemoniza el control local de las cooperativas, ocupando un 35% de los cargos. A esto habría que añadirle la mayor parte del epígrafe de profesiones liberales, dado que éstas, básicamente profesionales del derecho, ocultan realmente a personas

cuya fuente principal de ingresos procede de la renta de la tierra<sup>51</sup>. Tendríamos así prácticamente un 45% de propietarios, el doble de su participación en la base social.

Los campesinos ocupan sólo un 17% de la dirección, siendo desplazados en gran parte respecto a su afiliación.

El clero supone un caso aparte pues su participación era obligada como consiliario, siendo su peso específico muy superior al que se pueda desprender de su participación cuantitativa (ver I.1.3.)<sup>52</sup>.

Con frecuencia el párroco era el inspirador y mantenedor de las cooperativas, cuyo radio de acción coincidía en ocasiones con las diversas parroquias que dependían del mismo sacerdote. Esta estrecha dependencia sindical del párroco motivaba que al trasladarse o morir éste también languideciese la asociación (Cuenca, 1971: 407).

El tipo de liderazgo ejercido por el párroco podemos clasificarlo, siguiendo la taxonomía establecida por Huizer (1982: 27), como de tipo protector. En este caso predominarían los vínculos verticales entre los campesinos y su líder, que depende menos de sus seguidores que viceversa.

Cuadro I.6. Profesiones de los dirigentes locales de las cooperativas, 1918-1933

PROFESIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Propietarios	27	35
Campesinos	13	16,8
Clero	10	13
Funcionarios y profesiones liberales	11	7
Industriales y comerciantes	8	10,3
Artesanos	1	1,3
Total	77	100

Fuente: varios *Libros Registro de socios*.

51. Este fenómeno de sustitución de un modo concreto de insertarse en las relaciones de producción por un título académico que con frecuencia no se ejerce es destacado por Tuñón de Lara, 1973: 65-66.

52. Por otro lado, hay que tener en cuenta que en ocasiones existían sacerdotes que expresamente desempeñaban otros cargos directivos, sobre todo el de secretario, seguramente a causa de la dificultad de reclutar cuadros dirigentes con cierta instrucción.

El segundo grupo en importancia está constituido por funcionarios y personas de profesiones liberales. Son básicamente maestros, que suelen actuar como secretarios, técnicos agrícolas, médicos y abogados, que con frecuencia obtienen también rentas de la tierra. Una parte de él procede quizás de los restos de la decadente hidalguía o de las clases medias urbanas que se vieron favorecidas en su tiempo por la desamortización y luego adquirieron también tierras en el proceso redencionista (Villares, 1982a: 166-167 y 327).

El magisterio ocupaba un lugar esencial en las preocupaciones católicas. Desde el control eclesiástico de las Escuelas de Magisterio, que desaparece durante la II República, se buscaba formar las conciencias de los futuros educadores según el universo ideológico cristiano. Los maestros, junto con los párrocos, eran los dos elementos básicos sobre los que se procuraba cimentar las cooperativas católicas<sup>53</sup>, debido a que en muchas ocasiones eran las únicas personas con cierta cultura, capaces de llevar adelante el proceso administrativo de una organización cooperativa.

El modelo de dirigente basado en los líderes de opinión que pudiesen influir sobre el campesinado era palpable en las recomendaciones adoptadas:

«hay que elegirlos (a los dirigentes) y formarlos entre los sacerdotes, los médicos y los maestros, profesionales que por su carácter, ilustración y continua convivencia con los agricultores ejercen gran influencia sobre ellos», GA 1-II-1928.

Erraban sin embargo, parcialmente, los propagandistas católicos al no darse cuenta que los mejores dirigentes para sus entidades deberían ser extraídos de entre los campesinos medios con mayor capacidad de iniciativa, más dotados por lo tanto de credibilidad y capacidad de arrastre entre sus convecinos, que desconfiarían de las

53. «Es necesaria la colaboración de Párroco y Maestro, que se resuelve tomando los dos a su cargo la dirección y consejo de los Sindicatos», GA 15-I-1927: 14. En otras entidades no confesionales, como las mutuas pecuarias de Ortigueira, los maestros que detentaban cargos directivos desempeñaban casi siempre la función de secretario. Los sacerdotes solían ejercer como presidentes honorarios y tesoreros vitalicios, Rosende, 1988: 243.

recomendaciones de personas no implicadas como ellos en la producción y que por ello no se verían afectadas por un posible fracaso de los cambios adoptados (Iturra, 1988: 40). Ello explicaría el esfuerzo, tardío, de los católicos por el apoyo a este nuevo modelo de dirigente, mediante la realización de cursos de capacitación agrícola.

Por último, quedaría un 10% perteneciente a la burguesía industrial y comercial, porcentaje que triplica su grado de afiliación<sup>54</sup>. Este grupo, además de los intereses directos que podía tener como poseedor de alguna finca, estaría interesado en promocionar un sindicalismo de orden, respetuoso con la propiedad y de carácter técnico-productivista. Esta orientación modernizadora favorecería la penetración de la economía de mercado en el campo, desarrollando la industria y el comercio<sup>55</sup>.

De todos modos, y a tenor de los reiterados llamamientos de concienciación que emiten las publicaciones católicas, parece desprenderse un fracaso de esta élite en interesar a fondo a los propietarios acomodados gallegos en su proyecto de modernización, lo cual no sería ajeno a su distanciamiento de la producción.

Otro rasgo que destaca en las relaciones de Juntas directivas que recopilamos es la repetición de los mismos apellidos y la permanencia de las mismas personas en dichos cargos, llegando en ocasiones simplemente a rotar los puestos. Creemos que ello radica más que en un concepto patrimonialista de la cooperativa en los estrechos lazos de parentesco existentes en la aldea (Galeski, 1977: 142), así

54. Si volvemos a establecer una comparación con las directivas de varias sociedades de seguro mutuo del ayuntamiento de Ortigueira entre los años 1913-1929, podemos observar como en éstas predominan aplastantemente los campesinos (85%), frente a una ínfima representación de los propietarios (1%) y muy pequeña del clero (4,6%), Rosende, 1988: 244. Resalta de este modo, aún más que en la base sindical, el control que ejercen en los organismos directivos confesionales los grupos pudientes, frente al carácter más popular de las mutuas pecuarias analizadas.

55. Se trataría de fomentar «la construcció de cooperatives per obtenir millors beneficis i possibilitar l'augment del poder adquisitiu del pagesos amb la perspectiva de imbricar-los en el procés d'industrialització sota els auspicis de la burguesia catalana», Mayayo, 1985: 134. En suma, de un modo semejante a lo que acontece en Cataluña, «els capdaventers a la Conca de Barberà sorgiran de les professions liberals, advocats, i pagesos benestants plens del nou alè reformista de la burguesia catalana», idem: 146.

como en el reducido número de socios, y, sobre todo, en la dificultad de encontrar en las parroquias personas mínimamente preparadas y dispuestas a asumir estas responsabilidades<sup>56</sup>.

Debido al escaso número de socios por sindicato y a la elevada cantidad de personas que componía una Junta directiva pensamos que sería más representativo de los grupos sociales que detentaban el poder real en las entidades cooperativas distinguir únicamente entre los cargos esenciales, es decir, el de presidente y secretario.

Hecho esto (cuadro I.7), comprobamos que se acentúan enormemente las tendencias observadas en el cuadro anterior. En efecto, lo más significativo resulta la práctica inexistencia de campesinos desempeñando estos puestos<sup>57</sup>, que resultan monopolizados por los propietarios *stricto sensu* o junto con las capas medias de funcionarios y profesiones liberales.

Cuadro I.7. Profesiones de los presidentes y secretarios de las cooperativas, 1918-1930

PROFESIONES	NÚMERO	PORCENTAJE
Propietarios	3	9,3
Campeños	1	3,1
Clero	1	3,1
Funcionarios y profesiones liberales	9	71,8
Industriales	14	6,2
Artesanos	2	3,1
Aristócratas	1	3,1
Total	32	100

Fuente: *El Ideal Gallego, La Región y La Voz de la Verdad*, 1918-1930.

56. Precisamente uno de los problemas para el agrarismo confesional, al estar constituido por un número tan elevado de sindicatos, fue el de reclutar cuadros directivos capacitados. A esta limitación se le atribuía gran parte del fracaso de las cooperativas.

57. La participación campesina está seguramente infravalorada por el sesgo de la fuente utilizada, informaciones periodísticas dispersas, las cuales citaban la profesión de estos cargos, resultando entendible que no se soliese resaltar en caso de que se tratase de un simple campesino.

### 3.2.2.2. A nivel federativo<sup>58</sup>

En este caso se observa (cuadro I.8) como la participación de los diferentes grupos sociales resulta bastante similar a lo recogido a nivel local. Los campesinos siguen teniendo una mínima participación, un 5%, mientras que el grupo de funcionarios y profesionales es de nuevo hegemónico. No obstante, igual que en el caso anterior resulta útil, para una comprensión más adaptada a la realidad, englobar conjuntamente a los propietarios y a los abogados, por lo ya comentado *supra* y asimismo porque con frecuencia los dirigentes aparecen definidos expresamente por ambas categorías. Hay que destacar que en esta ocasión bajo el epígrafe de propietarios estamos hablando fundamentalmente de grandes propietarios. En este apartado debemos incluir también a los nobles.

Cuadro I.8. Profesiones de los dirigentes de las FFCAA gallegas, 1918-1930

PROFESIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE								
Propietarios	5	8,2								
Campesinos	3	5								
Funcionarios	19	31,1								
	<table border="1"> <tr> <td>agrícolas</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>enseñanza</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>ejército</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>otros</td> <td>2</td> </tr> </table>	agrícolas	9	enseñanza	5	ejército	3	otros	2	
agrícolas	9									
enseñanza	5									
ejército	3									
otros	2									
y profes. liber.	22	36								
	<table border="1"> <tr> <td>abogados</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>otros</td> <td>3</td> </tr> </table>	abogados	19	otros	3					
abogados	19									
otros	3									
Industriales banqueros y comerciantes	7	11,5								
	<table border="1"> <tr> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> </tr> <tr> <td>4</td> </tr> </table>	1	2	4						
1										
2										
4										
Empleados	3	5								
Aristócratas	2	3,2								
Total	61	100								

Fuente: ver cuadro 1.7.

58. Desechamos al clero porque en principio sólo ocupa el cargo de consiliario y podría distorsionar la distribución porcentual.

El importante sector funcional que abarca casi la tercera parte de los cuadros directivos se desglosa sobre todo en ingenieros y peritos agrícolas y pecuarios, con funciones sobre todo de asesoramiento técnico, profesionales de la enseñanza en este caso ya de nivel medio o superior y miembros de la milicia, de alta graduación, posiblemente también propietarios de tierras.

Con relación a los profesionales agropecuarios es preciso señalar que su función aunque básicamente tenía un carácter de asesoramiento técnico<sup>59</sup>, también con cierta frecuencia incluía labores de representación y propaganda. Hay que destacar al respecto el hecho de que muchos de estos profesionales perteneciesen a organizaciones católicas como la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Tenemos, asimismo, un porcentaje pequeño pero significativo de representación de la burguesía comercial, financiera y, en menor medida, industrial, cuyos intereses radicarían básicamente en promocionar la mercantilización de la agricultura gallega.

Finalmente, existe un pequeño sector de empleados de tipo medio y alto, asimilable al estamento funcional<sup>60</sup>.

La familia desempeña un papel crucial en la captación y formación de estas élites, no sólo en cuanto que el activismo social-católico se transmite de padres a hijos, sino también porque tiene lugar una fuerte endogamia en este medio.

A nivel político su adscripción es clara en el lado más derechista del espectro, desde el tradicionalismo inicial a la CEDA, pasando por un claro apoyo a las dos Dictaduras, en especial a la primorriverista, mezclándose en ocasiones un cierto coqueteo juvenil con el galleguismo<sup>61</sup>.

59. En este sentido debemos valorar especialmente el importante papel desempeñado por la Granja Agrícola de A Coruña, Fernández Prieto, 1988. Una proporción significativa de estos técnicos era de procedencia foránea, principalmente del País Vasco.

60. En este subsector de intelectuales y empleados existe una elevada dosis de idealismo, que motiva que para ellos la movilización agrarista se desenvuelva en el campo de la lucha de ideas no de intereses, fenómeno con el cual precisamente se pretendían desmarcar de las derechas tradicionales.

61. Estas cuestiones son analizadas más en profundidad en A. Martínez, 1989, cap. IV.

De todo lo anterior se desprende que en el agrarismo católico gallego existe una clara dicotomía entre su base social en la que abundan los pequeños cultivadores y el estrato dirigente, integrado por diversos grupos mesocráticos urbanos: profesiones liberales, funcionarios, etc, que compatibilizan su profesión con ingresos procedentes de la renta territorial.

Este cuadro no resulta excesivamente diferente de lo que acontece en otras regiones de fuerte implantación católica, con el matiz de la mayor potencia territorial de los dirigentes más allá de Pedrafita<sup>62</sup>.

No obstante, hay un hecho que singulariza bastante a la situación gallega. Se trata de que el conjunto de la organización gallega se encuentra subordinada económicamente a los intereses cerealísticos de la meseta, hegemónicos en la CNCA. Todo esto lo veremos plasmado en la contradictoria política arancelaria preconizada por las Federaciones gallegas y la CNCA.

En conclusión, podemos señalar que se produce una situación de doble dependencia. Por un lado de los diferentes estratos de campesinos gallegos con respecto a determinadas clases medias urbanas rentistas y, por otra, de la globalidad de estos grupos sociales con relación a los latifundistas castellanos y andaluces, reflejo parcial de la pugna librecambismo versus proteccionismo, ganado/cereales.

62. Otras entidades agrícolas conservadoras, como el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, también reflejan una composición social compleja, conformada por nobles, grandes comerciantes y financieros, profesiones liberales, burócratas, campesinos acomodados, etc, que se funden en la nueva burguesía agraria emergente, que tratará, asimismo, de integrar subalternamente al pequeño campesinado, Caminal, 1989: 120.

## CAPÍTULO II

# Agentes de modernización

### 1. Agricultura y cooperativismo

El término cooperativismo posee una caracterización polisémica, a semejanza de otros conceptos emparentados semántica e históricamente como el de populismo. Ello da origen a unos rasgos desdibujados, un perfil poco definido, de tal modo que no podemos hablar en un sentido unívoco de cooperativismo sino que su significación varía a lo largo del tiempo y de los movimientos sociales que lo encarnan o lo asumen. En cierta manera se trata de un continente que los distintos agentes históricos se encargan de moldear.

A título previo, conviene distinguir entre el cooperativismo «en soi» (las prácticas tradicionales de ayuda mutua) y el cooperativismo «pour soi» u organizado y consciente. Centrándonos en este último, echamos en falta una clasificación que rebase la sectorialización y el formalismo<sup>1</sup>. Entendemos que resulta necesario un mayor esfuerzo teórico con miras a la elaboración de los distintos modelos de cooperativismo existentes. Estos se deberían basar, a nuestro juicio, en los principios ideológicos y grupos sociales que los inspiran.

Sin ánimo de colmar esa laguna y conscientes del carácter rudimentario y simplificado de nuestra clasificación, proponemos dentro de la tipología cooperativista tres grandes modelos, a nivel profundo reducibles a dos:

1) Aquel que contempla el cooperativismo como un simple instrumento o estadio intermedio en la consecución de otro sistema so-

1. Un enfoque de este tipo se aprecia, por ejemplo, en Juan Reventós, 1960.

cioeconómico considerado más justo. Sería el caso del sindicalismo de clase, para el cual el cooperativismo sería sencillamente un modo provisional de paliar las necesidades económicas más primarias de los trabajadores: alimentos, vivienda, trabajo, etc, así como un mecanismo para elevar la conciencia solidaria entre los proletarios<sup>2</sup>. El cooperativismo representaría, por lo tanto, una fórmula transitoria hasta el logro de la auténtica superación del sistema capitalista que se cimentaría en una forma u otra de colectivismo.

Denominaríamos a esto la vía revolucionaria al cooperativismo.

2) Por otro lado, existe una diferente concepción del cooperativismo como sistema perfecto y cerrado estáticamente sobre sí mismo, dotado de ventajas tanto sobre el capitalismo como sobre el comunismo. Este enfoque fundamentalista supone la consideración del cooperativismo como una tercera vía superadora dialécticamente de los dos sistemas socioeconómicos enfrentados radicalmente en el mundo contemporáneo: capitalismo y socialismo. En la práctica, no se cuestiona el marco de libre mercado en que se inserta el movimiento cooperativo, tratándose, más bien, de buscar simplemente un mejor acomodo dentro de él.

Frente al caso anterior, podemos clasificar éste como la vía reformista al cooperativismo. Esta concepción ha sido encarnada por diversos grupos sociopolíticos, generalmente procedentes de la pequeña burguesía reformista<sup>3</sup>.

2. De hecho, el surgimiento del cooperativismo entronca directamente con las primeras manifestaciones asociativas de los trabajadores, no llegando a deslindarse los campos hasta el sexenio revolucionario, con la consecución de la libertad de asociación. Ver, Xan Moreno, 1990: 21-114, en especial el apartado dedicado al societarismo cooperativista, donde se destaca su carácter ancilar en la concepción obrerista, aunque también su predominio como fórmula organizativa, con evidentes reminiscencias del socialismo utópico, así como el fuerte impulso que conoce a partir de 1870, sobre todo por obra de la pequeña burguesía urbana republicano-federal. A partir de ese momento, las organizaciones proletarias, en especial las más radicales, contemplarán con recelo las iniciativas cooperativas, por estimarlas una distracción de esfuerzos, implicar una subordinación a estrategias pequeño-burguesas, un peligro de desclasamiento y suponer, en suma, la asunción de los principios competitivos propios de la empresa capitalista, partiendo, a mayores, de una situación previa de desventaja en términos económicos. Ver, al respecto, las argumentaciones obreras recogidas por Fernando Valdés, 1975: 49-50 y 62; también, Xan Moreno, 1990: 52.

3. Podemos incluir en este modelo a determinados movimientos nacionalistas de carácter interclasista y asentados en formaciones sociales muy peculiares, como el representado en

3) Finalmente, existe un tercer tipo de cooperativismo, heterogéneo y pluriforme, representado por aquellas sociedades agrarias de adscripción ideológica no claramente definida<sup>4</sup>. En este conglomerado no existe una reflexión teórica de largo alcance acerca de la estrategia del cooperativismo, entendido como un movimiento organizado, sino que éste se reduce a unas actuaciones puntuales, estimadas beneficiosas para hacer frente a los problemas de los agricultores. El punto de llegada, así como los grupos sociales en que se asienta resultan muy similares a lo apuntado para el modelo anterior. Se trata, en definitiva, de lograr la mejor adaptación posible de la economía campesina ante el amenazador reto que le suponía la difusión en el campo de las formas económicas mercantiles, pero sin pretender en absoluto modificar radicalmente dichos condicionantes externos.

Una realidad con la cual suele aparecer bastante ligado el fenómeno cooperativista, en especial el de base obrera, es la crisis económica<sup>5</sup>. Con frecuencia, el cooperativismo, sobre todo en su versión reformista, aparece fomentado por la burguesía y aceptado por determinados segmentos de las clases subalternas como algo beneficioso a corto plazo, destinado a limar las asperezas de la penuria económica y a amortiguar los conflictos sociales.

Creemos que el origen histórico del movimiento cooperativo agrícola moderno tiene mucho que ver con las consecuencias socioeconómicas de la denominada crisis o readaptación agrícola finisecular<sup>6</sup>. Este fenómeno sería el pistoletazo de salida para el proceso,

---

Galicia por el Partido Galeguista, X. Castro, 1985: 337-340. No obstante, la ideología que quizás en mayor medida recurrió y se identifica con este enfoque del cooperativismo sea el catolicismo social. Sobre este último existen varios estudios realizados en el último decenio, elaborados bajo metodologías bien diferentes, aunque no analizan esta relación en profundidad. Nos referimos básicamente a Castillo, 1979; y Andrés-Gallego, 1984.

4. En el mundo rural galaico incluiríamos aquí a la Federación Agraria de Ortigueira, a las Asociaciones Generales de Ganaderos y, en general, a las entidades independientes.

5. Esta correlación es subrayada por Amparo Alvarez, 1982: 140, 152, como por Andreu Mayayo, 1985: 134. A destacar el hecho de la estrecha coincidencia cronológica entre la creación en Alemania del cooperativismo crediticio tipo Raiffeisen y Schultze-Delitsch con las crisis financieras de 1847 y 1866, respectivamente.

6. Sobre las crisis agrarias de subsistencias de tipo antiguo, E. Labrousse, 1962, G. Anes, 1970, F. Dopico y M<sup>a</sup> Xosé Rodríguez Galdo, 1981. Los estudios más recientes de la

complejo y de larga duración, de organización campesina. Sin embargo, la motivación de fondo vendría dada por la creciente conciencia entre el campesinado parcelario de la necesidad de la unión profesional si se quería sobrevivir frente a las condiciones que iba marcando el mercado, del cual dependían cada vez en mayor medida las economías familiares.

No obstante, conviene matizar las afirmaciones anteriores en el sentido de que si bien resulta cierto, en líneas generales, el contexto de crisis que propicia la aparición de la alternativa cooperativista, ésta, en el sector agrario sobre todo, sólo se consolida en circunstancias agrícolas favorables, dado su carácter básico de iniciativa económica.

La base social sobre la que se asienta el cooperativismo agrario en Galicia resulta bastante plural, fiel reflejo de la compleja sociedad de la que emana, aunque centrada básicamente en torno a los pequeños y medianos arrendatarios y/o propietarios, en razón de las características del movimiento. En efecto, hay que tener en cuenta que normalmente para acceder a cualquier fórmula cooperativa había que realizar un desembolso previo y que, en el caso agrícola, la adquisición de insumos suponía un cierto acceso a la propiedad, así como una superación del estadio de agricultura de subsistencia. Todo ello nos lleva a pensar que los sectores más deprimidos de las clases populares tendrían realmente dificultades para integrarse en el cooperativismo. A mayores, este sistema aceleraría el proceso de diferenciación interna del campesinado.

La peculiar formación social gallega, estructurada en torno a un pequeño cultivador que logrará en este período el acceso a la propiedad, representaba, en principio, un terreno abonado para la germinación de los ideales cooperativistas. Se contaba, asimismo, con la

---

crisis agraria finisecular han reorientado las interpretaciones hacia una atenuación del componente crítico para resaltar la relativa flexibilidad de las respuestas, Garrabou, 1988. Sin embargo, no se ha profundizado suficientemente, a nuestro entender, en la interrelación de los fenómenos económicos con el notable auge y vigor de los movimientos campesinos, no sólo de carácter proletario, sino también protagonizados por los propietarios, de los que el cooperativismo sería un ejemplo palmario. Un estudio que, aunque bajo otra perspectiva, se inscribe en la línea que preconizamos, es el de Josep Pujol, 1985.

pervivencia de tradiciones comunitarias, como el aprovechamiento colectivo de pastos, montes, seguros mutuos ganaderos, etc<sup>7</sup>.

La comprensión de estos fenómenos, unida a la significación genérica y aconflictiva del cooperativismo propició que éste fuese enarbolado como banderín de enganche por el amplio abanico del agrarismo gallego. De este modo, desde los sectores más radicales y minoritarios como la CNT (Pereira, 1978-1980) y la FNTT (G. Probados, 1988), hasta los mayoritarios confesionales, pasando por la variada gama de sociedades centristas o independientes, se incluye la potenciación del cooperativismo como uno de sus puntos programáticos básicos.

Frente a las pretendidas ventajas de las economías de escala aplicadas a la agricultura por el sistema industrialista, tanto capitalista como socialista, diversos autores han reivindicado la superioridad de la integración vertical de las pequeñas explotaciones familiares<sup>8</sup>.

## 2. El acceso a la propiedad de la tierra

Desde finales de la pasada centuria y hasta fechas muy recientes se propaló el lugar común de que Galicia era un país donde el terrazgo estaba muy fragmentado y repartido entre una infinidad de pequeños propietarios. Esta concepción, apriorística e impresionista, fue hábilmente difundida por los grupos propietarios y rentistas gallegos, fiel o inconscientemente secundados por sus «intelectuales orgánicos» (Durán, 1977a: 5).

7. De hecho, recientes estudios, Iturra, 1988, tratan de demostrar como la reciprocidad constituye una de las estrategias básicas de producción generadas por las economías campesinas, junto con la maximización de los recursos existentes, humanos, productivos y tecnológicos, a los que se halla subordinada.

8. Es el caso de Chayanov, Sperotto, 1988: 202-203, para el cual el cooperativismo se convierte «... en el lugar privilegiado de encuentro entre los sujetos mismos (los titulares de explotaciones familiares) y las formas de racionalidad técnico-científica poseída por los especialistas», Sperotto, 1988: 192.

Ni que decir tiene que en los medios confesionales esta visión idílica de una Galicia repleta de pequeños propietarios halló terreno abonado, pues constituía precisamente una de sus ideas-fuerza. Su táctica de difusión de la propiedad tenía como misión ideológica la de constituir una numerosa clase de pequeños propietarios agrícolas que sirviese de baluarte frente al socialismo.

Sin embargo, la posesión de la tierra no representa un factor suficiente para aumentar la producción ni para modernizar las explotaciones. Por ello, el campesinado comenzará a darse cuenta de la importancia de controlar la comercialización y la distribución de sus productos, proceso que impulsará el cooperativismo y que será analizado en los capítulos sucesivos.

### 2.1. *Los foros*

En la Galicia de principios de este siglo la inmensa mayoría de las tierras, entre un 75-90%, se hallaba sometida al régimen foral, especialmente en las provincias sureñas.

Su implantación hegemónica tenía lugar en las comarcas menos modernizadas del interior, y se correspondía, en líneas generales, con las zonas de predominio hidalgo, antiguos escenarios de las partidas carlistas.

Este sistema de propiedad compartida, de origen medieval, era enormemente complejo y dificultaba la modernización agrícola, precisamente en unos momentos en que la fuerte competencia ultramarina la hacía más ineludible<sup>9</sup>. De hecho, el foro constituía un fuerte obstáculo para introducir en Galicia el préstamo hipotecario, además de suponer en conjunto un elevado gravamen para una agricultura escasamente capitalizada (Villares, 1982a: 297-310).

El entramado social tejido en torno a este contrato agrícola era sumamente complicado y cometeríamos un error de interpretación

9. Villares, 1982a: 313, relaciona la presentación de los primeros proyectos redencionistas con la conciencia de la desventaja competitiva que se derivaba de la institución foral frente a las agriculturas de los países nuevos, así como con la consiguiente depreciación de las rentas.

reduciéndolo simplísticamente. En efecto, los pagadores de estas rentas, los foreros, eran principalmente labriegos, pero también propietarios acomodados o clases medias urbanas<sup>10</sup>. Paralelamente, los cobradores de foros, los foristas, eran generalmente propietarios rentistas, de extracción hidalga o burguesa<sup>11</sup>, pero con cierta frecuencia también campesinos más o menos acomodados. Por último, hay que señalar que estas dos categorías, forero y forista, no eran en absoluto excluyentes, sino que, por contra, coincidían en la misma persona con bastante frecuencia.

El anacronismo de esta fórmula de cesión territorial, así como la inviabilidad de la reversión a los dueños del dominio eminente, era ya aceptado por la mayoría de la sociedad gallega, con la excepción de algunos grandes foristas refractarios. Por parte campesina, con la excepción de ciertos brotes de radicalismo abolicionista, también se estaba de acuerdo en la redención. El *quid* de la cuestión va a estar, pues, en la valoración económica y formas de pago de ese rescate.

Este proceso redencionista, muy dilatado, discontinuo y necesitado de un estudio exhaustivo, se va iniciar, con la salvedad de la frustrada experiencia de la I República<sup>12</sup>, ya varios decenios antes de la sanción legal de 1926, apremiado por las crecientes movilizaciones agraristas. El fenómeno se prolongará a lo largo de la posguerra, culminando en la década de los sesenta<sup>13</sup>.

10. Durán, 1977a: 28, considera a Montero Ríos como el principal defensor de estos foreros ricos. Sintomáticamente los primeros proyectos de redención foral van a proceder del Partido Liberal. Sobre la utilización política de este tema contra el Partido Conservador, representante de los grandes foristas, Durán, 1977a: 279-284.

11. Villares, 1982a: 166-167, señala como durante la Desamortización el principal grupo adquirente de rentas forales va a ser el de extracción burguesa urbana: comerciantes, profesiones liberales, funcionarios. Igualmente es de destacar que a fines de siglo se produce otra penetración de este sector social en el campo foral, idem: 327. Precisamente este grupo va a copar los puestos clave de las organizaciones católico-agrarias, como vimos en I.3.2.2.

12. Como señala Pilar López, 1985: 246-247, el fin principal que perseguía la Ley de 20 de agosto de 1873, impulsada por los republicanos federales, era favorecer el acceso del campesinado a la propiedad de la tierra. La ley era generosa en este sentido, como lo demuestra la importancia de las operaciones efectuadas, a pesar del corto período de vigencia de la misma. Las tres cuartas partes de las redenciones fueron protagonizadas por los campesinos, en todos sus estratos.

13. Así lo constata, a nivel local, Iturra, 1988: 28.

Los recursos financieros van a proceder fundamentalmente del incremento de los rendimientos agrícolas, de la comercialización pecuaria y de las remesas procedentes de la emigración<sup>14</sup>.

Era un lugar común entre los grupos conservadores, y aquí incluimos al catolicismo agrario, defender, cuando menos a nivel histórico, el carácter esencialmente positivo del foro, así como sus beneficiosos efectos para el campesinado<sup>15</sup>.

A pesar de esta positiva valoración ideológica el cooperativismo confesional era, en general, consciente de los obstáculos que este anacrónico contrato ocasionaba a los intentos modernizadores de la agricultura que el mismo propugnaba, así como de la inviabilidad de la reversión a los foristas<sup>16</sup>. La evolución histórica forzaría, con cierto retraso y desgana, al movimiento agrario confesional a adoptar una postura redencionista, bastante favorable a los foristas. La postura mayoritaria consistirá en un principio en no suscitar este espinoso asunto en sus Asambleas, dado el previsible enfrentamiento interno que podía causar en unas organizaciones tan heterogéneas socialmente. La consigna era extremar la prudencia y buscar un equilibrio entre los intereses contrapuestos de pagadores y cobradores de estas rentas. Cuando el tema explote y haya que adoptar una decisión, ésta será claramente redencionista pero resguardando siempre los intereses de los foristas, en especial en lo tocante a la valoración de las tierras.

14. Villares, 1982a: 361-418. Este último factor semeja estar sobrevalorado, según los trabajos de Sánchez-Albornoz y Anes.

15. En estos medios se hallaba muy extendida la creencia de que el sistema foral, además de benigno en sus condiciones, había sido «providencial» para evitar los males que conllevaba el latifundismo y la proletarianización campesina. Ver, al respecto, la similitud de los argumentos esgrimidos por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en defensa de los censos enfiteúticos catalanes, M. Caminal, 1989: 130-131, aunque en este caso y defendiendo el derecho tradicional autóctono, se oponga a la fragmentación de la propiedad por considerarla antieconómica y socialmente desestabilizadora. En este sentido Pedro Bóo Pita, presidente de la FCA de Monforte, llegó incluso a fijar unas Bases para resolver el problema social de los latifundios mediante la aplicación en esas tierras del foro, *EIG* 25-IX-1921: 5.

16. Sin embargo, esta visión no era compartida por destacados sociólogos de la escuela católica como Díaz de Rábago, Brañas, Castroviejo, Severino Aznar o Buíde Laverde, los cuales eran partidarios del mantenimiento actualizado del régimen foral.

Durante la segunda y, sobre todo, tercera década, las FFCAA gallegas, así como diversos publicistas ideológicamente afines, elaboraron varios proyectos de redención foral que a continuación sintetizaremos en sus rasgos más comunes y definitorios.

En cuanto a carácter y plazos, normalmente se defendía que la solicitud y obligatoriedad de aceptarla recayese sobre ambos dominios.

La capitalización de las rentas forales oscilaba, según los proyectos y los tipos de rentas, entre un 3-8%, siendo el tipo más frecuente el 5%.

El período que se tomaba como referencia para valorar las rentas en especie oscilaba entre uno o dos quinquenios inmediatamente anteriores. De este modo se cogían los elevados precios de la guerra mundial y posguerra, favoreciendo al forista.

El papel del agrarismo católico en la coyuntura anterior al Decreto de redención foral consistirá en frenar en la medida de lo posible las tendencias radicales del campesinado. A nivel inmediato va a procurar impedir un impago generalizado y total de las rentas, urgiendo por un lado a las autoridades gubernativas a controlar la situación, actuando ideológicamente sobre el campesinado para que acepte el *status quo*<sup>17</sup>, e intentando convencer al mismo tiempo a los propietarios para que rebajasen las rentas con el fin de calmar los ánimos. Paralelamente y dándose cuenta de lo ilusorio de pretender la reversión de los dominios, promoverá la redacción de moderados proyectos redencionistas.

El Decreto de redención foral firmado el 25 de junio de 1926 por Primo de Rivera coincide, en líneas generales, con las aspiraciones católico-agrarias<sup>18</sup>. Podemos considerarlo incluso más progresista que aquellas, en especial en lo referente a los períodos para evaluar las rentas así como en la composición de la Comisión encargada de llevarla a cabo. No hay que olvidar, por otro lado, que el decreto

17. Resulta elocuente la elevada correlación entre implantación católico-agraria y menor proporción de rentas impagadas, cfr. cuadro III.20 en Villares, 1982a: 389, y nuestros mapas en I.3.1.

18. Un análisis comparativo en A. Martínez, 1989: 190.

gubernativo era ya más regresivo que las redenciones logradas por las sociedades agrarias directamente. Esto nos muestra de nuevo que intereses de clase eran los predominantes en las FFCAA, así como los límites de su reformismo<sup>19</sup>.

## 2.2. *Los arrendamientos*

Además del sistema foral, existía otra fórmula de cesión de la tierra, el arriendo, que tenía una cierta importancia. Su presencia era notable en torno a las ciudades y en la Galicia norte, sobre todo en la región del obispado mindoniense.

La legislación española vigente al respecto procedía del Código civil elaborado en la pasada centuria. De influencia napoleónica, su concepción burguesa resultaba visible en la libre fijación de las cláusulas de arriendo entre las partes contratantes, cuya desigual posición de partida favorecía evidentemente al propietario.

No obstante y debido a la inadecuación de esta legislación a la realidad agraria gallega, había una serie de usos y costumbres tradicionalmente aceptados<sup>20</sup>.

Debido a la dureza de la legislación y al agravamiento del problema social en el campo, hubo algunos intentos reformistas desde principios de siglo, aunque dirigidos más bien a paliar el problema más acuciante, el de las regiones latifundistas. En su inmensa mayoría no llegaron ni a adquirir cuerpo legal (Malefakis, 1970: 491-497; Monclús y Oyón, 1988: 297-312).

19. No poseemos datos sobre el alcance de las redenciones promovidas por las cooperativas confesionales al amparo de este decreto. En cuanto a las realizadas directamente por las citadas entidades sólo tenemos una referencia: la del SAC comarcal de Pontedeume, que alcanzó casi las cien mil pesetas, GA 15-XII-1929.

20. Así, los contratos solían ser puramente verbales y de larga duración. No se fijaba un cultivo determinado. El pago era habitualmente en especie. No se admitía el subarriendo, a pesar de que estaba expresamente autorizado por el Código civil. Para el cese del arriendo se avisaba con un año de antelación. En los contratos de larga duración el arrendatario solía tener derecho de tanteo. A comienzos de siglo comienza a fijarse la obligatoriedad de plantar determinado número y clase de árboles, Vivero, 1984: 21-26.

A partir de los años veinte se abre paso el concepto de colonización «integral» como alternativa a la reforma agraria de cariz social<sup>21</sup>.

En las postrimerías de la Dictadura primorriverista se promulgó una Ley de Arrendamientos, con unos rasgos menos radicales que los proyectos de 1918-1921<sup>22</sup>.

Por su lado, las FFCAA gallegas no permanecieron ociosas al respecto. Sus principales reivindicaciones en materia de arrendamientos eran las siguientes<sup>23</sup>:

1) Constitución del patrimonio familiar indivisible e inembargable.

2) Dimensión mínima de las tierras entregadas en arriendo<sup>24</sup>.

3) Derecho de tanteo y de retracto, primero para el arrendatario y luego para el colindante.

4) Duración mínima de los contratos<sup>25</sup>.

5) Supresión del subarriendo<sup>26</sup>.

6) Indemnización al arrendatario por las mejoras introducidas.

7) Contrato escrito y exento de derechos de timbre. Pago en metálico.

21. Será el resultado de la confluencia de los defensores de una política hidráulica (en 1926 se crean las Confederaciones Hidrográficas) y del agrarismo moderado, Monclús y Oyón, 1988: 84-89. Dentro de este contexto se incardinan las peticiones formuladas por los medios cooperativos gallegos al Gobierno para que aprobase una ley de Colonización interior, *LAFCA Lugo* 12-V-1922, así como para la creación de una Confederación Hidráulica del Miño, con una doble finalidad: riego de tierras y aprovechamiento piscícola, *GA* 15-VI-1927: 23.

22. Esta ley, aprobada el 21 de noviembre de 1929, prohibía el subarriendo, garantizaba una duración de los arrendamientos algo mayor y permitía reducciones en la renta en caso de pérdida de cosechas, Malefakis, 1970: 500.

23. *AA* 30-XI-1924, *GA* 15-VI-1927: 24, *EIG* 11-IV-1933: 8. Este conjunto de medidas era muy semejante al elaborado por otras Federaciones católicas situadas en regiones con régimen de propiedad similar al gallego, como Asturias, *RSA* II-1923: 18-19; o con el programa del malogrado Partido Social Popular, Alzaga, 1973: 329.

24. 3 Has para una familia de 5-10 miembros, superficie bastante exigua, incluso en Galicia.

25. Veinte años para los lugares acasados y diez para las fincas sueltas. Durante la República estos límites se redujeron a la mitad.

26. A excepción del colectivo realizado por asociaciones agrícolas.

8) Flexibilidad en la modificación de la renta, tanto a la baja, por mala cosecha o depreciación de los productos, como al alza, por incremento de precios.

9) Posibilidad de deshaucio por impago, abandono o deficiencias graves en el cultivo, deseo de explotación directa por el propietario o hijos, o finalización de contrato. Imposibilidad de embargar determinados tipos de bienes<sup>27</sup>.

Las realizaciones concretas en materia de acceso a la propiedad de los arrendatarios fueron muy modestas, aunque muy aireadas por la publicística confesional<sup>28</sup>.

Durante el proceso de discusión del proyecto de Reforma Agraria de la República las fuerzas católicas defendieron decididamente la exclusión de Galicia de su aplicación por estimar que la problemática era muy diferente y que produciría hondos trastornos en su peculiar propiedad rústica, especialmente en su cotización<sup>29</sup>. Bajo esta cobertura de apariencia galleguista se ocultaba en realidad la defensa de los intereses de propietarios acomodados y rentistas.

El juicio católico sobre la Reforma Agraria aprobada en 1932 fue muy negativo, descalificándola globalmente con el apelativo de bolchevizonte (GSA V y VI-1932).

En contrapartida, la reforma agraria preconizada por el catolicismo social era de raíz costista, de carácter económico y técnico-productivista, más que social. Se hacía hincapié en la cuestión de la

27. Los de uso personal, la casa-habitación, los precisos para la subsistencia del campesino, el patrimonio familiar, las fincas indivisibles, los instrumentos y ganado de labor, y las simientes y abonos. Es decir, prácticamente todas las propiedades campesinas, lo cual imposibilitaría la concesión de préstamos hipotecarios.

28. Se redujeron a dos compras colectivas de tierras: las realizadas en 1926 por las cooperativas coruñesas de Sergude y Meirás por un valor de 50.000 y 80.000 pts respectivamente, CNCA, *Compra de tierras en común y parcelación durante 1926, 1927*: 10. Con independencia de estas modestas realizaciones la opción campesina camina por la adquisición individual de fincas para completar su explotación, en el marco de una auténtica fiebre de compra de tierras, fenómeno extensible a toda España por esas fechas. Este proceso se detecta en el hecho de que el destino mayoritario de los préstamos concedidos por las Cajas rurales gallegas fuese para la compra de fincas, ver IV.1.

29. Este era precisamente uno de sus argumentos favoritos tradicionales para oponerse a los diversos intentos de Reforma Agraria suscitados en los últimos tiempos, vide EIG 21-XI-1918.

modernización técnica, abonado, maquinaria, etc, para lograr una mayor productividad de la tierra y rentabilidad de las explotaciones.

Los instrumentos para lograr estos fines eran el fomento del cooperativismo y diversas medidas estatales como la política hidráulica, el crédito, la concentración parcelaria, la regulación de precios, etc.

Con todo ello se buscaba evitar la proletarización de los pequeños cultivadores, además de incrementar los beneficios de los grandes propietarios (López López, 1984: 262-272). Pero no conviene perder de vista que todos estos instrumentos estaban subordinados al fin último de la sindicación católica: la lucha contra el socialismo.

Durante el período republicano tiene lugar una fuerte competencia sociopolítica entre catolicismo social, galleguismo y socialismo. Como lugares de coincidencia de estas diversas ideologías en la temática de arriendos (Castro, 1985: 349-353; G. Probados, 1988) podemos señalar el derecho de tanteo y de retracto, voluntariedad o eliminación del pago en especies, indemnización por las mejoras, reducción de la renta por disminución de cosechas, deshauccio por impago o cultivo directo del propietario. Ahora bien, en los aspectos cruciales de este contrato agrario era donde se marcaba la línea divisoria entre el enfoque reformista interclasista y el defendido por los sindicatos de clase. Así, por ejemplo, en las ventajas solicitadas por estos últimos en beneficio de los arrendatarios, como la estabilidad, acceso a la propiedad o cuantía de la renta.

Después de una serie de vicisitudes, la Ley de Arrendamientos Rústicos será aprobada el 15 de marzo de 1935. Si bien reconocía una serie de derechos a los arrendatarios como tanteo y retracto, abono de las mejoras, reducción de la renta por pérdida de la cosecha, en lo esencial favorecía a los propietarios al fijar una corta duración de cuatro años para el contrato, dejar libre la renta, desaparecer prácticamente la posibilidad de acceso a la propiedad, etc (Vivero, 1984: 46-47). Esta ley retocada fue recibida con el mayor agrado por las fuentes católicas (*EIG* 3-VIII-1935: 5).

El 26 de julio de 1935 el nuevo ministro de Agricultura, el agrario Nicasio Velayos y Velayos logró la aprobación de la Ley de

Acceso a la Propiedad, que modificaba en sentido regresivo la Reforma Agraria de 1932 (Benavides, 1972: 113-115). Esta ley, como era previsible, resultó valorada positivamente por el agrarismo católico gallego (GSA VIII-1935).

Al poco de iniciarse la contienda civil, exactamente el 28 de agosto de 1936, se aprobó un decreto en el bando sublevado por el que se paralizaba la Reforma Agraria republicana (Benavides, 1972: 197). Con esta medida se iniciaba un nuevo enfoque de la política agraria: la reforma técnica. Su objetivo será la colonización frente a la reforma jurídico-social anterior que buscaba en primer lugar redistribuir la tierra y su régimen de propiedad. Esta nueva concepción de la Reforma Agraria resulta muy coincidente con el pensamiento católico-agrario, el cual va a contribuir decisivamente al asentamiento del nuevo régimen.

Una tercera modalidad de contrato agrario era la aparcería. La de tipo pecuario tenía una importancia bastante grande, aunque imposible de evaluar y será analizada más adelante (ver III.4.1). Con respecto a la aparcería de tierras, poseía unos rasgos arcaizantes y se hallaba en declive, estando localizada en comarcas atrasadas de la Galicia interior (Bouhier, 1979: 1137).

La actitud socialcatólica será de preferencia por este tipo de contrato frente al arriendo simple o el trabajo con jornaleros. Se consideraba más social y equitativa por el reparto de riesgos y beneficios<sup>30</sup>.

En la perspectiva de la defensa de la pequeña explotación campesina, el cooperativismo propugnará la protección jurídica de este bien, como instrumento de trabajo y no de renta que se trataba, aunque con ciertas indecisiones y matices<sup>31</sup>. En esta misma línea se

30. Este tipo de argumentaciones, que considera a la aparcería como un contrato modélico, coincide con la publicística habitual de los sectores propietarios, para el ámbito catalán el Instituto Agrícola de S. Isidro y la Federación Agrícola Catalano-Balear, Balcells, 1980: 30, 101.

31. De hecho frente a la institución del «homestead», el patrimonio familiar indivisible e inembargable, la postura pasó de su reivindicación a su rechazo, arguyendo que perjudicaría al campesino ya que le dificultaría la obtención de créditos. Como alternativa consideraban que sería suficiente con declararlo no fragmentable por herencia, *EIG* 28-V-1931: 1.

mostró generalmente partidario de la concentración parcelaria en aras de una racionalidad económica, defendiendo incluso su obligatoriedad en ciertos casos<sup>32</sup>.

Después de este recorrido podemos establecer algunas breves conclusiones. En el tema de la propiedad es donde se puede observar con mayor nitidez los comportamientos defensivos de clase que adopta el agrarismo católico.

Respecto a los foros, defiende el carácter históricamente beneficioso de este contrato agrario, mostrándose por parte de algún sector intelectual dispuesto a conservarlos, remozados. No obstante, la comprensión de la evolución social y de su carácter retardatario de la modernización agrícola preconizada le van a llevar a defender la redención foral, en unas condiciones bastante favorables a los propietarios del directo.

Con relación a los arrendamientos, su actitud será también la de procurar un cierto equilibrio entre las dos partes pero claramente basculado a favor de los arrendadores.

### 3. Transformaciones técnicas y de cultivos

Frente a la visión tradicional de una agricultura española estancada durante el primer tercio de esta centuria, se están abriendo paso en los últimos años las investigaciones que parecen avalar un comportamiento más dinámico de este sector, que se esfuerza, y consigue en este campo, reducir el diferencial tecnológico y productivo con respecto a Europa occidental. Conviene destacar, al respecto, que el ritmo de crecimiento agrícola tendría superado incluso al de la industria y servicios (GEHR, 1983; Sanz, 1987).

32. El proceso de concentración parcelaria, que no se verá institucionalmente impulsado a gran escala hasta la creación del IRYDA en 1971, resultaba difícil de llevar a la práctica, como apunta Iturra, 1988: 77, no tanto por un pretendido cerrilismo de los campesinos, sino por la dificultad de compaginar los distintos modelos de uso de la tierra: productores especializados, de subsistencia y marginales.

Este crecimiento se consiguió tanto por un incremento de la superficie cultivada como por una intensificación de los cultivos. La productividad, tanto por trabajador como por hectárea, aumentó (Jiménez Blanco, 1985; Gallego Martínez, 1985).

Una valoración menos optimista del papel de la agricultura en la modernización de la economía española es defendida por Gabriel Tortella<sup>33</sup>. Este autor estima, en contraposición, que el crecimiento agrario español en el primer tercio de este siglo fue modesto e inferior, en todo caso, al de la economía española en su conjunto. Con todo, apunta en su haber el hecho de empezar a desempeñar funciones esenciales en el proceso de modernización de un país como aumentar la capacidad de alimentación de la población, liberar población activa hacia otros sectores, constituirse en mercado de productos industriales, ora de consumo (tejidos), ora de capitales (abonos y maquinaria), y contribuir al sector exportador.

Desafortunadamente, en Galicia las investigaciones al respecto son mucho más escasas, no permitiendo más que generalizaciones, muchas veces de carácter impresionista. Ello es debido, en gran parte, al predominio de información de carácter cualitativo, lo que motiva un mayor grado de subjetivismo a la hora de valorar dicho material. Por otro lado, la evolución de la agricultura gallega en la época contemporánea oscila, como tiene destacado Ramón Villares (1990) entre la Escala de la Tradición y la Caribdis de la Modernidad. De ahí la ambigüedad con que se nos presenta dicho proceso y la consiguiente ambivalencia con que ha sido analizado por los investigadores<sup>34</sup>.

Por su parte, Paul Bairoch (1989: 332) ha propuesto una nueva periodificación en la historia agraria contemporánea del mundo occidental. Señala, en este sentido, tres grandes inflexiones o revolu-

33. 1984: 72-73. Esta misma visión pesimista se desprende de la lectura de los datos estadísticos comparativos aportados por Paul Bairoch, 1989: 320, 329, 331, 339 y 340. Sobre la contribución de la agricultura al proceso industrializador en otros países europeos, O'Brien, 1981.

34. Ver, en este sentido, la valoración, matizadamente pesimista, de la incidencia transformadora del cooperativismo en Rosende, 1988 o A. Martínez, 1989, así como las reflexiones críticas sobre esta cuestión por parte de Quintana, 1990: 161-162.

ciones agrícolas<sup>35</sup>. La primera, entre 1770-1810, se caracterizaría por mejoras en las rotaciones de cultivos con tendencia a la reducción/eliminación del barbecho, perfeccionamiento del utillaje y mejor integración de agricultura y ganadería; la segunda, y quizá la más identificada con avances técnicos, que acontece a mediados del siglo XIX, incide esencialmente en la mecanización de determinadas fases del proceso agrícola, como la recolección cerealícola, así como el creciente uso de abonos minerales. Finalmente, la última, por ahora, se prolongaría desde 1936/1950 hasta la actualidad, y se traduce en una profundización de los cambios anteriores (mecanización, fertilizantes, pesticidas), el acelerado descenso de la población activa rural y el paralelo incremento del tamaño de las explotaciones y de la productividad, así como de los rendimientos.

En este marco de evolución tecnológica la inclusión de Galicia resulta problemática, al igual que en el caso de las famosas vías de transición institucional de la agricultura desde el Antiguo Régimen. Esta constatación ha llevado a poner de manifiesto la peculiaridad de la evolución agraria gallega (Villares, 1990: 140-142), destacando como elementos más significativos de la revolución agrícola en Galicia el retraso en la implantación de la plena propiedad privada y la transformación de su estructura productiva (especialización pecuaria, difusión de maquinaria y fertilizantes modernos, disminución de activos, etc).

En este sentido, durante el primer tercio de siglo actual la dimensión del espacio cultivado en Galicia experimentó una apreciable reducción, tanto por la notable expansión de la cabaña ganadera como por el masivo éxodo rural (ver cuadro II.1).

Esta reducción de la superficie cultivada se vio acompañada de una reorientación de la misma. En efecto, el cultivo de leguminosas se contrae en un 39% (en especial por el fuerte descenso de los fríjoles) y el de cereales un 21% (sobre todo el trigo). Por contra, los

35. Sobre esta cuestión existe una amplia bibliografía. Puede consultarse Chambers y Mingay, 1966; Kerridge, 1967; Thompson, 1968; Newell, 1973; Grantham, 1978; Chorley, 1981, y el ya citado Bairoch, 1989.

tubérculos (patata<sup>36</sup> básicamente) duplican largamente tanto su superficie como sus rendimientos, mientras que el viñedo incrementa su cultivo en un 87%. Por lo que respecta a los cultivos pecuarios, en sentido lato, y a pesar de las dificultades que entraña su cálculo, Barreiro Gil (1990: 103-108) señala un crecimiento de los mismos de un 28,8% entre 1912 y 1922.

En suma, lo más significativo de este proceso estriba en la progresiva sustitución de las leguminosas y de los cereales por los cultivos destinados a la alimentación de la creciente cabaña ganadera, objeto de una cada vez más importante comercialización. Todo apunta, pues, a una paulatina reconversión del sistema agrario gallego en función de la especialización en el subsector pecuario.

Por otro lado, estos mismos cambios implican a su vez una transformación de las técnicas de cultivo, difundiéndose la rotación anual de cultivos, el incremento del abonado orgánico y la consiguiente eliminación del barbecho.

Todo ello se incardina en una doble contextualización. A nivel gallego se completa con otras profundas modificaciones de su agricultura como la progresiva mercantilización y el derrumbamiento del sistema foral de propiedad. Este proceso de modernización<sup>37</sup> se

36. La difusión de la patata se vio favorecida por el fuerte incremento de sus precios, muy superior al de otros productos agrícolas. Así, el precio de la patata se triplicó entre 1913 y 1925, frente a apenas un 90% de subida de las sustancias alimenticias de origen vegetal, *Boletín de Estadística*, 1942: 283 y 285. En la representación de todos los precios manejados optamos, con dudas por los innegables riesgos que conlleva, por mantener sus valores nominales, en la consideración de que, a pesar de algunas propuestas no existe todavía una serie temporal fiable y prolongada de índice general de precios que permitiese una correcta deflactación.

La expansión de este cultivo, ensayado con carácter de curiosidad experimental a principios del siglo XVII, no tiene lugar hasta finales de la siguiente centuria, llevándose a cabo de un modo paulatino. Su área de mayor difusión geográfica coincide con la Galicia interior, ocasionando una incidencia bastante similar a la que supuso un siglo antes el maíz en las comarcas costeras occidentales. Luego de un cierto retroceso entre 1850-1865 a causa del mildiu, este cultivo conoce una nueva fase de fuerte expansión, impulsada por la decadencia de la castaña y el creciente empleo de los superfosfatos, expansión reforzada a partir de 1925 por la reedición foral y la mecanización, produciéndose un activo comercio en dirección a las grandes ciudades españolas y Portugal, Bouhier, 1979: 788-802.

37. Este proceso de modernización capitalista de la agricultura se ve reflejado con carácter pionero en las áreas más dinámicas del Estado español, como Cataluña, como denotan la actuación y objetivos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, M. Caminal, 1989; 119.

Cuadro II.1. Superficie ocupada por grupos de cultivos en Galicia, 1902-1930 (Has)\*

Años	Leguminosas	Cereales	Tubérculos	Viña	Superficie Cultivada Informada
1902	150.755	479.160	37.809	18.264	752.921
1904	174.380	498.136		20.314	694.851
1905	175.181	439.431		20.760	637.118
1909	141.266	457.559			601.555
1910	142.602	451.618	47.633		708.356
1915	193.664	479.248		29.759	705.946
1916	197.943	485.783		29.887	717.149
1917	165.996	425.136		28.164	622.154
1918	163.140	430.267		29.565	625.821
1919	159.299	427.746		29.767	619.661
1920	149.655	415.000		30.324	597.839
1921	141.376	410.006		30.623	584.719
1922	156.009	422.626	91.495	30.111	1.063.131
1924	135.453	406.418		30.859	575.509
1925	134.902	406.197		30.875	574.283
1926	127.449	345.214	66.519	30.897	572.009
1927	134.382	399.610	71.360	31.061	638.288
1928	64.885	335.170	80.484	30.004	530.429
1929	78.691	373.507	95.211	33.397	598.784
1930	91.915	378.424	80.491	34.179	631.323

\* No incluimos los forrajes por ser unas cifras muy dispares y, por lo tanto, poco fiables, fenómeno que explica, por ejemplo, la anómala superficie cultivada de 1922, aunque Barreiro Gil opina que son las cifras de los restantes años las que probablemente estén infravaloradas. Mantenemos la terminología usada por el autor «superficie cultivada informada» aunque éste no aclare a que se refiere exactamente.

Fuente: Barreiro Gil, 1990: 101-102.

ve reflejado y acompañado de una importante reducción de los efectivos laborables humanos, aunque manteniéndose en cifras elevadas (cuadro II.2)<sup>38</sup>.

38. Bairoch, 1989: 339, señala 67% y 55% para los activos agrícolas masculinos en España en 1910 y 1950, respectivamente, cifras sólo superadas en Europa por Rusia, prácticamente.

Cuadro II.2. Evolución de la población activa agraria en Galicia y España, 1900-1950 (en porcentaje)

AÑOS	GALICIA	ESPAÑA
1900	86,2	71,8
1910	74,3	56,6
1920	80,1	59,2
1930	65,3	47,4
1940	73,0	51,8
1950	71,7	49,8

Fuente: Sevilla-Guzmán, 1979: 180.

Puede observarse de nuevo como las décadas más dinámicas fueron la primera y la tercera, y el retroceso que supuso la guerra civil y posguerra.

No obstante, conviene dejar claro que el proceso de difusión de las nuevas tecnologías agrarias no resulta un fenómeno puramente mecánico, sino que presenta profundas implicaciones sociológicas. En efecto, las innovaciones técnicas tropiezan en la aldea con una serie de resistencias, tanto de orden económico (falta de capital, inseguridad en la inversión, coste de oportunidad laboral nulo), como estrictamente sociológico (choque con el conservadurismo labriego, predominio del prestigio social basado en la propiedad más que en la productividad). Por otro lado, estas innovaciones acceden al campesinado principalmente por mediación de sus vecinos. A este respecto, resulta sumamente importante para dicha penetración el prestigio y lugar que ocupen en la escala social aldeana los pioneros de la modernización, pues de esa posición relativa depende en gran manera el éxito en la difusión técnica<sup>39</sup>.

Como supo apreciar precozmente Chayanov, frente a los tecnócratas mecanicistas, tanto de matiz liberal como marxista, la penetración

39. Galeski, 1977: 101-102. Esto concuerda con la estrategia de la multinacional láctea Nestlé para reorientar la producción labriega en función de sus intereses, seleccionando y apoyando, mediante créditos y cursos de formación, a aquellos campesinos medios con más iniciativa y que tenían una cierta práctica en el manejo de la contabilidad y en el trato con el sistema financiero y con la burocracia estatal, de lo cual se derivaba un marcado prestigio entre sus convécinos, como recalca Iturra, 1988: 40.

del capitalismo en el campo, especialmente cuando la concentración de la propiedad es muy escasa, no reviste necesariamente la forma de expropiación directa de los medios de producción campesinos y su consiguiente proletarianización, sino más bien su actuación se produce mediatizando indirectamente el proceso productivo, controlando el aporte de insumos y la transformación y distribución del producto final, es decir sustituyendo la clásica concentración capitalista horizontal por otra de tipo vertical (Shanin, 1988: 150).

Este proceso de modernización tecnológica va a ser seguido, e impulsado, con sumo interés por el capitalismo industrial y comercial español. En su ánimo estará promocionar un mercado interno para sus productos, una vez perdido el mercado ultramarino tras la guerra de Cuba. En el caso gallego se aprecia con nitidez el cambio de actitud de la burguesía comercial coruñesa frente al campo. Su anterior despreocupación, atentos exclusivamente al tráfico marítimo comercial y emigratorio, se convirtió en una creciente conciencia de que su futuro radicaba en el avance agrícola de Galicia.

A pesar de estos esfuerzos innovadores, centrados sobre todo en los años veinte, las tres décadas siguientes contemplarán un relativo estancamiento en este sentido, explicable por un cúmulo de razones: el fuerte endeudamiento del campesinado para acceder a la propiedad de sus tierras y ganado motivó una distracción de cuantiosos recursos, necesarios para las inversiones productivas. Por el lado complementario de los ingresos, hubo un apreciable descenso a causa de la depreciación de los productos agropecuarios y de las dificultades comerciales y económicas en general. Finalmente, durante la guerra y un largo período posbélico la política autárquica dificultó esta modernización<sup>40</sup>. El nuevo impulso renovador se retardará hasta principios de la década de los sesenta<sup>41</sup>.

40. El consumo de abonos fosfatados en Galicia pasó de 14.000 Tms en 1919 a 50.000 sólo diez años después, mientras que para duplicar esta cifra se necesitarán casi una treintena, Villares, 1982a: 368, 1983: 219. Para un análisis de la agricultura española en las décadas posteriores a la guerra civil, Barciela, 1986. Leal, 1975: 223, apunta el reforzamiento de la economía natural en la agricultura española de este período, expresada en la escasez de carburantes, medios químicos y mecánicos.

41. Sobre la agricultura gallega entre 1960-1980 se puede consultar el interesante estudio, sobre todo por su esfuerzo de conceptualización teórica de la agricultura gallega, de Co-

### 3.1. *La mecanización agrícola*

Algunos autores ponen de manifiesto la existencia de dos modelos de adopción del cambio tecnológico en la agricultura. Por un lado la vía campesina, que se inclina por el perfeccionamiento de los útiles tradicionales, más adaptados y rentables desde la óptica de la economía familiar campesina. Por otro lado, la más sofisticada y onerosa maquinaria industrial, con frecuencia de fabricación extranjera, más proclive a ser usada por las grandes explotaciones<sup>42</sup>.

Esta distinción permitiría, en parte, explicar el hecho de que a fines de la pasada centuria todavía no se hubiera introducido en Galicia prácticamente ningún instrumento agrícola minimamente moderno como arados de vertedera, trilladoras o aventadoras (Villares, 1982a: 366).

Determinados estudios (Corona, 1990) ponen, por otro lado, de manifiesto la necesidad de enmarcar en el ámbito regional las transformaciones tecnológicas de la agricultura, a causa de su pronunciada dependencia con respecto a las condiciones no sólo geográficas, sino también sociales e históricas de los diferentes espacios agrarios<sup>43</sup>.

---

lino y Pérez Touriño, 1983, en especial pp. 137-150 por lo que se refiere a la modernización técnica. Sus estadísticas muestran un gran crecimiento de los inputs, pasándose, por ejemplo, de un consumo de piensos en 1960 de 1.228 millones de pts a 8.989 millones en pts constantes en 1977 y de un parque de tractores de 2.140 unidades en 1964 a 40.686 en 1978, idem: 145 y 149.

42. Tesis de Anu-Mai Köll, *Agricultural tradition and reform in western Södermanland, 1810-1890*, 1983 (original en sueco), cit. en Gadd and Jonsson, 1990: 26. Un antecedente de esta aplicación dicotómica de las innovaciones tecnológicas en la agricultura se puede rastrear en la polémica mantenida en los años veinte entre Chayanov y las instituciones oficiales soviéticas acerca del tipo de tecnología agraria a potenciar. El primero reivindicaba la superioridad social del pequeño tractor, trasunto mecánico del cuidado animal doméstico, con miras a la pervivencia de las explotaciones familiares. En esta orientación, al pequeño tractor individual, como elemento simbólico de las innovaciones técnicas, se le asigna un papel funcional en el conjunto del modelo de organización social que se pretende mantener y a cuya reproducción debe estar subordinado, Sperotto, 1988: 205-206.

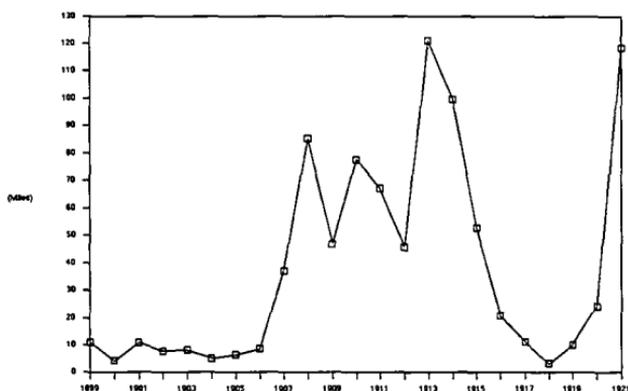
43. En este sentido se constata la incidencia del fenómeno migratorio en el contexto de una agricultura latifundista como la del Mediodía italiano para entender su proceso de mecanización agrícola, Corona, 1990: 81-83.

No poseemos ninguna estadística comercial referida al volumen de ventas de maquinaria agrícola efectuadas en Galicia. Podemos tomar como referencia, sin embargo, las importaciones efectuadas por los puertos gallegos (gráfico II.1).

Gráfico II.1.

Importaciones de maquinaria agrícola

(Galicia 1899-1921, en cms)



Fuente: Dirección General de Aduanas, *Estadísticas del comercio exterior de España, 1899-1921*.

Estas importaciones gallegas representan realmente cifras muy modestas, tanto en cifras absolutas, como comparándolas con las homólogas españolas. En efecto, los porcentajes de participación gallega no alcanzan, generalmente, el 1% no rebasando en ningún caso el 3%, proporción muy inferior a cualquier parámetro que utilizemos de referencia. Más fructífero será fijarse en las tendencias evolutivas que se denotan. Se aprecian dos grandes etapas<sup>44</sup>. Una primera, hasta 1907 en que las cantidades de maquinaria agrícola importada son muy bajas, no rebasando habitualmente las 10 Tms anuales, no estando el proceso plenamente consolidado, como se

44. Los datos impresionistas también confirman esta tendencia, Villares, 1983: 216. Para el contexto español Domingo Gallego, 1985: 200-210, establece tres etapas en la expansión de la maquinaria agrícola: 1875-1886, 1898-1912 y 1919-1929.

desprende del elevado grado de oscilación. A partir de 1907 las entradas se disparan, a un ritmo superior a la media española. La Primera Guerra Mundial, con sus desajustes productivos y comerciales, va a implicar un retroceso, mucho más acentuado en el caso gallego, para apreciarse una clara recuperación bien entrada la posguerra.

Las empresas del sector, principalmente vascas como la afamada Ajuria y Aranzábal, se dieron cuenta enseguida del prometedor mercado que suponía el campo gallego y comenzaron a anunciarse de un modo creciente en la prensa, sobre todo en la dirigida al campesinado, y a instalar delegaciones en las provincias gallegas, especialmente en Lugo<sup>45</sup>. Refleja esto una prueba más del proceso difusor que estamos describiendo.

Precisamente la industria siderúrgica española alcanzó su tabla de salvación, frente a la dura competencia europea de la posguerra mundial, merced a la especialización en maquinaria agrícola<sup>46</sup>.

La expansión de este tipo de maquinaria se veía, no obstante, dificultada por su carestía<sup>47</sup> y el reducido poder adquisitivo del campesinado gallego en una agricultura escasa aunque crecientemente mercantilizada.

De ahí que, con frecuencia, se recurriese a la adquisición colectiva de la maquinaria agrícola, por medio de sociedades y sindicatos

45. En 1926 algunas de las casas de maquinaria agrícola que poseían sucursales en Galicia eran Félix Schalayer, S. A. (Madrid) con sucursal en Lugo, Ajuria y Aranzábal, S. A. (Vitoria) en Lugo y Pontevedra. Un quinquenio después aparecen anunciadas Múgica, Arellano y Cia (Pamplona) con sucursal en Lugo y la citada Ajuria que instala una nueva delegación en Ourense, anuncios en *RSA*.

46. En especial en aquellos arados necesarios para suelos empinados y pedregosos. De este modo, la industria española no sólo va a copar el mercado interior sino que va a mostrar una decidida vocación exportadora. Esta tendencia exportadora de maquinaria agrícola se inicia en 1925 y logra mantenerse durante la difícil coyuntura de la Depresión, alcanzando en 1931 la cifra de 345.384 pts oro, *GIC I-1933*: 11.

47. En 1903 el costo de un arado de vertedera oscilaba entre 200-500 pts, Villares, 1982a: 366. La compra de estas herramientas se veía favorecida por la fortísima reducción de precios habida en los años siguientes. En efecto, ese mismo tipo de arado costaba alrededor de 125 pts en 1919 y 160 en 1921, *AA 10-VIII-1921*. Una trilladora-aventadora valía en 1925 5.000 pts, *AA 30-IV-1923*.

agrícolas<sup>48</sup>, o incluso se solicitase su cesión temporal o subvenciones a los organismos oficiales agronómicos<sup>49</sup>.

Apenas iniciada la presente centuria las sociedades agrarias ya dan muestras de elevado interés por la mecanización rural<sup>50</sup>. Pero será a partir de 1906 cuando se produzcan las primeras compras colectivas de este material, impulsadas por los párrocos y realizadas en gran proporción por cooperativas católicas adelantadas también en otros aspectos como las expediciones pecuarias colectivas o el crédito rural<sup>51</sup>.

El proceso, en el campo católico, va a alcanzar su cenit entre 1919-1925. Después de esta última fecha las noticias referentes a la compra de maquinaria agrícola casi desaparecen bien porque dejan de ser novedad bien por un efectivo estancamiento. Habría que investigar si este hipotético decaimiento está relacionado con el desvío de capital a la redención foral, pues las fechas resultan sospechosamente coincidentes<sup>52</sup>.

Apenas existen, para este período, estadísticas relativas a la difusión de la mecanización agrícola. Por ello hemos tenido que recurrir a indicadores de la tendencia, como el volumen de importaciones y la adquisición cooperativa. La única fuente que informa acerca

48. Carré Aldao constataba que «úsanse somentes algunhas trilladoras e arados modernos nas comarcas onde hai constituídos sindicatos agrarios, xa que cada labrego en por si non podería mercar nada d'eso polo coste crecido».

*A Nosa Terra* 1-II-1923.

49. La Escuela Práctica de Agricultura Regional de A Coruña prestaba habitualmente maquinaria agrícola a los campesinos que lo solicitaban; los partes mensuales que recogimos dan una media anual de 15 labriegos en el período 1908-1914, lo cual resulta una cifra realmente baja y que además no muestra tendencia a aumentar durante esos años, *Boletín Agrícola de la Región Agrícola de Galicia y Asturias*, mensual, 1908-1914.

50. Durante la feria de S. Froilán de 1902 la Sociedad de labradores de Lugo, posteriormente integrada en la Federación católica homónima, llevó a cabo unas pruebas de funcionamiento de tres arados de vertedera, *EIG* 21-X-1925.

51. Así, la Sociedad de Ganaderos de Coristanco compró en 1908 una trilladora y una aventadora, *BCNCCOE* II-1909: 92.

52. Con todo, la mecanización agrícola ya debía tener una cierta envergadura durante la República como lo prueba la solicitud de supresión del gravamen de 10 cts/litro de gasolina para las máquinas agrícolas elevada por la FCA de Lugo, *LVV* 17-V-1932. Este tipo de reivindicación resulta vano rastrearla en épocas anteriores, lo que nos demuestra que el factor insumos técnicos cobraba ya cierta importancia en la economía campesina.

del empleo de dicha tecnología es bastante tardía y deficiente, pero dada su singularidad vamos a utilizarla como aproximación a la realidad.

Cuadro II.3.. Maquinaria agrícola empleada en 1932, en unidades

		GALICIA	ESPAÑA	% GALICIA /ESPAÑA
MAQUINAS DE CULTIVO	ARADO ROMANO	321.210	2.121.068	15,1
	ARADOS DE VERTEDERA	90.874	1.222.788	7,4
	GRADAS DE PUA	268.615	513.065	52,4
	CULTIVADORAS	4.863	119.771	4,1
MAQUINAS DE RECOLECCION	SEMBRADORAS	6.421	21.951	29,3
	SEGADORAS	30	70.363	0,04
	AVENTADORAS	4.631	88.937	5,2
	DESGRANADORAS	3.547	10.956	32,4
	TRILLADORAS	808	5.063	16,0
MAQUINAS MOTORAS	TRACTORES	2	4.084	0,05
	TOTAL	955	15.497	6,2
PULVERIZADORES DE MOCHILA		34.890	130.625	26,7
AZUFRADORES		31.767	97.397	32,6

Fuente: *Anuario Estadístico de las producciones agrícolas, 1932*, Madrid 1933, pp. 318-325.

Como se puede constatar el grado de mecanización de la agricultura gallega era bastante bajo, incluso en comparación con una España también escasamente modernizada. En porcentajes resultan especialmente significativas las elevadas cifras en aperos tradicionales y/o pequeños como los arados romanos, las gradas, etc, frente a la escasísima participación gallega no sólo en maquinaria grande y por ello poco apropiada para la minifundista estructura de la agricultura galaica, sino también en la de carácter moderno, como los arados de vertedera. En cualquier caso configuran una estructura tecnológica predominantemente de carácter artesanal, aunque incipiente y crecientemente integrada en los circuitos de las nuevas tecnologías instrumentales.

En este campo como en otros habrá que aguardar hasta la década de los sesenta para observar un nuevo y acentuado esfuerzo modernizador<sup>53</sup>.

A tenor de los estudios realizados parece ser que fue la provincia coruñesa, en especial la comarca de Ortigueira, como en otros aspectos, el área donde la penetración de la maquinaria agrícola resultó más significativa<sup>54</sup>.

Cuadro II.4. Adquisición de maquinaria agrícola por la Federación Agraria de Ortigueira 1924-1934, en pts

AÑOS	
1924	350
1925	740
1926	480
1927	330
1928	-
1929	-
1930	120
1931	-
1932	-
1933	100
1934	70

Fuente: Rosende, 1988: 115.

Las cifras del cuadro II.4. resultan exageradamente reducidas. De hecho suponen un ridículo 0,02% del movimiento global de fondos de dicha entidad, ocupando el último lugar en la estructura del gasto. Aún dudando del significado exacto de dichas cantidades,

53. Entre 1960-1972 el parque de tractores y motocultores pasará de 500 a 24.000, Pérez Iglesias, 1979: 143.

54. En 1923 la maquinaria vendida por la FCA de Coruña a sus sindicatos ascendió a 50.000 pts, que equivalen a la respetable cifra de 312 arados a precios de 1921, *EIG* 1-I-1924. Sin embargo, en años sucesivos parece apreciarse una cierta paralización. En efecto, el valor de la maquinaria agrícola poseída por las cooperativas de esta Federación (los que contestaron el cuestionario remitido) en 1927 era de 41.700 pts, *RSA* 1-V-1927: 530. En el período 1919-1925, entre nueve SSACC del condado de Ortigueira adquirieron un total de 35 arados modernos de diversos tipos, Rosende, 1988: 98.

nos obliga a matizar el alcance del proceso de mecanización agrícola, en el cual incidiría, en mayor medida que en la compra de abonos, los escasos recursos monetarios del campesinado gallego. En cualquier caso, la tendencia de los datos nos pone de nuevo de manifiesto el freno a la modernización tecnológica motivado por la gran Depresión.

La maquinaria agrícola adquirida consistía fundamentalmente en arados, aunque a veces también se compraban trilladoras, aventadoras, motores, etc.

Con frecuencia eran los sindicatos<sup>55</sup> los pioneros en la introducción de esta maquinaria en las parroquias, estimulada muchas veces por el clero, propagándose luego enseguida estos avances entre un sector importante del vecindario.

La maquinaria adquirida colectivamente era luego alquilada por la cooperativa a los asociados, cobrándoles una cierta cantidad según las horas utilizadas (AA 20-II-1922).

Las Federaciones, además de centralizar las compras, realizaban exposiciones de maquinaria, con carácter permanente en sus sedes o aprovechando las ferias locales, así como ensayos prácticos de esta maquinaria, convirtiéndose en ocasiones en representantes para su área de implantación de empresas fabricantes de maquinaria agrícola, incluso extranjeras (EIG 6-XII-1931: 8, Rosende, 1988: 94).

### 3.2. *La difusión del abonado químico*

Los fertilizantes que inicialmente coadyuvaron en la intensificación agrícola decimonónica fueron de carácter orgánico (guano) y mineral (nitrato de sosa). A partir de 1880 se entra en una nueva fase caracterizada por la cuasi desaparición del guano, el estancamiento de los minerales (nitratos y potasas) y el pronunciado avance de los abonos químicos. Entre estos últimos descuellan los superfosfatos de cal y, en menor medida, las escorias básicas y el sulfato amónico (Nadal, 1986: 61-62).

55. No sólo confesionales, sino muchos otros tipos de sociedades agrarias, Rosende, 1988; Villares, 1983: 217.

En Galicia, el único abonado conocido hasta fines del siglo XIX era de carácter orgánico: estiércol con paja y tojo o el «pateixo», a base de algas.

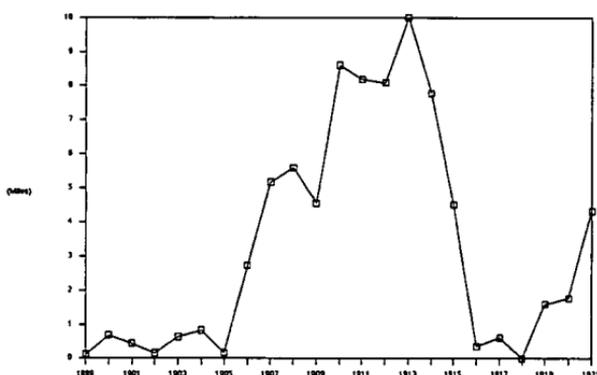
Igual que en los restantes aspectos agrícolas, los siguientes decenios van a ser testigos de una continua y notable expansión del abonado inorgánico.

Para las dos primeras décadas contamos con los datos de importaciones (gráfico II.2).

Gráfico II.2.

Importaciones de abonos en Galicia

(1899-1921, en miles de tms)



Fuente: Dirección General de Aduanas, *Estadísticas del comercio exterior de España*, 1899-1921.

Las cifras son bastante modestas y proceden casi en exclusiva de los superfosfatos de cal y escorias Thomas. La evolución es prácticamente idéntica a la comentada respecto a la maquinaria agrícola. Existe una primera fase, hasta 1905, en que, con marcados altibajos, las importaciones rara vez superan las 700 tms. A partir de 1906 éstas crecen enormemente, moviéndonos siempre a una pequeña escala, alcanzando las 10.000 tms en el momento álgido de la peregrra. La primera conflagración mundial va a ocasionar de nuevo una fortísima disminución, para iniciar en la posguerra una clara recuperación.

Un acercamiento más aproximado a la realidad del empleo de fertilizantes procede de las estadísticas de consumo de los mismos, que se ofrecen en el siguiente cuadro.

Cuadro II.5. Consumo de abonos químicos en Galicia y España, 1907-1941, en Tms

AÑOS	GALICIA	ESPAÑA	PORCENTAJE GALICIA/ESPAÑA
Promedio 1907-1908	3.180	362.500	0,9
1919	17.111,5	736.570	2,3
1922	17.071,5	1.115.660	1,5
1928	81.341,4	1.099.44	7,4
Promedio 1931-1935	43.395	1.337.424	3,2
1941	57.412	790.905	7,3

Fuente: *El Progreso Agrícola y Pecuario*, 1909: 591, 595; Junta Consultiva Agronómica, *Materias fertilizantes empleadas en la agricultura*, Madrid 1921: 598, 605, corregido el error detectado por D. Gallego, 1986: 229; Comité informativo de producciones agrícolas, *Datos de producción, consumo, precio, comercio exterior, etc, de los principales artículos*, Madrid 1923; *Anuario Estadístico de España*, 1928: 84; idem 1943: 470-473.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, a pesar de las deficiencias de las fuentes, el consumo de abonos en Galicia arroja un fuerte y continuo crecimiento a lo largo de las tres primeras décadas, aunque partiendo de una baja base estadística. Ello propicia un incremento en su peso porcentual, bastante reducido en cualquier caso, en el conjunto español. Por contra, la depresión de los años treinta parece haber incidido con mucha mayor intensidad en el caso gallego, quizás por su mayor dependencia del extranjero para la adquisición de estos insumos<sup>56</sup>.

El fuerte incremento suscitado en la década de los veinte resulta sensiblemente superior al español en términos relativos, aunque

56. En 1927 sólo procedían del interior peninsular 250 Tms de fertilizantes. De todos modos en 1931 empezará a funcionar en las proximidades de A Coruña un centro distribuidor de abonos de la empresa Cros, que más tarde se transformará en fábrica, Fernández Prieto, 1988: 143.

manteniéndose en niveles bajos. El dato resulta especialmente significativo ya que, paralelamente, las disponibilidades españolas aumentan substancialmente, centrándose el mayor crecimiento en la primera y tercera décadas, reduciendo a su vez el desfase con respecto a Europa (Sanz, 1987: 246-251; Gallego, 1985: 173-200). Esta tendencia alcista no nos debe hacer perder la perspectiva que supone la impresionante constatación de que en 1919 el abonado químico suponía sólo un 0,14% del total usado en Galicia (Barreiro Gil, 1983: 143).

Este notable incremento se va a frenar en las siguientes décadas por los motivos ya apuntados en la introducción a este apartado: la depresión económica y las prolongadas consecuencias de la guerra civil. En una fecha tan avanzada como 1957 las cifras de consumo de abonos andarán todavía muy lejos, excepto en fosfatados, de las consideradas óptimas<sup>57</sup>.

Esta evolución de las importaciones y consumo de abonos muestra una conexión bastante estrecha con las variaciones en los precios (gráfico II.3).

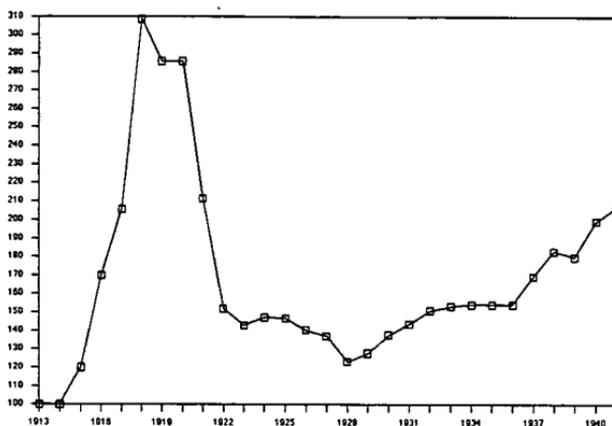
En efecto, los precios (nominales) de preguerra se duplican e incluso triplican en los años avanzados del período bélico y primeros de la posguerra. En la década de los veinte la tendencia camina hacia un continuo descenso, aunque sin recuperar la situación prebélica. Pero lo más llamativo resulta el repunte inflacionista del cuarto decenio, en contraposición con la tendencia deflacionaria general. Esta tendencia se verá, por lo demás, agravada durante la conflagración civil y años siguientes. Hay que anotar, por último, que el alza de los precios resulta bastante más marcado en los superfosfatos de cal, principal abono empleado en Galicia, que en el índice global de abonos químicos.

57. En 1957 el consumo total gallego era de 105.196 Tms, la casi totalidad fosfatados y las necesidades teóricas, según Cruz Gallástegui, 474.000 Tms. El déficit era especialmente notable en nitrogenados y potásicos, Gallástegui, 1958: 26.

### Gráfico II.3.

#### Precio de los superfosfatos de cal

(1913-1941 en números índice, 1913=100)



Fuente: Boletín de estadística, 1942: 305-306.

Como ya comprobamos, los fertilizantes de mayor consumo en Galicia eran los fosfatados (superfosfatos y escorias), en razón de su destino: escorias para los prados y superfosfatos para sembrar cereales en las rozas de los montes (Villares, 1983: 219-220).

El cooperativismo ya desde sus inicios realizó un gran esfuerzo de divulgación de las ventajas del empleo de abonado en las tierras para incrementar los rendimientos, acorde con su mayoritaria concepción tecnocrática de la problemática agraria<sup>58</sup>.

La propaganda no se limitaba a la prensa escrita sino que se organizaban campañas federativas de conferencias y proyecciones de películas con tal finalidad en colaboración con los técnicos agrícolas<sup>59</sup>.

58. Resulta frecuente ver publicados en su prensa los positivos resultados obtenidos por diversos ensayos realizados a lo largo de toda Galicia o regiones limítrofes, tanto por asociados como por personas ajenas.

59. Este creciente protagonismo del Estado para impulsar la modernización de las estructuras agrarias es un fenómeno bastante generalizado en Europa, en el caso italiano fue especialmente importante en el período de entreguerras, Corona, 1990: 84-85.

Al igual que en otros campos también en este se llevó a cabo la experiencia cooperativista de compras en común.

Ya desde la primera eclosión societaria de 1906-1909 cuajan estas iniciativas<sup>60</sup>, que son protagonizadas por todo tipo de sociedades agrarias.

Como había acontecido con la maquinaria agrícola también fue frecuente el carácter precoz de la actuación cooperativa, en especial en la comarca de Ortigueira, en aplicar las nuevas fórmulas de abonos (*Boletín SAC Ortigueira* II-1919).

**Cuadro II.6.** Adquisición de fertilizantes por la Federación Agraria de Ortigueira (1921-1934, en Tms y miles de pts)

AÑOS	VOLUMEN	VALOR
1921	—	29,5
1922	151	28,7
1923	243	44,6
1924	282,9	69,4
1925	401,7	81,1
1926	431,7	81,8
1927	427,9	81,3
1928	525,2	86,6
1929	393,9	94,2
1930	410,5	107,4
1931	429,9	108,4
1932	868,3	175,1
1933	548,6	131,6
1934	510,8	114,6

*Fuente:* A. Rosende, 1988: 115, 287.

Las cifras reflejan un fuerte crecimiento inicial, para estancarse a partir de 1925, enlazando con los primeros tiempos de la Depresión para relanzarse esta actividad desde 1932. Esta evolución está relacionada con los precios relativos de los abonos y del ganado bovino (ver gráficos II.3. y III.1.) así como por la coyuntura política, dada la

60. En 1907 el SAC de Valongo, impulsado por su párroco Salustiano Portela Pazos, compró nueve Tms de abonos químicos, *Boletín del Patronato Católico de Obreros de La Coruña* XI-1907: 8.

orientación centrista de esta Federación. Por lo demás, esta actividad era la segunda en importancia de las desplegadas por dicha entidad, suponiendo, para el conjunto del período, el 13% de su movimiento total de fondos.

En el subsector católico menudean entre 1919-1923 las informaciones relativas a la compra de abonos por sindicatos, aunque en cantidades no muy elevadas (AA 10 y 20-II-1922).

Las cifras más significativas por su volumen son obviamente las referidas a las Federaciones. Sin embargo, antes de 1930 sólo poseemos datos discontinuos que cuando menos nos subrayan este esfuerzo, que parece centrarse en el trienio 1919-1921<sup>61</sup>.

A partir de 1930 con la constitución de la URF de Galicia los pedidos se realizaron en común, encargándose la FCA de Coruña de su tramitación. Durante ese año fueron distribuidas casi 860 Tms de superfosfatos entre 87 cooperativas, lo que nos proporciona una media de casi diez Tms por entidad (cuadro II.7).

Esta cifra la podemos considerar bastante baja tanto en comparación con otras Federaciones extragallegas<sup>62</sup>, como con las cien Has como mínimo de espacio cultivable en una parroquia gallega (Villares, 1983: 221).

61. Las principales informaciones son las siguientes: en enero de 1919 la FCA de Tui hizo un pedido, por mediación de la CNCA, de 117 Tms de sulfato de cobre y 143,6 Tms de diversas variedades de azufre, *CC FCA Tui* nº 1, 8, 17, 271 y 7-II-1919: 214 y 233, repartidos entre 26 sindicatos. A fines de ese año la FCA de Coruña compró 523.076 kgs de escorias Thomas, su precio fue de 26 pts el Qm, alcanzando un total de 136.000 pts, *EIG* 14-XI-1919. Durante 1921 la FCA de Coruña adquirió fertilizantes por un valor de 75.000 pts, AA 28-II-1922. En ese mismo año la Federación compostelana importó por el puerto de Vilagarcía cien barricas de sulfato, *La Integridad* 8-III-1921; 2. También en 1921 la FCA de Tui compró 38.991 kgs de sulfato traído de Inglaterra y repartido entre 28 cooperativas, *CC FCA Tui* nº 4, ff. 169-170. La FCA de Coruña se hizo cargo durante 1923 de 150 Tms de abonos químicos, *EIG* 18-IX-1924.

62. Estas cantidades son realmente reducidas si las confrontamos con las compras de superfosfatos del Sindicato Central de Aragón (confesional), que contaba en 1910 con 96 entidades federadas:

1908	490 Tms
1909	1.530 Tms
1910	1.530 Tms
1911	1.794 Tms
1912	2.462 Tms

Fernández Clemente, 1986: 169-170.

Cuadro II.7. Abonos superfosfatados distribuidos por las FFCAA de Galicia en 1930

FEDERACIÓN	Nº DE COOPERATIVAS	KGS DISTRIBUIDOS	PROMEDIO COOPERATIVA
Coruña	53	402.150	7.587,7
Lugo	19	256.785	13.515,0
Mondoñedo	15	200.288	13.352,5
Total	87	859.223	9.876,1

Fuente: GSA VII, VIII y IX-1930.

En ocasiones, las Federaciones se convertían en representantes de las grandes empresas del sector al igual que lo ya comentado para el subsector de maquinaria (*LAFCA Lugo* 2-VI-1923).

A lo largo de la República apenas tenemos datos referentes a esta actividad en las filas católicas. Si bien la instalación de la fábrica Cros en 1930 en A Coruña debería facilitar la difusión del abonado, los efectos de la crisis económica y la elevación de los precios de los fertilizantes, unido al marasmo en que se vio sumido el agrarismo confesional durante este período nos llevan a pensar que el volumen de compras no se debió incrementar, sino, en todo caso, disminuir.

Durante la guerra civil y la inmediata posguerra las dificultades de aprovisionamiento de estos productos se multiplicaron. Sin embargo, tenemos informaciones que nos indican, a semejanza de la exportación ganadera, un fuerte incremento de actividades respecto a las cifras más elevadas alcanzadas anteriormente<sup>63</sup>.

Uno de los principales elementos que incidían en el encarecimiento del abonado químico lo constituía la política arancelaria, especialmente gravosa sobre las escorias, uno de los abonos más em-

63. Así, por ejemplo, la FCA de Coruña en el segundo semestre de 1937 tenía pedidos en firme, procedentes sólo de sus sindicatos, por un total de 1.200 Tms de abonos químicos. Ahora bien, la escasez de material ferroviario impidió atenderlos en su totalidad, quedando las entregas en 603.600 kgs, con un valor de 97.481 pts, *BFCA Coruña* I-1938. Durante la posguerra y a pesar de que las dificultades de aprovisionamiento continuaron, la FCA de Coruña consiguió en 1941 un cupo de nada menos que 2.000 Tms de superfosfatos de cal.

pleados en Galicia. Los aranceles soportaron un continuo y notable incremento durante la Dictadura de Primo de Rivera<sup>64</sup>.

En Galicia existían numerosos yacimientos de hierro fosforoso, del cual mediante procedimientos de desfosforación se obtenían las escorias Thomas. Sin embargo, el mineral se exportaba en bruto y luego había que comprar las escorias en el exterior<sup>65</sup>.

El otro factor relevante en el freno a la popularización de los fertilizantes modernos era la gran cantidad de intermediarios que buscaban su lucro en este comercio.

Este excesivo número de comerciantes se agravaba por las perniciosas prácticas mercantiles que adoptaban ejercer. Consistían fundamentalmente en la falsificación y adulteración de los abonos con lo cual se obtenían pingües beneficios<sup>66</sup>.

Estas actuaciones se veían favorecidas por la escasa formación del campesinado que se guiaba principalmente por el precio ofre-

64. La Ley de Bases arancelarias de 20-III-1906 preveía en su Base 4.A que el derecho de Arancel de los fertilizantes no podía ser superior al 1% de su valor. Durante la Dictadura se elevaron los derechos, tanto de las escorias como de los superfosfatos, desde 0,10 cts/100 kgs a 1,25, mediante el R.D. de 20-VII-1927, volviéndose a incrementar por el gobierno Berenguer, de tal modo que en 1932 el quintal de escorias pagaba unos derechos de 3,25 pts oro, equivalente al 25% de su valor, Suárez Picallo en X. Lois García, 1978: 386. Toda la argumentación del diputado galleguista se cimenta en los datos ofrecidos por A. de la Viña en varios artículos publicados en *GIC* durante 1931 y 1932.

65. *CIG* XI-1927: 13-14. Este método Thomas empezó a aplicarse en Alemania, principal consumidor de escorias, en 1886, Nadal, 1986: 67-68. Durante la Dictadura de Primo de Rivera se suscitó un ambicioso proyecto consistente en extraer nitrógeno a base de un coto carbonífero superior a las mil Has situado en la frontera oriental de Galicia. Los estudios previos fueron solicitados por Julián Pérez Esteso, banquero y directivo de la FCA de Coruña y contaron con la colaboración del influyente jesuita Navares. De todos modos, la documentación no permite discernir claramente si se trataba de una iniciativa particular o en nombre del cooperativismo católico. Con todo, no tenemos noticia de que esta operación pasase de esas discusiones preliminares, leg. *Cuestiones Agrarias* 2.

66. En medios cooperativos se aseguraba que las escorias de importación que llegaban con una riqueza del 18-20% eran luego rebajadas al 8%. Los superfosfatos pasaban del 14-16% al 4%, *Revista Social Hispanoamericana* XI-XII-1916: 782, aunque estas prácticas nocivas probablemente se incrementaban en coyunturas de especial escasez y carestía como la Gran Guerra. Algún especialista agrario como Valeriano Villanueva llegaba a afirmar, de un modo exagerado a nuestro entender, que estos abusos eran los principales causantes del bajo consumo de abonos químicos en Galicia. Otros técnicos, en cambio, como A. de la Viña, disientían, opinando que la razón fundamental estribaba en los gravámenes arancelarios, *GIC* I-1932: 3.

cido. Por lo demás, el campesino estaba imposibilitado en la práctica de comprobar la fiabilidad de la mercancía, pues, en caso de desconfiar, debía llevar una muestra al laboratorio provincial para su análisis, lo cual era un proceso lento y costoso.

Para frenar estos abusos los gobiernos dictaron una serie de normas<sup>67</sup>. Estas ordenanzas no debieron ser muy efectivas pues las protestas menudearon a lo largo de este período<sup>68</sup>.

Por lo demás, la compra de este abonado químico reforzaba la irreversible entrada del campesinado en los engranajes capitalistas, no sólo por la necesidad de procurarse numerario para realizar sus compras, sino también porque éstas se hacen imprescindibles para la tierra, dada la situación de dependencia nutriente que generan estos fertilizantes<sup>69</sup>.

En el retraso en la incorporación de este abonado moderno incidían otros factores, ya citados para el caso de la maquinaria agrícola, como eran la escasa capacidad adquisitiva de los campesinos, su bajo nivel de formación técnica, la desconfianza ante las novedades, la rutina, etc.

67. El R.D. de 2-XII-1910 obligaba a los fabricantes y expendedores a certificar en la factura el nombre del abono, su origen, procedencia y composición química, *Revista Social Hispanoamericana* XI-XII-1916: 782-783. El 14-XII-1919 se aprobó una ley de abonos, que resultó de nuevo modificada el 22-II-1935. En ésta se exigía estipular en las etiquetas, además de las indicaciones anteriores de vendedor, clase y riqueza de abono, etc, el peso neto de cada saco. Había también que citar estrictamente la graduación, sin permitir la oscilación que antes se permitía, de 18-20% ahora sólo el 18%. Se regulaba el margen de beneficios, que no podía superar el 12%. Por primera vez se sujetaban a la ley de abonos los sulfatos de cobre, de hierro y el azufre, *GIC* III-1935: 9.

68. Una importante Asamblea de alcaldes y entidades gallegas celebrada en 1925 dedicó un tema entero de conclusiones a la «Fiscalización de los abonos químicos que se importan en España», *Asamblea de alcaldes*, 1925: 13-14. La FCA de Coruña solicitó reiteradamente la aplicación de una serie de medidas para atajar estos fraudes: incremento de la vigilancia, endurecimiento de las penas, equiparación de sus veedores con los inspectores oficiales, publicidad de los nombres de los comerciantes condenados y prohibición a los comerciantes de retirar los abonos del muelle antes de ser analizados por el Servicio Agronómico, *GA* 15-VI-1927: 24, *EIG* 11-IV-1933: 8.

69. Este fenómeno, denunciado en la actualidad por los grupos ecologistas defensores de una agricultura biológica, ha sido constatado por diversas investigaciones agronómicas, Villares, 1982a: 369.

La organización cooperativista del mercado de fertilizantes trajo aparejadas las consabidas dificultades, tanto de carácter interno como externo, ya resaltadas en otras actividades económicas.

Con frecuencia, los sindicatos no se atenían a los plazos recomendados para solicitar los pedidos, con los consiguientes perjuicios organizativos y pecuniarios (GSA IX-1930).

Pero tampoco los organismos federativos se podían ufanar de ser muy cumplidores. En alguna ocasión se suscitaron roces entre las Federaciones católicas por desatender alguna de ellas el compromiso de realizar las compras de abonado conjuntamente, aspecto comercial que estaba a cargo de la FCA de Coruña<sup>70</sup>.

Como era tradicional existieron también actuaciones por parte de fabricantes y comerciantes para desbaratar la disciplina cooperativa ofreciéndoles a las entidades asociadas mejores precios que los de la Federación o la CNCA (*BFCA Mondoñedo* 15-VIII-1919).

### 3.3. *Reconversión de los cultivos y de las técnicas*

Coincidiendo con la evolución ya reseñada de la agricultura, el cooperativismo propugnaré la reconversión del espacio cultivado, abandonando las especies menos rentables como el trigo, centeno y, en determinadas coyunturas, el viñedo, y especializándolo en aquellas que tuvieran mayor demanda en el mercado o que sirviesen de alimento para el ganado, caso de los forrajes, prados, arbolado, etc.

#### 3.3.1. El monte y su utilización

En su estudio sobre la evolución del monte en España entre 1812-1930, Jesús Sanz (1985: 160) destaca la importancia del pro-

70. En efecto, la FCA de Lugo firmó, a título particular, con fecha 12-VII-1932 un contrato con Potasas Reunidas S.A. por el cual se comprometía a comprar exclusivamente a esta empresa todas las sales de potasa que precisase hasta el 30-IV-1933, obteniendo a cambio una serie de bonificaciones en los precios, *carta de Potasas Reunidas a la FCA de Lugo*, 12-VII-1932. Esta actuación provocó la reconvencción por parte de la Federación coruñesa. Precisamente varios ingenieros agrónomos y militantes católicos, como Pedro Urquijo Landaluze o Alberto de la Ilera, eran representantes en Galicia de esta empresa, GSA XII-1930.

ceso privatizador y de las roturaciones masivas que le acompañaron, así como la modificación de su composición florística por mor de su adaptación al mercado. En mayor o menor medida estas transformaciones también van a afectar a los montes gallegos, como iremos desarrollando a continuación.

A principios del siglo XIX el monte ocupaba algo más del 70% de la superficie total de Galicia, siendo en su casi totalidad de propiedad colectiva. En el caso gallego resalta el aplastante predominio de la titularidad vecinal (de los pueblos, subdivididos en vecinales y de varas, escasos estos últimos y en regresión) frente a los municipales (de propios) (Balboa, 1990: 79). A lo largo de las décadas centrales ese patrimonio colectivo va a sufrir los embates desamortizadores que actúan en dos direcciones: por un lado un proceso de privatización y por otro de suplantación de la comunidad vecinal (no necesariamente de ámbito parroquial) cuya titularidad no será legalmente reconocida hasta 1957, por parte de los poderes municipales. Esta tendencia privatizadora e intervencionista será consagrada mediante la Ley de Montes de 1863, siendo ratificada por posteriores disposiciones a lo largo de la Historia contemporánea, que provocarán un fuerte rechazo entre el campesinado, saldándose con un rotundo fracaso esta intervención administrativa en los montes en cuanto a su grado de eficacia, aunque permitirá la progresiva desposesión de los derechos comunales (Balboa, 1990: 226).

En la agricultura tradicional el monte desempeñaba un papel capital y múltiple (Bouhier, 1979: 878-1004). Procuraba la mayor parte del esquilmo para el ganado, completaba los recursos de pastoreo de la explotación y en él se realizaban las rozas. Estas, a su vez, servían como complemento de producción de grano, como medio de renovar la cubierta vegetal y los pastos y proveer combustible (García Fdez, 1975: 245-248).

El sistema de cultivo tradicional precisaba de importantes aportes de abono orgánico, que procedía sobre todo del estiércol confeccionado con el esquilmo del monte y los excrementos del ganado.

Este tipo de integración exigía la necesidad de reservar la mitad o los dos tercios de la superficie para producción de esquilmo.

Con la introducción de los fertilizantes minerales en la presente centuria se abrió, por un lado, la posibilidad de romper la estricta dependencia del abonado de los cultivos en la producción de esquilmo y el estiércol y, por otro, de incrementar la producción del tojo, a través del efecto residual del abonado en las rozas del monte, y así reducir la superficie necesaria para el esquilmo y liberar más tierras para el cultivo (Sineiro, 1984: 121).

Pero esta liberación de la dependencia tierras de cultivo/tierras a monte será sólo parcial durante el primer tercio de siglo, habiendo que aguardar a las décadas de los cincuenta/sesenta para que se consolide este proceso.

Se abrían, por lo tanto, dos alternativas: incrementar las áreas de cultivo y prados o bien dedicar el monte a la repoblación forestal. Se optó por esta última, procediéndose a plantaciones masivas inicialmente por particulares y Diputaciones y, ya en la posguerra y con mucha mayor intensidad, por el Estado (Sineiro, 1984: 124-125).

La coyuntura económica resultaba altamente favorecedora de estas iniciativas. En efecto, existía una fuerte demanda internacional de madera, a la cual se añadía la local derivada de la construcción naval. Además, influía el desarrollo de las comunicaciones (buques de vapor, ferrocarril) y las excelentes condiciones edafológicas y climáticas gallegas (García Fernández, 1975: 228-229). Todo ello va a motivar un creciente interés por esta temática, tanto por parte de los poderes públicos como por la iniciativa privada.

En este contexto debemos inscribir la precoz preocupación mostrada por el movimiento cooperativo acerca de la temática del monte, preconizando las plantaciones de árboles, tanto por parte de particulares como del Estado.

Con esta misma significación se intensifica desde principios de siglo un doble fenómeno: la apropiación privada de los montes públicos y comunales<sup>71</sup> y el reparto de los montes comunales entre los

71. Esta privatización empezó ya a propagarse a fines del siglo XVIII. La Ley de rotaciones arbitrarias de 1 de diciembre de 1923 y su posterior reglamento de 1 de febrero de 1924 permitieron legalizar muchas de estas ocupaciones mediante unos pagos poco onerosos. Esta ley fue prorrogada en varias ocasiones, convirtiéndose en una auténtica incitación a la

vecinos<sup>72</sup>. La generalización de este reparto tuvo lugar en dos etapas: una en el período 1925-1935 y la otra entre 1945-1965 (Bouhier, 1979: 869).

Esta actividad privatizadora viene motivada, aparte de la influencia procedente de la superestructura dominante, por la reacción que adopta el campesinado ante la creciente usurpación de los derechos comunales de raíz consuetudinaria, no reconocidos por el Estado liberal. Con todo, probablemente la razón de mayor peso radique en las exigencias económicas derivadas de la necesidad de intensificar los cultivos. Bajo este punto de vista, como destaca Balboa (1990: 310) el proceso de privatización del monte en Galicia se puede contemplar como un elemento más del conjunto de adaptaciones que acometen las explotaciones agrícolas familiares para articularse con el crecientemente presente modo de producción capitalista.

La actitud más generalizada del movimiento agrario consistirá en defender la titularidad campesina del monte con miras a proceder posteriormente a su reparto entre los usufructuarios<sup>73</sup>. La única discrepancia surgirá en cuanto a la orientación productiva a adoptar: actividades agrícolas o forestales.

A tenor de los intereses de clase defendidos por las FFCAA y su insistencia en el arriendo de los montes por particulares podemos deducir que los protagonistas de este proceso de privatización y repoblación fueron en buena medida los propietarios acomodados y los rentistas, en especial en lo referente a la apropiación de los mon-

---

apropiación individual de los montes colectivos, Bouhier, 1979: 1010-1011. Sobre esta privatización de los montes comunales, vide también Balboa, 1990: 227-306; García Fernández, 1975: 231-245.

72. Bouhier, 1979: 862-877 constata la existencia de tales particiones desde el siglo XVIII y reseña cuantiosas informaciones al respecto. Las magnas Asambleas Agrarias de Monforte y Ribadavia se mostraron partidarias de esta solución, *EIG* 27-IX-1922.

73. Balboa, 1990: 244. El área geográfica en que se da con mayor intensidad el reparto de los montes entre los vecinos, el interior de la Galicia septentrional, resulta enormemente coincidente con las zonas de principal asentamiento cooperativista, Bouhier, 1979: 869. Un mapa de la superficie ocupada actualmente por los montes vecinales en «man común» en Galicia muestra igualmente una baja densidad en la provincia de la Coruña y norte de la lucense, *La Voz de Galicia* 18-III-1989: 60.

tes colectivos, ya que el reparto abarcaría en mayor o menor medida a todos los vecinos<sup>74</sup>.

No obstante, todo este proceso no se llevó a efecto sin generar una cierta conflictividad, en la que también se vieron inmersas las entidades cooperativas, que adoptarán una postura ambigua y vacilante<sup>75</sup>. La alternativa católica respecto al tratamiento a dar a los montes comunales va a mostrar una significativa evolución. Inicialmente realiza una acendrada defensa de su carácter comunal, criticando acerbamente su venta y considerando negativos los efectos de ésta para la ganadería, conectando de este modo con la repulsa por la Desamortización<sup>76</sup>. Esta concepción refleja coherentemente la posición antiliberal del sector tradicionalista, hegemónico en las primeras andaduras del movimiento. Esta actitud coincide fielmente, por otra parte, con la reacción favorable a la propiedad colectiva que se detecta en la segunda mitad del diecinueve, tendiente a defender el mantenimiento de las relaciones sociales tradicionales en el mundo rural gallego (Balboa, 1990: 245).

Con posterioridad, cuando el catolicismo agrario actúa ya como un movimiento organizado y no meramente como un corpus teórico, se optará por la privatización del monte y su cesión en arriendos individuales o colectivos.

Será durante la década de los años veinte, coyuntura de apogeo agrícola y también cooperativo, cuando se celebren varias Asam-

74. Este proceso hay que ponerlo en relación, asimismo, con la importancia concedida en el tema de los arrendamientos al arbolado y a la repoblación forestal, ver II.2.2. Disentimos parcialmente, por consiguiente, de la opinión de Villares, 1982a: 193, según la cual esta privatización tuvo que ser obra exclusiva de los campesinos que dirigían una explotación agraria, pues los hidalgos y rentistas permanecían alejados del proceso productivo. Nos apoyamos, a mayores, en el estudio de Bouhier, 1979: 1008, donde afirma que esta apropiación de bienes comunes era llevada a cabo, preponderantemente, por campesinos acomodados o por propietarios burgueses o nobles, residentes o foráneos.

75. Sobre la defensa del monte comunal contra estas apropiaciones, Bouhier, 1979: 1014-1018. Algunos de estos conflictos en los que se vieron implicados organismos socialcatólicos, AS 15 de mayo y 15 de junio de 1919, *LA FCA Lugo* 16 de febrero y 6 de marzo de 1923.

76. Este es el posicionamiento de Alfredo Brañas, por ejemplo, Máiz, 1984: 136. Desde una perspectiva en parte coincidente actúa el líder galleguista Otero Pedrayo, X. Lois García, 1978: 123-124.

bleas<sup>77</sup> y afloren diversos proyectos de repoblación forestal, tanto procedentes del Estado como de las Federaciones católicas. A este afán no es ajena la coyuntura alcista de los precios de los productos forestales, en especial la madera y la resina, durante dicho decenio (Jesús Sanz, 1986: 149).

Prueba del interés cooperativo por el aspecto forestal son, además, la creación de viveros, así como el reparto de simientes y árboles a los sindicatos por parte de las Federaciones<sup>78</sup>.

El 21 de septiembre de 1922 fue aprobado un decreto sobre «Repoblación de Rasos y Calveros en los Montes Públicos», que completaba el decreto sobre los montes de utilidad pública del 10 de Octubre anterior. En la líneas de otros proyectos se trataba de compaginar el deseo de impulsar la repoblación forestal con los derechos consuetudinarios de pastoreo, limitando la proporción de uso forestal a entre un tercio y dos tercios de la superficie del monte, según los casos, así como autorizando el levantamiento de cercas, pero sólo temporalmente. El plazo de concesión era, lógicamente, suficientemente amplio para permitir el desarrollo de la especie elegida, existiendo de nuevo la preferencia para los vecinos, siendo los títulos enajenables únicamente por herencia. En los montes de los pueblos o de las corporaciones se requeriría su consentimiento previo para realizar las concesiones (EIG 24-IX-1922).

77. Así, por ejemplo, en julio de 1921 tuvo lugar un Congreso Forestal Gallego, con destacada participación cooperativa. Igualmente, la notable Asamblea de alcaldes y entidades celebrada en 1925 también dedicó una parte importante de sus conclusiones al tema forestal. En ellas se trataba de compaginar los usos tradicionales ganaderos con la dedicación forestal. Se preveía el reparto parcelario de los montes públicos, introduciendo criterios sociales en la prelación de los beneficiarios, concediendo, asimismo, ventajas a las cooperativas. El contrato de arriendo, de duración equivalente al período de crecimiento de la especie, implicaba la obligación de repoblar la parcela y seguir las directrices de los técnicos estatales en cuanto a talas, *Asamblea de alcaldes...*, 1925: 25-26.

78. Así, en Bealo (Boiro) se creó un vivero forestal por iniciativa del párroco, con intención de inducir la repoblación de los montes próximos mediante el reparto de árboles entre los vecinos, AA 10-XII-1922. Rof Codina envió a la FCA de Tui una partida de castaños de Japón, junto con instrucciones para su cuidado y cultivo para con ellos hacer semilleros de castaños y contribuir a la repoblación forestal. Resultaban inmunes frente a la temible enfermedad del castaño, la «tinta», que asolaba el país desde 1875, *La Integridad* 1-III-1921: 1.

Esta legislación fue valorada positivamente en un principio por los medios cooperativos (*EIG 27-IX-1922*). Sin embargo, pocos meses después las FFCAA de Galicia denunciaban la ineficacia de este decreto por no haberse llevado a efecto el deslinde de las fincas, y la imposibilidad de imponer sanciones fiscales por no exhibir los títulos de pertenencia. Instaban al ministro de Hacienda a que cuando no se acreditasen dichos títulos, el Estado se incautase de las fincas y sacase a subasta las parcelas. Solicitaban, asimismo, que se reglamentase el pastoreo dentro de ciertos límites, ya que ello impedía la propagación del arbolado (*AA 20-IV-1923*).

De entre la labor institucional cabe destacar el papel desempeñado durante la Dictadura de Primo de Rivera por la Diputación de Pontevedra, presidida por Daniel de la Sota, desarrollando una importante labor de repoblación forestal. El plan aprobado<sup>79</sup> consistía en que la Diputación se comprometía a repoblar los montes comunales, previa subrogación de los ayuntamientos y a cambio de que éstos le cediesen la mitad del vuelo que se crease, es decir, del arbolado plantado.

Este plan, en sus aspectos económicos, resultó del agrado de las entidades cooperativas. Por contra, criticaron su ausencia de contenido social, por la marginación, tanto crematística como decisoria, que suponía para los parroquianos (*GA 15-VIII-1927*).

Por estas fechas menudean las intervenciones federativas tendientes a impulsar la repoblación forestal entre los sindicatos, acudiendo a la colaboración estatal.

Fue la FCA de Coruña la que mayor interés demostró en la temática forestal, dándole amplia cabida en las conclusiones de sus Asambleas y redactando detallados proyectos sobre repoblación. Entre estos últimos cabe reseñar las Bases elaboradas a fines de 1927 para establecer un consorcio, *nonnato* que sepamos, entre dicha enti-

79. El proyecto fue redactado por Rafael Areses Vidal, ingeniero-jefe de los distritos forestales de las provincias de Coruña y Pontevedra y habitual colaborador en las publicaciones católico-agrarias. Por las mismas fechas, concretamente el 24 de marzo de 1927 (*Gaceta del 28*) fue aprobado un plan general de repoblación forestal.

dad y los ayuntamientos de la provincia con la finalidad de estimular la repoblación forestal de los montes públicos<sup>80</sup>.

La repoblación propugnada consistía en la sustitución de las especies autóctonas, robles y castaños, por pinos y, sobre todo, eucaliptos, especies estas últimas de rápido crecimiento y, por consiguiente, más rentables a corto plazo<sup>81</sup>.

Acorde con su defensa de la pequeña propiedad, el cooperativismo confesional va también a promover en este caso la formación de un patrimonio forestal familiar, en forma de censo enfiteútico, con el compromiso por parte del usufructuario de repoblar el monte en un plazo determinado<sup>82</sup>.

Entre los obstáculos que limitaban el desarrollo del sector forestal, las FFCAA incluían la política arancelaria, lesiva a su juicio para dichos intereses, levantando por ello sus voces críticas en diversas ocasiones, en especial en coyunturas de baja de precios (*GSA II-1932*).

En definitiva, podemos afirmar que el monte atraviesa unas notables transformaciones durante este período. Estos cambios, importantes por su significación más que por su valor cuantitativo, hay que ponerlos en relación con la modernización agrícola, en especial con la introducción del abonado inorgánico.

Entre las dos opción posibles para su destino: pastizales o arbolado, la elección se va a decantar por esta última.

En relación con todo este proceso se produce un fenómeno de privatización de los montes comunales y de creciente interés pú-

80. El plazo de cesión sería equivalente al turno de la especie, preferentemente de rápido crecimiento. La repoblación se efectuaría con el concurso de los vecinos, que firmarían un contrato de arrendamiento con la Federación, quedándoles prohibida la introducción de ganado, la extracción de broza y la superación del límite fijado en la corta de productos, *GA 15-XI-1927: 19-21*.

81. *GA 15-VII-1929*. A mediados del siglo XIX el pino tenía una cierta importancia en las comarcas litorales, en especial de las Rías Bajas. En el período 1920-1940 se intensifica en ese área y se expande por la zona de la montaña media. Sobre la difusión del pino y del eucalipto en Galicia, Bouhier, 1979: 1030-1042; Sineiro, 1983: 24-26 y Pérez Iglesias, 1979: 63.

82. El proyecto fue redactado por Manuel Barja de Quiroga, ingeniero de montes y estrechamente vinculado, personal y familiarmente, con los medios cooperativos, *GA 15-I-1927: 16-17*.

blico y particular por la explotación de esta riqueza tan escasamente desarrollada.

El programa cooperativo católico sobre la cuestión se suma a esta corriente de repoblación forestal y privatización, elaborando varias propuestas en tal dirección, basadas en el arriendo individual o cooperativo, en condiciones realmente favorables para el arrendador y sin prever el acceso a la propiedad por parte del colono.

Las especies seleccionadas para esta repoblación van a ser aquellas que por su rápido crecimiento, pino y eucalipto, resulten más rentables económicamente a corto plazo, denotando la plena asunción de los principios productivistas de corte capitalista.

El transcurrir del tiempo, sin embargo, hará más constatables algunos perniciosos efectos, ecológicos y agrícolas, de la repoblación masiva y mal planificada.

### 3.3.2. El viñedo

Como ha puesto de manifiesto Teresa Carnero (1985), el comportamiento del sector viticultor español durante la fase depresiva agrícola del último tercio del siglo XIX constituye una notable excepción. En efecto, frente a una tendencia deflacionista en los precios, acompañada de una probable reducción de las superficies cultivadas, y descenso de las tasas de beneficios en la mayoría de las producciones agrarias, principalmente cereales, pero también aceite o arroz, el viñedo conoce una expansión de su superficie cercana al 40% entre 1860 y principios de los 80, un crecimiento de la producción en torno al 26,5% entre 1877-1893, y una duplicación del valor de las exportaciones, constituidas en un 90% por vino común, que llegan a representar el 41,7% del conjunto de las exportaciones españolas, en consonancia con un fuerte ascenso de los precios hasta mediada la década de 1880 seguido de un fuerte retroceso hasta por lo menos final de siglo (Carnero, 1985: 290-294).

Esta «edad de oro» resulta inseparable de la crisis de la viticultura francesa, originada a finales de la década de 1860 y que dejará un notable hueco en los mercados exteriores, e incluso en el propio mercado francés que se abrirá a la producción española en virtud de

la drástica reducción arancelaria que permite el tratado comercial francoespañol de 1882. Esta irrepetible oportunidad será eficazmente aprovechada por los caldos españoles, especialmente los del área mediterránea, aunque el grupo social más favorecido será el de los comerciantes exportadores, en parte extranjeros.

El destino mayoritario de los beneficios será la reinversión productiva, al principio para aumentar la superficie cultivada y, al incidir la crisis de la filoxera también en España, con el fin de sustituir las vides dañadas por cepas americanas, más resistentes y productivas pero también más caras y de ciclo más corto.

Sin embargo, a partir de 1887 la tendencia depresiva de los precios internos refleja los primeros síntomas de exceso de oferta, fenómeno que se agravará con la recuperación de la producción gala y el inicio de la competencia argelina, así como por la difusión de la filoxera por la península, cuyos efectos se vieron agrandados por el desinterés y la ineficacia de la Administración. A estos problemas habría que añadirles los derivados de la amplitud del fraude y adulteración de los caldos, así como la reducida adopción de las innovaciones técnicas en este cultivo.

De este modo, la situación de crisis estructural del sector se prolongará, con fluctuaciones internas, a lo largo del primer tercio del siglo XX, remarcando las dificultades de adaptación del sector a las nuevas condiciones de un mercado mundial crecientemente articulado.

Como apunta Josep Pujol (1985: 322-323) la aparición de la crisis en el sector vinícola hay que relacionarla no sólo con la pérdida del mercado francés, sino también del americano. Todo ello está conectado con el problema de fondo de la superproducción subyacente en los mercados mundiales. Este exceso de oferta que se aprecia en el siguiente cuadro procede de la recuperación de la producción francesa (país líder), la incorporación de nuevas áreas (norte de África, Argentina, California, Australia, etc) y el incremento de los rendimientos. Nos encontramos, pues, con un fuerte aumento de la oferta, frente a una demanda relativamente rígida por razones endógenas y culturales. A todo ello hay que sumarle las crecientes dificultades para acceder a los mercados foráneos por las tendencias proteccionistas en ascenso.

**Cuadro II.8. Evolución de la producción de vino, 1890-1934**

PAISES	10 <sup>6</sup> hl		N. <sup>os</sup> índice	
	1890/1894	1930/1934	1890/1894	1930/1934
Francia	35,3	56,9	100	161
Italia	32,0	39,4	100	123
España	23,0	20,0	100	87
Argelia	3,8	18,9	100	497
Argentina	1,2	5,8	100	483
EEUU	0,9	7,3	100	811
Australia	0,1	3,7	100	3.700
<b>TOTAL</b>	<b>114,5</b>	<b>185,7</b>	<b>100</b>	<b>162</b>

*Fuente:* J. Pujol, 1986: 324.

Un indicador bastante claro de las diversas coyunturas por las que atraviesa el sector vinícola nos lo proporciona la evolución de sus exportaciones.

**Cuadro II.9. Exportaciones españolas de vino común, en miles de Hls**

1878-1880	3.936
1881-1885	6.826
1886-1891	8.726
1892-1895	5.184
1896-1900	5.346
1901-1905	2.084
1906-1910	1.422
1911-1915	2.700
1916-1920	4.466
1921-1925	2.799
1926-1930	3.749
1931-1935	1.685

*Fuente:* Pujol, 1986: 325.

En estas cifras se aprecia la bonanza que atraviesa el sector hasta 1891, en que duplica largamente sus ventas al exterior. La plaga de la filoxera y la superproducción de los mercados provocará un descenso brutal de dichas exportaciones, que tocan fondo en vísperas de la Gran Guerra. Esta facilitará una efímera recuperación de mercados exteriores, para sumirse a continuación en una fase de estancamiento que desemboca en una nueva reducción durante la Depresión.

La evolución de las cotizaciones (Pujol, 1985: 326) refleja, en buena lógica, las condiciones del mercado. *Grosso modo*, los precios se mantienen altos y en ascenso hasta 1885. A continuación se inicia un descenso que se hace más intenso a partir de 1891 y que se frena momentáneamente durante la Primera Guerra Mundial, siguiéndole un período de estancamiento, atravesado por marcadas oscilaciones internas.

Los escasos estudios realizados sobre la evolución del sector vitícola en Galicia han sido obra, principalmente, de geógrafos, mayormente franceses<sup>83</sup>, cuyas excelentes obras ni siquiera han sido tomadas en consideración por ningún organismo gallego para su posible traducción.

En Galicia los límites geográficos de extensión del cultivo de la vid muestran un elevado grado de permanencia a lo largo de los siglos, marcado por los límites climáticos y edafológicos. En efecto, se observa una concentración de la producción en los tramos medios y bajos del Miño, en torno al río Sil, Rías Bajas, golfo Artabro y litoral cantábrico. Los cambios que se detectan desde la confección del Catastro de Ensenada hasta la actualidad consisten principalmente en una reducción y concentración del área geográfica abarcada por este cultivo<sup>84</sup>. Ello se constata a través de la continua pérdida de im-

83. Huetz de Lempis, 1967; Bouhier, 1979; Javier Cortizo Nieto presentó en 1973 su Memoria de Licenciatura en Geografía sobre esta temática. Con posterioridad a la redacción de este libro se han publicado varias obras acerca del sector vitivinícola, como la de Luis Domínguez Castro sobre O Ribeiro o la de Juan Pan Montojo sobre el viñedo en España.

84. Bouhier, 1979: 618-623, en especial los mapas correspondientes al Catastro de Ensenada y al Diccionario Madoz.

portancia del viñedo septentrional<sup>85</sup> y la clara hegemonía del Ribeiro y cuenca del Sil. Esta regresión está inicialmente relacionada con las dificultades derivadas de la creciente competencia de los caldos portugueses en el mercado inglés y de los introducidos en el noroeste por los catalanes.

La superficie ocupada por este cultivo nos confirma la tendencia anterior hacia una relativa estabilidad, atravesada por fluctuaciones relacionadas con las coyunturas económicas y parasitarias (ver cuadro).

Cuadro II.10. Superficie ocupada por el viñedo en Galicia, 1857-1930, en Has

AÑOS	SUPERFICIE
1857*	57.148
1889	28.089
1902	18.264
1904	20.314
1905	20.760
1915	29.759
1916	29.887
1917	28.164
1918	29.565
1919	29.767
1920	30.324
1921	30.623
1922**	30.111
1924	30.859
1925	30.875
1926	30.897
1927	31.061
1928	30.004
1929	33.397
1930	34.179

\* Estos datos parecen inflados por la sobrevaloración de la provincia de Lugo, que figura con 24.074 Has.

\*\* Huetz, 1967: 556, le asigna 30.374 Has.

Fuente: para 1857 y 1889, Huetz de Lempis, 1967: 519, 533; para el resto Barreiro Gil, 1990: 101-102.

85. Bouhier, 1979: 623-625, opina que esta casi desaparición no fue súbita y debida a la plaga del oidium de mediados del siglo XIX, sino más bien progresiva y relacionada con el predominio de titularidad burguesa de dichas viñas, frente a la mayor «tenacidad» del viñedo en las zonas más «campesinas».

Entre 1850/1865 los viñedos se van a ver afectados por la plaga del oidium, procedente de USA y que penetra en Galicia desde Portugal. El descubrimiento y difusión del tratamiento mediante azufre conjura el peligro a partir de 1865, aunque ocasiona un incremento de los cuidados necesarios y, por consiguiente, de los costos productivos. La crisis provoca también en determinadas áreas una destrucción de viñedos costeros y la adopción de cepas resistentes a dicha plaga (Huetz de Lemp, 1967: 520-522).

Entre 1870-1884 se vive un período de euforia y de aumento de las exportaciones hacia Francia, afectada por la filoxera, aunque Galicia aprovecha menos estas circunstancias, por las dificultades de comunicación y la baja graduación de sus caldos.

En 1885 una nueva plaga, ésta de mildiu va afectar a Galicia, aunque con menores efectos, iniciándose asimismo la penetración de la filoxera a partir de 1882. El tendido de las primeras líneas ferroviarias a partir de los ochenta favorecerá la comercialización del vino gallego hacia los mercados urbanos del interior peninsular. La destrucción causada por la filoxera en Galicia fue bastante intensa como se aprecia en el descenso de la superficie cultivada, algo más de un tercio, pero igualmente fue rápida la reconstitución de sus viñedos, en especial a partir de 1910, mediante cepas americanas.

A principios de la Primera Guerra Mundial la superficie dedicada a este cultivo ha recuperado las cifras finiseculares, manteniéndose estancada hasta finales de los años veinte, en torno a las treinta mil Has, en que se aprecia una cierta subida.

La difícil situación por la que atraviesa el sector a lo largo, en general, de todo el primer tercio de siglo, explica, por un lado la aparición de fórmulas cooperativistas, fenómeno que ya hemos resaltado a nivel general, y, por otro, un aumento de la conflictividad en el mismo, tanto hacia fuera como intrasectorialmente.

Efectivamente, como ha señalado Pujol (1985: 340-344), la fuerte contracción de las tradicionales exportaciones vinícolas obliga al sector a reorientarse hacia el mercado interno. De este modo, se situarán en un primer plano de atención aquellos obstáculos que limitaban la ansiada recuperación y que, en parte, depen-

dían de la actitud gubernamental. Nos referimos a la presión fiscal, la adulteración de los caldos y la competencia de los alcoholes industriales.

El impuesto de consumos suponía un encarecimiento en torno al 60/80% del precio en origen del vino, siendo además regresivo porque el tipo de gravamen era independiente de la graduación del caldo. Ello incidía, lógicamente, en una retracción de la demanda. Este impuesto concitó las continuas protestas de los cultivadores. Sin embargo, resultaba una notable fuente de ingresos para el erario municipal, lo que explica que, a pesar de un frecuente tira y afloja legislativo, este gravamen se mantuviese, bajo una u otra denominación, durante todo este período, en unos términos generalmente onerosos, por otro lado.

El fraude en la elaboración de los vinos se veía estimulado por dicha excesiva presión tributaria. En efecto, era relativamente frecuente recurrir a alcoholes industriales para encabezar los caldos, que eran posteriormente rebajados con agua.

Hasta finales del siglo XIX estos alcoholes industriales eran preferentemente importados, siendo luego fabricados en España a partir de la destilación del maíz y las melazas. También en este caso, y a pesar de las protestas de los viticultores, la legislación tendió a favorecer al sector productor de alcoholes artificiales.

En este contexto de crisis estructural del sector vinícola es en el que hay que encuadrar la actuación cooperativista gallega.

En primer lugar, hay que señalar que el peso de esta problemática en el conjunto de las actividades y reivindicaciones del cooperativismo agrícola de Galicia fue bastante escaso, frente al protagonismo de las cuestiones ganaderas, e incluso de otros aspectos como la propiedad, insumos o arbolado. Ello no debe extrañar si tenemos en cuenta el menor peso económico de este cultivo en Galicia y su fuerte concentración geográfica en determinadas áreas del sur de Galicia, precisamente las de menor implantación cooperativista.

Con todo, esto no significa que las dificultades por las que atravesaba el sector no preocupasen a los medios agraristas, empren-

diendo una serie de acciones tendientes a mejorar las condiciones productivas del mismo.

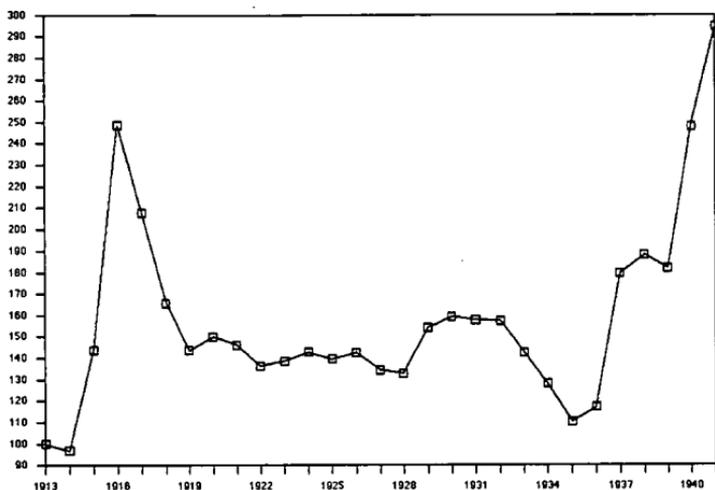
En este sentido, la actuación cooperativa se enfocó en la línea de incidir sobre algunos de los principales problemas reseñados *supra*. Así, por ejemplo, en las Federaciones de fuerte tradición vinícola, como Ourense y Tui, se organizaron campañas de propaganda acerca de la necesidad de sulfatar correctamente las vides para evitar de este modo las plagas (*La Integridad* 10-XII-1920: 1). Con este objetivo se realizaron modestas pero significativas adquisiciones colectivas de parasiticidas como el sulfato de cobre y el azufre<sup>86</sup>. Estos productos eran realmente eficaces frente a las plagas que asolaron periódicamente los viñedos galaicos desde mediados del siglo pasado, como el oidium (tratamiento mediante derivados del azufre), el mildiu (tratamiento preventivo a base de cobre: caldo bordelés) o la filoxera (tratamiento más usual injertando con pies de cepa americana), pero ocasionaban un incremento en los costes y una creciente dependencia de las industrias suministradoras de estos inputs y, en definitiva, de la economía de mercado, aunque tradicionalmente el vino era uno de los escasos productos gallegos que poseía de antiguo unos marcados rasgos mercantiles. El costo de los plaguicidas se veía incrementado por el encarecimiento que suponían los aranceles, puesto que eran mayormente importados en el caso gallego, un 25% suponía este gravamen en el período republicano (*GIC* III-1932: 4). Si a esto le sumamos la tendencia a la baja de las cotizaciones vinícolas no cabe esperar más que un descenso de su rentabilidad.

La evolución de los precios del principal anticriptogámico usado, el sulfato de cobre (ver gráfico), muestra unas tendencias similares a las observadas en el caso de los abonos químico (gráfico II.3).

86. En 1919 la FCA de Tui repartió 117 Tms de sulfato de cobre y 143,6 Tms de azufre entre 26 sindicatos, *CC FCA Tui* nº 1, 8, 17 y 27 de enero y 7 de febrero de 1919: 214 y 233; en 1921 adquirió 38.991 kgs de sulfato de cobre, procedente de Inglaterra, distribuido entre 28 sindicatos, *CC FCA Tui* nº 4, ff. 169-170. En la Federación Agraria de Ortigueira las cantidades adquiridas eran puramente anecdóticas, Rosende, 1988: 121. Hay que tener en cuenta, por otro lado, que estos plaguicidas no se empleaban únicamente para proteger las vides sino también en otros cultivos como la patata.

## Gráfico. II.4.

Precio del sulfato de cobre  
(1913-1941 en números índice, 1913=100)



Fuente: *Boletín de estadística*, 1942: 305-306.

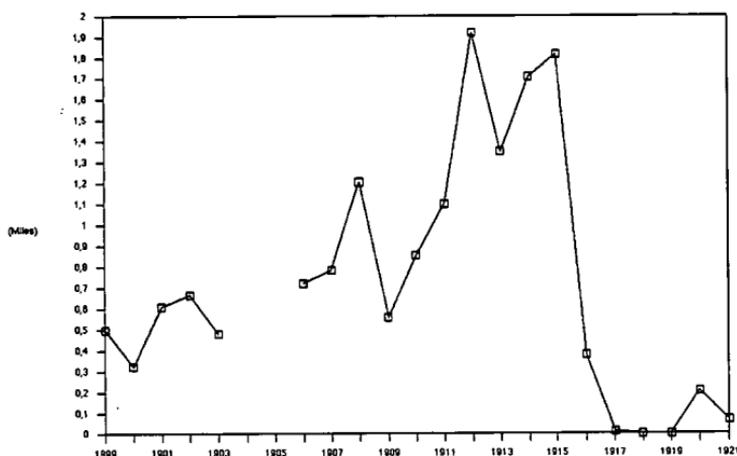
En efecto, se detecta un fuerte aumento durante la conflagración mundial y posguerra, después en la década de los veinte los precios tienden a suavizarse, aunque manteniendo siempre un nivel sensiblemente superior al de preguerra. A partir de 1929 hay un rebrote inflacionista que no será reducido hasta bien entrada la crisis de los años treinta, produciéndose en ese período un incremento de la tijera de precios con respecto a la valoración del vino. Luego de un breve trienio de caída de las cotizaciones, los precios suben imparablemente durante la guerra civil y posguerra.

Si nos fijamos ahora en las importaciones de anticriptogámicos (gráfico II.5) podemos comprobar también en este caso como se reitera la periodización establecida para las importaciones de otros importantes insumos agrícolas, como la maquinaria y los abonos químicos (gráficos II.1 y II.2).

## Gráfico II.5.

### Importaciones de insecticidas agrícolas

(Galicia 1899-1921, en miles de tms)



Fuente: Dirección General de Aduanas, *Estadísticas del Comercio Exterior de España*, 1899-1921.

Hasta 1906 las importaciones de insecticidas agrícolas, principalmente sulfato de cobre, oscilan en torno al medio millar de Tms. A partir de ese año las cifras se elevan notablemente, rondando en ocasiones las dos mil Tms. Este proceso expansionista se verá de nuevo truncado momentáneamente por la guerra mundial, cuyos perniciosos efectos parecen prolongarse más en el caso gallego. Estableciendo una comparación entre Galicia y España, vemos como, en general, la participación gallega en este campo resulta muy superior a lo acontecido en la maquinaria, por ejemplo, con la significativa excepción de los pulverizadores de mochila y los azufradores en que la proporción de este tipo de utensilios alcanza en Galicia cifras entre la cuarta parte y la tercera parte del total español, concentrándose la inmensa mayoría de ellos en las provincias vitícolas del sur galaico (ver cuadro II.3).

Ahora bien, con el paso de los años este porcentaje de importaciones se verá drásticamente reducido.

El principal método de lucha contra la filoxera que afectó, como ya comentamos, también a Galicia principalmente entre 1890-1915, consistía en realizar injertos a base de cepas americanas, método que fue difundido entre los medios cooperativos (*La Integridad* 18-XI-1920: 1). En esa misma línea se inscribe la constitución de la FCA de Ourense como representante exclusiva para las provincias de Ourense y Pontevedra de una empresa distribuidora de dicho producto (*La Región* 19-I-1924: 2), evidenciándose también en este caso el papel de colaboración de las entidades cooperativas en la penetración rural de las empresas d'amont, así como su manifiesto interés por monopolizar, o por lo menos detentar una participación significativa, la comercialización tanto de los inputs como de los outputs campesinos, en pugna con los intermediarios tradicionales. De haberlo conseguido, hubiera supuesto un papel socioeconómico menos mediatizado para el conjunto de los productores agrícolas, así como una importante fuente de poder por parte de los sectores rentistas y clericales que controlaban en buena medida el grueso del sector cooperativo gallego.

Pero como ya señalamos más arriba, el viñedo tenía otros problemas más de fondo que los derivados de las plagas. Entre ellos se encontraba la endémica adulteración de los caldos, especialmente de los más afamados del Ribeiro. Las cooperativas trataron de paliar esta situación con frecuentes denuncias ante las autoridades, así como mediante las inspecciones de sus veedores autorizados legalmente.

En general, las reivindicaciones del sector eran bastante similares en las diversas regiones españolas. Las más sentidas hacían referencia a la supresión del impuesto de consumos, el empleo exclusivo de alcohol vínico para la elaboración de licores, eliminando así la competencia de los alcoholes industriales, y la eficaz persecución del fraude mediante las declaraciones de cosecha y guías de circulación<sup>87</sup>.

87. Este era el programa básico hasta la guerra civil de la Unió de Vinyaters de Catalunya, entidad cooperativa fundada en 1914, Balcells, 1980: 76. Ver, también, Pujol, 1985: 344.

Hasta 1926 los legisladores no comenzaron a tener en cuenta este tipo de propuestas, tímidamente al principio y más decididamente durante la República (Estatuto del vino de 1932), cuando la situación del sector era ya crítica. Entre los principales logros estarán la instauración de declaraciones de cosechas y guías de circulación, la fijación de unos precios protectores para el alcohol vínico y de un impuesto diferencial entre éste y el industrial, favorable además al elaborado por entidades cooperativas (Pujol, 1985: 345-346). Con todo, algunas exigencias de dicho Estatuto, como las de graduación alcohólica, podían perjudicial a los caldos galaicos, de baja graduación por la humedad ambiental, lo que provocó intervenciones parlamentarias de diputados gallegos en las Cortes republicanas (Castro, 1985: 369-370).

Otras dificultades del sector procedían de las deficientes condiciones de elaboración y comercialización del vino. Para subsanar la precaria formación de los cultivadores se sentía como una necesidad muy acuciante en estas comarcas, especialmente en el Ribeiro, la instalación de una Estación Enológica. Este ansiado proyecto estuvo a punto de materializarse durante la Dictablanda pero se fue retrasando indefinidamente (*Noticiero del Avia* 15-XII-1929, 4-II-1934).

Los reiterados intentos de comercialización cooperativa del vino fracasaron estrepitosamente, siendo causa y efecto a la vez de la débil implantación y rápida pérdida de efectivos del cooperativismo en el sur de Galicia. Ello pone de manifiesto, a nuestro juicio, la importancia de las coyunturas económicas para que se consolide este tipo de experiencias, como se evidencia por el contraste entre el norte ganadero y el sur vinícola.

En cualquier caso, esta fragilidad del cooperativismo vinícola gallego se mantendrá en las décadas posteriores, como lo refleja el hecho de que en 1954 sólo existiesen 2 bodegas cooperativas en Galicia, frente a 64 en Navarra; en 1965 las cifras eran de 6 bodegas cooperativas en Galicia, 76 en Navarra y 756 en España (Huetz de Lemp, 1967: 782).

Ante la falta de salidas para el sector, se llegará a proponer el abandono paulatino del monocultivo vinícola y su sustitución por la plantación de tabaco (*Noticiero del Avia* 16-VII-1933).

### 3.4. *Mejoras ganaderas*

Aunque será en el capítulo III donde nos extendamos en lo relativo al notable papel desempeñado por el cooperativismo en la comercialización ganadera, vamos a dedicar unas páginas a analizar las transformaciones técnicas que sufre la cabaña gallega en este período, así como la actuación del campesinado en las mismas.

El fuerte crecimiento que se observa en los efectivos pecuarios gallegos durante el primer tercio del siglo XX, así como su visible especialización en los subsectores bovino y porcino, es inseparable de una serie de mejoras que a continuación iremos desgranando.

En primer lugar tenemos una progresiva reorientación global del aparato productivo en dirección a satisfacer la creciente demanda alimenticia del subsector pecuario. Aunque las estadísticas no son muy fiables y los cálculos complejos, estamos en condiciones de afirmar que se aprecia una neta tendencia a una disminución de los cultivos cerealícolas en beneficio de los de tipo ganadero, como lo demuestra el incremento de casi un 30% de superficie dedicada a cultivos pecuarios sólo entre 1912 y 1923 (Barreiro Gil, 1990: 108).

Un hándicap importante para el desarrollo ganadero en Galicia lo constituía la tradicional desatención hacia la mejora genética y la falta de especialización derivada de una utilización polivalente de los animales en función de las múltiples necesidades de reproducción de la pequeña explotación agrícola familiar.

La creciente integración mercantil de la ganadería gallega impulsará la preocupación por las mejoras zoológicas de la misma, en aras de lograr una mayor competitividad de sus ejemplares.

En este contexto se sitúa la creación y actuación de una serie de instituciones oficiales, resultado en general de la preocupación de

los Estados por mejorar la productividad agrícola y posibilitar su recuperación en el contexto de la crisis agraria finisecular y la creciente competitividad de las agriculturas ultramarinas<sup>88</sup>.

En este marco institucional podemos incluir principalmente, en el caso gallego, a la Escuela de Veterinaria, la Granja Agrícola Regional y la Misión Biológica.

La Escuela de Veterinaria comenzó a funcionar en Santiago en 1882, permaneciendo en dicha ciudad hasta 1924, en que sus enseñanzas fueron trasladadas a León. Esta institución docente arrastró a lo largo de su existencia en Galicia una vida lánguida, con falta de instalaciones adecuadas, presupuesto escaso, insuficiencia y transitoriedad del profesorado, reducido alumnado y precario ambiente social. Todo ello redundó en su incapacidad para impulsar el desarrollo ganadero de Galicia (Rodríguez García, 1986).

Mejor suerte le deparó el destino a la Granja Agrícola Regional (Fdez Prieto, 1988) instalada en la urbe herculina desde 1888 y que se mantiene, con ligero cambio de emplazamiento, hasta la actualidad. Su labor tuvo mucha mayor trascendencia y su contacto con el campesinado y sus organizaciones fueron bastante estrechas. Tenía la rémora, sin embargo, durante los primeros decenios de andadura, de mantener una actitud de incompreensión hacia la mentalidad campesina galaica y sus manifestaciones de agronomía tradicional, culturales y lingüísticas. Su intervención fue positiva fomentando los concursos de ganado, la selección genética, etc.

La Misión Biológica de Galicia (*GEG* t. 21: 98) se implantó en Santiago en 1921<sup>89</sup>, trasladándose a las cercanías de Pontevedra a

88. Ver, por ejemplo las diferentes políticas agrarias adoptadas en Francia y Dinamarca, en Servolin, 1988: 45-184. En este último país, con tanta frecuencia invocado como deseable referencia desde Galicia, el Estado impulsó desde finales del XIX la colaboración de los técnicos en la mejora de las explotaciones campesinas, y, en concreto, el establecimiento de una tupida red de selección de reproductores animales (*Ley de Ganadería de 1887* y *Ley sobre control Veterinario de 1893*), idem: 50.

89. Esta entidad fue creada gracias a la conjunción de esfuerzos de la Junta para Ampliación de Estudios, entidad radicada en la capital de España, y la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. Al principio dependerá y se instalará en la Escuela de Veterinaria, trasladándose a Pontevedra cuando desaparezca ésta.

partir de 1927. En esta ciudad conocerá su fase más fecunda, hasta la guerra civil, gracias al decidido apoyo del presidente de la Diputación provincial, Daniel de la Sota, así como al excelente plantel de científicos, entre los que destaca su alma mater Cruz Gallástegui Unamuno, así como Rof Codina, López Suárez o Rafael Areses. A partir de 1939 pasó a depender del CSIC, continuando su ubicación e investigaciones hasta la actualidad.

Las principales actividades que llevó a cabo consistieron en la obtención y difusión de los maíces híbridos, centro pionero en Europa, la mejora ganadera del porcino gallego mediante su cruce con la raza inglesa Large White<sup>90</sup> y del bovino estableciendo paradas de sementales y controlando la calidad de los derivados lácteos autóctonos, la manipulación e introducción de diversas variedades de patatas, la mejora de plantas hortícolas y forrajeras, así como la lucha contra la enfermedad de la tinta del castaño.

Capítulo aparte merece la asombrosa y fecunda actividad desplegada por el inspector pecuario y veterinario Juan Rof Codina (Fernández Prieto, 1985), animador incansable de cuanta mejora ganadera se propugnaba en la Galicia de la época, cuyos innumerables artículos sobre cuestiones ganaderas se reproducían incesantemente en la prensa agraria, con cuyas entidades era asiduo colaborador, siendo por otro lado fuente imprescindible de referencia hasta la actualidad de todos los estudios sobre la ganadería gallega que se han realizado.

En general la actuación de estas instituciones resultó francamente positiva para el desarrollo de la agricultura gallega. No obstante, su alcance fue bastante limitado tanto geográfica como socialmente. Ello no era debido a insuficiencias técnicas, puesto que, si exceptuamos la esclerotizada actuación de la Escuela de Veterinaria, las restantes entidades mantenían un nivel de investigación y contactos con el extranjero de primera línea.

Sus limitaciones eran de otra índole. Procedían básicamente de los obstáculos estructurales que lastraban el despegue agrario de

90. Su pira porcina, creada en 1931, fue la más antigua de Europa y la segunda mundial.

Galicia: la estructura de la propiedad, su reducido nivel de especialización y capitalización y su precaria red de transportes. A todo ello hay que añadirle la complejidad y peculiaridad del mundo cultural campesino de Galicia, que resultaba extraño en gran medida a los técnicos, muchos de ellos de procedencia foránea, cuyo universo conceptual, racionalista y tecnológico, resultaba distante y, con frecuencia, hostil a la realidad sobre la que deberían incidir.

En este contexto se sitúa también la actuación de los sindicatos agrícolas que, en colaboración con los técnicos agropecuarios, van a llevar a cabo una serie de actuaciones tendientes a la mejora de la cabaña ganadera. Entre ellas se inscriben los concursos de ganado, las paradas de sementales, la prevención de enfermedades, etc.

Los concursos de ganado (*GEG* t. 7: 43) tuvieron su origen en Inglaterra en 1852. En España no se iniciaron hasta 1878 (Avilés). En Galicia el retraso fue aún mayor, puesto que el primero de que se tiene noticia no tuvo lugar hasta 1906.

La celebración de estos certámenes tiene por principal objeto suscitar entre los ganaderos una conciencia de la importancia de las mejoras de los ejemplares pecuarios, orientando, estimulando mediante premios y dando a conocer la situación de la ganadería del área de influencia de dicho concurso. De hecho era palpable, como resaltaba Rof Codina (1930: 353), la estrecha correlación existente entre comarcas donde se hubiesen celebrado concursos de ganado con una frecuente periodicidad y la mejora genética de la cabaña ganadera.

En Galicia durante este período no existió un plan gubernamental meditado y uniforme para fomentar la ganadería. Únicamente las Diputaciones y de un modo discontinuo realizaron algún esfuerzo en esta dirección, convocando una serie de concursos de ganado y estableciendo algunas paradas de sementales.

El impulso a este tipo de actuaciones está íntimamente ligado a las figuras de Rof Codina y a la del también veterinario Carballal Palmeiro. Lógicamente donde tuvieron más éxito y se realizaron más precozmente fue en las comarcas eminentemente ganaderas del norte galaico, destacando en este sentido la importante e ininte-

rrumpida labor realizada en Ortigueira por su ayuntamiento y Federación Agraria. La inmensa mayoría de ellos se centraban en la especie más importante, la bovina, ocupando un papel secundario el porcino y los équidos<sup>91</sup>. Mientras que al principio la inmensa mayoría de los ejemplares presentados pertenecen a razas del país, progresivamente hacen acto de presencia razas extranjeras especializadas en la producción lechera, como la Simenthal o la Schwitz y, sobre todo, las resultantes de cruces entre las autóctonas y las foráneas, suizas mayormente<sup>92</sup>.

Además del notable protagonismo de la Federación Agraria de Ortigueira es de justicia reconocer la participación de las Federaciones católicas norteñas y de la Asociación General de Ganaderos<sup>93</sup>.

Existen tres principales mecanismos de mejora genética de una cabaña ganadera: la selección, el cruzamiento y la sustitución. En el primer caso se escogen para la reproducción a los mejores ejemplares de ambos sexos de la raza autóctona. Es un método más lento aunque más seguro de mejora que el cruzamiento, al carecer de los riesgos de la inadaptación. El cruzamiento o mestizaje es el acoplamiento de dos razas distintas. Este sistema es más rápido, pero también más gravoso e inseguro en cuanto a resultados. Finalmente, el mecanismo más drástico consiste en la pura sustitución de la raza nativa por ejemplares importados (Soroa y Pinedo, 1928: 111-121).

En Galicia la raza autóctona predominante, la rubia gallega, desempeñaba una actividad plurifuncional, proporcionando carne, leche y trabajo. La falta de especialización y las deficientes condiciones de alimentación e higiénicas ocasionaban unos rendimientos bajos. Ello provocará desde mediados de la pasada centuria reiterados llamamientos en favor de la mejora genética, inclinándose gene-

91. En los treinta concursos de ganado celebrados en Ortigueira entre 1906 y 1936, el ganado bovino participó en veintinueve de ellos, los équidos en siete y el porcino en sólo cinco, Rosende, 1988: 172-173.

92. Los porcentajes de razas del país, la famosa rubia gallega principalmente, en los concursos celebrados en Ortigueira oscilan entre el 55-90%, las extranjeras entre un 1-6,5% y las mixtas entre 20-40%, Rosende, 1988: 197.

93. Durante 1928 esta entidad organizó concursos de ganado en catorce localidades repartidas por toda Galicia, Asociación General de Ganaderos, 1930: 7-27.

ralmente los técnicos por la selección a partir de la propia raza autóctona, por considerarla mejor adaptada a las condiciones geográficas y económicas de la región (Pérez Iglesias, 1979: 119-122).

Sin embargo, la vía escogida en Galicia será principalmente la del cruzamiento de las razas del país con otras autóctonas y más especializadas en la producción cárnica o láctea (ver cuadro).

Cuadro II.11. Distribución genética de la cabaña bovina en Galicia en torno a 1950

RAZAS	PORCENTAJES	
PURAS	Rubia gallega	15
	Caldelana	3
	Limiana, Verinesa y Vianesa	2
	Otras razas puras	1
	SUBTOTAL	21
MESTIZAS	Gallega-Simmenthal	40
	Gallega-Schwitz	25
	Gallega-Asturiana	1
	Gallega-Portuguesa	1,5
	Mestizas varias	11,5
SUBTOTAL	79	

Fuente: Rof Codina, 1953: 4

Por otro lado, y al contrario de la política llevada a cabo en otras áreas ganaderas, como principalmente Cantabria, las importaciones de ejemplares extranjeros (suizos y holandeses) especializados en la producción lechera fueron meramente anecdóticos como lo demuestra el siguiente cuadro.

Cuadro II.12. Importación de vacas lecheras, en unidades, 1906-1935

Quinquenios	Galicia	España
1906-1910	16	18.419
1911-1915	2	15.750
1916-1920	0	1.545
1921-1925	- *	6.474
1926-1930	- *	4.636
1931-1935	0	758

Fuente: *Estadísticas del Comercio Exterior de España*, 1906-1935.

\* Entre 1922-1929 esta fuente no desglosa por aduanas.

En cuanto a la especie porcina los inicios en el proceso de mestizaje tuvieron lugar a partir de 1930 por obra de la Misión Biológica de Galicia que procedió a la importación de ejemplares de raza York para cruzarlos con la raza celta autóctona. A pesar de las condiciones en principio más favorables para el mestizaje que en el caso del bovino (por su menor costo y menor dependencia con la agricultura), este proceso no tuvo mucha difusión antes de la guerra civil.

A nivel geográfico y ya en una época avanzada se constata que las nuevas razas alóctonas, tanto de vacuno como de porcino, presentan mayores densidades en las áreas litorales y en los valles del interior (Pérez Iglesias, 1979: 131), es decir, aquellas zonas más apropiadas para la explotación ganadera, más dinámicas y accesibles.

Para poner en práctica esta política de cruzamientos era imprescindible la obtención de reputados ejemplares para la reproducción que fuesen utilizados para organizar paradas de sementales. De la especie bovina los preferidos serán los de la raza suiza Simmenthal hasta finales de los años veinte, por sus mejores condiciones para la cría, en relación con la orientación preferentemente cárnica de la cabaña gallega. Desde principios de los años treinta la elección se decantará por los representantes de la raza Schwitz, también helvética, pero de aptitud láctea, en atención a la modificación que se estaba produciendo en los precios relativos de la carne y la leche, favorables a esta última (ver IV.2.2).

Esta labor de creación de paradas de sementales fue llevada a cabo tanto por entidades oficiales, agrarias y personas particulares, a partir de principios de siglo.

Entre las primeras ya citamos el papel pionero en materia porcina de la Misión Biológica, que se trasluce en la mayor penetración en la provincia pontevedresa de las razas alóctonas (Pérez Iglesias, 1979: 130). La Granja Agrícola Regional tenía instalada una parada de vacuno y otra de porcino en Ortigueira. El ayuntamiento de esta localidad apoyará decididamente estas realizaciones, salvo en los períodos de régimen dictatorial, subvencionando paradas, inspeccionándolas y adquiriendo reproductores extranjeros (Rosende, 1988: 205).

En cuanto a la actividad societaria cabe destacar la actuación de la FCA de Lugo, que tenía instaladas quince en 1928 y veintidós al año siguiente (*Libro de sementales de la FCA de Lugo*). La Federación Agraria de Ortigueira poseía, entre 1927 y 1934, diez ejemplares de razas vacunas puras y seleccionadas (Rosende, 1988: 211). Estas paradas solían ser creadas, y depender económicamente, mediante subvenciones oficiales. Su explotación corría a cargo de la propia entidad o la cedía a un paradista, con limitación en el devengo por salto. Las adquisiciones de reproductores eran realizadas por las Federaciones o directamente por los propios sindicatos.

En términos estrictamente contables el balance económico de estas paradas cooperativas resultaba con frecuencia negativo porque los gastos de compra y mantenimiento de los ejemplares superaba a los ingresos procedentes del cobro por su utilización<sup>94</sup>. Dependían también, por otro lado, del mantenimiento de buenas relaciones con los distintos estamentos oficiales que se traducían en una mayor o menor receptibilidad ante sus solicitudes de apoyo financiero.

El interés cooperativo por la mejora genética de otras especies como la porcina o los équidos era mucho menor, a causa ciertamente de su menor importancia económica y su menor grado de mercanti-

94. Entre 1927-1934 los gastos por este motivo en la Federación ortegana superaron en casi un 30% a los ingresos, Rosende, 1988: 213.

lización. La mejora caballar chocaba además con el más rentable uso alternativo que suponía la cría mulatera. Las paradas equinas oficiales dependían del Ejército y su utilización era gratuita. Una de las escasas instaladas en Galicia a principios de siglo estaba ubicada en Ortigueira, arrastrando una vida discontinua y con poco éxito<sup>95</sup>.

Una prueba del interés societario por los aspectos pecuarios fue la creación de secciones específicas, dotadas de su propio reglamento, para el fomento y mejora de la ganadería, como la suscitada por la Federación mindoniense a principios de 1929.

Otro campo notable de actuación cooperativa fue la prevención de enfermedades en el ganado, para tratar de paliar los cuantiosos gastos que ocasionaban los decesos y que motivaran la aparición de las mutuas pecuarias.

Debido a las deficientes condiciones higiénicas, alimenticias y sanitarias de la cabaña gallega las enfermedades que la aquejaban eran numerosas, ocasionando cuantiosas pérdidas económicas (cuadro II.13).

Cuadro II.13. Mortalidad por enfermedad en el ganado bovino gallego\*

Enfermedades	Bajas por muerte	Valoración (en pts)
Rabia	10	
Carbunco bacteridiano	1.064	
Coriza	12	
Perineumonía	2	
Tuberculosis	450	
Fiebre aftosa	280	
Dismotamosis	180	
Total	2.124	849.600

\* Mortalidad promedio en año normal.

Fuente: Rof Codina, 1928: 7-8.

95. Los sementales, procedentes de León, eran árabes y normandos, Rosende, 1988: 214-216.

Las epizootias provocaban un proceso de selección genética a la inversa, pues a cada deceso animal, el ganadero reponía la pérdida con un ejemplar de peor calidad. De nuevo la más destacada excepción a esta situación la constituía la comarca de Ortigueira, donde los reglamentos de las sociedades de seguros de ganado obligaban a todos sus asociados a vacunar anualmente las reses. De ese modo se consiguió erradicar en esa zona el carbunco bacteridiano (Rof Codina, 1928: 7-8).

Con ánimo de paliar las incidencias de estas enfermedades se actuó con carácter preventivo mediante la celebración de conferencias en las cuales los técnicos pecuarios divulgaban las ventajas de los cuidados sanitarios y, en especial, de la vacunación de los animales<sup>96</sup>. Además de este aspecto teórico se solía promover la vacunación gratuita de las reses, fenómeno que empieza a difundirse a partir de principios de siglo, impulsado por las sociedades de seguros ganaderos, sindicatos agrícolas, veterinarios y organismos públicos<sup>97</sup>.

Con anterioridad a este tipo de medidas de carácter preventivo, la actuación campesina se orientó a la creación de mutuas pecuarias que paliasen los nocivos efectos económicos de los decesos entre el ganado<sup>98</sup>.

De hecho esta fórmula de seguro fue la que tuvo mayor aceptación en el medio rural gallego, incluso una vez desarrollado el mo-

96. Durante la República la actualización de los recursos pedagógicos también llegó al mundo rural, apoyándose las explicaciones de los técnicos agropecuarios con la proyección de diapositivas y películas, *EIG* 3-XII-1931: 4.

97. En Ortigueira las vacunaciones masivas comenzaron en 1911, fruto de la fecunda colaboración tripartita entre sociedades agrarias, ayuntamiento y abnegados veterinarios como Rof Codina. En 1917 se vacunaron diez mil reses bovinas, por imperativo municipal. Las dosis se solicitaban al Instituto Pasteur de París, Rosende, 1988: 159-166. En la zona de Fonsagrada se vacunaron en una de estas campañas promovida en 1928 por la FCA lucense más de dos mil reses, *Memoria FCA Lugo de 1928*: 8.

98. Galeski, 1977: 148, incluye el aseguramiento como una de las funciones económicas de la comunidad aldeana tradicional.

delo cooperativista, frente al mutualismo sobre las personas<sup>99</sup>, a diferencia de lo ocurrido en otras regiones<sup>100</sup>.

Las sociedades de socorros mutuos contra la mortalidad del ganado tenían una honda tradición en Galicia, pues funcionaban ya con regularidad en el siglo XVIII, siendo remozadas a fines de la pasada centuria (Villanueva, 1984: 362). Históricamente constituyeron una de las formas embrionarias de organización campesina, con frecuencia anteriores a las sociedades agrarias o a los sindicatos agrícolas<sup>101</sup>.

El ganado, especialmente el vacuno, era el «tesoro» del paisano, su principal fuente de numerario mediante su creciente comercialización. Era considerado casi como un miembro de la familia y con frecuencia se le dedicaban más cuidados sanitarios que a las personas, como lo prueba el muy superior número de sociedades de socorros mutuos de ganado frente a las destinadas a los seres humanos<sup>102</sup>.

El arrendamiento de ganado, el «gando posto» en la Galicia de la época, tenía una gran importancia, apreciándose una estrecha correlación entre esta modalidad de contrato y las epizootias (ver III.4.1). De tal modo que el seguro de los bovinos no favorecía tan sólo a los propietarios-tenedores, sino también a las personas que invertían en ellos su capital, los «postores», asimilados a los usureros

99. En efecto, tanto las sociedades de socorros mutuos como las de pensiones de vejez tuvieron escasa repercusión en la Galicia rural. La actuación cooperativa en este campo tuvo una mayor trascendencia a nivel federal, como lo constata la participación de la Federación mindoniense en la fundación de la Caja Regional Gallega de Retiros Obreros Obligatorios, de la cual se constituyó en agente. Esta Federación llevó a cabo un encomiable papel en el campo de la previsión, contribuyendo, por ejemplo, a la difusión de las mutualidades escolares o a la precoz celebración de Homenajes a la Vejez.

100. Así, en Aragón la mayor parte de las mutualidades confesionales son para enfermos y, en menor medida, de seguro contra el paro, pensión de retiro y de ganado, Fernández Clemente, 1986: 170.

101. En el caso católico la primera que tenemos registrada es la de Seavia (Coristanco), que nace en 1903 precisamente en un principio como sociedad de socorros mutuos para posteriormente transformarse en sindicato agrícola.

102. Lisón Tolosana, 1971: 28-29, recoge diversas costumbres que avalan nuestra afirmación, como la preferencia alimentaria o de medicinas en favor de las reses y en detrimento de las personas, etc. Las vacas también son tomadas como términos comparativos para expresar lo más valioso. Por otro lado, su muerte provoca un peculiar estado de morriña.

por la literatura de la época. Como sagazmente deducía Rof Codina (GSA VIII-1931: 329)

«Los prestamistas que han desarrollado la colocación de numerario, mediante el sistema de colocar ganado en aparcería, suelen ser los principales defensores del seguro mutuo, porque como las reses son de su propiedad y experimentan su pérdida total en los casos de muerte, encuentran en el seguro el medio de evitar la pérdida del capital invertido en su negocio».

Existían varios tipos de sociedades de seguros (Rof, 1930: 534-358). Una primera clasificación permite distinguir entre las sociedades de orden privado o «obrigas», que funcionaban de una manera oral y consuetudinaria, al margen de cualquier regulación legal, y las que poseían reglamentos por escrito y se hallaban convenientemente legalizadas por el Gobierno Civil, pudiendo tener una existencia autónoma o constituir una sección dentro de un sindicato agrícola<sup>103</sup>. En ambos grupos sólo se acostumbraba asegurar ganado bovino adulto<sup>104</sup>.

En el primer caso, cuando se producía la muerte de una res los asociados tenían que pagar una cuota proporcional al capital asegurado. Las sociedades de carácter legal se podían subdividir en tres modelos, en función del sistema de seguro implantado: seguro mutuo, a prima fija y mixto<sup>105</sup>. La modalidad más frecuente entre las sociedades confesionales, normalmente secciones sindicales, era la de prima fija.

103. Este último fenómeno se expande durante las décadas de los veinte y treinta, con anterioridad gran parte de las entidades labriegas adoptan la fórmula de sociedades de seguro ganadero.

104. Rosende, 1988: 239 también lo ratifica para Ortigueira. Los estatutos solían excluir del seguro los siguientes tipos de animales: los pertenecientes a tratantes, los menores de seis meses y mayores de doce años, los que no gozasen de salud, y por otros motivos fundados, como los sementales.

105. La de seguro mutuo funcionaba del modo ya reseñado, repartiéndose los gastos del siniestro a prorrato entre el capital asegurado. La modalidad de prima fija estipulaba el pago de una cuota fija anual proporcional al valor de las reses aseguradas. Con el capital así reunido se iban sufragando las muertes de los animales. Por último, el sistema mixto implicaba una cuota fija que, en caso de resultar insuficiente para compensar el importe de los siniestros, era completada mediante el prorrato, igual que en las mutuas.

Estos organismos, como acertadamente destacaba Rof Codina (1916: 130) tenían un carácter marcadamente negativo, en el sentido de que únicamente se preocupaban de repartir pérdidas. No obstante, ya comenzaban a surgir en algunas sociedades como vimos *supra* la preocupación por las mejoras de la higiene y sanidad pecuarias, estableciendo la vacunación obligatoria y otras medidas preventivas.

Las primas variaban bastante, situándose las cuotas anuales entre el 1-2% del valor del animal asegurado, o 1-2 pts. La indemnización en caso de muerte o inutilidad alcanzaba normalmente un 75% de su valor.

Para evitar que los socios asegurasen exclusivamente aquel ganado que no estuviese en muy buenas condiciones o que fuese de mucho valor, se obligaba con frecuencia, aunque no siempre, a asegurar todo el ganado propiedad de un socio. Otra medida precautoria consistía en que sólo se podía cobrar la indemnización después de llevar asegurado el ganado un mínimo de tiempo<sup>106</sup>. A pesar de estos controles, resultaba relativamente frecuente la desbandada de los afiliados cuando empezaban a tener que realizar reembolsos para sufragar las indemnizaciones.

Hemos procedido a una comparación bastante minuciosa de los reglamentos de diversas mutuas pecuarias, confesionales o laicas, distanciadas algunas de ellas por un dilatado período de tiempo y hemos constatado que apenas existen variaciones entre ellas<sup>107</sup>.

Habitualmente estos servicios se realizaban a escala parroquial. No obstante, hubo algún intento, como en la Federación tudense,

106. En cualquier caso, existían diversas circunstancias excepcionales que eliminaban el derecho a recibir indemnización, como eran las catástrofes, naturales o humanas, epidemias, la muerte violenta, intencionada o no, así como la negligencia o mala fe.

107. La diferencia más substancial estriba en el sistema de cuotas. En el caso católico como acabamos de comprobar, la modalidad mayoritaria era de prima fija. En cambio, los otros casos consultados utilizan el sistema de derrama o prorrateo. También se pueden apuntar ciertos matices en el montante de las indemnizaciones, mientras en las entidades confesionales lo habitual era el pago del 75% en las otras la indemnización alcanzaba el valor total de la res. Rosende, 1988: 238 constata asimismo una gran semejanza en los estatutos de la zona de Ortiueira.

de formar en su seno una sección de seguros de ganado (*La Integridad* 26-V-1920: 1).

Por desgracia no disponemos de ninguna estadística que nos permita cuantificar el número de estas sociedades, ni a nivel general ni las de carácter católico<sup>108</sup>.

La participación estatal en este campo se inició en los años veinte con la creación de la Mutua Nacional del Seguro Agro-Pecuario. Siguiendo las pautas intervencionistas propias de la Dictadura, los organismos públicos intentaron reorganizar las sociedades de seguro de ganado, fomentando su uniformidad con vistas a un mejor funcionamiento, así como a una mayor facilidad para acceder a los beneficios de la Caja Compensadora de Riesgos Pecuarios, creada por la susodicha Mutualidad. Con frecuencia los dirigentes cooperativistas eran delegados de estas Mutuas estatales o bien ocupaban elevados cargos en sus órganos consultivos<sup>109</sup>. A pesar de estos esfuerzos, la implantación de este tipo de seguros aún era escasa en las postrimerías de la República.

En Galicia, a diferencia de lo acaecido en otras regiones españolas, parece que apenas se crearon mutuas o seguros para la protección de las cosechas frente a peligros naturales como el pedrisco, sequía, lluvias torrenciales o heladas, etc. Contrasta vivamente este vacío con la mayor presencia por tierras galaicas de las sociedades de seguros de ganado. Las razones de este diferente comportamiento seguramente estriban tanto en la mayor complejidad técnica del primer tipo de seguros como en la superior valoración del ganado, en especial el bovino, en la economía labriega gallega.

108. La única información que pudimos recoger se refiere la FCA de Coruña que afirma la existencia de 17 sindicatos con mutualidad pecuaria, con un capital asegurado que ascendía a 1.777.610 pts, *RSA* XII-1929: 530. En el ayuntamiento de Ortigueira se fundaron 23 sociedades pecuarias entre 1893 y 1919, funcionando en casi todas sus parroquias, Rosende, 1988: 233.

109. Es el caso del directivo de la Federación mindoniense, J. M<sup>a</sup> Rego González, delegado para Galicia, Asturias y León de la Mutua Española de Seguros Agropecuarios, profusamente anunciada en la prensa católico-agraria gallega, *GSA* V-1936: 1046-1047. Maseda Bouso, presidente de dicha Federación, era consejero de la Junta Consultiva de Seguros, *LAFCA Lugo* t. II, 4-XII-1930: 80.

Efectuando una somera recapitulación sobre las transformaciones técnicas del sector agrario de la época cabe señalar que Galicia no permaneció al margen de ellas, aunque las inició con bastante retraso. El ritmo y la plasmación concreta del proceso fueron modulados por un campesinado más activo de lo reconocido habitualmente, en función de sus posibilidades y de las condiciones que marcaba el mercado.

El desarrollo de estos cambios se va a ver afectado, en sentido positivo o negativo, por las distintas coyunturas económicas.

En esta difusión de las innovaciones técnicas en el seno de la comunidad aldeana van a jugar un papel muy significativo los líderes locales y las cooperativas.

La razón de fondo que inspira gran parte de estas transformaciones la constituye la progresiva especialización productiva del campo gallego en la producción cárnica bovina.

En definitiva, la agricultura gallega, aunque comienza el proceso con retraso, realiza un importante esfuerzo durante el primer tercio de este siglo por adoptar los cambios tecnológicos, adaptándolos, de una manera no lineal ni mimética, a las condiciones peculiares en que se desenvuelve su producción.

### CAPÍTULO III

## La lucha por el control de la comercialización: los envíos de ganado bovino

### 1. Panorámica de la ganadería gallega durante este período

Como muestran las cifras del cuadro III.1 el número total de reses en Galicia entre 1891 y 1933 conoce un aumento espectacular, llegando casi a triplicarse, si bien ya a partir de 1925 comienza a dar signos evidentes de estancamiento, cronología bastante coincidente con la evolución media española (GEHR, 1979), aunque el ritmo de crecimiento de la cabaña ganadera gallega superó al de la española<sup>1</sup>.

Esta positiva evolución se debe fundamentalmente al rápido crecimiento del ganado bovino, especialmente en la provincia de Lugo, promovido por el incremento de la superficie dedicada a prados que se opera desde fines de la pasada centuria. Este tipo de reses suponía, junto con el porcino, alrededor del 90% del total en peso vivo, con una tendencia ascendente (Barreiro Gil, 1990: 95).

Asistimos, por consiguiente, a un doble proceso de especialización. Por un lado del conjunto de la estructura agraria gallega que se centra en su subsector pecuario y, por otro, este último tiende a concentrar sus efectivos en las especies más rentables y mercantili-

1. De significar un 11,4% del peso vivo total español, alcanza un 17,5% en 1925, Villares, 1982a: 371. El alcance de estas comparaciones tiene que ser rebajado en función de las radicales críticas formuladas acerca de la validez del censo pecuario de 1891, cuyas cifras se consideran excesivamente infravaloradas, Carmona y Puente, 1988: 195-196.

zables, el bovino y el porcino, que de hecho son las especies que más crecen y que, por lo tanto, ganan cuota de participación en el conjunto de la cabaña regional, aunque ambas sufren también con mayor intensidad el estancamiento apreciado a partir de 1925.

**Cuadro III.1.** Evolución de la cabaña ganadera gallega 1891-1942, en números índices, 1891= 100

AÑOS	VACUNO	LANAR	CABRÍO	PORCINO	CABALLAR	ASNAL	TOTAL
1891	100	100	100	100	100	100	100
1907	120	107	130	109	104	105	113
1908	134	153	209	157	137	142	150
1909	143	147	294	157	145	129	158
1910	157	146	232	174	150	146	162
1911	160	146	237	183	154	148	166
1916	203	126	178	226	116	158	180
1917	243	152	216	206	89	160	198
1918	213	112	165	322	114	130	200
1920	226	92	143	291	130	122	191
1921	279	88	161	340	137	287	223
1924	229	97	151	160	155	144	165
1925	278	88	179	311	182	203	218
1929	254	181	343	272	143	256	238
1933	248	191	360	397	139	258	269
1934	275	165	371	284	223	419	250
1935	275	166	372	284	220	418	250
1940	243	137	271	269	138	318	216
1942	239	130	246	242	129	327	204

*Fuente:* Barreiro Gil, 1990: 92, 94; Pérez Iglesias, 1979: 218-219; varios AEE. Elaboración propia.

Esta especialización ganadera se ve acompañada, y explicada, por una serie de mejoras como la estabulación, el incremento de la producción forrajera o la preocupación por la mejora genética de las razas (ver II.3.4). Todo ello remite, en última instancia, al proceso de modernización que acomete la agricultura gallega durante el primer tercio de este siglo.

A continuación nos centraremos en el ganado bovino, el de mayor relevancia en la cabaña gallega y el que protagonizó los afanes cooperativistas.

Como muestran las cifras (cuadro III.2) este tipo de res, después de un lento crecimiento en el período intersecular, duplica sus efectivos en sólo el decenio 1907-1917. Este enorme aumento tiene mucho que ver con el incremento de la demanda y la consiguiente elevación de los precios nominales durante la contienda europea. A partir de esa última fecha y hasta 1935 el censo bovino se mantiene, con ligeras oscilaciones, probablemente debido a una excesiva comercialización que hacía peligrar la reproducción de la cabaña. Por último, los efectivos se reducen ligeramente en los primeros años cuarenta, en cualquier caso mucho menos de lo que cabría esperar de las dificultades de alimentación y de las cuantiosas entregas al ejército producidas durante la guerra civil e inmediata posguerra, acelerándose la decadencia a partir de esas fechas. Esta negativa situación se prolongará hasta la segunda mitad de los años cincuenta, motivada en gran parte por la política agraria del Nuevo Estado, favorecedora de los cereales panificables y de una repoblación forestal que limitaba fuertemente la ganadería extensiva (Pérez Iglesias, 1979: 218).

Si establecemos una comparación con la ganadería española, vemos como la cabaña bovina gallega tiende a crecer más rápidamente que la media estatal, aumentando su participación nada menos que casi doce puntos en apenas un decenio, para acto seguido, a partir de 1918, estancarse a un nivel elevado, en torno a un 30-34%, aunque el ciclo regresivo iniciado en 1925 parece haber afectado con mayor intensidad al ganado galaico<sup>2</sup>.

Esta comparación resulta todavía más favorable al país gallego si tomamos como referencia la superficie. Con este criterio se aprecia como Galicia sostiene una cabaña bovina cinco veces superior por km<sup>2</sup>.

2. A largo plazo parece existir una tendencia a la estabilidad como lo refleja el 31% de participación gallega en la cabaña bovina española que arroja el Catastro de Ensenada a mediados del siglo XVIII, Rdez Galdo y Cordero Torrón, 1981: 42.

**Cuadro III.2 Evolución del censo bovino en Galicia, 1891-1942**

Años	Nº de cabezas	Nº índice	% de España	cab/km <sup>2</sup> Galicia	cab/km <sup>2</sup> España	Peso en vivo (Qms) Galicia	% del nº de cab. de ganado en Galicia
1891	451.762	100	20,4	15,3	4,4	1.676.037	34,8
1907	540.265	120	24,4	18,4	4,4	2.004.383	36,7
1908	606.293	134	24,7	20,6	4,8	2.249.347	31,0
1909	645.438	143	27,9	21,9	4,6	2.394.574	31,5
1910	709.797	157	30,0	24,1	4,7	2.633.346	33,6
1911	724.279	160	28,5	24,6	5,0	2.687.075	33,6
1916	918.148	203	29,9	31,2	6,1	3.406.329	39,4
1917	1.099.478	243	36,4	37,4	6,0	4.079.063	42,8
1918	961.007	213	30,3	32,6	6,3	3.565.335	37,0
1920	1.021.666	226	30,1	34,7	6,7	3.790.380	41,3
1921	1.260.727	279	33,9	42,8	7,3	4.677.297	43,6
1924	1.033.499	229	30,1	35,1	6,8	3.834.281	48,3
1925	1.256.032	278	33,1	42,7	7,5	4.659.878	44,3
1929	1.147.555	254	31,4	39,0	7,2	4.257.429	37,2
1933	1.118.492	248	31,3	38,0	7,0	4.149.605	32,0
1934	1.242.524	275	29,8	42,2	8,2	4.609.764	38,2
1935	1.241.433	275	29,5	42,2	8,3	4.605.716	38,2
1940	1.099.599	243	28,2	37,4	7,7	4.079.512	39,2
1942	1.078.722	239	26,0	36,6	8,2	4.002.059	40,7

*Fuentes:* ver cuadro III.1; GEHR, 1979: 160. Elaboración propia.

Finalmente, a través de la última columna del cuadro podemos darnos cuenta del proceso de especialización de la cabaña ganadera gallega en aquellas especies más rentables, como la bovina, que incrementa su participación de poco más de un tercio al principio del período hasta casi la mitad en 1924, para ir luego adoptando unas pautas regresivas hasta la guerra civil.

## 2. La comercialización del ganado

La comercialización del ganado vacuno fuera de Galicia se remonta al Antiguo Régimen. No obstante, es a partir de la segunda mitad de la pasada centuria cuando poseemos estadísticas y estudios más pormenorizados.

Por aquel entonces la exportación se dirigía principalmente hacia Inglaterra y alcanzaba un volumen de unas treinta a cuarenta mil cabezas anuales, básicamente bueyes cebones (López Taboada, 1979: 83), siendo su estructura de carácter semicolonial (Carmona, 1982: 186-187).

A pesar de esta importante demanda el carácter retardatario de la estructura de la propiedad impidió, en esa época, una decidida especialización ganadera. Por otro lado, su dependencia exterior supuso un obstáculo para la posibilidad de conformar un grupo burgués autóctono que invirtiese los beneficios obtenidos en la industria. De todos modos, la exportación ganadera impulsó la orientación mercantil de un sector creciente de las explotaciones agrarias, sentando, asimismo, las bases de su futura comercialización al interior de España (Carmona, 1982: 206).

A partir de 1882 este comercio con Inglaterra decae sensiblemente por diversas razones entre las que destacan la crisis agraria, la irrupción de la carne producida en los países nuevos y la política proteccionista española sobre el trigo<sup>3</sup>.

El mercado inglés va a ser complementado al principio y sustituido casi totalmente a partir de 1895 por el destino portugués, que supone entre 1899-1913 nada menos que en torno al 97% del total

3. López Taboada, 1979: 83. La preocupación por esta situación se constata en el Congreso Económico Gallego de 1897, siendo precisamente la crisis pecuaria su primer tema debatido, *Revista Católica de Cuestiones Sociales* V-1897: 117. Una revisión relativizadora de la gravedad de esta crisis en la cornisa cantábrica en Carmona y Puente, 1988. También en el caso francés, Désert, 1988: 249, demuestra como su ganadería resultó menos afectada que otros sectores. De hecho se constata un incremento de sus efectivos, acompañado de una especialización, que ayuda a paliar la incidencia negativa de la caída de los precios. Estos, en cualquier caso, se contraen menos, más tardíamente y de un modo discontinuo en comparación con los productos agrícolas.

de ventas al exterior. Este proceso tiene lugar de una manera no tan coyuntural e incompleta como se venía considerando. De hecho, tanto de las cifras conocidas para el siglo XIX (García-Lombardero, 1979: 65-66, Carmona, 1982: 175) como de las que aportamos en el siguiente cuadro para las dos primeras décadas del veinte se aprecia un relativo mantenimiento de las cifras de exportación, en torno a las treinta y cinco mil cabezas durante el primer decenio, cifras bastante similares a las alcanzadas como promedio en la etapa «inglesa».

Por lo demás, en el bienio 1909-1910 se superan las cincuenta mil cabezas, cifras que sólo se logran alcanzar en dos años en toda la época anterior (1877 y 1882). Dicha etapa portuguesa, por otro lado, se dilata substancialmente en el tiempo (más de diez mil cabezas anuales entre 1871-1913), aunque creemos que se trata de una mercancía destinada en gran medida a la reexportación, puesto que resulta un poco extraño que un pequeño país como Portugal pueda ser capaz de absorber la práctica totalidad del ganado que anteriormente se destinaba a Inglaterra, mercado mucho más desarrollado en cuanto a población y nivel de rentas y, por lo tanto, de consumo, a mayores que también el país vecino poseía una importante cabaña vacuna y participaba activamente en el comercio pecuario con Inglaterra, nación a la que le unían históricamente unas peculiares relaciones mercantiles.

Lo que sí resulta evidente es que el comercio de exportación, cualquiera que sea su destino, prácticamente desaparece a partir de la Primera Guerra Mundial, situación que se mantiene por lo menos hasta 1921.

Un último rasgo a destacar es el gran peso que detenta Galicia en este sector exportador, ya manifestado en el siglo pasado y que continua ejerciendo en los primeros años de la presente centuria, como lo ponen de manifiesto esos porcentajes en torno al 65-80%, con tendencia al alza hasta las vísperas de la Gran Guerra, con una caída brutal a partir de esos momentos, coyuntura que no afecta tan negativamente al conjunto de las exportaciones vacunas españolas.

Este hecho viene a ratificar lo observado con otro tipo de productos (importación de insumos agrícolas, comercio exterior de pro-

ductos lácteos) y que parece poner de manifiesto una mayor incidencia negativa de la coyuntura bélica en el comercio exterior gallego que en el del conjunto de España.

Cuadro III.3. Exportación de ganado vacuno gallego, 1899-1921

Años	Cabezas	Porcentaje con destino a Portugal <sup>4</sup>	Porcentaje Galicia/España
1899	18.234	97,1	65,0
1900	31.442	96,9	68,8
1901	34.954	97,0	62,9
1902	36.747	97,5	75,3
1903	28.364	97,2	69,0
1904	21.474	95,8	71,2
1905	34.112	95,2	72,9
1906	34.459	93,9	75,3
1907	34.298	94,7	78,0
1908	-	-	-
1909	52.866	98,5	82,2
1910	55.484	100,0	81,0
1911	-	-	-
1912	27.499	93,3	76,7
1913	24.769	99,5	75,2
1914	-	-	-
1915	48	0,0	1,1
1916	105	0,0	2,1
1917	116	0,0	4,8
1918	68	0,0	3,6
1919	177	0,0	9,3
1920	4	0,0	0,4
1921	51	0,0	6,8

Fuente: Dirección General de Aduanas, Estadísticas del Comercio Exterior de España, 1899-1921.

4. Entendemos como tal el procedente de puntos fronterizos limítrofes con este país, incluyendo A Guarda y Camposancos por su proximidad geográfica. Es probable que algunas de las reses exportadas por el puerto vigués se destinasen también al mercado portugués, una vez casi desaparecido el otrora boyante destino inglés. Por otro lado, las estadísticas españolas de exportación pecuaria hacia Portugal parecen estar minusvaloradas por el hecho de que el Tratado comercial vigente entre los dos Estados peninsulares permitía la libre importación y exportación de ganado entre ambos países. La renegociación de dicho acuerdo, que tiene lugar en torno a 1912 quizá explique el fuerte descenso de las exportaciones pecuarias españolas hacia el vecino país. Véase «El Tratado con Portugal», *Memoria de la Asociación General de Ganaderos del Reino de 1912*, pp. 60-66.

Estas dificultades explican la reorientación de las exportaciones gallegas de carne hacia el mercado interior español que se irá produciendo durante los siguientes decenios<sup>5</sup>. Este irá creciendo merced al aumento demográfico, la progresiva urbanización y el incremento de la renta (GEHR, 1979: 121).

Cuadro III.4. Ganado vacuno gallego comercializado fuera de Galicia, 1901-1921

Años	A Fuera de España	B Al resto de España	A+B	Porcentaje de A/(A+B)
1901	34.954	115.697	150.651	23,20
1902	36.747	115.624	152.371	24,12
1903	28.364	113.228	141.592	20,03
1904	21.474	90.665	112.139	19,15
1905	34.112	94.884	128.996	26,44
1906	34.459	105.357	139.816	24,65
1907	34.298	107.760	142.058	24,14
1908		110.983		
1909	52.866	123.019	175.885	30,06
1910	55.484	157.348	212.832	26,07
1911		127.451		
1912	27.499	143.113	170.612	16,12
1913	24.769	168.101	192.870	12,84
1914		158.330		
1915	48	176.391	176.439	0,03
1916	105	153.907	154.012	0,07
1917	116			
1918	68	209.525	209.593	0,03
1919	177	96.463	96.640	0,18
1920	4	169.219	169.223	0,00
1921	51	177.876	177.927	0,03

Fuentes: Memorias Cias Norte y MZOV, Estadísticas del Comercio Exterior de España, 1901-1921.

5. Entre 1882-1886 la entrada de ganado vacuno en las líneas férreas valencianas procedentes del interior (Extremadura y noroeste de España sobre todo) pasó de dos mil a siete mil cabezas. De la línea del norte procedía el 8,2%, Vidal, 1990: 218.

Como se puede comprobar las exportaciones pecuarias gallegas *stricto sensu* suponen, ya en el primer decenio del siglo XX, sólo una modesta cuarta parte sobre el conjunto de las ventas fuera de la comunidad gallega, frente al claro predominio de la centuria anterior. A partir de esas fechas tanto las cifras absolutas como las porcentuales tienden a decrecer aceleradamente, de tal modo que a partir de la Primera Guerra Mundial prácticamente desaparece ese comercio de exportación, dependiendo Galicia desde ese momento únicamente del mercado interior español, reflejo a la vez del rápido proceso de integración en dicho mercado de este importante subsector de la economía galaica.

Esta penetración en el mercado español se va a ver favorecida, por otro lado, por la mayor baratura de los bóvidos galaicos frente a los de otras zonas competidoras, como Asturias y Cantabria (Carmona y Puente, 1988: 203).

En España existía un déficit crónico de carne en términos relativos. Las cifras de consumo de carne por habitante eran bastante exiguas a causa del reducido nivel de ingresos y las elevadas cotizaciones. El problema de la carestía de la carne estaba motivado por la dificultad de producir grandes cantidades de carne a precios competitivos. El *quid* radicaba en que la protección triguera impedía la libre importación de maíz y piensos compuestos que permitiría minimizar los costos de producción y, por consiguiente, intensificar ésta y rebajar los precios en destino.

Analicemos ahora la estructura de este comercio<sup>6</sup> (cuadro III.5.).

6. La bibliografía existente sobre esta cuestión (Barreiro Gil, 1990, Villares, 1983) tiende a remitirse a la reiterada estadística aportada por Rof Codina, 1932, para el período 1907-1931, basada en los datos de la compañía Norte. Sin embargo, contrastando esa aportación con las memorias de la propia compañía, se observan varios errores en la mencionada serie de Rof Codina. La más grave consiste en que asimila la categoría de terneros y cerdos transportados con terneros y terneras, con lo cual, naturalmente, la cantidad de ganado bovino facturado se incrementa artificialmente. A mayores, las cifras para el ganado vacuno mayor no coinciden, aunque por escaso margen, con las obtenidas del sumatorio de las distintas estaciones entre Coruña y Quereño. Por cierto, a dichas cifras habría que añadirle una cantidad indeterminable de ganado gallego (del partido judicial de Becerreá principalmente) que como señala Codina en otra ocasión, se embarca en la estación de Villafranca del Bierzo y, en menor medida, desde Vilaodríz hacia Ribadeo, rumbo a la cornisa cantábrica. Para calcular el número de terneros transportados por la Compañía Norte, recurrimos, siendo conscientes de

**Cuadro III.5. Ganado bovino enviado desde Galicia por ferrocarril, 1901-1928**

Años	cabezas	Peso vivo en Tms	Porcentaje de la comercialización sobre la cabaña
1901	115.697	27.362,4	
1902	115.624	27.345,0	
1903	113.228	26.778,3	
1904	90.665	21.442,3	
1905	94.884	22.440,1	
1906	105.357	24.916,9	
1907	107.760	25.485,2	19,9
1908	110.983	26.247,5	18,3
1909	123.019	29.094,0	19,1
1910	157.348	37.212,7	22,2
1911	127.451	30.142,1	17,6
1912	143.113	33.846,3	
1913	168.101	39.755,8	
1914	158.330	37.445,1	
1915	176.391	41.716,5	
1916	153.9073	6.399,0	16,8
1917	-	-	
1918	209.525	49.552,5	21,8
1919	96.463	22.813,6	
1920	169.219	40.020,4	16,6
1921	177.876	42.067,7	14,1
1922	160.393	37.933,0	
1923	197.673	46.749,6	
1924	189.896	44.910,4	18,4
1925	170.506	40.324,7	13,6
1926	218.478	51.670,1	
1927	208.587	49.330,8	
1928	207.167	48.995,0	18,1*
Promedio anual	150.653	35.629,5	

*Fuente: Memorias de las Compañías Norte y MZOV.*

\* El censo utilizado en este caso es el de 1929.

las objeciones metodológicas que se pueden alegar, a extrapolar de las memorias de la Compañía MZOV el porcentaje que suponía el ganado porcino (aquí si individualizado) en el conjunto del bovino y porcino. Finalmente, procedimos a sumar los efectivos vacunos facturados por las dos líneas. Dicho trabajo fue posible por la generosa cesión de esta documentación por Francisco López Abuján. Para hacer la serie homogénea tuvimos, lógicamente, que limitarla a los años en que disponíamos de los datos de las dos compañías. El peso medio por res se obtuvo dividiendo el peso en vivo del ganado comercializado en 1928-1929 y 1937-1938 por las FFCAA de Galicia, 53.084.935 kgs, entre las reses enviadas (vacuno mayor y menor), 224.489, cifras suficientemente representativas, A. Martínez, 1989: 139 y 142. La cifra de 236,5 kgs es bastante similar a la deducible de Rof Codina, 1932: 10, o Rosende, 1988: 279. Desconocemos, por otro lado, los criterios seguidos por este autor para establecer los pesos to-

A nivel global se constata una tendencia prácticamente ininterrumpida a un fuerte incremento de la comercialización pecuaria, de tal modo que las cifras se duplican en poco más de un cuarto de siglo, pasando de cien mil a doscientos mil ejemplares facturados. Tratando de establecer diversas coyunturas en dicho comercio se pueden establecer los siguientes períodos. Hasta 1908 las cifras se mantienen relativamente estables, con ciertos altibajos como la relativa fuerte caída de 1904-1905. Se corresponde con la recuperación de la cabaña después de la pérdida del mercado inglés y los efectos, no demasiado fuertes, de la denominada crisis finisecular. El inicio de esa etapa de recuperación y reorientación de las exportaciones hacia el interior peninsular lo podemos situar en torno a 1891, a tenor de las cifras aportadas por Barreiro Gil (1990: 96-97) para la compañía MZOV.

A continuación se aprecia una acentuada alza del ganado comercializado, entre 1909 y 1918. Resulta importante resaltar que dicho incremento tiene lugar antes de la coyuntura alcista de la Gran Guerra, aunque se ve impulsado por ella. Queremos con ello insistir en que se trata de razones estructurales las que explican dicho comportamiento, relacionado con el incremento de la renta, el proceso de urbanización y las consiguientes modificaciones en los hábitos alimentarios.

La crisis de adaptación de la posguerra también se aprecia en este sector, aunque las cifras se mantienen a niveles muy elevados. Finalmente la segunda parte de la década de los años veinte conoce otro momento de marcada expansión, acorde con la evolución del conjunto de la economía del país. El inicio de la Gran Depresión también se detecta en el descenso de la facturación ganadera, como se aprecia en las memorias de Norte para 1929-1931, aunque la in-

---

tales de los envíos por años, cifras que reiteran Barreiro Gil y Villares. Tampoco sabemos los criterios adoptados por Villares para establecer la valoración de dichas reses entre 1907-1916, cifras que son adoptadas por Barreiro Gil. El peso de res vacuna establecido por Flores de Lemus en 371 kgs y seguido tanto por GEHR como por Barreiro Gil, resulta bastante elevada por lo menos para el caso del vacuno gallego, debiéndose referir, además, a reses adultas. Hay que tener en cuenta, en todo caso, la diferente pirámide de edades de la cabaña y de su comercialización, así como la importante pérdida de peso producida en este proceso.

flexión es suave, siquiera para esos primeros años, puesto que otros indicadores (envíos cooperativos, por ejemplo) muestran una mayor incidencia en torno a 1932-1935.

En conjunto estas exportaciones suponían un promedio anual de unas ciento cincuenta mil reses con un peso en vivo de más de treinta y cinco mil Tms, magnitudes muy superiores a las alcanzadas en los decenios anteriores por el comercio exterior, en torno a las treinta y cinco a cuarenta mil cabezas.

Para la comercialización del ganado bovino gallego podemos establecer cronológicamente tres grandes etapas, en parte superpuestas, utilizando el criterio del principal destino de los envíos (tomando como baremo más de siete mil cabezas anuales por mercado). Primeramente, la fase inglesa que se alargaría desde 1861 hasta 1891, en segundo lugar el período portugués entre 1871-1913 y, finalmente, la etapa española de 1889 en adelante.

La composición del tráfico interior resulta difícil de establecer por la falta de delimitación clara de las fuentes y los errores metodológicos de la serie de Rof Codina ya señalados. A tenor de nuestros datos y con la extrapolación ya mencionada podemos afirmar que, para la compañía Norte, que comercializa la mayor parte del ganado vacuno gallego, la distribución entre reses bovinas mayores y menores<sup>7</sup> se reparte, para el período analizado, prácticamente a partes iguales, exactamente un 49,6% para los terneros/as, con una proporción mayor antes de 1915 y una tendencia a la baja a partir de dicha fecha.

Las terneras procedían sobre todo de las comarcas norteñas y se dirigían preferentemente al mercado barcelonés, mientras que el ganado mayor (bueyes cebones<sup>8</sup>, sobre todo), se facturaba en las provincias sureñas, Pontevedra principalmente, y tenía como destino elegido la capital de España, en sustitución del antiguo mercado inglés.

7. Según datos de 1928-1929, cada vagón transportaba unas 35 reses jóvenes o 19 adultas, *Memorias de la FCA de Lugo*, 1929 y 1930. En opinión de Rof Codina, 1930: 360, en los vagones se facturaba una media de 18 bueyes, 22 vacas o 40-44 terneras.

8. Los bueyes cebones se criaban siguiendo costumbres rutinarias, sin flexibilidad para adaptarse a las variaciones en los gustos de los consumidores y con un sistema deficiente y perjudicial de engorde y comercialización. Los ganaderos engordaban en demasía a estos animales, hecho que encarecía los costos y depreciaba el ganado al estar sobrecargado de sebo. Asimismo, existía el nefasto hábito de vender por la misma época todos los ganaderos de la parroquia o incluso de la comarca, con lo cual se producía un descenso acusado de los precios.

Como se puede comprobar en el siguiente cuadro el volumen agregado de matanza de ganado bovino se hallaba muy igualado entre Madrid y Barcelona, pero su composición difería substancialmente, puesto que el mercado barcelonés prefería con diferencia las reses jóvenes, que suponían en torno a las tres cuartas partes del total mientras que en la capital de España, este tipo de ganado apenas alcanzaba una cuarta parte. En ambos casos se aprecia, sin embargo, una tendencia a un aumento en la participación de las terneras, reflejo de una mejora en la dieta y, lógicamente, en la estructura de la demanda. A destacar también el retroceso, tanto absoluto del bovino como relativo en las terneras, durante la crítica coyuntura de la Primera Guerra Mundial, motivado por la fuerte alza de las cotizaciones. El más acentuado descenso en las reses jóvenes parece indicar una mayor elasticidad de la demanda para este tipo de carne.

Cuadro III.6. Reses bovinas sacrificadas en los mataderos de Madrid y Barcelona, 1901-1920, promedios quinquenales

Quinquenios	MADRID		BARCELONA	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
	Bovino	Terneras	Bovino	Terneras
1901-1905	91.572	22,4	82.062	67,6
1906-1910	101.356	22,0	95.276	72,9
1911-1915	104.530	29,9	109.249	76,4
1916-1920	98.688	26,9	105.361	73,6

Fuente: para Madrid, Gómez Mendoza y Simpson, 1988: 88, para Barcelona, *Anuarios Estadísticos de la Ciudad de Barcelona*, gentilmente facilitados por Pedro Fatjó.

En general, en las capitales de provincia el consumo de vacuno representaba casi la mitad de su consumo total cárnico, un 20% del cual correspondía a la carne de ternera. En cambio, en el caso madrileño ésta sólo suponía un 7,1% (G. Mendoza y Simpson, 1988: 70).

A todo ello se añadía la elevada cuantía de adquisición del ganado en Castilla y Navarra, no compensando luego su engorde posterior. De ahí la tendencia al abandono del engorde del buey cebón y su sustitución por las vacas reproductoras, GA 15-II-1929: 82-83. Esta misma opinión era mantenida por Rof Codina, destacando como principal motivo el encarecimiento de los piensos necesarios para su engorde, PM IV-1926: 12.

Sería también interesante conocer el peso relativo que tenía Galicia en el abastecimiento cárnico de las grandes urbes españolas. Ello viene indicado en el siguiente cuadro.

Cuadro III.7. Participación del ganado vacuno gallego en los mercados de Madrid y Barcelona, 1901-1920, promedios quinquenales<sup>9</sup>

Quinquenios	A Terneras cia Norte	B Terneras sacrificadas en Barcelona	C Porcentaje A/B	D Total Bovino Facturado Desde Galicia	E Total Bovino Madrid+ Barcelona	F Porcentaje D/E
1901-1905	33.876	55.476	61,1	106.020	173.634	61,1
1906-1910	42.212	69.482	60,8	120.893	196.632	61,5
1911-1915	62.075	83.519	74,3	154.677	213.779	72,4
1916-1920	44.270	77.527	57,1	157.279	204.049	77,1

Fuente: ver cuadros III.5. y III.6.

Como se desprende de estas cifras Galicia se convierte en estos años en la despensa cárnica de las dos principales urbes de España, suministrando en torno a los dos tercios del ganado bovino sacrificado en los principales mataderos, con una tendencia a acentuar ese papel conforme avanzan los años. Este importante comercio pecuario no va a generar cambios estructurales en la economía gallega, fracasando, por otro lado, los intentos de crear una transformación *in situ* de dichas producciones, como veremos en el capítulo siguiente. Se perfila de este modo una división regional del trabajo en la cual Galicia cumplirá la tarea de suministrar materias primas, energía, alimentos en bruto y mano de obra para el desarrollo capi-

9. Los porcentajes son meramente indicativos, puesto que carecemos de información estrictamente cuantitativa sobre el destino de la globalidad de los envíos gallegos, por otro lado éstos no se enviaban exclusivamente, aunque sí mayoritariamente a las dos principales urbes españolas. Para el cálculo de las reses jóvenes hemos tenido en cuenta el hecho de que su principal mercado era el barcelonés, y, por otro, que la procedencia mayoritaria eran las regiones norteñas, atendidas por la compañía Norte, única significativamente que discrimina entre reses adultas y terneras en su estadística. Finalmente, cotejando los datos aportados por Rosende para la comarca de Ortigueira se comprueba como el 91% de sus envíos tiene como destino el mercado de la ciudad condal, cifra que se eleva al 98% en el caso de las terneras. En definitiva, la participación en el mercado de terneras barcelonés se fija en el umbral mínimo, mientras que el porcentaje sobre la totalidad del bovino sacrificado en las dos metrópolis se sitúa en el máximo admisible.

talista de otras áreas, proceso que se inicia en esos momentos y se consolidará en el futuro.

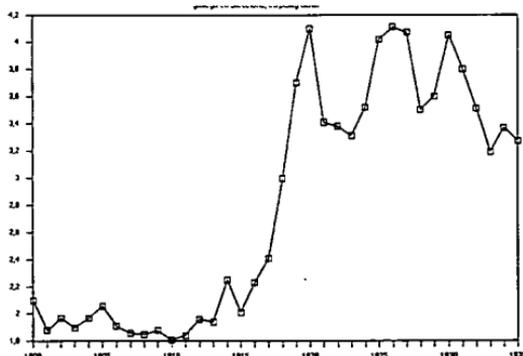
Si relacionamos ahora el ganado comercializado, al que habría que añadir el exportado fuera de España y el sacrificado en Galicia, con el conjunto de individuos, según consta en los distintos censos, se aprecia el notable esfuerzo realizado por la cabaña gallega para atender este aumento de la demanda cárnica española. Efectivamente, los porcentajes de comercialización oscilan en torno a un 16-20% de la cabaña, no observándose fluctuaciones o tendencias marcadas, aunque habría que conocer la distinta incidencia por tramos de edades para conocer realmente su impacto sobre la capacidad reproductora de dicha cabaña.

Este fuerte proceso de mercantilización del subsector pecuario traerá como consecuencia un incremento del poder adquisitivo por parte de los campesinos, que será empleado (ver IV.1) sobre todo para adquirir tierras y ganado en propiedad, aunque también insu- mos agrícolas como maquinaria agrícola y fertilizantes, sin olvidar los objetos de consumo.

En lo tocante a la evolución de las cotizaciones de esta mercancía en los mercados consumidores (gráfico III.1) podemos establecer varios períodos.

Gráfico III.1.

Precio al por mayor de la ternera gallega en Barcelona en pts/kg canal



Fuente: *La Industria Pecuaria, El cultivador moderno.*

Hasta la Primera Guerra Mundial las cotizaciones se encuentran estancadas. A partir de 1915 se aprecia el fuerte tirón inflacionista de la coyuntura bélica que se prolonga hasta 1920, aunque hay que resaltar que los precios pecuarios suben menos que el promedio de los productos, ateniéndonos al índice deflactor elaborado por Bustelo y Tortella (1976: 145). A continuación se aprecia la depresión de la posguerra, aunque el nivel de cotizaciones se mantiene elevado. Desde 1923 la recuperación de los precios es ostensible aunque las fluctuaciones son bastante violentas. Finalmente, la Depresión deja su huella con el acentuado descenso de los precios. De todos modos, éstos siguen siendo, en pesetas constantes, superiores a los de partida. Este descenso de las cotizaciones se acentúa en los años centrales republicanos, aunque no de una manera tan catastrófica como lo denunciaban las fuentes cooperativas de orientación católica. Su origen no estribaba tanto en la «maldad» del Régimen y en sus importaciones de carne sudamericana (ver gráfico III.3), sino en la repercusión de la crisis económica en el consumo de un producto de demanda bastante elástica en la época y, por consiguiente, relativamente sustituible y prescindible.

Hay que matizar, al respecto, que la incidencia de la depresión internacional en la economía española fue tardía y de menor intensidad, fruto del peso de su sector agrario y de la menor integración en los mercados mundiales (Fontana y Nadal, 1980: 117). De hecho, los salarios reales no comienzan a contraerse hasta 1933, coincidiendo con la mayor depreciación ganadera, aunque es posible que la masa salarial global ya comenzase a descender antes, por causa del paro.

Aunque no hemos reflejado las cotizaciones durante la contienda civil e inmediata posguerra, en aras de mantener la coherencia de las cifras, podemos apuntar la evolución que muestran otras fuentes manejadas, tanto de tipo cuantitativo como de carácter cualitativo. En este sentido, durante los primeros meses de la guerra civil las cotizaciones se derrumbaron por efecto de la quiebra de los circuitos comerciales. Estas se recuperaron lentamente a partir de 1938 con el suministro al ejército sublevado. A lo largo de la posguerra la carestía de subsistencia ocasionó un alza considerable de precios, aunque se tratase de frenar mediante la fijación de precios de requisa.

En líneas generales esta evolución se refleja y resulta coherente con la detectada en la comercialización del ganado gallego, la mayor parte del cual se destina precisamente a la plaza barcelonesa. Esta concordancia pone de relieve, en definitiva, el creciente proceso de integración de este importante subsector de la economía gallega en los circuitos comerciales españoles.

Por otro lado, esta periodización coincide bastante fielmente con la establecida por G. Mendoza y Simpson (1988: 79) para la carne en el mercado madrileño.

En lo referente a la variación intraanual, se detecta en las cotizaciones mensuales una oscilación bastante marcada, fruto presumiblemente de la estacionalidad de la oferta y de la demanda, aunque también pueden incidir los defectos en la organización de la distribución<sup>10</sup>. Con todo, estas fluctuaciones van decreciendo con el paso de los años.

Hay que resaltar también que la falta de elasticidad de la oferta gallega, unida a las tácticas de mercado aplicadas por los intermediarios, explica que no siempre siguiesen la misma tendencia las cotizaciones en Galicia y en las plazas consumidoras, soportando una evolución más irregular en el primer caso<sup>11</sup>.

Si se compara la evolución de las cotizaciones cárnicas con la de otros productos pagados (maíz, superfosfatos) o percibidos (leche) por los agricultores (gráfico IV.2) se aprecia, en general, un mejor comportamiento de los precios relativos de la carne, lo que ayudaría a explicar la progresiva especialización cárnica frente a la opción láctea, así como el aumento de las rentas reales en el campo.

El consumo interno gallego de carne significaba unas cifras ligeramente superiores a las reseñadas para la comercialización externa, aunque las cantidades varían bastante de unas fuentes a otras<sup>12</sup>.

10. En este sentido, las investigaciones de G. Mendoza y Simpson, 1988: 72-74, parecen poner de manifiesto una escasa variación del consumo cárnico a lo largo del año, con una cierta inflexión positiva en el último trimestre.

11. Rof, 1930: 331. En general, en toda España la oferta de ganado vacuno era bastante rígida, GEHR, 1979: 122.

12. Según la estadística confeccionada para 1923 por la Asociación General de Ganaderos, el consumo total gallego de vacuno sería de 158.586 cabezas, equivalente a 15.305.173

En este complejo mercado ganadero el número de intermediarios era muy numeroso<sup>13</sup>. Podemos señalar que incluso existían antes del proceso comercializador, si tenemos en cuenta al postor de ganado (ver III.4.1). En las ferias, o en las propias viviendas de los campesinos donde se adquiría también el ganado, existía una variopinta gama de personas que intervenían en estas transacciones<sup>14</sup>. Se trataba normalmente de pequeños agentes de los grandes tratantes que residían en la ciudad. A continuación figuraban estos últimos que servían de intermediarios transportistas entre los centros productores y los consumidores, estando defendidos sus intereses en esos mercados por un representante.

En las plazas consumidoras estaban situados los comerciantes al por mayor, los abastecedores. Estos vendían su mercancía, una vez sacrificada, al comercio al detalle, es decir, a los carniceros.

En el final de la cadena se hallaba el consumidor. Este, al no existir aún asociaciones de consumidores, veía defendidos sus derechos, en mayor o menor grado, por las autoridades municipales de abasto.

---

kgs. Mientras la estadística confeccionada en 1927 por la Dirección General de Abastos daba 132.282 y 9.727.765, respectivamente, Rof, 1930: 352. Consecuentemente también diferían las cifras relativas al consumo anual de carne por habitante, situándose para España en 35,09 y 17,15 kgs, respectivamente. En Galicia el consumo oscilaba, para la Asociación General de Ganaderos, entre 24 y 41 kgs. El GEHR recoge, para 1904, un consumo en España de carne bovina, en kgs por habitante, de 4,7 en los pueblos, 18,3 en las capitales, 17,5 en Barcelona y 28,8 en Madrid. Estudios monográficos y recientes apuntan un consumo cárnico per cápita curiosamente decreciente, con fluctuaciones temporales intensas, durante el primer tercio del siglo XX en Madrid. En efecto, el consumo cárnico pasaría de 32,93 kgs en 1900 a 30,51 en 1933, G. Mendoza y Simpson, 1988: 89. Fenómeno similar detecta Pinilla, 1990: 16, en Zaragoza, cuya población reduciría su consumo de 30,5 kgs por habitante en 1903 a 26,2 en 1935, fenómeno que relaciona con el peso de la corriente inmigratoria, la diferenciación social y los cambios en los gustos por la variación del nivel de rentas. Con posterioridad a redactar estas líneas hemos iniciado una investigación acerca del consumo global y urbano de carne en España, del que hemos presentado ya algún avance. En apretada síntesis se puede apuntar a que el consumo español, tanto global como urbano, es bastante bajo. Su incremento es muy moderado, siendo más significativo el aumento porcentual del consumo bovino y porcino frente al ovino y caprino.

13. Un análisis más detallado de los mecanismos de comercialización lo realizamos en el punto 4.4, bajo la perspectiva de las limitaciones que imponían al desarrollo ganadero.

14. Solían recibir unos curiosos y generalmente despectivos apelativos por parte de los labriegos, como «chaláns», «xateiros» o «plantóns».

Normalmente, todos estos grupos que intervenían en la comercialización de la carne estaban agrupados en poderosas asociaciones con la finalidad de preservar sus ganancias en este mercado. Por contra, el eslabón más débil era el pequeño productor directo, puesto que los grandes propietarios se hallaban representados por las poderosas Asociaciones Generales de Ganaderos.

Será precisamente este numeroso grupo de pequeños y medianos ganaderos, propietarios o no de su ganado, el que pretenda aglutinar el cooperativismo gallego.

Pasemos ahora a reseñar algunos de los rasgos de los denominados «tratantes», considerados por el movimiento asociativo campesino como sus principales rivales.

Este grupo constituía uno de los sectores más dinámicos de la burguesía gallega<sup>15</sup>, habiéndose dado cuenta perfectamente desde un principio de las grandes posibilidades exportadoras que le abría el ferrocarril a la ganadería gallega.

Durante la etapa de exportación a Inglaterra este colectivo, calificado estadísticamente como «especuladores de ganado», ocupaba un lugar poco relevante y subordinado a los exportadores, mayormente británicos (Carmona, 1982: 206). Pero con la reorientación e incremento de este comercio hacia el mercado español, los tratantes se configuran como un sector mucho más autónomo y potente, detentando el mercado gallego desde las ferias hasta su entrega a los grandes grupos abastecedores de las plazas consumidoras.

Algunos de ellos amasarán cuantiosas fortunas, dando origen, ya en la posguerra civil a varios grupos industriales nucleados en torno al sector alimentario pero ya más diversificados<sup>16</sup>.

15. Según Durán, en Villanueva, 1984: 353, sería de origen aldeano aunque no campesino. En cualquier caso su residencia por aquel entonces era ya urbana, ubicándose principalmente en la ciudad de Lugo.

16. José Fernández López va a constituir un potente grupo económico centrado geográficamente en Porriño-Vigo y económicamente en la alimentación (pescado y carne), cemento y química farmacéutica, Nogueira y L. Facal, 1980: 111-115. La familia Páramo continuó en el sector cárnico, creando el matadero MAFRIESA en Arteixo, pero también intervino en la fundación del Banco del Noroeste. Ambas entidades fueron vendidas a RUMASA en los años sesenta por dificultades financieras.

### 3. Las expediciones cooperativas

Una vez fijado el marco de actuación en que se va a desenvolver el movimiento cooperativo gallego, pasemos a analizar sus esfuerzos por participar de un modo más activo en la importante fuente de riqueza que generaba el creciente proceso de comercialización del ganado bovino.

El sistema de organización cooperativa de la comercialización implicaba el compromiso, voluntariamente adquirido, de entrega de las reses particulares a la correspondiente Federación para que ésta se encargase de todos los trámites pertinentes. De ahí la estricta prohibición de la entrega de ganado de los asociados a los intermediarios ganaderos, los cuales pretendían constantemente romper la disciplina sindical, en aras a desbaratar el peligroso competidor que les suponía el afianzamiento de la vía cooperativista.

Tanto los particulares como los sindicatos debían avisar a la entidad superior con varios días de antelación (quince y ocho, respectivamente) si deseaban vender ganado.

Al principio las reses viajaban por cuenta y riesgo de su propietario, pero a partir de los años veinte las Federaciones se hicieron responsables de las reses entregadas, concertando un seguro de accidentes con vigencia durante el embarque y transporte.

Aunque la liquidación contable de las expediciones no tenía lugar, lógicamente, hasta después de efectuarse la venta en las plazas consumidoras, solía entregarse a los ganaderos un anticipo a cuenta, que rondaba el 80% del valor previsto del animal.

#### 3.1. *Las primeras experiencias cooperativas*

En un principio la comercialización de esta masa ingente de ganado era realizada, como acabamos de ver, por los tratantes. No obstante, y coincidiendo con el surgimiento del movimiento agrarista gallego se producen los primeros intentos organizados por parte del campesinado con la finalidad de recuperar parte de la plusvalía arrebatada por los intermediarios.

La primera noticia que conocemos en este sentido se refiere a las gestiones realizadas en 1909 por la Federación Agropecuaria del Norte Galaico para enviar ganado directamente a las plazas de Madrid y Barcelona<sup>17</sup>.

En 1913 tuvo lugar el inicio de las expediciones por parte de las dos entidades más representativas del movimiento cooperativo gallego: los organismos de orientación confesional<sup>18</sup> y la Federación de Ortigueira<sup>19</sup>. Sólo en este último caso las expediciones se lograron consolidar, realizándose regularmente. Con todo, las cifras de animales enviados resultan sumamente modestas (en torno al centenar anual), en comparación con las que conseguirán movilizar en años posteriores.

Por otro lado, en esta época la distancia que separaba a los puntos de concentración de las reses de las estaciones de embarque era salvada todavía a pie, con las mermas consiguientes en el peso<sup>20</sup>.

### 3.2. *Período 1919-1927*

Después de la relativa prosperidad alcanzada por la ganadería gallega durante los años anteriores, la inmediata posguerra ocasionó una serie de graves dificultades: falta de adecuación a la nueva situación del mercado, medidas gubernamentales desacertadas como la supresión de ayudas a los concursos de ganado o en materia de abas-

17. *El Progreso* 12-X-1909. Esta Federación estaba integrada por las sociedades de Riotorto, Pastoriza, Meira, Vilaodríz-Vilameá y Anseán, varias de las cuales se integrarían más tarde en los organismos socialcatólicos. Este agrarismo pionero del norte lucense tiene su origen, como tantas otras experiencias, en la cristalización de los bandos locales. En este caso es la familia Santomé la que inspira la Sociedad de Riotorto frente a su sempiterno alcalde. Ambos grupos crearán sus propios y enfrentados órganos de expresión: *El Agricultor* y *El Eco de Riotorto* en dicho concejo y el *Boletín de la Federación Agropecuaria del Norte Galaico* y el *Boletín de la Sociedad Agrícola del Distrito de Meira*, en esta última localidad, Durán, 1977a: 394-395.

18. Figuraban diversos sindicatos del norte de la provincia de Lugo. La expedición pionera partió el 25 de marzo de 1913. Estaba compuesta por 78 terneras, destinadas al mercado barcelonés, LVV 3-VII-1913.

19. Estas se componían únicamente de bueyes cebones con destino madrileño, Rosende, 1988: 263.

20. 45 kms en la comarca de Ortigueira. Aquí sólo a partir de fines de 1920 se emplearán camiones para dicho transporte, Rosende, 1988: 264.

tecimientos, problemas para la reposición de los numerosos ejemplares vendidos bajo el señuelo de los elevados precios, carestía de los piensos y gran incremento de varias epizootias como el carbunco y la glosopeda (*EIG 2-I-1920*).

En esta segunda etapa la Federación ortegana afianza y diversifica sus envíos. En efecto, entre 1919-1927 comercializa un total de 2.980 reses vacunas, siendo ahora no sólo bueyes sino también terneras, llegando incluso a realizar una experiencia, con mal resultado, de envío de ganado lanar a Barcelona (Rosende, 1988: 273-274).

Por lo que respecta a la rama católica, será realmente a partir de la eclosión y organización de este modelo de agrarismo cuando se promocionen de un modo más decidido las expediciones, aunque sin lograr en estos años un nivel de organización y volumen comparable al alcanzado por su rival ortegana.

Desde 1919 se constatan casos dispersos de sindicatos católicos que realizan envíos cooperativos, con un carácter discontinuo, no coordinado y de reducida magnitud<sup>21</sup>. No será hasta 1921 cuando se logre articular este movimiento en torno a la FCA de Lugo, la cual a partir de ese momento centralizará todos los envíos procedentes de las restantes Federaciones confesionales<sup>22</sup>.

De todos modos, entre 1923 y 1927 tiene lugar un fuerte retroceso de la comercialización cooperativa, descendiendo significativamente las reses enviadas por la Federación de Ortigueira y desapareciendo totalmente las expediciones católicas. Este fenómeno no tiene una explicación muy sencilla, a nuestro juicio, puesto que el descenso de precios de la posguerra tiene lugar un poco antes, entre 1921-1924, y, de hecho, el nivel global de las exportaciones ganaderas gallegas se mantiene en cifras elevadas y bastante regulares durante esos

21. Destacan las 531 reses enviadas entre 1919-1922 por los sindicatos confesionales de Ortigueira, Rosende, 1988: 272. En esta fase aunque siguen predominando los envíos norteños, se detecta algún caso en el sur de Galicia, cerca de Vigo.

22. Entre 1921 y agosto del año siguiente, momento en que se suspendieron estas actividades, llevaba realizadas 49 expediciones, generalmente de carácter semanal, que importaron un total de casi 550.000 pts, *LVV 6-XII-1922*. En 1922 las Federaciones católicas declinaron el ofrecimiento del Banco Rural, filial de la CNCA para organizar dichas expediciones, a causa del mal funcionamiento de la referida entidad bancaria, *RSA VIII-1922*: 30.

años. Quizá la nueva coyuntura política de cariz dictatorial pudo afectar negativamente a la centrista Federación ortegana, bastante sensible en sus actividades al turnismo político a nivel local. Por otro lado, la propia existencia del régimen autoritario haría no tan necesaria la actuación de «apagafuegos» social ejercida por el sindicalismo católico, con el consiguiente aletargamiento de sus actividades.

Esta actividad económica resultará con bastante diferencia la principal llevada a cabo por las Federaciones gallegas. Suponía, efectivamente, su capítulo más destacado y donde obtuvieron un mayor éxito comparativo, como lo prueban las estadísticas y el aplastante predominio de esta temática en las conclusiones aprobadas durante sus Asambleas regionales.

### 3.3. *Tercera etapa, 1927-1936*

Esta fase se caracteriza por la consolidación de la organización cooperativa, la centralización de la misma, la regularidad de los envíos y el fuerte incremento de los mismos, como lo demuestran los cuadros siguientes.

En las Federaciones católicas, después de más de un lustro de abandono se reanudaron las expediciones en 1928<sup>23</sup>. Durante el bienio 1928-1929 estas entidades realizaron una destacada labor en este campo, alcanzándose una cifra total que rondaba las 19.000 reses comercializadas, con un peso vivo de alrededor de cuatro mil Tms que reportaron un importe bruto de casi seis millones y medio de pesetas (ver cuadro III.8). Con ser importante este esfuerzo, no debe hacer perder de vista que representaba apenas un 5% del total de ganado vacuno expedido por ferrocarril desde Galicia por esas fechas.

23. Ello coincide con una reestructuración organizativa por la que se creaba una sección específica dedicada a este cometido. Los sindicatos católicos tenían un representante directo, rotatorio mensualmente, en el mercado barcelonés, GA 15-IX-1928: 13.

Cuadro III.8. Ganado comercializado por las FFCAA de Galicia, 1928-1929

Concepto	Mondoñedo	Coruña	Lugo	Total
Reses comercializadas	96	1.512	17.219	18.827
Peso vivo (Tms)	17,6		3.619,2	
Peso canal (Tms)	8		1.704,4	
Importe bruto (miles pts)	25,7	479,5	5.744,7	6.349,9
Gastos en destino (miles pts)			327,1	
Gastos en embarque y ruta			99,2	
Importe líquido	25,2		5.318,4	
Importe líquido por Tm vivo	1,40	1,47		

Fuente: *Memorias de la FCA de Lugo correspondientes a los años 1928 y 1929*, RSA XII-1929: 530 y *Diario de la FCA de Mondoñedo relativo a la venta cooperativa de ganado*.

Precisamente en este contexto de coordinación de las diferentes expediciones federales surge la necesidad de crear un organismo estable y con entidad jurídica propia que encauce toda esta cooperación interfederal: será la Unión Regional de Federaciones Católicas Agrarias de Galicia, creada en 1930 (GSA XII-1930).

Durante los años treinta la tendencia de los precios fue a la baja (ver gráfico III.1), lo que provocó continuas y estériles protestas de las entidades agrarias, que culpaban simplísticamente de ella a los comerciantes de ganado y, en el caso católico, también a la política republicana.

La causa principal de este descenso probablemente radica en la detración del consumo que provocaba la crisis económica, aunque los estudios realizados hasta ahora no arrojan datos concluyentes al respecto<sup>24</sup>.

24. Si bien las medidas sociales del primer bienio republicano promovieron un alza de los salarios reales, en contraposición a lo que acontecía en la mayor parte de los países, ésta pudo compatibilizarse con un descenso de la masa salarial global a causa del incremento del paro, a mayores de que parte de los efectos de la crisis serían desplazados hacia los sectores no asalariados, posibilidad que apunta Comin, 1987: 128-132. En cualquier caso se pudo dar un descenso de la demanda global de carne que explicaría la depreciación de ésta, influida además por la tendencia de los mercados exteriores y quizá también por la relativa rigidez de la oferta. De hecho los intermediarios cifraban en un 25% el descenso del consumo de carne, Unión de Tratantes... *Sobre la baja del ganado*, 1932: 11. Las cifras aportadas para Madrid y Zaragoza no permiten afirmaciones muy categóricas. Para el vacuno parece observarse una

La evolución de las expediciones cooperativas sigue en este caso un paralelismo bastante más estrecho con la marcha de las cotizaciones y del consumo que en la fase anterior. En efecto, las cifras máximas se alcanzan en torno a 1929-1930 y a partir de ahí comienza un declive que se acelera desde 1934. En cualquier caso, parece denotarse un cierto retraso en la respuesta cooperativa a las fluctuaciones del mercado.

**Cuadro V.9. Ganado comercializado cooperativamente, 1928-1936, en cabezas**

Años	FCA Lugo	FA Ortigueira
1928	5.796	3.154
1929	11.423	3.319
1930	8.561	3.521
1931	7.425	3.119
1932	3.937	3.085
1933	-	2.747
1934	7.851	1.647
1935	-	1.443
1936	-	318

*Fuente:* ver cuadro V.6., leg. *Movimiento global de fondos del ganado al 18-VI-1932*, LAFCA Lugo t. II: 120, Rosende, 1988: 279.

Sería interesante comprobar también el grado de participación de los asociados en este tipo de actividades, su extracción social y el número medio de reses comercializadas por ganadero, así como el peso económico que desempeñaba la comercialización colectiva en el conjunto de actividades desplegadas por las Federaciones.

Lamentablemente sólo disponemos de este tipo de información para el caso de la Federación de Ortigueira, pero nos puede servir como referencia.

---

suave inflexión a la baja hasta 1933, seguida de una también ligera recuperación, G. Mendoza y Simpson, 1988: 89; Pinilla, 1990: 16. Nuestras investigaciones parecen sugerir un claro descenso del consumo urbano en los años treinta.

**Cuadro III.10.** Porcentaje de socios de la FA de Ortigueira participantes en el comercio ganadero y número medio de reses entregadas por ganadero, 1928-1933

Años	Porcentaje de socios participantes	Reses entregadas por participante
1928	57,7	2,0
1929	64,1	1,8
1930	65,1	1,7
1931	62,5	1,5
1932	61,3	1,5
1933	58,5	1,3

*Fuente:* Rosende, 1988: 279, 288, elaboración propia.

Como se deduce de estas cifras la participación societaria en la entrega de reses para su comercialización colectiva era bastante elevada, rondando los dos tercios del total de afiliados. En el caso católico es probable que las cifras fuesen menores, a causa del menor índice en general de participación de sus afiliados, muchos de ellos meramente teóricos.

Este relativamente elevado porcentaje no resulta demasiado extraño si tenemos en cuenta la importancia de la ganadería vacuna en esta comarca norteña de Galicia y, en general, el carácter esencial que para el mantenimiento de la economía familiar campesina reunía la periódica venta de algún bovino.

En cuanto a la extracción social de los ganaderos participantes en este comercio los datos existentes nos conducen hacia un claro predominio de los pequeños propietarios, como lo demuestra ese reducido número de reses entregadas anualmente a la Federación por socio compromisario, entre 1,5 y 2 ejemplares. Ello está en relación con el escaso número de cabezas de ganado por explotación en Galicia, cifra además que se mantiene bastante estable a lo largo del tiempo<sup>25</sup>.

Este comercio pecuario, aún siendo cuantioso a nivel global no pudo generar una acumulación capitalista en el sector agrícola gallego debido al elevado número de participantes en el mismo y la mínima ganancia individual que generaba, aunque no se debe des-

25. En la antigua provincia de Betanzos, a mediados del siglo XVIII había 4,48 reses bovinas por vecino, Rdez Galdo y Cordero Torrón, 1981: 50. El censo pecuario de 1865, pp. 184-185, arroja la cifra de 2,97 cabezas vacunas por propietario, frente a una media española de 3,9.

deñar el importante papel desempeñado a nivel microeconómico para equilibrar los presupuestos de muchas familias campesinas y permitir el mantenimiento de dichas explotaciones.

Por otro lado, esta actividad era, con gran diferencia, la más importante entre las llevadas a cabo por las Federaciones gallegas, como lo pone de manifiesto el siguiente cuadro.

Cuadro III.11. Valor absoluto, en miles de pts, y relativo de la venta de ganado por la FA de Ortigueira, 1921-1934

Años	Venta de ganado	Porcentaje de la venta de ganado sobre el total de actividades
1921	275,7	82,0
1922	171,3	75,1
1923	218,9	69,6
1924	44,6	32,4
1925	82,3	44,8
1926	95,3	44,1
1927	86,3	35,4
1928	982,6	87,6
1929	1.095,0	88,6
1930	1.159,9	89,1
1931	1.076,6	88,1
1932	1.059,6	79,9
1933	809,7	81,1
1934	476,7	73,8

Fuente: Rosende, 1988: 287.

Ante la grave situación por la que atravesaba la ganadería a lo largo de la Depresión se sucedieron varias magnas Asambleas<sup>26</sup>, es-

26. Fruto de la celebrada A Coruña el 3 de abril de 1932 fue la creación de la Comisión de Entidades Agropecuarias de Galicia y Asturias (CEAGA), formada por las FFCAA de Galicia y Asturias, FA de Ortigueira y Asociaciones provinciales de Ganaderos, *EIG 5-IV-1932*. Conviene recalcar que a pesar de los relativamente modestos resultados de la exportación bovina llevada a cabo por las Federaciones gallegas, éstas mantenían una clara ventaja sobre otras cercanas como la FCA de Asturias. Esta, ya en las postrimerías de la República, envió representantes a Lugo para estudiar la organización de la venta directa del ganado y procurar implantarla en Asturias, *LVV 11-X-1935*: 8.

pecialmente en la coyuntura más crítica de 1932-1933, destacando las Conferencias de la Carne celebradas en Madrid, a las que asistieron todos los sectores implicados en este mercado: asociaciones de productores, de intermediarios mayoristas y minoristas, delegados de ayuntamientos y de otras instituciones políticas, técnicos pecuarios, etc.

En ellas se acusaron nítidamente dos tendencias: la encarnada por las entidades ganaderas, que recababan el apoyo estatal a sus iniciativas cooperativas, y, por otro lado, los representantes del sector de la distribución. Estos valoraban la labor cooperativista como ineficaz y falta de profesionalidad, reclamando la realización de esta función comercial por parte de los empresarios<sup>27</sup>.

Los principales bloques temáticos que fueron tratados se referían a la política arancelaria, transporte y organización comercial.

Como era lógico predecir el consenso reinó en los dos primeros puntos. A tal efecto, se solicitaba la libre importación de maíz y la prohibición de entrada de carnes extranjeras, así como una reducción en la duración del viaje de las producciones autóctonas, junto con unas tarifas ferroviarias menos discriminatorias para la carne congelada. En lo tocante a ferias y mercados, se urgía la prohibición de transacciones fuera de dichos recintos, instando a los ayuntamientos a la ubicación de básculas en dichos lugares.

En el régimen de abastos radicó el mayor enfrentamiento. Aparte de reclamar la supresión de las tasas que gravaban la venta de carne, la redacción final de las conclusiones defendía el sistema vigente de libre contratación, aunque preconizando como un *desideratum* su organización cooperativa, que se aplazaba para un futuro

27. Los cooperativistas gallegos culpaban de la depreciación ganadera a los tratantes, según ellos con la intención de provocar la ruina de los sindicatos, y la relacionaban, asimismo, con el régimen de matanza libre, obtenido por presión de los intermediarios. Estos rebatían sus argumentos señalando que el régimen de libre matanza era el que casi siempre imperara y que el monopolio perjudicaría a la ganadería gallega porque de ese modo los abastecedores impondrían su precio. Después de esta defensa los tratantes pasaban al contraataque, tildando de monárquicos y desafectos a la República a los sindicatos católicos, llegando incluso a afirmar que pretendían alcanzar el monopolio en el suministro de ganado para así controlar a las masas campesinas y financiar a las fuerzas políticas antirrepublicanas, Unión de Tratantes..., *Sobre la baja del ganado*, 1932: 13.

indeterminado. Como compensación se requería la concesión de una serie de ventajas a las expediciones cooperativas: subvenciones y créditos, reducciones de impuestos y tarifas ferroviarias, preferencia en la matanza y contratación, etc.

Además de la baja de los precios la ganadería gallega sufrió las consecuencias del incremento de las tarifas ferroviarias, estimado en cien pesetas por vagón durante el quinquenio republicano, así como un relativo encarecimiento del maíz y los forrajes.

Esta angustiosa situación facilitó la unión, siquiera coyuntural y tardía, de los sempiternos rivales: las Federaciones gallegas, la Unión de Tratantes y la Asociación General de Ganaderos. Estos tres grupos suscribieron en 1935 un escrito dirigido al ayuntamiento barcelonés comunicándole el cese de los envíos de ganado gallego, debido al estado ruinoso de las cotizaciones (*GSA VII-1935*: 1085-1086).

#### 3.4. *Cuarta etapa: guerra civil y posguerra*

En el conjunto del Estado el conflicto armado no tuvo repercusiones excesivamente negativas para la agricultura. El sector relativamente más afectado fue la ganadería, en concreto el ganado de labor descendió en un 8% (Barciela, 1987: 258).

La orientación política del nuevo régimen que se implantó en Galicia a partir de 1936 supuso la desaparición de la otrora boyante Federación Agraria de Ortigueira.

Para el cooperativismo confesional el inicio de la guerra ocasionó una serie de trastornos en sus operaciones comerciales. Consistieron principalmente en la requisita de algunas expediciones llevadas a cabo por las autoridades militares, así como la imposibilidad de liquidar aquellos envíos que se hallaban en las ciudades bajo control gubernamental.

No obstante, ya desde noviembre de 1936 se realizaron gestiones ante las autoridades residentes en Burgos para lograr el abasteci-

miento de carne al ejército, así como a la ciudad de Madrid, caso de ser tomada (*LAFCA Mondoñedo*, t. II, 20-XI-1936: 100).

Estas gestiones fructificaron y, en enero de 1937, la Intendencia militar firmó un convenio con las FFCAA gallegas, por el cual se les concedía a éstas la exclusiva en el suministro de ganado vacuno a los frentes dependientes de la Octava Región Militar<sup>28</sup>. Este convenio mantuvo su vigencia hasta poco después de finalizar la contienda.

Esta concesión motivó un enorme incremento en el volumen de reses comercializadas por el agrarismo confesional, superando con mucho las cifras de preguerra más elevadas (cuadro III.12.), e incluso desbordando su capacidad de oferta y gestión.

Cuadro III.12. Ganado comercializado por la Unión Regional de FFCAA de Galicia, 1937-1938

	1937	1938
Número de reses	72.919	134.255
Peso vivo en kgs	15.060.228	34.387.907
Importe total en pts	18.975.887	68.775.814

Fuente: *BFCA Coruña* I-1938, Mosquera, 1944: 2.

Durante 1937 las reses entregadas fueron nada menos que casi 73.000, la mitad de las exportaciones globales medias anuales en los decenios anteriores. Al año siguiente los envíos al ejército casi duplicaron, ascendiendo a 134.255 cabezas. Estas cifras reflejan la tónica característica del comercio ganadero gallego por ferrocarril de estos momentos, que supuso para ese mismo año 401.000 reses exportadas, nada menos que el doble de la máxima cifra alcanzada en la preguerra civil (Mosquera, 1944: 2). Esto significa que las exportaciones cooperativas católicas suponían la tercera parte del total, porcentaje sensiblemente superior al registrado en coyunturas anteriores.

28. *LAFCA Lugo* 27-I-1937: 124. El precio fijado era de 1,20 pts por kg/vivo de ternera, más 10 cts para gastos.

A partir de 1938 no localizamos más estadísticas, siendo probable que se redujese la venta al ejército, por motivo de la desaparición del frente norte y el progresivo declinar bélico. De un modo definitivo a finales de 1940 se disolvió la Central Exportadora de Ganado, de la cual formaban parte las FFCAA gallegas.

Esta fuerte demanda posibilitó una apreciable recuperación de los precios, que habían caído en picado en los inicios de la guerra civil. Otro aspecto beneficioso para el mantenimiento de las cotizaciones estribó en el cese de las importaciones de carne congelada.

A lo largo de la posguerra no disponemos apenas de informaciones acerca del volumen de los envíos cooperativos. La conclusión de la contienda y el consiguiente cese del convenio con el ejército, junto con la reducción de la demanda y la merma de la cabaña producida durante el conflicto bélico haría razonable suponer que descendería sensiblemente el número de reses exportadas, aunque no sabemos en que medida. Sin embargo, la información directa cualitativa nos describe una intensa exportación global de ganado a las plazas consumidoras, bajo el aliciente de los elevados precios pagados a los ganaderos, que soportaban en contrapartida la escasez de insumos como los piensos (A II-1940: 71).

Durante estos años se aplicó también a la ganadería el intervencionismo económico propio del momento. La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes emitió en 1941 una circular mediante la cual se ordenaba en su integridad el mercado ganadero de abasto. La circular regulaba, por consiguiente, no sólo la carne dedicada al consumo, según el racionamiento establecido, sino también la que fuese objeto de industrialización. A ésta se dedicaría únicamente el excedente, una vez asegurado el consumo normal, y fijándole asimismo el precio. Un aspecto de esta circular que amenazaba gravemente los intereses de los productores era el monopolio que se le concedía oficialmente a los tratantes para la compra de ganado, dado que eran los únicos integrantes de las Centrales de adquisición. Por otro lado, se autorizaba la requisa forzosa cuando los gana-

deros no ofreciesen reses suficientes para cubrir los cupos estipulados (A VIII-1941: 291-293).

#### 4. Obstáculos al desarrollo ganadero y a su comercialización cooperativa

A continuación vamos a proceder a analizar los principales obstáculos que se presentaban al desarrollo ganadero en Galicia, haciendo también hincapié en las limitaciones específicamente derivadas del ámbito cooperativista.

##### 4.1. *La aparcería*

Esta modalidad de contrato agrario, denominada «gando posto», se hallaba muy extendida por toda Galicia aunque con un peso relativo sumamente variable, detectándose su presencia por lo menos desde el siglo XVIII<sup>29</sup>. Consistía en la cesión, por parte de un socio capitalista o «postor», de reses, predominante bovinas, a un campesino desprovisto del suficiente numerario para adquirirlas por su cuenta y precisándolas para trabajar las tierras y aprovechar pastos y forrajes. Este campesino, propietario o arrendatario, denominado «mantedor», tenía la obligación de cuidar dicho ganado mediante unas buenas condiciones de trato, alimentación e higiene. A cambio, obtenía la mitad de la plusvalía que proporcionaba la res una vez vendida, respecto al valor de adquisición por parte del prestamista, e igual porcentaje de sus crías.

Este sistema encubría realmente un préstamo usurario, pues el socio capitalista para incrementar beneficios por la vía de reducir costos compraba animales en pésimo estado que resultaban naturalmente más económicos. Por contra, el aparcerero se veía obligado a gastar elevadas cantidades en alimentos y cuidados para que el animal estuviese en condiciones de trabajar y dar crías. De este modo,

29. Rdez Galdo y Cordero Torrón, 1984. Según estos autores eran las explotaciones de tipo medio las que más recurrían a la aparcería. Esta suponía en el ayuntamiento de Ponte-deume un tercio de la cabaña vacuna a mediados de dicho siglo, idem: 291.

el valor añadido podía alcanzar un 40 o 50%, el cual se repartía a medias como ya mencionamos.

La procedencia social de los «postores» era la de rentistas territoriales y urbanos, burguesía comercial, profesiones liberales y campesinado acomodado.

El insigne veterinario Rof Codina resaltaba la estrecha correlación existente entre este contrato pecuario y las epizootias, especialmente el carbunco<sup>30</sup>.

Contra esta situación surgen las asociaciones mutuas contra la mortalidad del ganado y las campañas de vacunación (ver II.3.4.). Con frecuencia estos dos sistemas fueron impulsados por los prestamistas, algunos de ellos indianos con cierta cultura, que estaban probablemente más interesados que los aparceros en evitar la muerte de los animales, pues en caso de defunción de éstos era el capitalista el que arrostraba todas las pérdidas.

La gran difusión de la aparcería dificultaba la especialización de las razas amén de por los motivos citados porque el labriego utilizaba el ganado para leche y tiro, no sólo porque lo necesitase sino también porque en estas actividades él era el único beneficiario.

Ante esta situación la actitud cooperativista católica tiende a ignorar el problema habida cuenta de los contrapuestos intereses que cohabitan en su seno. En este sentido, su alternativa, tardía y contemporizadora, se cifra, como en el caso de los foros, en facilitar el crédito agrícola para el acceso a su plena propiedad, así como en el perfeccionamiento del sistema de seguros mutuos<sup>31</sup>.

Con el paso del tiempo y merced a los ingresos de la comercialización pecuaria, las remesas de la emigración y, en mucha menor

30. En efecto, el sistema de aparcería se hallaba muy difundido en aquellas comarcas donde por existir estas enfermedades del ganado los campesinos veían mermada con frecuencia su cabaña e imposibilitados para reponerla viéndose obligados a recurrir al «gando posto». El fenómeno provocaba un círculo vicioso pues como acabamos de señalar el prestamista adquiriría reses de mala salud, más proclives obviamente a las epizootias, y además cuando el campesino, a base de grandes esfuerzos, mejoraba dicho animal, éste era frecuentemente vendido para ser sustituido por otro ejemplar de ínfima valía. En suma, se trataba de un proceso inverso de selección genética, *PM VII-1934*: 14-15.

31. De hecho observaremos en el epígrafe IV.1. como un porcentaje muy elevado de los préstamos solicitados por los asociados tenía como finalidad adquirir ganado.

medida al crédito oficial, esta fórmula de aparcería fue declinando, habiendo casi totalmente desaparecido a principios de la década de los setenta<sup>32</sup>.

#### 4.2. *La política arancelaria*

Entre los dos modelos clásicos de respuesta a la crisis agraria de fin de siglo, España se adscribió al conjunto mayoritario de países que adoptaron una política arancelaria proteccionista en mayor o menor grado.

Sabido es, por otro lado, que las directrices arancelarias representan uno de los mejores índices que nos permiten deducir las prioridades económicas y territoriales que orientan la política económica de un Estado. En el caso español dicha política estará mediatizada por la marcada influencia de grandes grupos de presión: los latifundistas cerealistas del interior y las burguesías vasca y catalana en la defensa de los sectores siderúrgico y textil, respectivamente<sup>33</sup>.

En este sentido, el poco peso político y económico de Galicia en el Estado español, unido al carácter diferencial de su estructura socioeconómica le va a perjudicar en esta materia, al ser incapaz de vertebrar un grupo de presión similar a los citados en defensa de sus específicos intereses comerciales.

Desde fines de la pasada centuria los cambios en los mercados internacionales de productos agrarios inclinan a pensar que se debió

32. Pérez Iglesias, 1979: 169, que se basa en entrevistas a campesinos. Opinión contraria, sin base empírica aportada, mantiene García Fernández, 1975: 205.

33. Con todo, conviene matizar que el proteccionismo estatal no se muestra sólo en los aranceles, siendo la política monetaria, amén de otras intervenciones, un agente muy eficaz en la consecución de idénticos logros defensivos. Por otro lado, esta protección concedida al sector triguero no fue absoluta, pues como apunta Jiménez Blanco, 1986: 29-45, se fijó un límite de precios, superado el cual se abría el grifo regulador de las importaciones. Una relación pormenorizada de las alteraciones arancelarias que experimentó el trigo entre 1892 y 1913 puede seguirse en Hermida, 1989: 46-47. Este mismo autor, pp. 107-117, realiza un análisis de la polémica que se generó en torno al proteccionismo arancelario en el campo castellano, con una orientación antiindustrialista y anticatalanista.

producir una creciente divergencia entre la cotización de los productos cerealísticos y de los pecuarios, en detrimento de los primeros<sup>34</sup>. Galicia estaría, pues, en condiciones de poder aprovechar esta coyuntura favorable, reduciendo los costes de alimentación del ganado mediante la importación de piensos y vendiendo a precios más beneficiosos la carne y lácteos producidos en base a ellos, siguiendo la senda iniciada por Dinamarca, cuyo modelo aparece tantas veces como referencia en la publicística agrícola gallega.

Pero esta oportunidad fue desaprovechada, no sólo por las graves deficiencias estructurales de la agricultura gallega, sino también en cierta medida por las barreras aduaneras colocadas para proteger a los cereales, en especial al trigo<sup>35</sup> y, posteriormente y en menor cuantía, al maíz. A ello habría que añadirle las periódicas importaciones de carnes<sup>36</sup> (ver III.4.2.2.).

#### 4.2.1. El factor alimentario: el maíz

El maíz, importado de América en el siglo XVI, penetrará en las Rías Bajas gallegas a principios de la siguiente centuria, aclimatándose enseguida en ellas. El proceso se dará con mayor retraso y menor intensidad, por razones climáticas y de aprovechamiento agrícola, en la Galicia cantábrica y, sobre todo, interior (Pérez García, 1982: 90-97).

34. En Gran Bretaña «El movimiento diferencial de los precios del grano y de los productos animales, que se manifestaba claramente desde la década de 1850, continuó en el contexto de una tendencia general descendente», Thompson, 1988: 340.

35. Como señala Serrano Sanz, 1986: 223, «La política de comercio exterior español tuvo durante toda la Restauración estos dos frentes que cubrir, en cierto modo contradictorios. La protección a la agricultura cerealística y la industria y la necesidad de asegurar mercados para la agricultura de exportación, por medio de tratados comerciales». Hay que reconocer que, siquiera en los primeros tiempos, este acentuado proteccionismo se extendió, aunque en menor medida, a los productos pecuarios. En efecto, como apunta Serrano, 1987: 161, el R. D. de 24-XII-1890 colocaba a la ganadería con una protección del 20% frente al 40% del trigo. De este modo se lograron frenar las importaciones de carne y ganado. El contraste entre cerealicultores proteccionistas y ganaderos más proclives al librecambismo lo resalta también en Francia Désert, 1988: 248.

36. Los obstáculos que la política aduanera imponía al crecimiento del subsector pecuario venían de lejos. Ya los ilustrados gallegos se quejaban de la prohibición de exportar ganado a Portugal, agravada por la importación de ganado francés, Rodríguez Galdo y Cordero Torrón, 1981: 47.

De un modo sintético los grandes cambios que conllevó su difusión<sup>37</sup>, a juicio de este autor (1982: 98-103), fueron los siguientes: aumento substancial de la oferta alimenticia, que permitió absorber un fuerte crecimiento demográfico, inicio de la disimetría demográfica entre litoral e interior, transformación drástica de los sistemas de rotación, en especial en las Rías Bajas, con la práctica desaparición del barbecho, y mejoras ganaderas, acompañadas de una reducción de las especies extensivas a favor de las intensivas.

El maíz desempeñaba un papel muy importante en la economía agraria gallega, destinándose primordialmente a la alimentación del ganado, y en menor medida de las personas.

Como se puede comprobar en el cuadro III.13., la superficie cultivada dedicada a este cereal en Galicia se muestra bastante estable a lo largo del tiempo. Ello creemos que se debe en parte, además de los factores condicionantes de la estructura agraria tradicional como el peso del policultivo, a la dificultad que la política proteccionista imperante imponía a la imitación del modelo nórdico, basado en la importación de alimentos para el ganado y la especialización en la producción pecuaria, sobre todo de transformados.

Con todo, se dibuja una tímida tendencia en este sentido, reflejada en la evolución ligeramente descendente de la superficie dedicada al cultivo del maíz, siendo mucho más marcado en este sentido lo acontecido con otros cereales como el centeno y el trigo, que ocasiona la sustitución de estas superficies liberadas para el cultivo de productos más rentables como los forrajeros (ver cifras en Barreiro Gil, 1990: 104 y 108).

Por otro lado, los datos nos señalan la incidencia de la crisis agraria finisecular, con especial incidencia en el subsector cerealícola, con su consiguiente reducción de la superficie cultivada, que comienza a recuperarse a partir del último decenio del siglo pasado, alcanzando sus máximas cifras en los primeros años de la presente

37. El pretendido carácter «revolucionario» de la difusión del maíz ha generado una polémica entre sus partidarios y los que consideran que, al fortalecer el sistema agrario tradicional, contribuyó a retrasar los cambios realmente significativos. Véanse los términos de la misma en Carmona, 1979 y Hohenberg, 1979.

centuria. A partir de esos momentos se impone, limitadamente pero también de un modo prácticamente continuo, la progresiva reducción de esta dedicación cultural. La única coyuntural excepción la constituye el período de la Gran Guerra en que las dificultades de aprovisionamiento exterior obligan a un relativo incremento de las superficies dedicadas al cultivo del maíz<sup>38</sup>.

**Cuadro III.13.** Superficie cultivada, producción, rendimientos e importación del maíz en Galicia<sup>39</sup>. En miles de Has, miles de Qms y Qms/Ha, promedios quinquenales, 1891-1931.

Quinquenios	Superficie	Producción	Rendimientos	Importación
1891-1895	230,6	3.304,3	14,3	
1896-1900	247,6	3.169,0	12,8	25,1
1901-1905	250,6	2.256,2	9,0	24,0
1906-1910	235,9	2.791,7	11,8	154,3
1911-1915	226,9	3.385,8	14,9	372,7
1916-1920	235,9	3.372,5	14,3	38,3
1921-1925	230,0	2.978,4	13,0	
1926-1930	204,7	2.954,5	14,4	
1931-1935	195,6	3.237,2	16,5	

*Fuente:* Para superficie y producción, *Boletín Semanal de Estadística y Mercados, Anuarios Estadísticos de España*, para importación *Estadísticas del Comercio Exterior de España*, algunos datos de superficie fueron completados con Barreiro Gil, 1990: 104, aunque este autor utiliza a veces (1915, 1916, por ejemplo) los datos englobados de Galicia con Asturias.

38. La evolución de la superficie cultivada de maíz en Francia sigue unas pautas diferentes. Su secuencia es la siguiente: durante la segunda mitad del siglo XIX se reduce suavemente, a partir de 1895 la caída es brutal, atribuida por Hohenberg, 1979: 92-93 a la pérdida de mano de obra, prologándose hasta 1920, estabilizándose luego hasta 1950 para, finalmente, incrementarse enormemente con la difusión del maíz híbrido.

39. La serie de Galicia no es plenamente consecutiva hasta después de 1915. Con anterioridad existen lagunas durante algunos años y, por consiguiente, las medias no son exactamente quinquenales. Por otro lado, recurrimos a depurar algunos datos en que se observaban anomalías provinciales evidentes, completando, asimismo, otros mediante extrapolaciones. Lógicamente si estas limitaciones se detectan en los datos provinciales su efecto también afectará al conjunto de los datos agregados a nivel de Galicia o España. En cualquier caso el hecho de que sean datos agregados y promedios quinquenales atenúa la distorsión de las cifras. Como se tiene insistido, estas series tienen el valor de indicarnos la tendencia evolutiva general, sin ceñirlos excesivamente a la fiabilidad del dato concreto. En lo tocante a importaciones, la fuente no desglosa por aduanas a partir de 1922.

De todos modos, el alcance de estos cambios cuantitativos en la superficie destinada al maíz tiene que ser matizado, como apunta Barreiro Gil (1990: 104) por dos hechos significativos. En primer lugar, la aparición, relevante estadísticamente desde 1912 por lo menos, de maíz forrajero, señal de esa evidente tendencia hacia la especialización ganadera. En segundo término la difusión, a partir de finales de los años veinte y en medida incuantificable, de los maíces híbridos de la mano de la Misión Biológica de Galicia dirigida por Cruz Gallástegui<sup>40</sup>. Con ello se buscaba un aumento substancial de los rendimientos de dicha planta, que posibilitase una mejora de las cosechas compatible con una reducción de su extensión superficial, en la línea, además, de tratar de ir reduciendo la dependencia exterior para el suministro de este clave insumo ganadero. De todos modos, el efecto de esta implantación de nuevas simientes de maíz híbrido no resulta en este período todavía muy significativo en términos cuantitativos<sup>41</sup>.

En cuanto a los rendimientos, vemos como existe una correlación bastante estrecha y de signo negativo entre dicha variable y la superficie ocupada. Ello parece sugerir que no se producen avances técnicos significativos a lo largo del período, y que las modificaciones en los rendimientos de la tierra obedecen más bien al hecho de que se vayan abandonando tierras menos aptas para el cultivo. Ahora bien, creemos que puede resultar más significativo el incremento logrado en los años treinta, que podríamos relacionar con la introducción supradicha de las variedades híbridas, más productivas<sup>42</sup>.

40. Fue el primer centro europeo que inició la producción de maíces híbridos en 1927, sólo diez años después de su obtención en EEUU por Jones, con el cual había colaborado personalmente Gallástegui. A partir de 1930 se pusieron a la venta por medio del Sindicato de Productores de Semillas de Pontevedra. Sobre esta insigne figura de la investigación agrícola en Galicia, ver Barreiro Gil, 1979.

41. En Francia, por ejemplo, la difusión de esta variedad de maíz no tuvo lugar hasta después de la Segunda Guerra Mundial, provocando una expansión sin precedentes, no sólo de los rendimientos sino también de la propia superficie cultivada, Hohenberg, 1979: 95-99. Una reflexión sobre las implicaciones del cambio tecnológico a propósito de la difusión de los maíces híbridos puede consultarse en las obras del máximo especialista en la materia, Grilliches, citadas en Hohenberg, 1979: 96.

42. En Francia durante el primer tercio del siglo XX los rendimientos del maíz resultan bastante similares a los gallegos o españoles, entre 12 y 16 Qms/Ha, antes y después de la

En cualquier caso, el ligero aumento de los rendimientos no logra compensar la paralela disminución de la superficie cultivada, como lo pone de manifiesto el estancamiento de la producción en torno a los tres millones de Qms anuales.

Ello supone un progresivo aumento de la dependencia externa, bien del resto de España o del extranjero, dado el crecimiento de la cabaña ganadera ya comentado. Aunque quizá el parón observado en dicho crecimiento se pueda relacionar con ese techo alimenticio que se detecta en la producción autóctona de maíz, agravado por las dificultades de su aprovisionamiento exterior, en cantidad y regularidad.

Precisamente las importaciones resultan sumamente irregulares como muestran las cifras, a pesar de la moderación que impone su carácter de promedios quinquenales, significando habitualmente sólo en torno al 1% de la producción, alcanzando en el mejor de los casos alrededor del 10% de la misma.

A nivel español, la evolución reseñada resulta bastante semejante, aunque los ritmos son algo diferentes (cuadro III.14.). En efecto, la superficie cultivada, dejando de lado la cifra excesivamente baja del primer quinquenio, sigue una marcha ascendente hasta principios de los años veinte. Esta tendencia tiene lugar, por consiguiente, con retraso respecto a lo detectado en Galicia. Por otro lado, tampoco la magnitud del proceso es cuantitativamente importante, aunque creemos que sí indicativo de la tendencia.

---

Gran Guerra, aunque aquí la variable explicativa principal parece ser la disponibilidad de mano de obra y, posteriormente, de fertilizantes nitrogenados, Hohenberg, 1979: 92-94.

Cuacro III.14. Superficie cultivada, producción, rendimientos e importación de maíz en España<sup>43</sup>. En miles de Has, miles de Qms y Qms/Ha, promedios quinquenales, 1891-1935

Quinquenios	Superficie	Producción	Rendimientos	Importación
1891-1895	299,0	5.380,2	18,0	
1896-1900	436,6	5.655,2	13,0	806,3
1901-1905	440,4	6.466,8	14,7	496,8
1906-1910	454,6	6.008,2	13,2	1.242,4
1911-1915	460,2	7.029,2	15,3	2.592,6
1916-1920	472,8	6.878,4	14,5	868,2
1921-1925	476,0	6.587,4	13,8	3.565,8
1926-1930	422,2	5.994,2	14,2	2.826,6
1931-1935	435,6	7.094,2	16,3	1.359,6

Fuente: GEHR, 1989: 106-108, 113. Elaboración propia.

Por lo demás, la evolución de los rendimientos guarda también una correlación bastante estrecha y negativa con la de las superficies ocupadas, siendo aquellos, por otro lado, bastante similares a los gallegos. Ello motiva, asimismo, una relativa estabilidad, aunque menor que la gallega, de la producción, oscilando entre los seis y los siete millones de Qms.

Finalmente, en lo tocante a las importaciones, éstas resultan irregulares y fluctuantes, como ya se comentó para las aduanas sitas en Galicia. No parecen tampoco mantener ningún tipo de relación con el nivel alcanzado por la oferta interna, respondiendo más bien a los condicionantes generales del comercio exterior, como lo ponen de manifiesto los pronunciados descensos ocurridos durante la contienda europea y la Gran Depresión. Donde si se produce un fuerte comportamiento diferencial respecto a Galicia es en su peso respectivo en relación a la producción. En efecto, en España las importaciones de maíz suponen en torno a una cuarta parte de su producción, llegando a alcanzar la mitad en determinados quinquenios.

43. Estos datos no concuerdan con los publicados por Eduardo de la Sotilla, «Producción y riqueza agrícola de España en el último decenio del siglo XIX y primero del XX», *Boletín de Agricultura Técnica y Economía*, t. V, nº 27 al 31, Madrid 1911, reproducido en *Agricultura y Sociedad* nº 18, enero-marzo de 1981: 331-409. El quinquenio de 1896-1900 de importaciones en realidad se refiere al trienio 1898-1900, años en que el GEHR aporta datos.

Para finalizar, podemos proceder a establecer una comparación entre el peso de las distintas variables analizadas del maíz en Galicia y España.

Cuadro III.15. Participación porcentual de Galicia en la superficie, producción e importación de maíz respecto al conjunto de España, promedios quinquenales, 1891-1935

Quinquenios	Superficie	Producción	Importación
1891-1895	77,1	61,4	
1896-1900	56,7	56,0	3,1
1901-1905	56,9	34,9	4,8
1906-1910	51,9	46,5	12,4
1911-1915	49,3	8,2	14,4
1916-1920	49,9	49,0	4,4
1921-1925	48,3	45,2	
1926-1930	48,5	49,3	
1931-1935	44,9	45,6	

Fuente: ver cuadros III.13 y III.14.

Si observamos el cuadro III.15. vemos la gran importancia que reviste Galicia en el concierto español de este cultivo, rondando nada menos que la mitad, tanto en superficie como en producción. En cambio, donde su participación baja ostensiblemente es en el contingente de maíz importado. Ello se explica por la menor necesidad, en términos relativos, de Galicia de dicha importación.

Estas cifras parecen confirmar la opinión de Cruz Gallástegui (1931: 239-240) que manifestaba que el principal beneficiario de la petición de libre importación de maíz no era tanto Galicia, sino más bien el resto de España, con mayor dependencia de dichas importaciones como se acaba de poner de manifiesto<sup>44</sup>.

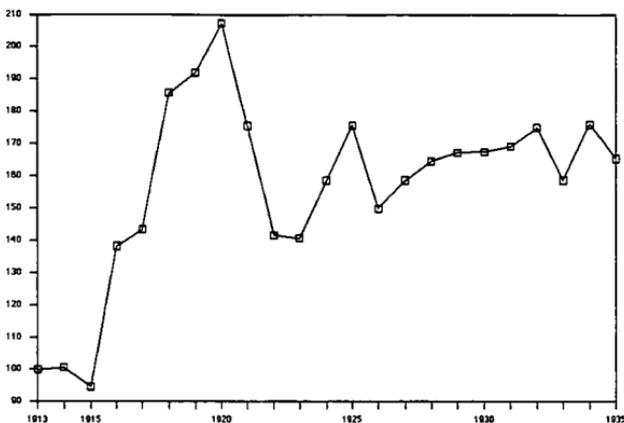
44. Este autor insistía en que al bajar, en mayor proporción en España, el coste de alimentación ganadero a base de maíz, el ganado del resto de España haría una mayor competencia de precios al gallego en las grandes urbes del país. Por otro lado, si las trabas arancelarias hacían escasear el maíz, éste se encarecía más en las otras provincias atrayendo al producido en Galicia y encareciendo también éste. De ahí que Gallástegui no concediese tanta importancia para Galicia a la necesidad de importación libre de maíz, opinión que no era compartida por el gran especialista ganadero Rof Codina, que llegaba a correlacionar el crecimiento de los envíos ganaderos gallegos con la positiva marcha de las importaciones de dicho cereal, *EIG* 20-IV-1924: 3.

En relación con la evolución de los precios se puede constatar lo siguiente.

### Gráfico III.2.

#### Precio del maíz en España, 1913-1935

En números índice, 1913=100



Fuente: *Boletín de Estadística*, nº extraordinario. Precios al por mayor y números índices 1913-1941, Madrid 1942, p. 282.

Como resultaría esperable se produce un fuerte tirón inflacionista durante la Gran Guerra, teniendo lugar a continuación un marcado descenso de las cotizaciones en la crisis de adaptación subsiguiente. Durante los años veinte los precios se recuperan, siendo quizá lo más sobresaliente el hecho de que esta tendencia, aunque con acentuadas fluctuaciones, tiende a mantenerse durante los años de la Depresión, agravando lógicamente las dificultades de los ganaderos, que se enfrentaban, simultáneamente, a una depreciación de su producción cárnica.

En este contexto no debe extrañar que la participación en este comercio de importación de maíz supusiese una de las grandes actividades de las entidades cooperativas en Galicia, la tercera en volumen financiero después de la comercialización pecuaria, a la cual complementaba, y de la adquisición de abonos.

La evolución de estas compras resulta bastante irregular, en consonancia con las marcadas fluctuaciones de las importaciones de dicho cereal ya reseñadas. Para la Federación Agraria de Ortigueira durante el período 1922-1934 supone una media anual de 60 Tms (Rosende, 1988: 300). No poseemos apenas datos para las Federaciones católicas, pero los existentes confirman la importancia de la compra colectiva de maíz, especialmente en las entidades noroñas, como cabía esperar de su mayor especialización bovina<sup>45</sup>.

Pero frente a estos deseos de los ganaderos se erguían los poderosos intereses cerealísticos y vinícolas del interior de España. Alegaban éstos que el maíz importado a bajo precio suponía una dura competencia para los residuos de la molienda como el salvado que se usaba para alimentar el ganado. Existía también la posibilidad de que las harinas del maíz se mezclasen en la panificación con las del trigo.

El sector vinícola, por su parte, denunciaba los quebrantos derivados de la posible utilización del maíz para la destilación del alcohol<sup>46</sup>.

Con estas premisas y mediante su elevada capacidad de presión trataban de encauzar la política arancelaria en defensa de sus intereses, pugnando por imponer gravámenes a la entrada de maíz.

No obstante, hasta 1921 la importación de maíz solía ser libre, siendo reducidos los derechos hasta 1927 en que se incrementan substancialmente<sup>47</sup> (cuadro III.16).

45. Así, la FCA de Coruña realizó en 1921 compras por valor de 785.000 pts, de las cuales 392.000 pts correspondieron a la adquisición de maíz, AA 28-II-1922.

46. Para soslayar esta dificultad las entidades agrarias sugerían que el maíz importado libremente o con aranceles reducidos fuese entregado básicamente a los sindicatos agrícolas, con el fin de que su destino consistiese exclusivamente en la alimentación de la cabaña ganadera. El trasfondo complejo de toda esta problemática es analizado por Pujol, 1986: 342-346.

47. Serrano Sanz, 1986 y 1987. En el cuadro se puede apreciar el progresivo incremento de los derechos arancelarios, sobre todo a partir de 1927. Uno de los aranceles de mayor trascendencia fue el aprobado el 12 de mayo de 1922. Su partida 1340 referida al maíz desdoblaba éste en dos grupos: el destinado a la alimentación humana o animal pagaba tres y una peseta, respectivamente. En cambio, el dedicado a usos industriales devengaba seis y dos pesetas. Por lo demás, la nota 84 bis estipulaba que estos derechos regirían exclusivamente mientras estuviese permitida la importación de trigo y harina, *Asamblea Regional Gallega*, 1923: 15. Los R.D. de 9-VII-1926 y de 22-III-1929 facultaron al gobierno a variar el arancel

Cuadro III.16. Evolución de los derechos arancelarios del maíz, en pts/Qm, 1921-1936

Año	Derechos	
1921	1	arancel transitorio
1922	0,50	« «
1926	2	
1927	4,50-5,0	
1928	4,50	
1932	5,0-8,50	
1933	6,65-9,0	
1934	6,65	
1935	6,65-8,48	
1936	3-8,48	

Fuente: *EIG* 20-XII-1922, *GA* 1-IX-1927: 24, *PM* 15-V-1936: 148.

Claro está que el arancel del maíz no sólo favorecía a los latifundistas meseteños, sino también a los especuladores gallegos que se aprovechaban de la situación en períodos de escasez (Durán, 1977: 269-270).

A continuación examinaremos las características económicas del trigo y de la carne bovina, así como su interrelación.

El trigo es un producto de demanda rígida, por lo tanto una variación en su precio no ocasiona una reacción fuerte de disminución o incremento del consumo. Por otro lado, la mejora del nivel de vida tiende a provocar una contracción de su consumo, en beneficio de otro tipo de alimentos. No obstante, esta reducción se encontraba neutralizada en aquella época a causa de que en esos momentos España todavía se encontraba inmersa en la fase de sustitución de cereales inferiores, como el centeno, maíz e incluso cebada, por el trigo en la alimentación humana.

---

de 1922, ora prohibiendo totalmente las importaciones, ora reduciendo temporalmente los derechos arancelarios, en función de las circunstancias. Según Hernández, 1980: 74, hasta 1926 la importación de maíz era libre, devengando unos derechos de dos pesetas-oro/Qm. En julio de ese año el arancel se sube a diez pts/Qm. A partir de octubre de ese mismo año se regularon las importaciones. Finalmente, el decreto de 6-XI-1931 introduce derechos móviles fijados decenalmente.

Además de tener una demanda rígida el trigo se mantenía en un mercado cerrado, el interior, debido al arancel prohibitivo. Todo ello lleva a la conclusión de que el aumento de su consumo resultaba proporcional al de la población. Ante este límite, su expansión sólo se podría lograr aumentando la producción de piensos, lo cual implicaría una paulatina reorientación de la ganadería hacia la estabulación, fenómeno que se acelera al verse mermados los pastos disponibles. De ahí la interdependencia entre ambas producciones.

En lo que se refiere a la carne, la pequeña renta per cápita de la población española motivaba que fuese casi un objeto de lujo y, por ello, susceptible de aumento progresivo de su consumo con la mejora progresiva de ese nivel de vida. Por la misma razón, el aumento del consumo resultaba sensible a la disminución del precio relativo. Se trata, por lo tanto, de una demanda elástica. Por otro lado, debido a las condiciones de su producción, donde el factor costos resulta decisivo, se hallaba en disposición de conquistar mercados exteriores. Como señalaba un especialista en estos temas (A II-1936: 102-103):

«La protección triguera conduce derechamente al encarecimiento del coste de producción de la carne, lo que lleva aparejado un descenso del consumo fuerte, por tratarse de artículos de demanda no rígida, y es un obstáculo a la exportación de ganado y carnes. En resumen, que la protección triguera da lugar a una crisis en la ganadería».

Sin embargo, durante los primeros años de protección triguera la ganadería no sufrió excesivamente porque este influjo estaba neutralizado por la pequeña protección dispensada a los piensos —cereales y leguminosas—, y a las crecientes importaciones, con derechos arancelarios reducidos, de maíz. Estos dos hechos mantuvieron relativamente bajos los costos productivos de la carne posibilitando su exportación. Pero la situación se agudizó durante la etapa republicana al incrementarse la protección triguera y las limitaciones a la importación de maíz, amén de promocionarse la importación de carnes congeladas.

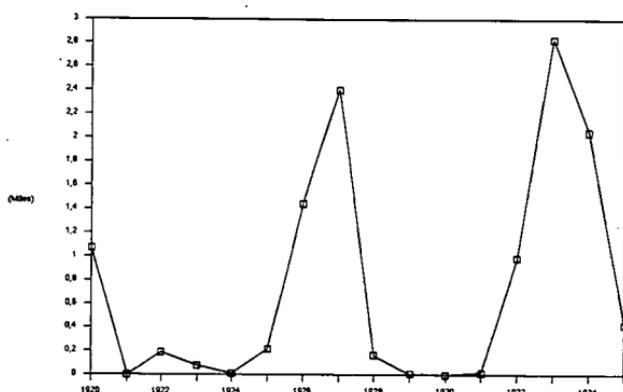
#### 4.2.2. La importación de carnes

Además de las dificultades derivadas del encarecimiento arancelario del maíz, la ganadería soportaba también obstáculos por motivos inversos aunque confluyentes. Derivaban éstos de las importaciones de carne congelada extranjera, procedente fundamentalmente de Argentina y Uruguay (gráfico III.3.).

Gráfico III.3.

Importaciones de carne en España

(1920-1935, en miles de Tms)



Fuente: Dirección General de Aduanas, *Estadísticas del comercio exterior de España*, 1920-1935.

Como se puede observar en él, no existía una política regular de importaciones cárnicas, en el sentido que podría pensarse de una situación deficitaria crónica del mercado interior en dicho producto. Antes al contrario, las fluctuaciones son sumamente intensas, de tal modo que en la mayoría de los años realmente no se llevan a cabo entradas de carnes del exterior. Las importaciones propiamente significativas tienen lugar en períodos muy determinados, que coinciden con bastante exactitud, aunque con el relativamente lógico desfase entre el diagnóstico del mercado y la aplicación de la política

económica, con los momentos de presión alcista de las cotizaciones pecuarias (ver gráfico III.1): años de la inmediata posguerra, 1925-1927, 1930-1931. Su escasa cuantía en relación a la producción interior no permite hablar, si embargo, de importaciones de choque<sup>48</sup>.

Sin duda el fenómeno más grave en esta materia, no tanto por su magnitud, reducida, como, sobre todo, por la difícil coyuntura ganadera en que tuvo lugar, acaeció durante la República. Nos referimos al Convenio comercial firmado por el gobierno español con Uruguay el 30 de enero de 1933.

Este acuerdo estaba motivado por la tradicional situación deficitaria de la balanza comercial del país sudamericano con respecto a España, y se enmarca en la crisis del comercio exterior provocada por la Gran Depresión y el recurso al bilateralismo y la contingentación (Viñas *et altri*, 1979: 78-79, 135). El gobierno uruguayo se comprometía a aplicar la tarifa arancelaria mínima a varios productos españoles, entre ellos el aceite, los vinos y las conservas de pescado. A cambio, España autorizaba la importación de 12.000 Tms anuales de carne congelada procedentes de Uruguay<sup>49</sup>.

Con todo, analizando fríamente las cifras vemos como las importaciones cárnicas efectivas no alcanzan las tres mil Tms anuales en su momento más álgido, año 1933 (bastante menos de lo previsto inicialmente en el Tratado con Uruguay), mientras que sólo la comercialización de bovino gallego en vivo suponía, entre 1901-1928, una media anual de alrededor de treinta y cinco mil Tms.

48. Hay que establecer la salvedad de que el arancel no es la única variable a considerar. Efectivamente, para valorar la incidencia de las importaciones de carne congelada conviene saber si la red nacional de frigoríficos era lo suficientemente completa como para permitir una óptima distribución de dicha mercancía a lo largo del mercado interior, Jiménez Blanco, 1985: 50. Bien es cierto que resulta muy probable que las grandes ciudades donde se comercializaba mayoritariamente el ganado gallego sí dispusiesen de las citadas instalaciones.

49. En principio estas importaciones iban destinadas exclusivamente a la industria chacinera. Incidían, sin embargo, en una tendencia a la baja de la carne de consumo. A mayores, fuentes cooperativas denunciaban que en plazas como Barcelona se dedicaban también al consumo directo, LVV 17-V-1933: 8.

La participación española en el comercio exterior uruguayo era modesta. En 1931 suponía un 4% de las importaciones y un 0,5% de las exportaciones, frente a un 19 y un 35,4%, respectivamente, de su principal socio comercial, Gran Bretaña, Viñas *et altri*, 1979: 138.

La oposición a este convenio originó grandes movilizaciones de la mayoría de las fuerzas sociales y políticas gallegas, con la significativa excepción del sector conservero, que se mostraba favorable al tratado por los beneficios que le reportaba.

Las propuestas del movimiento cooperativo confesional se encaminaban a establecer un límite en la importación de carne que resultase suficiente para satisfacer las necesidades de la industria chacinera. En compensación, se autorizaría la importación de maíz con arancel nulo o reducido, en cantidades equivalentes exclusivamente al déficit de consumo ganadero, para evitar perjudicar a la industria vitivinícola (*EIG* 26-II-1933: 8).

Los ataques católicos al tratado y, en general, a la política arancelaria republicana empleaban argumentos de tonos galleguistas y populistas. De hecho, la creciente conciencia nacionalizadora de los problemas sectoriales de la economía gallega promovida por el galleguismo político llevaba al agrarismo confesional a dejarse arrastrar, siquiera formalmente, por esta dinámica, a pesar de procurar marcar nítidamente las distancias frente al nacionalismo<sup>50</sup>. Cuando estalle la guerra civil va a aflorar, en cambio, una interpretación claramente antirrepublicana, oculta con anterioridad.

El movimiento cooperativo de inspiración católica nunca llegó a elaborar un planteamiento teórico acerca de la política arancelaria preconizada. En general, se limitó a intervenir puntualmente solicitando u oponiéndose a aquellas medidas que, a su juicio, estimaban beneficiosas o nocivas para la agricultura gallega.

Entre las solicitudes de carácter «librecambista» estaba la libre importación, o cuando menos la rebaja arancelaria, del maíz, los abonos químicos o la maquinaria agrícola. En el campo contrario, desde una visión «proteccionista» atacaban frontalmente cualquier atisbo de importar carnes extranjeras.

De todo ello se desprende que el agrarismo católico gallego no era plenamente proteccionista, ni mucho menos librecambista. Más bien

50. Sobre las relaciones entre el movimiento socialcatólico y la ideología galleguista, ver A. Martínez, 1989: 243-259. Sobre la actitud del galleguismo ante la política comercial republicana, Castro, 1985: 416-417.

defendían un «proteccionismo racional», como gustaban de decir, que procurase armonizar los diversos, y a veces antagónicos, intereses comerciales de las distintas regiones españolas, cuidándose mucho de no caer en un nacionalismo económico como era una fácil tentación.

Otra preocupación para los ganaderos procedía de la introducción clandestina de reses extranjeras, fundamentalmente portuguesas. Este hecho, reiteradamente denunciado por los ganaderos gallegos, no logró ser atajado eficazmente a pesar de las promesas de los diferentes gobiernos<sup>51</sup>.

En conclusión, se podría afirmar en principio que la política arancelaria perjudicó en cierta manera a la ganadería, a causa de la creciente protección oficial ofrecida al maíz así como por las periódicas importaciones de carne extranjera. Los mecanismos arancelarios actuarían de este modo penalizando por partida doble a la ganadería: por un lado gravando sus inputs y por otro rebajando su cotización, en aras de garantizar unos precios remuneradores para los cultivadores meseteños y de reducir los costos de reproducción de la mano de obra urbana.

Sin embargo, esta visión resultaría sesgada planteada en términos radicales puesto que hasta los años veinte la protección al maíz era escasa y la cuantía de las importaciones cárnicas reducida incluso en los años de mayor incidencia, no pudiendo afectar significativamente al mercado interior ganadero. Parecen, por lo tanto, algo exageradas, aunque comprensibles bajo su óptica, las manifestaciones en este sentido de los ganaderos.

#### 4.3. *Las comunicaciones*

Durante el siglo XIX, y especialmente a partir de 1840, se llevó a cabo en España un importante programa de construcción de carreteras, de forma que de los nueve mil kms que existían en 1840, se llega a fin de siglo con cuarenta mil.

51. Las referencias a este problema menudean a lo largo del período. Ver, a modo de ejemplo, *LAFCA Lugo* 3 y 7-XI-1922; *EIG* 6-IV-1924; *Cartas de los diputados Pita Romero y Basilio Alvarez*, X-1932; etc.

De todos modos, lo más trascendental en lo que a transporte terrestre se refiere fue la construcción de la red ferroviaria. Esta se desarrolló con notable retraso. El principal causante de esta situación era el atraso comercial e industrial del país, que restringía la demanda de transporte. A esto hay añadir la errónea política gubernamental, mezcla durante mucho tiempo de indiferencia hostil y estímulos mal encaminados, y, en menor medida, las difíciles condiciones geográficas y determinadas coyunturas económicas y políticas negativas (Tortella, 1973a: 163-200).

La contribución del transporte al crecimiento económico ha sido abordada, como apunta Gómez Mendoza (1985: 102-103), desde tres perspectivas. En primer lugar, su incidencia en el incremento del mercado. En segundo término, la demanda derivada de determinados productos (*backward linkages*). Finalmente, sus efectos inducidos en otros sectores económicos (*forward linkages*).

El estado de las vías de comunicación terrestres en Galicia, tanto por carretera como por ferrocarril, fue siempre precario y en peores condiciones que la media española. Entre las causas podemos citar el predominio de una economía de autoconsumo, la difícil orografía y climatología, la situación excéntrica, la dificultad de reunir capitales, el exacerbado localismo, así como su secular abandono por el poder central (*GEG* t. XII: 170-171).

Como es sabido, el ferrocarril constituye un factor básico para facilitar el transporte interior de grandes volúmenes de mercancías a precios rentables, así como la subsiguiente integración económica.

En este sentido, la red española va a adoptar una configuración radial (Wais, 1987: 187), siguiendo el esquema centralizado del Estado, contribuyendo a integrar progresivamente la economía gallega en los circuitos mercantiles españoles.

En Galicia el inicio y desarrollo de este medio de comunicación va a sufrir un claro retraso por las razones antes aludidas<sup>52</sup>. Este re-

52. Hasta el año 1873 no se va a abrir la primera línea. Nada menos que el 37% de las vías férreas actuales fueron contruidas después de la guerra civil, mientras que en el período que más nos afecta, 1887-1942, únicamente fueron abiertos un 8% de los kms, Wais, 1987: 255-262, *GEG* t. XII: 170-171.

traso va a incidir, naturalmente, en la configuración de un espacio económico homogeneizado a nivel gallego<sup>53</sup>.

Esta construcción, aunque tardía y deficiente, va a permitir la reorientación de las exportaciones de bovinos del perdido mercado inglés al de las ciudades españolas.

Sin embargo, en el campo cerealícola el nivel de autoconsumo seguía siendo elevado, como lo demuestra la escasa entidad de este tráfico en las estaciones gallegas (Gómez Mendoza, 1984: 34, 38).

La conciencia de la importancia del ferrocarril para el desarrollo económico, unido a un desarticulado trazado interior, van a motivar una serie de movilizaciones, en las que participarán las entidades cooperativas, para lograr el incremento y perfeccionamiento de la red viaria gallega. Este movimiento, lastrado por fuertes antagonismos locales, desembocará en un completo fracaso<sup>54</sup>.

#### 4.3.1. El transporte de ganado por ferrocarril

Uno de los problemas previos que se planteaban era la gran distancia y pésimo estado de los caminos entre los lugares de partida del ganado y las estaciones de embarque. Estas prolongadas marchas a pie ocasionaban una importante merma en el peso de las reses<sup>55</sup>. De ahí la insistencia sindical en que se construyesen o mejorasen las carreteras que iban desde la parroquia respectiva a la estación de ferrocarril más cercana, reflejo, por otra parte, de una creciente tendencia a la comercialización de la agricultura gallega.

Una vez llegada y concentrada la expedición en la estación de embarque no acababan los problemas, puesto que se podía dar el

53. En este proceso, que se consolida en la década de 1880, incide no sólo el tendido de las primeras líneas del ferrocarril sino también, como ha destacado García-Lomberero, 1971: 74-75, el aumento de las importaciones de granos en Galicia.

54. Durante el período que estamos historiando las reivindicaciones más sentidas fueron las del ferrocarril de la costa Ferrol-Gijón, el interior, de Pontevedra a Ribadeo, y el tramo Zamora-Ourense-A Coruña.

55. La distancia media de las principales comarcas ganaderas gallegas a la estación de embarque era bastante elevada, 27 kms en la FCA de Lugo y 45 en la de Ortigueira. La reducción respecto al peso en vivo en el punto de procedencia alcanzaba un promedio del 6-8% para el caso lucense, incrementándose lógicamente según la distancia recorrida, aunque no de un modo exactamente proporcional, Ref, 1930: 360-361.

caso de una insuficiencia en el número de vagones necesarios para el transporte de las reses concertadas<sup>56</sup>.

Una vez conseguido el embarque del ganado, las precarias condiciones de tarifas y duración del trayecto ferroviario suponían un serio hándicap para conseguir unos niveles mínimos de rentabilidad y competitividad para dicha mercancía.

**Cuadro III.17.** Tarifas ferroviarias por el transporte de ganado, en pts por vagón completo de un piso, 1913-1932

Estación de embarque	Estación Madrid		de destino Barcelona			
	1913*	1919	1932	1913**	1919	1932
Lugo	276,25	378,0		395,50		
A Coruña	311,0	419,0		418,50		
Vigo	11,0	439,0	450,0	418,50		470,0
Oviedo		224,50		329,50		
Santander	200,0			310,75		

*Fuente:* para 1913, *Compilación Giol. Colección de tarifas de los ferrocarriles de España para los transportes a grande y pequeña velocidad*, Barcelona, 1913: 114, 869-870; para 1919, AS 1-III-1919: 99; para 1932, *Industrias Pesqueras* 15-I-1932: 12.

\* Regía desde el 1 de octubre de 1891.

\*\* Regía desde el 5 de enero de 1897.

Como se puede observar, las tarifas ferroviarias mantienen una gran estabilidad hasta la Primera Guerra Mundial en que se produce un alza en torno al 36,5%, derivado de la situación inflacionista del momento. A continuación vuelve la misma tónica de práctica inalterabilidad del costo del transporte, aunque eso sí, a partir de la fuerte elevación mencionada.

56. Este déficit del material ferroviario era causado con frecuencia, según las fuentes cooperativas, por el acaparamiento que llevaban a cabo los tratantes. Con esta táctica provocaban la retención durante varios días del ganado cooperativo en las estaciones de embarque, con los consiguientes quebrantos económicos. Esto explica las reiteradas peticiones por parte de los ganaderos de que las expediciones colectivas tuviesen preferencia sobre las de los intermediarios.

Sin entrar a juzgar en estos momentos si en términos absolutos el coste del transporte suponía una pesada carga para la comercialización ganadera, podemos analizar la evolución relativa de las tarifas ferroviarias en comparación con las cotizaciones de la carne y también con un índice de precios, con todas las prevenciones que se puedan adoptar frente a éste.

**Cuadro III.18.** Coste del transporte ferroviario de ganado, precio de la carne e índice de precios, tarifas. Vigo-Madrid, ternera gallega en Barcelona al por mayor, 1900-1932, en números índice, 1913= 100

	1900	1913	1919	1932
Tarifas ferroviarias	100	100	141	145
Precio de la carne	108	100	191	181
Índice General de Precios	97	100	223	167

*Fuente:* ver cuadro III.17., para la carne, *La Industria Pecuaria y El Cultivador Moderno*, para el índice de precios, Bustelo y Tortella, 1976: 145.

Como se puede comprobar las tarifas ferroviarias muestran una gran tendencia a la estabilidad en sus valores nominales si salvamos el fuerte período inflacionista de la primera posguerra mundial. En cualquier caso su alza resulta sensiblemente inferior tanto a la de la carne como al índice general de precios. Dicho de otro modo, a lo largo de todo este período el coste del transporte del ganado por ferrocarril descendió en términos reales, tanto si tomamos como referencia la marcha de los precios en general como de las retribuciones a los ganaderos, si bien la diferencia no es excesivamente grande, con la salvedad del anormal período posbélico. No parecen tener, en esta cuestión, excesiva base las frecuentes quejas de los ganaderos respecto a las cuantías de las tarifas ferroviarias. Con todo, no conviene perder de vista que el descenso en los costos del transporte es un fenómeno frecuente en Europa en los decenios subsiguientes al tendido de las redes ferroviarias. Habría que comprobar, pues, en qué medida la evolución de los costos de transporte por ferrocarril en España siguió las pautas de otros países europeos.

De todos modos, en un mercado relativamente reservado como el español el problema no era tanto las tarifas en si, sino el costo comparativo respecto a otras regiones ganaderas que enviasen su producción a los mismos mercados que la ganadería gallega.

Bajo este prisma se puede comprobar en el cuadro siguiente como el coste diferencial del transporte entre las diversas áreas ganaderas de la cornisa cantábrica y Galicia era bastante notable. En efecto, con relación a Santander el incremento de las tarifas para el ganado procedente de Galicia suponía en torno a un cincuenta por ciento para el trayecto más corto, el que tenía como destino Madrid, mientras que esa diferencia se reducía a un treinta por ciento en el caso barcelonés.

El menor coste en el transporte era, pues, una más de las razones, no la única por supuesto, que coadyuvaba a la superioridad ganadera de Cantabria sobre Galicia, aunque debemos recordar que este hándicap lo paliaba la región gallega con un menor precio en origen de su producción cárnica, manteniendo de este modo su competitividad en los mercados urbanos del interior limitando su oferta a los envíos en vivo, frente a la más valiosa especialización en lácteos y derivados de Santander.

**Cuadro V.19.** Tarifas ferroviarias del ganado en 1913, en pts por vagón completo de un piso y números índice, Santander= 100

Estación de embarque	ESTACION DE DESTINO			
	Madrid		Barcelona	
	Pts./Vagón	Núm. Índice	Pts./Vagón	Núm. Índice
LUGO	276	138	396	127
A CORUÑA	311	156	419	135
VIGO	311	156	419	135
OVIEDO	225	112	330	106
SANTANDER	200	100	311	100

*Fuente:* Compilación Giol, 1913: 114, 869-870.

Otra dificultad, más grave que la anterior, era la gran lentitud de los trenes ganaderos, que necesitaban en 1920 tres días para completar el trayecto Galicia-Barcelona<sup>57</sup>. La situación parece que no mejoró prácticamente nada con el paso de los años<sup>58</sup>.

A lo largo del viaje las reses padecían una merma importante en su valor, principalmente a causa de la pérdida de peso, pero también incidían otros factores como heridas, magulladuras, enfermedades, etc.

El empleo habitual en Galicia de la aguijada para la conducción de las reses originaba diversas heridas en el cuero del animal. Este deterioro en la calidad del cuero era el causante de la fuerte depreciación, entre un 25-30% de su valor, que soportaba su cotización frente al de otras regiones que habían sustituido este sistema por la fusta<sup>59</sup>.

Por otro lado, la larga duración del trayecto, unido a la elevada promiscuidad provocaba, asimismo, diversas enfermedades, principalmente la llamada fiebre de los bóvidos<sup>60</sup>.

57. Esta preocupación por el problema del transporte en cuanto a tarifas y duración estaba muy asumida por amplios sectores gallegos, *Asamblea de alcaldes...*, 1925: 15-16.

58. Si cuadra empeoró, si damos validez a la *Memoria de la FCA de Lugo*, 1929: 12, que cifraba en esos momentos en cuatro días el tiempo que empleaba el tren ganadero Lugo-Barcelona. Aún a la altura de 1932 varias entidades gallegas, entre ellas la FCA de Lugo, solicitaban la reducción de dicho trayecto de 80 a 40 horas, *EIG* 10-II-1932. Por fin, después de múltiples gestiones en Madrid y Barcelona, se consiguió que la Compañía del Norte fijara en 1933 un horario para Lugo-Barcelona algo inferior a las 40 horas, *LVV* 6-V-1933: 8. Pero la alegría duró poco. Dos años más tarde todas las entidades pecuarias lucenses protestaban porque el viaje se había incrementado en doce horas.

59. Rof Codina calculaba en cerca de un millón y medio de pesetas anuales las pérdidas para la ganadería gallega por este motivo, a razón de 14 y 40 kgs de cuero por ternera o ganado mayor, respectivamente, con un precio medio de 1,50 pts/kg, *BFCA Mondoñedo* 1-VII-1921.

60. Como ya se mencionó, en cada vagón se introducían 18 bueyes, 22 vacas o 40-44 terneras. Esta fiebre normalmente desaparecía al cabo de cinco o seis días de reposo absoluto, pero podía ocasionar la muerte del animal si después del desembarque se le obligaba a emprender una larga marcha a pie.

España marchaba con retraso en cuanto a la adopción de medidas de higiene pública en el transporte de ganados. Así, a finales del siglo pasado todavía no se aplicaba ningún tipo de desinfección de los vagones destinados a tal efecto, cuando otros países como Francia, Alemania, Austria o incluso Rusia habían ya abandonado el uso de sustancias químicas y empleaban únicamente un chorro de vapor de agua a elevada presión, *Gaceta Agrícola*, 16-III-1886: 709-711.

Las duras condiciones de este viaje ocasionaban una pérdida de peso estimada por Rof Codina en 50 kgs en las reses grandes y 15 kgs en las jóvenes, que en el conjunto de las expediciones anuales a Barcelona suponía 3.125 Tms<sup>61</sup>.

El rendimiento medio de las reses sacrificadas en la propia Galicia estaba en torno a un 48% de su peso vivo, mientras que estos mismos animales sacrificados en Barcelona no rendían más que un 41% por ciento, aproximadamente. La merma ocasionada por el envío en tren era pues de un 7%<sup>62</sup>, al cual hay que añadirle otro 7% producto del transporte previo a la estación de embarque, es decir un total del 14% del peso vivo se perdía en el desplazamiento desde los lugares de producción a las plazas consumidoras. Para contabilizar el total de pérdidas hay que sumarle las muertes, inutilizaciones, decomisos y magulladuras producidos durante el trayecto que ascendían a casi el 6%. En conjunto, pues, las mermas ocasionadas por el desplazamiento desde los lugares de producción a las plazas consumidoras ascendía nada menos que a un 20% del valor de estas reses (Rof Codina, 1916: 136-137).

Esta situación, junto con la inicial asunción particular del riesgo de muerte de las reses debió retraer la difusión de la comercialización cooperativa, aunque lógicamente también los intermediarios se veían sometidos a estos avatares, que trasladarían a los

61. *EIG* 25-IV-1920. También sucedía que durante los ocho días siguientes al desembarco los animales adelgazaban de una manera muy sensible, llegando a perder en algunos ejemplares hasta el 20% del peso vivo, precisándose para recobrar el peso primitivo, de tres semanas a un mes de buena alimentación.

62. Con ser relativamente elevadas, estas cifras no resultan muy alejadas de las contabilizadas para otros países más avanzados, como Alemania. En este país del estudio realizado por dos investigadores acerca de las pérdidas de peso que experimentaban los animales de abasto durante el transporte por ferrocarril se desprendían los siguientes resultados. Las pérdidas de peso oscilaban entre un 5% para el vacuno mayor y un 6,5% para las terneras, para unas distancias, entre 230-340 kms, sensiblemente inferiores a las recorridas por el ganado gallego. De todos modos, era en la primera jornada cuando se observaba mayor pérdida de peso. A mayores hay que tener en cuenta que el ganado alemán era destinado a concurso y viajaba menos hacinado. De este estudio se deducía que las pérdidas variaban mucho, dependiendo no sólo de la distancia y duración del trayecto, sino también de la edad, sexo, condiciones biológicas y fisiológicas, y tipo de régimen alimenticio. Se estimaba que un km recorrido a pie equivalía en desgaste a 12 kms en ferrocarril, y un km por carretera a 5 por ferrocarril, *ECM* IV-1914: 8-9, VII-1914: 10.

productores en forma de menores retribuciones que en los mercados de destino.

Para subsanar en parte este problema las Federaciones decidieron establecer en 1921 un seguro contra los accidentes durante el transporte, con una prima de 5 a 10 cts por kg vivo, ampliado poco después desde el punto de origen a la estación de embarque (*BFCA Mondoñedo* 16-VIII-1921: 107). Por fin, el Estado decretó en 1928 la creación del seguro obligatorio de ganado vivo transportado por ferrocarril<sup>63</sup>.

#### 4.4. *Los mecanismos de comercialización*

El mercado pecuario era muy complejo y en él intervenían una cantidad muy elevada de intermediarios de todo tipo<sup>64</sup>.

El lugar inicial donde el campesino vendía su ganado, cuando no estaba organizado cooperativamente, era su propia vivienda o la feria. En ésta era donde antiguamente los tratantes adquirían directamente las reses, pero con el tiempo se asentaron en las ciudades, Lugo principalmente, y asignaron esta labor a una serie de agentes.

El siguiente centro de contratación se situaba ya en el mercado consumidor, en el cual los tratantes, o las cooperativas de ganaderos, colocaban su mercancía, actuando entonces los grandes abastecedores y los carniceros detallistas. Procederemos, pues, a examinar los principales rasgos de ambas fases del mercado ganadero, en origen y en destino.

63. Este seguro no cubría la muerte del ganado por enfermedades, únicamente a causa de accidentes. Se fijaba como impuesto-prima el pago de 0,50 pts por cada cabeza de ganado mayor y 0,30 pts de ganado menor. Se preveía su implantación a partir del 1-I-1929, *GA* 1-IX-1928. La FCA de Coruña lo implantó a partir del 1-X-1928 con una prima del 1% del valor del animal en la liquidación, *GA* 1-IX-1928. La de Mondoñedo en 1929 con una prima del 0,70% del importe líquido, *LAFCA Mondoñedo* 1-1929: 65.

64. Sobre la situación actual de dicho mercado ver Aparicio et al., 1987.

#### 4.4.1. Ferias y mercados ganaderos

En Galicia los mercados agropecuarios se hallaban muy poco modernizados, rigiéndose por unos esquemas tradicionales, característicos de una economía precapitalista.

El lugar donde tenían lugar las transacciones eran las ferias y los mercados, muy numerosos en cuanto a lugares y frecuencias, pero poco dotados de infraestructura<sup>65</sup>.

La instalación de básculas era considerada una necesidad apremiante por las organizaciones agrarias, con la intención de desterrar la tradicional compra de ganado a ojo que originaba frecuentes abusos de los tratantes sobre los ganaderos<sup>66</sup>.

En este sentido, la Junta Central de Abastos dictó el 15 de enero de 1924 una circular por la cual los ayuntamientos estaban obligados a instalar básculas para pesar el ganado en los recintos feriales<sup>67</sup>.

Después de vencer ciertas reticencias, las disposiciones que completaron la anterior circular parece ser que tuvieron un éxito fulminante pues antes de que concluyese dicho año de los 81 ayuntamientos coruñeses que celebraban ferias 57 poseían básculas (Rof, 1930: 387).

El dos de junio de 1933 el Ministerio de Agricultura dictó unas disposiciones para regular las ferias ganaderas. En ellas se prohibía la venta de ganado fuera de las ferias, y se exigía la patente para par-

65. En la provincia de Coruña en 1924 se realizaban ferias nada menos que en 81 ayuntamientos, con un total de más de dos mil celebraciones anuales. Sin embargo, únicamente estaban instaladas 57 básculas, Rof, 1930: 387. A la altura de 1931 existían en Galicia 345 lugares donde tenían lugar ferias y mercados ganaderos, con un total de 6.364 celebraciones, Barreiro Gil, 1983a: 341. A principios de los ochenta la estadística de ferias y mercados se reducirá a 237, Aparicio et al., 1987: 22, 30.

66. En ocasiones eran los propios sindicatos quienes las adquirían directamente, normalmente mancomunándose entre varios a causa de su costo y situándola en un lugar equidistante, *LASAC Trobo* 14-VII-1929: 35. Rof Codina destacaba la estrecha relación entre existencia de básculas y expediciones colectivas, indicando que una de las razones del fracaso de estas tentativas radicaba precisamente en esta ausencia.

67. Como en tantos otros aspectos de fomento agropecuario destaca también en este campo la pionera labor del ayuntamiento de Ortigueira, que instaló en 1912 la primera báscula para pesar el ganado, colocando otras tres en los años veinte, Rosende, 1988: 95-96.

ticipar en las transacciones, habiendo especial interés en evitar la actuación de los «plantón» y «estacas» que entorpecían la libre contratación e intimidaban a los labriegos<sup>68</sup>.

No obstante, estas medidas resultaban con frecuencia papel mojado en la práctica porque raramente pasaban del boletín oficial a la realidad<sup>69</sup>.

#### 4.4.2. Regulación y funcionamiento de los mercados consumidores

Los constantes empeños de los sindicatos agrícolas iban en la dirección de organizar cooperativamente este comercio entre Galicia y las plazas consumidoras, lastrado por una cantidad excesiva de intermediarios, en detrimento de los dos polos de este comercio: el productor y el consumidor.

Las expediciones colectivas contribuían a eliminar a los intermediarios de los lugares de origen, es decir, de Galicia, pero seguían sometidas a los múltiples existentes en los centros consumidores, como abastecedores, agentes y carniceros. Las Federaciones gallegas procurarán eludir a todos ellos excepto la distribución al detalle, a la cual consideraban insustituible, aunque defendiendo asimismo su estructuración cooperativa.

La organización de estos mercados sufrió continuas variaciones a lo largo del tiempo<sup>70</sup>. Los legisladores en esta materia, tanto estatales como municipales, actuaban guiándose fundamentalmente por el deseo de abaratar la carne al consumidor, especialmente en épocas de crisis de subsistencias. Se trataba de rebajar indirectamente los

68. Estos personajes eran agentes de los tratantes y recibían su apelativo porque se «plantaban» al lado de una determinada res, como señal para los posibles compradores de que ese animal estaba ya reservado, y de este modo imponer la ley del monopolio sobre el campesino.

69. Aún en 1936 la FCA de Lugo solicitaba «Que se dé cumplimiento a las disposiciones relativas a la compra de ganado fuera de ferias y mercados», GSA V-1936: 1054.

70. La complejidad de estos mecanismos comerciales supera las posibilidades y características de nuestro estudio, por otro lado limitado en este punto por emplear casi exclusivamente fuentes cooperativas, con lo cual la correcta valoración de los distintos actores de este comercio se hace más problemática. No pretendemos, por consiguiente, explicar minuciosamente sus entresijos, limitándonos más bien a realizar una visión sintética de las vicisitudes acaecidas, así como de la actitud sindical ante ellas.

costos laborales, al reducir los de reproducción de la fuerza de trabajo, evitando, asimismo, la extensión del descontento por un alza de los productos alimentarios, a pesar de que la carne resultaba por aquel entonces una componente relativamente poco usual en la dieta popular.

La regulación de la comercialización de la carne en las grandes plazas destinatarias osciló entre la libertad de contratación y la creación de una serie de organismos estatales y paraestatales que controlasen en mayor o menor grado dichas transacciones. Habitualmente, y sobre todo durante los primeros años de este siglo, se permitía la libertad de comercio. En cambio, durante las épocas de escasez y encarecimiento de la carne como lo sucedido durante la primera guerra mundial y posguerra, así como durante la política intervencionista de las dos dictaduras, se aplicaba el segundo tipo de regulación, llegándose en ocasiones a un sistema de monopolio más o menos velado<sup>71</sup>.

La postura católica fue generalmente contraria a una total liberalización del mercado, siendo partidaria más bien de una organización cooperativo-corporativista aunque nunca clarificó de un modo diáfano sus aspiraciones en este sentido, ciñéndose más bien a criticar las prácticas oligopólicas en que desembocaba, a su juicio, la libertad comercial, así como los defectos concretos producidos con el intervencionismo estatal.

En este mercado los enfrentamientos entre los diversos sectores actuantes: exportadores directos, tratantes, abastecedores y carniceros, eran continuos por la defensa de su posición relativa en él. En función de las cambiantes coyunturas se producía una variación en las alianzas temporales establecidas<sup>72</sup>. No obstante, la contradicción

71. Esta correlación entre modalidades de abastecimiento urbano y régimen político vigente también se detecta en el estudio de Cordero, 1979, sobre la ciudad de A Coruña a finales del Antiguo Régimen, en que se oscila del sistema de asiento al de libre contratación según gobiernen los absolutistas o los liberales.

72. Así, a veces, los sindicatos contribuyeron a formar, junto con tratantes y abastecedores, un sistema unificado de compras. En otras ocasiones los carniceros buscaron entenderse directamente con las expediciones cooperativas, o bien con los tratantes. Estos a su vez podían estar enfrentados a los abastecedores, etc.

fundamental que se manifestó habitualmente fue entre los tratantes y los envíos cooperativos.

Además de estos continuos enfrentamientos con los intermediarios, las fuentes agrarias denunciaban, asimismo, la existencia de corrupción en los mercados, especialmente en el madrileño, que reducía los beneficios de las expediciones cooperativas.

De todos modos, para que estas últimas pudieran realmente tener un peso importante en dicho mercado y poder influir en él para favorecer a los productores se necesitaba detentar una significativa capacidad exportadora. Pero como vamos a mostrar a continuación, el porcentaje de participación cooperativa en el suministro de reses fue siempre muy pequeño, incluso en el momento más álgido y en la plaza de Barcelona, casi monopolio del ganado gallego. Podemos establecer su cuota en el mercado de la ciudad condal en torno a un 12%<sup>73</sup>.

En lo tocante a la participación de los envíos colectivos en el conjunto de las exportaciones gallegas de ganado hacia el interior peninsular, el porcentaje resulta aún inferior, sobre un 7% de media para 1928-1933<sup>74</sup>. No obstante, esta participación se eleva enormemente durante la guerra civil hasta la tercera parte del total, merced al convenio con el ejército.

73. El alcalde barcelonés constataba que «...los Sindicatos Agrícolas de aquellas provincias (gallegas) más bien funcionan de nombre que de hecho, pues su actuación resulta limitadísima y en ellos no es posible, por ahora, basarse para el abastecimiento de una población», AA 20-V-1924. En los años de esplendor de las expediciones cooperativas, 1928-1933, el promedio anual de las reses vendidas por las FFCAA gallegas era de unas ocho mil, siendo el destino mayoritario el de Barcelona. A este mercado enviaba, igualmente, la Federación Agraria de Ortigueira tres mil reses anuales, Rosende, 1988: 279. En total, pues, once mil cabezas de vacuno remitidas cooperativamente a la ciudad condal. Si tenemos en cuenta que en este núcleo urbano se sacrificaban en torno a noventa mil reses bovinas anualmente, se desprende que la cuota de mercado cooperativa alcanzaba un 12%, que se ajusta bastante a la estimación del 10% realizada por los tratantes, Unión de Tratantes de Ganado Vacuno de Galicia, *Sobre la baja del ganado*, 1932: 6. Esta opinión era rebatida por las fuentes católicas que, empleando datos parciales de 1932, estimaban que el porcentaje de exportación directa gallega era de un tercio, LVV 17-IV-1932.

74. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en las áreas de mayor consolidación cooperativa, como la comarca de Ortigueira, las entidades agrarias ejercían un práctico monopolio sobre la extracción de ganado, Rosende, 1988: 282.

Por otro lado, si analizamos la evolución cronológica se aprecia un carácter irregular y discontinuo, que contribuía a limitar el posible éxito de estas operaciones. Efectivamente, los envíos federativos se inician con cierta importancia en 1921 y se reducen drásticamente entre 1924 y 1927, fenómeno que se repite en el último bienio republicano.

Esto explica que se solicitase continuamente a los poderes públicos la promulgación de disposiciones destinadas a promover las expediciones cooperativas. Entre los privilegios a conceder se incluía la concesión de preferencia en el turno de matanza para los envíos cooperativos, tanto para evitar las pérdidas y gastos ocasionados por los varios días de espera como seguramente para aprovechar los mejores precios derivados de esa preferencia<sup>75</sup>.

#### 4.5. *Problemas internos*

Para alcanzar el éxito de estas expediciones se precisaba una buena organización previa que incluía, además de la instalación de las citadas básculas, la confección de un censo del ganado disponible en las cooperativas para así planificar las ventas<sup>76</sup>.

Otro aspecto fundamental de toda actuación cooperativa se basaba en la disciplina de los socios, siempre prestos a ser seducidos por los interesados cantos de sirena de los intermediarios. Por este motivo se imponía la obligatoriedad de entregar todo el ganado comercializable a través de la Federación y evitar la insolidaria costumbre campesina de entregar a ésta las peores reses, reservando las mejores para el tratante, que procuraba romper la unidad sindical elevando artificialmente los precios en las comarcas de implantación cooperativa<sup>77</sup>.

75. Esta petición consiguió verse plasmada en las disposiciones oficiales pero, siguiendo el conocido aforismo de «la ley se acata pero no se cumple» no tuvo efectos prácticos, pues aún al final de la República, las fuerzas agrarias tenían que instar al cumplimiento de estas disposiciones, *GSA V-1936*: 1054.

76. Así lo exigían las Federaciones bajo pena de expulsión, *BFGA Mondoñedo 1-IV-1921*: 162.

77. A pesar de su importancia parece ser que no tuvo mucho éxito esta prohibición a juzgar por la serie continuada de recomendaciones en este sentido.

Como en otros campos económicos ya examinados la conciencia y solidaridad cooperativistas eran bastante bajas entre los asociados, tanto sindicatos como individuos. Esta ausencia de disciplina con respecto a las directrices federativas motivaba que entre los asociados primasen sus intereses particulares aunque fuesen en menoscabo del conjunto de la Federación.

Aparte de la culpa achacable a los afiliados, también las Federaciones eran responsables de ser incapaces de articular un sistema eficiente de organización comercial<sup>78</sup>.

En suma, la ganadería gallega conoce un notable desarrollo durante el primer tercio de siglo, en relación con la reorientación hacia un mercado interior en crecimiento que le permite su reciente conexión ferroviaria. El subsector tiende a especializarse en la producción cárnica en vivo, en función de los precios relativos, y en las especies de mejor aptitud y de mayor incremento de la demanda: bovina y porcina. El ritmo de comercialización supera al de la propia cabaña, dificultando a medio plazo la reposición.

En este contexto favorable se desenvuelve la actuación de las expediciones cooperativas, las cuales supusieron un destacado esfuerzo en el camino de reducir el elevado número de intermediarios que registraba el mercado ganadero.

No obstante, numerosos obstáculos, tanto internos como externos, motivaron unos resultados más modestos de los esperados. Entre los primeros podemos anotar la mala organización comercial así como la escasa disciplina sindical.

En lo tocante a las dificultades exteriores al movimiento, fueron muchas y variadas. Iban desde el contrato de aparcería, hasta la política arancelaria, pasando por las pésimas comunicaciones y el con-

78. Ya comprobamos los titubeos y fracasos en esta materia hasta que a fines de los años veinte se decide centralizar en Lugo la organización de las expediciones, decisión que paradójicamente provocará roces con otras Federaciones, que se consideraban «marginadas». Las quejas de los asociados eran bastante frecuentes, y solían versar sobre el deseo de cobrar en el momento del embarque, disparidad de criterios sobre la valoración de las reses, disconformidad en las liquidaciones, etc.

trol de los mercados consumidores por parte de los grandes grupos de presión, sin olvidar la esterilizante competencia sindical<sup>79</sup>.

En cuanto al destino dado a los beneficios de este ingente volumen de mercancías, únicamente podemos apuntar algunas hipótesis, debido a que no contamos con datos precisos ni estudios monográficos sobre este aspecto.

En este período probablemente el grueso de los beneficios se repartía entre los tratantes gallegos y los grandes abastecedores situados en los mercados consumidores. Ya comentamos el carácter dinámico y emprendedor de los primeros, de donde saldrán varios destacados grupos industriales a partir de la posguerra centrados en la transformación de los productos agropecuarios, pero dirigiendo también hacia otros sectores sus inversiones.

Respecto a los cooperativistas habría que distinguir dos grupos. Primero el de los aparceros y propietarios de un reducido número de reses. Estos seguramente dedicaron sus escasos beneficios recibidos a contribuir a redimir las tierras y el ganado, como demuestra el destino que le daban a los créditos solicitados. En cuanto a los grupos rentistas urbanos, la observación de lo acontecido posteriormente nos permite afirmar que no emplearon sus beneficios en inversiones productivas, ora en la agricultura, ora en la industria, limitándose probablemente a su papel intermediario, en base a la adquisición de tierras y, en menor medida, de ganado para ser luego cedido en arriendo a los labriegos<sup>80</sup>.

79. Esta era especialmente visible en la comarca de Ortigueira, entre su Federación Agraria y los sindicatos católicos. Esta situación agudizaba la imposibilidad de garantizar una oferta suficientemente amplia y, sobre todo, estable que permitiese asegurar precios remuneradores.

80. Sólo conocemos la composición social de los participantes en los envíos de la Federación Agraria de Ortigueira. En ella la participación era elevada, un 62% de los afiliados, éstos eran, en su inmensa mayoría, campesinos, con muy reducido potencial económico y de acumulación de capital mediante esta comercialización, como lo pone de manifiesto el hecho de que entregaban una media anual de únicamente 1,7 terneras, Rosende, 1988: 286.

## CAPÍTULO IV

# La frustración de dos proyectos ambiciosos: Cajas rurales y agroindustria

### 1. Las Cajas rurales

El dinero representa el bien más escaso, y por consiguiente más valioso en las sociedades rurales. Esta carencia crónica de capital dificulta sobremanera el proceso de modernización tecnológica de las explotaciones y su inserción en el mercado. De ahí que el grueso de las estrategias campesinas se oriente al ahorro y mínima utilización de este limitado objeto, circunscribiendo su uso al ámbito de las relaciones exteriores de la comunidad (impuestos, rentas, pago a las empresas d'amont) mediante su sustitución en la esfera local por la ayuda mutua (Iturra, 1988: 144).

En la sociedad agraria tradicional la demanda habitual de financiación tenía por principal objeto satisfacer las necesidades de consumo más perentorias —créditos de subsistencia— y era cubierta por los prestamistas. Estos procedían principalmente de los perceptores de rentas, laicos y eclesiásticos, rurales y urbanos, que acaparaban los granos y se aprovechaban especulativamente de la penuria existente en los meses de soldadura de las cosechas imponiendo a los campesinos unas condiciones usurarias<sup>1</sup>.

Ahora bien, con las transformaciones agrarias que se operan en el siglo XIX se abre paso la necesidad de arbitrar sistemas modernos de crédito agrícola que impulsen el incremento de la productividad de la tierra facilitando el acceso a su avance tecnológico (abonos, mecanización, etc).

1. Para los casos inglés y francés, Aston y Philips, 1988: 218-219.

En este marco, apremiado por la crisis agraria finisecular, se inscribe la aparición del cooperativismo crediticio rural europeo a fines de la pasada centuria (Noguer, 1912: 248).

### 1.1. *Modelos y rasgos básicos*

Existen básicamente dos modelos de Cajas Rurales: el sistema Schulze-Delitzsch y el Raiffeisen. Expresados de una manera sintética, los rasgos principales de este último, en el cual nos detendremos con más calma por ser el que se impuso en los medios cooperativos gallegos y españoles, son los siguientes:

- 1) Responsabilidad solidaria e ilimitada de sus miembros.
- 2) Los préstamos se realizan unidamente a los socios y con fines exclusivamente de carácter productivo agropecuario.
- 3) Circunscriben su actuación a un territorio pequeño, parroquia o ayuntamiento.
- 4) Las funciones de administración son gratuitas.
- 5) No reparten nunca dividendos a sus socios, y todas las ganancias las llevan a un fondo de reserva inalienable, que en ningún caso puede ser distribuido entre sus miembros.
- 6) Las imposiciones suelen ser a corto plazo mientras que los préstamos se conceden a largo plazo.

Los rasgos diferenciadores de las Cajas Rurales del sistema Schultze-Delitzsch respecto al anterior se centran en los siguientes puntos:

- 1) Operan en ámbitos geográficos más extensos.
- 2) Realizan préstamos también a personas no socias.
- 3) Retribuye a sus empleados.
- 4) No son exclusivamente agrícolas y por ello reclutan socios en todo tipo de profesiones.
- 5) Operan con un capital previo propio procedente de las cuotas mensuales de los afiliados.

6) Tanto las imposiciones como los préstamos se contratan a corto plazo (Díaz de Rábago, 1899-1900, t. VIII: 16-43, 310-313).

El tipo de relaciones entre los asociados, de carácter personal y basadas en el trato verbal más que en el contrato escrito, estaría en relación con la denominada «economía moral», característica del mundo preindustrial, especialmente agrario<sup>2</sup>.

### 1.2. *El contexto español: breve recorrido histórico*

La forma más antigua de crédito agrícola en España eran los pósitos, nacidos en la Baja Edad Media o a principios de la Moderna, según los distintos autores. En cualquier caso su primera regulación legal se remonta a 1558 (Terrón, 1987: 27-42).

Eran unas instituciones, normalmente adscritas a los pueblos, donde se almacenaba grano, que se cedía a los campesinos, ora como simiente, ora como alimento en los períodos de escasez. Ejercían, por consiguiente, un tipo de préstamo de consumo, tendente a amortiguar el impacto de las crisis de subsistencia, procurando estabilizar el mercado del cereal panificable, limitado por las deficientes estructuras comercializadoras típicas de la sociedad preindustrial.

Los pósitos inician a principios del siglo XIX una decadencia, en parte motivada por su defectuosa y, por veces, fraudulenta gestión, así como por la reiterada expoliación estatal de sus fondos. No obstante, las razones de fondo eran de carácter estructural: su falta de adaptación (préstamos en especie, créditos de subsistencia) a las nuevas necesidades crediticias de una agricultura en proceso de transformación.

Por otro lado, el sistema bancario en formación apenas distribuía recursos monetarios al sector agropecuario. Los bancos agrícolas suscitados al calor de la Ley de 1855 no lograron cuajar (Rdez

2. Scott, 1988: 309, interpreta la economía moral campesina como una ética de la subsistencia, en el sentido que la razón de fondo de sus protestas, en el Tercer Mundo, consiste en alcanzar para el conjunto de la comunidad un nivel de consumo que garantice su supervivencia.

Galdo, 1982). Tampoco el Banco Hipotecario, creado por el gobierno en 1872, satisfizo las expectativas generadas, pues concentró la mayor parte de sus fondos en atender las necesidades públicas, así como en los negocios industriales y comerciales (Terrón, 1987: 38-40).

De este modo, a fines de la pasada centuria el campesinado no tenía otra alternativa real que la de acudir al préstamo usurario para satisfacer sus necesidades crediticias. E ahí el contexto en que van a surgir las primeras experiencias de financiación cooperativa.

El pionero en España en la difusión de los principios teóricos y organizativos que sustentaban los distintos modelos de Cajas Rurales fue el gallego Joaquín Díaz de Rábago<sup>3</sup>, principalmente mediante su obra *El crédito agrícola*, publicada en 1883.

Las ideas de Raiffeisen penetraron en España a través de la influencia ejercida por el abogado católico francés Luis Durand, colaborador de Le Play<sup>4</sup>.

La primera Caja Rural española fue fundada en Amusco (Palencia) en 1900 o 1901. La evolución numérica muestra un notable desarrollo de estas entidades durante el segundo lustro, pasándose de 38 Cajas Rurales en 1904 a 80 dos años más tarde y 373 en 1909, denotando la fuerte huella de la Ley de 1906 (Andrés-Gallego, 1984: 107).

Estas Cajas se asentaban, al igual que acontecía con los sindicatos confesionales, predominantemente en zonas de pequeña y mediana propiedad, donde los campesinos poseían alguna tierra con la que garantizar la responsabilidad solidaria ilimitada en que se basaba el sistema raiffeiseniano preponderante en ellas. En cambio y por la misma razón, apenas arraigaron en las regiones latifundistas.

3. Sobre este autor, además de sus obras completas, existe un estudio, panegírico y escasamente analítico, obra de Fernández de la Fuente, 1978. Sobre las ideas demográficas de este tratadista socialcristiano en las que trata de conciliar los postulados malthusianos con la doctrina católica, ver «Malthusianismo y catolicismo en Galicia: la teoría de Malthus de J. Díaz de Rábago», en Dopico y Rodríguez Galdo, 1981: 179-188.

4. Nogueira, 1912: 426. Sobre la influencia ejercida por Le Play en las vecinas campiñas portuguesas, Medeiros, 1985.

Con la finalidad de coordinar a nivel estatal todos estos logros se fundó el uno de diciembre de 1904 el Banco Popular de León XIII, por iniciativa de la Asociación General para el Estudio y Defensa de los Intereses de la Clase Obrera y de su promotor, el marqués de Comillas.

De todos modos, la actividad de este banco fue muy reducida, fenómeno atribuible tanto a su falta de flexibilidad como a las escasas facilidades dadas para la obtención de créditos por parte de las cooperativas. Concretamente en Galicia su repercusión fue prácticamente nula, en especial en los primeros años de funcionamiento.

Ante el fracaso de este banco, en la Asamblea de la CNCA de 1918 se acordó crear la Caja Confederal, instalada en Valladolid y que llevó asimismo una vida lánguida.

En octubre de ese mismo año se funda el Banco Agrícola Comercial, en el cual la CNCA tenía derecho a cubrir la cuarta parte de sus consejeros. No obstante, la pérdida de su control le llevó a constituir una nueva entidad crediticia: el Banco Rural, donde afloraron de nuevo los problemas económicos (Castillo, 1979: 131-136).

En definitiva, esta reiterada serie de intentos de articular un sistema de crédito cooperativo a nivel español se saldaron con un rotundo fracaso, tanto por las difíciles condiciones estructurales en que se desenvolvía el sector, como por la ineficaz gestión de unos organismos escasamente profesionalizados.

Por lo que respecta al crédito oficial, hay que apuntar el nacimiento en 1910 del Instituto Nacional del Crédito Agrícola, precedente del Servicio Nacional del Crédito Agrícola de 1925 y del Banco del Crédito Agrícola de 1962. Los resultados de esta acción estatal fueron más bien magros<sup>5</sup>.

5. Una descripción de las medidas legislativas del primer tercio de siglo, en Terrón, 1987: 112-131.

### 1.3. *La evolución en Galicia*

Como ha resaltado Facal (1985), el sistema financiero gallego durante la segunda mitad del siglo XIX se caracterizaba por la debilidad de las Sociedades Anónimas, que dejaba gran parte de la actividad bancaria en manos de los comerciantes banqueros, el desarrollo de entidades no privadas como las Cajas de Ahorro y las sucursales del Banco de España, así como la relativa especialización de cada una de estas instituciones. Un hecho que destaca es el reducido papel que cubre este entramado bancario en la financiación de las actividades directamente productivas de la región, puesto que sus actividades se centran en la adquisición de valores públicos, especialmente por parte de las instituciones oficiales o semipúblicas, y en la financiación del comercio local.

Si la financiación de la producción industrial era mínima, ¿qué decir del destinado a la agricultura! Era prácticamente inexistente. En efecto, el dinero es siempre prudente y exige garantías y solvencia. ¿Cuáles podía ofrecer una agricultura gallega en que los derechos de propiedad privada plena no estaban claramente definidos y respaldados legal y socialmente? ¿una estructura agraria de explotaciones minúsculas, fragmentadas y nulamente rentables para los usufructuarios de las mismas?

En este sentido, el cierto interés que empieza a tomar en Galicia el tema del crédito agrícola a finales del siglo pasado está relacionado, como acertadamente ha apuntado Villares (1982: 239) con la cuestión de la modernización agrícola y la resolución del problema foral. De todos modos, el bloqueo de la reforma del sistema foral y la desvirtuación de la Ley Hipotecaria ya nos permiten deducir que el crédito agrícola no tuvo apenas virtualidad en la Galicia decimonónica (Rdez Galdo, 1982).

Ya desde fines del pasado siglo hubo intentos de poner en práctica las Cajas Rurales divulgadas a nivel teórico por Díaz de Rábago<sup>6</sup>. Con todo, parece ser que los intentos no cuajaron hasta la presente

6. Concretamente hubo tanteos por parte del futuro arzobispo de Santiago, Lago González, en su diócesis natal de Tui en 1896, *Boletín Oficial de la Diócesis de Tui*, 30-VI-1920: 165.

centuria, siendo la Caja Rural de Arrabaldo (Ourense) fundada el 11 de mayo de 1903 la primera de la que tenemos noticia<sup>7</sup>.

Igual que en el ámbito estatal la eclosión se produce a raíz de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906. Toda esta actividad supuso que en 1909 ya se alcanzara a cifra de 23 Cajas Rurales: siete en la diócesis de Lugo, seis en la de Ourense y diez en Santiago (ver mapa nº 1, en I.3.1). No obstante, la polémica suscitada en torno a las exenciones fiscales que concedía la citada ley originó un compás de espera en esta tónica alcista.

En los meses subsiguientes a su fundación, es decir entre 1919-1922, las Federaciones gallegas comenzaron a poner en funcionamiento sus Cajas Federales. La evolución refleja, dentro de unas cifras muy modestas, un destacado crecimiento entre 1919-1921 para ir luego frenándose dicho impulso o incluso invirtiéndose la tendencia (cuadro IV.1).

Cuadro IV.1. Balance de la Caja Central de la Federación mindoniense, en pts, 1919-1924

AÑOS	IMPOSICIONES	REINTEGROS	Nº DE PRÉSTAMOS	CUANTÍA	DEVOLUCIONES
1919	9.455	0	3	7.765	7.675
1920	148.451	59.668	13	17.925	11.980
1921	257.569	78.480	18	106.085	73.737
1922	164.980	140.454	9	29.900	12.125
1923	164.880	116.628	13	31.650	11.930
1924	143.988	96.538	7	51.150	12.000
Total	889.414	491.769	66	244.385	131.477

Fuente: BFCA Mondoñedo 1-XI-1924: 310-311. Los datos de 1924 se refieren únicamente hasta el 31 de agosto.

A pesar de ello, las Cajas Centrales de las Federaciones gallegas se encontraban todavía muy lejos de las cifras manejadas por sus homónimas del resto de España (ver cuadro IV.2).

7. Este logro motivó el intento de emulación por parte de diversos párrocos de la misma diócesis orensana. Sin embargo, estos deseos apenas fructificaron en los años siguientes. Así, a la altura de 1904 existían, al parecer, en Galicia sólo tres entidades de crédito popular, de las cuales dos eran Cajas Rurales. Estas últimas se van a duplicar al año siguiente, *Boletín del Patronato Católico de Obreros de La Coruña* nº 6, sept. 1907: 4.

Cuadro IV.2. Balance económico de las FFCCAA gallegas en 1920

Federaciones	Sind.	CAJAS CENTRALES			COMPRAS EN COMÚN			VENTAS	MOV. GEN. DE FONDOS
		Imposiciones	Préstamos	Varios	Abonos	Maquinaria	Varios		
A Coruña	96 (13)	-	-	-	-	-	-	1.466.424	
Lugo	41 (41)	-	-	100.438 (15)	9.850 (32)	-	50.847 (13)	181.923 (51)	
Mondoiñedo	96 (14)	-	-	-	-	-	-	117.448	
Monforte	48 (35)	47.245 (20)	4.245 (23)	191.971 (10)	6.780 (33)	-	184.650 (10)	198.851 (50)	
Ourense	90 (16)	15.700 (25)	3.000 (24)	70.000 (16)	25.000 (30)	2.000 (12)	33.000 (15)	158.701 (52)	
Tui	78 (21)	-	-	-	-	-	-	289.390 (41)	
Nº de federac. de la CNCA	58	26	25	31	33	17	58	58	

Fuente: *Anuario Estadística de España 1920*. Entre paréntesis figura el puesto ocupado en el conjunto de federaciones de la CNCA.

Con frecuencia las entidades cooperativas eran agentes en sus comarcas de actuación de instituciones oficiales y privadas de crédito o seguridad social<sup>8</sup>.

Después de los momentos de relativa euforia de años anteriores, la situación del crédito agrícola durante la Dictadura de Primo de Rivera se va a convertir en crítica. Las Cajas Rurales apenas lograron constituirse en algún sindicato, y en estos casos acostumbraban a llevar una vida lánguida<sup>9</sup>.

A pesar de las concomitancias ideológicas con el Régimen y de los frecuentes panegíricos con que la prensa socialcatólica incensaba al dictador, su política crediticia recibió ciertas críticas, siempre suaves en la forma, aunque a veces duras en el fondo y en ocasiones contradictorias, por parte de los medios agrarios confesionales. Estas discrepancias solían procurar una mayor representación católica en los organismos económicos oficiales.

También se producen quejas ante la inadecuación para Galicia del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, especialmente por la necesidad de numerario para satisfacer la redención foral.

Como ya comentamos (I.3.1), durante la experiencia republicana las fuerzas socialcatólicas estaban sumidas en una profunda crisis, que incluye, con mayor énfasis si cabe, a las actividades financieras. Finalmente, la recuperación que recogíamos en los efectivos confesionales a lo largo de la posguerra no se traduce en el campo crediticio<sup>10</sup>.

8. Así, por ejemplo, a Acción Agraria, se le concedió la delegación para Ortigueira del Banco Industrial Agrario, AA 20-I-1920. La Caja Central de la FCA de Mondoñedo era agente de la Caja de Retiro Obrero Obligatorio del Instituto Nacional de Previsión en su demarcación. A este respecto, cabe resaltar el importante papel desempeñado por el catolicismo social en la creación de la Caja Regional Autónoma, colaboradora del INP para la administración del Retiro Obrero Obligatorio. Su fundación tuvo lugar en Santiago el día 8 de junio de 1921, a cargo de la Caja de Ahorros de Santiago, el ayuntamiento de esta ciudad, la Banca Hijos de Olimpio Pérez y la FCA de Mondoñedo. El capital inicial fue 25.000 pts, de las cuales la Federación mindoniense aportó cinco mil, AS 1-VII-1921: 567.

9. La situación alcanzó tal extremo que se llegó a recurrir a amenazar con la baja a las cooperativas que se negasen a la fundación de la Caja Rural en su seno, GA 15-V-1929. A semejanza de lo que aconteció a nivel organizativo general, también en esta situación de marasmo se realizaron diversos intentos fallidos de articular un organismo crediticio de ámbito gallego, LAFCA Lugo, t. II, 4-XII-1930: 80.

10. En 1950 existían en Galicia sólo dos Cajas Rurales, una en la provincia de Lugo y otra en la de Coruña, no perdurando ninguna Caja Central.

Resulta sintomático también de esta profunda debilidad del cooperativismo financiero en Galicia el hecho de que la en otros aspectos potente Federación de Ortigueira no llevase a cabo ninguna experiencia en este sentido. Por otro lado, esta fórmula de cooperativismo crediticio apenas fue ensayada fuera de las entidades confesionales<sup>11</sup>.

#### 1.4. *La estructura organizativa*

El ámbito territorial de actuación de las Cajas Rurales gallegas no se especificaba estatutariamente. No obstante, podemos afirmar que en Galicia estas entidades funcionaron prácticamente en su totalidad como secciones autónomas dentro de los sindicatos agrícolas, sin gozar de existencia independiente<sup>12</sup>.

La procedencia del capital tenía que ser distinta que la del sindicato y estaba constituido por subvenciones, donativos y los beneficios del 1% de diferencia entre los intereses devengados por el pasivo y el activo.

Las imposiciones podían ser efectuadas tanto por socios como por personas que no ostentasen esta condición. Los intereses con que se retribuía el pasivo oscilaban entre un 2 y un 4%.

El destino de los fondos tenía que ser exclusivamente para préstamos a los socios y teóricamente con fines reproductivos agropecuarios, nunca para operaciones especulativas o para financiar el consumo o el pago de deudas, aunque como veremos eran algunas de las aplicaciones, minoritarias pero reales, de los mismos.

Con los hipotéticos beneficios obtenidos no se podían generalmente repartir dividendos, debiéndose reglamentariamente destinarlos a gastos administrativos, obras de utilidad social y fondo de reserva, como suele ser habitual en la mecánica de actuación de la economía social.

11. En Lárez, cerca de Pontevedra, funcionaba una Caja Rural de cierta pujanza durante la República. En los reglamentos de sindicatos agrarios inspirados por los socialistas se preveía la posibilidad de constituir Cajas de préstamos, con un máximo de 200 pts por socio, a un interés del 3%, aunque nada se llevó a cabo, G. Probados, 1988: ap. doc. III-16.

12. En Navarra los sindicatos eran municipales, y en cambio las Cajas Rurales tenían un carácter local, Andrés-Gallego, 1984: 107.

Para la concesión de un préstamo se exigía normalmente garantía solidaria e ilimitada, auténtico quebradero de cabeza para estas instituciones por los recelos que provocaba entre el campesinado.

Los intereses cobrados no podían exceder de entre un 4,5-6% anual, pagados por adelantado<sup>13</sup>. La liquidación se hacía en metálico, salvo autorización expresa en contrario. El plazo concedido para las devoluciones acostumbraba a ser de un año.

Para el escalón federal ya señalamos la existencia de Cajas Centrales en las diferentes Federaciones, con la misión de coordinar y apoyar el funcionamiento de las Cajas parroquiales.

Su capital estaba igualmente integrado por acciones, donaciones, subvenciones oficiales y beneficios.

Las acciones eran nominativas e intransferibles, pudiendo sólo ser suscritas por las entidades federadas. Esta medida, habitual en la economía social, se inspira en los principios cooperativistas que tratan de mantener un control y una transparencia sobre el capital y que éste responda a su función eminentemente social y productiva. El interés devengado por estas acciones oscilaba entre un 4 y un 5%.

Muy similar era la retribución del capital depositado, bien por sindicatos o por particulares, fluctuando entre el 4-4,5% anual, con ciertas primas a las cooperativas.

El destino de dicho capital, a semejanza de lo comentado para las Cajas Rurales, era exclusivamente el de realizar préstamos a las entidades federadas, siempre con un fin reproductivo agropecuario.

Además de esta condición, para acceder a la concesión de un préstamo se exigía a las Cajas Rurales que tuviesen garantía solidaria e ilimitada, además de haber suscrito acciones de la Caja Central.

Los intereses de los préstamos eran de un 1% superior al máximo concedido a las imposiciones<sup>14</sup>.

13. En Asturias oscilaban entre un 5-5,5%, Andrés-Gallego, 1984: 112.

14. El crédito privado popular como la Caja de Ahorros de Oviedo o el Crédito Navarro prestaba a las Cajas Rurales al 4,5%, Andrés-Gallego, 1984: 112.

Los beneficios se destinaban, en proporción variable, para fondo de reserva, primar los intereses de las acciones y el resto para gastos generales. En ningún caso se repartían dividendos.

Por lo que respecta a los órganos de gobierno y control, en la FCA de Coruña el sistema de gobierno era poco democrático, estando centralizado en las manos de la Comisión Ejecutiva, compuesta por el presidente, vicepresidente, secretario y tesorero de la Federación. En las de Lugo y Mondoñedo se funcionaba de un modo más representativo, pues la la Caja Central estaba dirigida por la Asamblea General de los representantes de las entidades accionistas y por la Junta Directiva de la Federación.

### 1.5. *Análisis de conjunto*

Una vez visto el estrepitoso fracaso con que se saldó la experiencia del crédito agrícola católico en Galicia, convendrá detenerse a examinar las bondades y dificultades de este sistema, así como su balance económico.

Entre las ventajas que proporcionaba a los campesinos la constitución de las Cajas Rurales podemos citar, entre otras, la de posibilitar el acceso a la propiedad de tierras o ganado por parte de arrendatarios, aparceros o foristas.

Facilitaban, asimismo, la retención de las cosechas y productos agropecuarios hasta que alcanzasen los precios más elevados, evitando que por la premura de numerario los campesinos se viesen obligados a vender en el momento de la recolección, cuando los precios eran más bajos.

Tampoco conviene minusvalorar su incidencia en la creación de hábitos de ahorro institucionales, frente a la tradicional costumbre aldeana de guardar el dinero en la propia vivienda.

Para la fundación de una Caja Rural se precisaba un cierto capital inicial, personal mínimamente capacitado para su gestión y generar confianza en la gente para que depositase en ella sus ahorros.

El primer problema consistía, precisamente, en lograr dicho capital inicial mínimo para empezar a trabajar. Este problema trató de solventarse con frecuencia mediante donaciones de personas simpatizantes de la obra socialcatólica. Estas aportaciones procedían en gran número de ocasiones de los propios párrocos que inspiraban la creación de las Cajas<sup>15</sup>. En otras ocasiones se tenía que acudir a las entidades de crédito privadas, lo cual evidentemente encarecía el sistema.

Otra ardua dificultad consistía en reunir personal capaz de llevar la gestión y dirección de estas entidades en núcleos de población tan reducidos como las parroquias gallegas. Ya tuvimos ocasión de observar como esta escasez de cuadros fue una de las constantes preocupaciones de los sindicatos. No debe extrañar, por consiguiente, que el problema se agudizase en las Cajas Rurales, pues en este caso se precisaban ciertos conocimientos, siquiera rudimentarios, de contabilidad. A esto habría que añadir la responsabilidad derivada del manejo de recursos monetarios ajenos, y todo ello aderezado con una prácticamente habitual ausencia de remuneración pecuniaria.

Reglamentariamente se hallaba vetada la posibilidad de que el sacerdote se mezclase en los asuntos económicos, pero la crónica carencia de cuadros motivó a buen seguro que en bastantes ocasiones esta prohibición no se respetase. Prueba de ello son las frecuentes amonestaciones y llamadas a la prudencia que emitían los portavoces episcopales a los sacerdotes inmersos en esta problemática.

Con frecuencia no sólo la fundación sino también el normal funcionamiento de la Caja Rural dependía de una sola persona, casi siempre el párroco. Ello motivaba un grado muy elevado de vulnerabilidad y dependencia, hasta tal punto que en ocasiones el tras-

15. La prensa afín al movimiento cooperativista resaltaba estas colaboraciones económicas. Así el cura de Cea, inspirador de su Caja Rural recién fundada puso a su disposición nada menos que 25.000 pts, *Boletín del Círculo Católico de Obreros de Orense* nº 5, 5-XI-1903. La de S. Adrián de Ortigueira contaba con 2.250 pts, casi todas debidas al párroco; la de Ladrado disponía de 1.500 pts, de las cuales 1.000 eran del párroco, *BSAC Ortigueira* II-1919.

lado o defunción de dicha persona originaba la desaparición de la Caja Rural<sup>16</sup>.

Otra reticencia que había que vencer era el citado hábito campesino de mantener sus ahorros en la propia casa, a su alcance inmediato. Unido a estos recelos atávicos estaba la fuerte desconfianza que suscitaba el carácter solidario e ilimitado de las Cajas Rurales raiffesianas<sup>17</sup>.

Por otro lado, las peticiones de préstamos que realizaban las cooperativas a las Cajas Centrales federativas eran muy cuantiosas, reflejo del aumento de la demanda de numerario existente en el campo gallego. Estas se veían desbordadas y sin capacidad financiera para satisfacerlas.

Ante la situación límite en que se encontraban las Cajas Centrales, éstas optaron por no conceder préstamos a aquellos sindicatos que no mantuviesen abierta y funcionando la sección de Caja Rural. La situación se agravaba con la morosidad en la devolución de los préstamos, por parte de bastantes cooperativas, lo cual obligaba a la Federación a su vez a quedar en descubierto ante sus acreedores y recurrir a préstamos<sup>18</sup>.

La Ley de 1906 concedía una serie de exenciones fiscales, como impuesto de timbre, derechos reales e impuesto de utilidades. Pero fueron precisamente estas bonificaciones las que se les negaron a las

16. Resulta sumamente esclarecedor al respecto lo ocurrido en una de las cooperativas de mayor raigambre, la de Seavia (Coristanco). Su *alma mater* y párroco Santiago Abuelo falleció un domingo por la mañana. Ese mismo día por la tarde se reunió la Junta Directiva del sindicato y decidió disolver la Caja Rural, *Memoria I Asamblea Sacerdotal...*: 17.

17. Este era precisamente uno de los más duros caballos de batalla con el que se tenían que enfrentar los propagandistas en sus campañas divulgadoras, hasta tal punto que se procuraba suavizar su incidencia, haciendo reiterados esfuerzos para explicar su superioridad, a su juicio, frente a otros sistemas de crédito rural. Con ánimo de paliar estas profundas suspicacias se recalca que era la Asamblea General de socios o sindicatos la que fijaba un límite en la capacidad de endeudamiento de la Caja Rural o Federal, ora por la fórmula de toma de préstamos, ora bajo la vía de la recepción de imposiciones, GA 15-X-1927: 14-15.

18. En ocasiones no era únicamente los sindicatos los que incumplían las normas reglamentarias, sino que que las propias Federaciones invertían un porcentaje significativo del pasivo depositado en sus Cajas Centrales en valores del Estado o de empresas particulares, en vez de destinarlo a los fines agrícolas y sociales estatutarios, GA 15-X-1927.

cooperativas y provocaron la movilización social, resolviéndose la situación favorablemente a las tesis confesionales en 1913.

No obstante, la Hacienda Pública, siempre restrictiva respecto a los contribuyentes, siguió tratando en otras ocasiones, incluso en contextos ideológicamente más favorables para los sindicatos católicos como la Dictadura de Primo de Rivera, de limitar o anular las citadas bonificaciones fiscales que les concedía la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906 (GSA VII-1930).

Por último, podemos incluir entre otros obstáculos, ya de menor entidad, la hostilidad que las instituciones de crédito cooperativas suscitarían entre los prestamistas, elemento muy numeroso en el mundo rural gallego de esta época y que obtenía pingües beneficios a costa de las penurias labriegas. Los establecimientos bancarios seguramente adoptaron una actitud menos beligerante por tener un campo de actuación bastante diferente.

Debido al escaso número y, sobre todo, al carácter asistemático y discontinuo de los datos económicos que poseemos acerca de las entidades cooperativas de crédito no podemos realizar un estudio completo sino únicamente limitarnos a esbozar una serie de deducciones globales.

En general las cifras que arrojan los balances financieros de estas entidades son sumamente pequeñas, como cabe esperar de unos organismos de tan reducida implantación geográfica y limitados recursos de sus componentes. Cabe destacar también la fuerte dispersión de los datos que nos indican situaciones sumamente diferentes tanto de las Cajas, como de los impositores y prestatarios.

Así, en lo referente al capital social de las Cajas Rurales los datos recopilados nos muestran unos valores entre 850 y 2.250 pts.

El valor anual de las imposiciones oscila bastante, situándose entre un mínimo de 8.000 pts y un máximo de 54.000 pts en las Cajas Rurales más potentes. La imposición media resulta asimismo muy modesta y varía todavía mucho más, contabilizándose entre 3,8 pts y 122,7 pts, curiosamente en dos sindicatos ubicados a poca distancia uno del otro y con economía semejante. Estas cifras concuerdan con las expuestas por Andrés-Gallego (1984: 124-127) para España, entre 30-100 pts de imposición media.

En cuanto a los préstamos anuales concedidos por las Cajas Rurales a sus asociados fluctúan entre las 14.000 pts y las 42.000 pts, con una media que va de las 240 pts a las 750 pts cada uno. En España el valor medio de los préstamos realizados por las Cajas Rurales a sus socios era bajo y bastante inferior al apuntado para Galicia, situándose entre 100-200 pts (Andrés-Gallego, 1984: 124-127).

El reducido alcance del crédito cooperativo adquiere mayor significación si tenemos en cuenta que unidamente un 6-7% de la totalidad de asociados a los sindicatos agrícolas confesionales participaba, durante los primeros años veinte, del crédito proporcionado por sus Cajas Rurales<sup>19</sup>. Ello demuestra, de un modo palmario a nuestro entender, que a pesar de sus loables intentos el cooperativismo gallego no consiguió suplantar los tradicionales mecanismos de acceso al crédito por parte de los campesinos, reflejándonos una vez más su fracaso en esta importante parcela de actuación sindical.

Nos resta por tratar una cuestión importante: ¿en qué se gastaban el dinero recibido los agricultores?, es decir, ¿cuál era el destino, por lo menos el declarado, de los préstamos concedidos por las Cajas Rurales? Para analizar este aspecto nos basaremos en los datos consignados en el cuadro IV.3.

19. Curiosamente esta cifra resulta bastante similar a la del porcentaje de campesinos del Tercer Mundo actual que tienen acceso al crédito estatal o de la banca privada, el cual oscila entre el 5-15%. El resto se ve abocado a causa de su insolvencia a recurrir a los prestamistas, que les imponen tasas en torno al 60% de interés anual, Susan George, 1988: 174-175.

Cuadro IV.3. Destino de los préstamos concedidos por las Cajas Rurales

DESTINO	NÚMERO	CUANTÍA	VALOR MEDIO
Compra de fincas	61 (42)	172.386 (70)	2.286
Redención de foros	10 (7)	20.500 (8)	2.050
Compra y mejora del ganado	47 (32)	29.705 (12)	632
Compra de maquinaria y aperos	7 (5)	15.275 (6)	2.182
Compra de abonos químicos	12 (8)	1.009 (0,4)	84
Compra o arreglo de la casa	4 (3)	1.820 (0,7)	455
Compra de domicilio sindical	2 (1)	6.000 (2)	3.000
Consumo	2 (1)	240 (0,1)	120
Pago de deudas	1 (1)	500 (0,2)	500
Fin reglamentario o sin especificar	57	300.930	5.279
Total	203	548.365	2.701

*Fuente: Polizas de préstamos de la Caja Central de la FCA de Mondoñedo, 1921-1924.* Entre paréntesis el porcentaje sobre el total, deducido el dedicado a un fin reglamentario o sin especificar.

Como se puede comprobar la mitad de los préstamos, que equivalen al 78% de la cuantía total, fue solicitada para la compra de tierras. En este apartado cabe destacar la redención de rentas forales, que suponen el 7% y el 8% del número y cuantía, respectivamente<sup>20</sup>.

Es importante subrayar esta fiebre de comprar tierras que se apodera del campesinado y que se convierte en uno de los motivos de su enorme encarecimiento, sobre todo en términos de rentabilidad y de comparación con la media española.

Siguiendo la jerarquía de importancia vendría a continuación la adquisición de ganado, cuyas porcentajes son un 32% y un 12%, respectivamente. Hay que destacar de nuevo que nos encontramos en unas comarcas de vocación eminentemente ganadera<sup>21</sup>.

20. Conviene recordar al respecto que en esta zona de Galicia el foro tenía una importancia menor que en el resto del país y que los datos se refieren a los años inmediatamente anteriores a la promulgación de la Ley de redención foral de 1926. Este resultado de nuestra investigación concuerda perfectamente con lo aseverado por Villares (1982a: 359), para quien los campesinos utilizan el numerario en dos frentes complementarios: redención de rentas y adquisición de tierras, bien a sus vecinos, bien a hidalgos y propietarios absentistas. Similares son también las conclusiones respecto a la importancia de la liquidación de las rentas forales con anterioridad a su sanción legal.

21. En este mismo orden de cosas se inscribe el hecho de que en 1929 algo más de una treintena de sindicatos habían solicitado diversos préstamos a la FCA de Coruña por un monto total de 800.000 pts para la adquisición de ganado en aparcería, GA 15-XI-1929: 404.

Por lo que respecta a un elemento tan indicativo de la modernización productiva como la compra de maquinaria y herramientas agrícolas la pobreza de las cifras, 5 y 6%, resulta sumamente elocuente. Ello indica claramente un débil proceso de renovación técnica, incluso teniendo en cuenta que de estas cifras la inmensa mayoría se refiere a máquinas modernas, no a herramientas tradicionales, para las cuales, por otro lado, tampoco necesitaría el campesino solicitar un préstamo, dado su reducido precio.

En este mismo campo de la modernización podemos incluir los abonos químicos, para los que se destina el 8% y el 0,4%, respectivamente, y que confirman aún más lo afirmado en el párrafo anterior<sup>22</sup>.

El resto de los fines a que se destinaban los préstamos tiene mucha menos importancia y se reparte entre la adquisición de casas, locales sindicales, pago de deudas y consumo, a pesar de que este último estaba reglamentariamente excluido. Sus porcentajes globales son de un 6% y un 3%, respectivamente.

Con ánimo de llevar a cabo una valoración de conjunto podemos reducir todos los conceptos anteriores a tres categorías. La primera serían los medios de producción directos, es decir donde incluiríamos la compra de fincas, redención de foros y compra de ganado. La segunda se refiere a los insumos agrícolas, léase los elementos auxiliares de producción que se emplean para incrementar la virtual capacidad productiva de los primeros. Se englobarían en este apartado la maquinaria y los fertilizantes. Por último, reuniríamos el heterogéneo resto bajo el epígrafe de no productivo.

Tendríamos así que un 78% de los recursos crediticios, es decir la inmensa mayoría, son drenados hacia la adquisición de medios de producción, mientras que apenas un 6,5% se destina a elementos que contribuyan al incremento de la productividad de esos recursos desnudos, cifra prácticamente equivalente a la que se destina para los gastos suntuarios o no productivos.

22. No obstante, conviene matizar la escasa importancia que denotan la compra de estos insumos agrícolas, maquinaria y fertilizantes, teniendo en cuenta que lo habitual era que se adquiriesen en el almacén central cooperativo y que dado el bajo precio relativo de los abonos podrían ser adquiridos al contado por el campesino.

Todo ello nos permite concluir que el campesino realizó un importante esfuerzo financiero, procedente como señala Villares (1982a: 362-418) de la comercialización ganadera y de las remesas de los emigrantes, para alcanzar la plena propiedad sobre sus tierras, que fueron adquiridas a un precio bastante oneroso. La concentración del capital inversor sobre este punto se realizó en detrimento de la modernización técnica, hecho que se verá agravado cuando se produzca la crisis económica de los años treinta.

## 2. Los orígenes de una agroindustria

La agroindustria constituye un sector económico de creciente importancia dentro de los países desarrollados. En las áreas en vías de desarrollo, aunque su peso económico comparativo sea menor, se presentan en cambio condiciones más favorables como es principalmente la elevada proporción que sobre el costo total de estas industrias representa la materia prima utilizada, más abundante y barata en este tipo de países<sup>23</sup>.

Las condiciones que favorecen la formación y desarrollo de esta rama industrial son las siguientes (Juan i Fenollar, 1978: 21-23):

1) El proceso, creciente y concentrado, de urbanización, con el consiguiente aumento del número de personas que no producen sus propios alimentos.

2) El incremento de la renta per cápita, con el paralelo aumento en cantidad, diversificación y sofisticación de los alimentos consumidos.

3) La reducción de los costos de transporte.

4) El acceso de la mujer al mercado laboral, facilitado por los electrodomésticos y el descenso de la natalidad, que acarrea una me-

23. La contribución de la agroindustria a la actividad industrial oscilaba en 1960 entre un 20-25%, tanto en empleo como en valor añadido, para las áreas subdesarrolladas. El porcentaje del costo total que significa la materia prima ronda el 50-80% según los sectores, Malassis, 1977: 170.

nor disponibilidad para las labores culinarias, requiriéndose, por consiguiente, productos de larga duración y semicocinados.

Naturalmente que alguna de estas condiciones, en especial la última, no se dan, por lo menos a nivel apreciable hasta tiempos recientes.

El sistema agroindustrial tiene una composición tripartita. Forman parte de él todo aquel conjunto de empresas que proporcionan elementos productivos, insumos, a la agricultura. Son las denominadas empresas d'amont. En ellas se incluyen básicamente las productoras de fertilizantes, piensos, pesticidas y maquinaria agrícola, aunque también a las industrias de la construcción que dotan de capital fijo al sector agrícola. En segundo lugar se sitúa la actividad agraria *stricto sensu*. Finalmente tendríamos al conjunto de empresas dedicadas a la transformación y comercialización de la producción agropecuaria, las empresas d'aval.

En este esquema no está incluido el importante sector pesquero con sus correspondientes empresas industriales asociadas. De integrar este subsector tendríamos que hablar ya de sistema agromarindustrial, más apropiado para las peculiaridades gallegas (Miguel y Sequeiros, 1983: 44).

Diversos factores conjugados podrían ayudarnos a entender la escasa entidad de la agroindustria gallega durante los primeros decenios de este siglo. A modo de simple enumeración citaríamos el raquitismo de su mercado interno, la lejanía y malas comunicaciones con los principales mercados urbanos españoles, o las deficiencias estructurales de su oferta agraria, entre otros factores, todos los cuales convendría analizar en profundidad para contrastar su grado de incidencia real, aspecto que desborda el objeto de este apartado.

Ello no resulta óbice para que se hubiesen suscitado una serie de iniciativas en el sector de la transformación de la producción agropecuaria, provenientes en gran parte de grupos cooperativos.

Semeja que los inversores privados no encontraban, durante esta época, muy atractivo este tipo de inversiones, prefiriendo dedicar

sus caudales al préstamo usurario, a la adquisición de tierra y ganado para su arriendo posterior, o a la compra de Deuda Pública<sup>24</sup>.

Estas actividades labriegas formarían parte de lo que algunos autores conceptualizan como proceso de mediatización de la penetración del capitalismo en el mundo agrario por parte del campesinado (Artiaga et al, 1991: 348). Bajo esta perspectiva, podríamos establecer dos grandes fases, con cierta matización, separadas por la guerra civil, cuyo protagonismo ostentarían sucesivamente, el campesinado y el sector empresarial, este último de procedencia crecientemente transnacional.

Estaríamos asistiendo, pues, a un paulatino proceso de descampesinización y desgalleguización de la transformación de la producción agropecuaria gallega. Esto sería el resultado de la especificidad de la penetración del capitalismo en la agricultura gallega (Colino y P. Touriño, 1983: 152-153), y, en un sentido más global, concuerda con el modelo dependiente y periférico de industrialización que se dio, y se sigue aplicando, en Galicia.

La concepción del catolicismo social sobre las industrias rurales a desarrollar está fuertemente impregnada, a nivel ideológico, por las ideas del sociólogo francés Le Play<sup>25</sup>, crítico reaccionario del capitalismo y defensor acendrado de la empresa familiar de resabios medievales. En efecto, se preconizaba la superioridad moral, que no económica, de la pequeña industria, en este caso rural, frente a los grandes complejos fabriles característicos del capitalismo moderno.

Su régimen sería de carácter familiar, desarrollándose en el interior de la propia vivienda de labor, y siendo atendida fundamentalmente por las mujeres y los niños, sin apenas necesidad de capital inicial y mediante un régimen de comercialización cooperativo. En realidad se trataría de una simple prolongación de las periclitadas

24. Como excepción podemos citar el establecimiento de la Cros en A Coruña, así como las primeras tentativas de Nestlé y Arjeriz.

25. Sobre la posición de este sociólogo francés ante el capitalismo y su defensa de la pequeña industria, Máiz, 1984: 317-318. Como destaca esta autor, la huella de Le Play se observa nítidamente en la obra de Alfredo Brañas.

fórmulas de industria rural doméstica<sup>26</sup>, con el novedoso añadido de la eliminación del comerciante intermediario.

A nivel ético-social facilitaría la reinstauración de la idealizada familia patriarcal, profundamente distorsionada y en trance de desaparición por la influencia de las transformaciones capitalistas. La mujer y los hijos no tendrían necesidad de buscar el sustento fuera de casa, que derivaba en situaciones de explotación y riesgos de inmoralidad.

Por otro lado, permitiría evitar la proletarización del campesinado, suscitando, en cambio, una pequeña burguesía agraria que sería un profundo elemento de estabilidad social y política.

Esta concepción arcaizante, jerarquizadora y defensora de la pequeña empresa familiar frente a la gran industria capitalista aparece ya claramente expresada en Alfredo Brañas y reiterada luego en diversas ocasiones por la escuela católico-social.

No obstante y como veremos a continuación, los escasos exponentes prácticos de esta modalidad cooperativista no se amoldan a este enfoque reseñado, sino que más bien se asemejan a la gran industria, aunque montada con criterios cooperativos. En efecto, en éste, como en otros casos, parece existir una dicotomía, o más bien un doble lenguaje, ideológico y económico, en el discurso del cooperativismo hegemónico, el de matriz confesional. Es decir, a nivel teórico y funcionando esencialmente como un mecanismo ideológico se defiende la pequeña industria doméstica, empleando básicamente argumentos de tipo ético. En cambio, el choque con las realidades económicas, unido a una progresiva, aunque velada, aceptación de los principios de funcionamiento del sistema capitalista llevan al catolicismo social a impulsar proyectos cooperativistas en este campo a gran escala.

26. Sobre la importancia de este sector en la Galicia protoindustrial, así como las razones de su fracaso, contamos con el penetrante análisis llevado a cabo por Carmona, 1990, centrado en las manufacturas textiles.

## 2.1. *La transformación de la carne: el Matadero de Porriño*

Como ya tuvimos ocasión de comprobar en el capítulo anterior, Galicia se estaba convirtiendo en el principal abastecedor cárnico de Madrid y Barcelona. Pero este masivo envío de ganado en vivo sufría una fuerte merma durante el trayecto. Por otro lado, el valor añadido que generaba en la economía gallega era mínimo por la inexistencia de empresas dedicadas a su transformación y elaboración. Estas circunstancias motivaron una creciente preocupación en diversos sectores de la sociedad gallega, tanto cooperativos como técnicos o empresariales, por tratar de aprovechar siquiera una parte del enorme contingente de riqueza en bruto que se enviaba hacia el interior de España, fenómeno que se presenta más visible a partir de la primera posguerra mundial<sup>27</sup>.

Finalmente, fue el sacerdote asturiano, aunque afincado en Tui, Domingo Bueno quien retomó la idea y la concretó en un ambicioso proyecto, presentado a fines de 1924 al presidente del Directorio Militar en nombre de las FFCAA de Galicia. Este plan preveía la construcción de diez mataderos cooperativos en Galicia<sup>28</sup>.

El número de mataderos previstos se puede considerar realmente excesivo pues estudios técnicos (Díez y Caldenty, 1978: 227) recomendaban, para la Galicia de 1975, la reducción a cinco

27. La CNCA, por medio del Banco Rural, pensaba construir un matadero cooperativo en Lugo, sin que llegase a pasar del mero proyecto, AS 15-XII-1918: 47. Por esos mismos años la Federación Agrícola del Norte Galaico llegó algo más lejos, encargándole un proyecto en este sentido al ingeniero sueco Axel Steen, con una capacidad de sacrificio diario de cincuenta reses. Lamentablemente, esta experiencia no llegó a cuajar, a pesar de que el proyecto técnico fue realizado, a causa de las disensiones internas y de las presiones caciquiles, RSA IX-1927: 16-17. Por otro lado, en 1920 arribaron a Galicia varios empresarios argentinos con objeto de estudiar la viabilidad de instalar mataderos industriales en Galicia y Extremadura. Se barajaban Betanzos y Lugo como lugares de asentamiento, EIG 22-VI-1920. Finalmente, también los estudiosos agropecuarios pusieron su grano de arena en estas tentativas que floraban en el ambiente. En esta línea Bartolomé Calderón presentó una documentada ponencia sobre «La creación de un matadero industrial en Galicia», al Congreso del Instituto de Estudios Galegos y a la VII Asamblea Agrícola Gallega, celebrados ambos en 1919, EIG 5-X-1919:3.

28. Dos en Pontevedra, dos en Ourense, tres en Lugo y tres en Coruña, además de una gran fábrica de desperdicios en Monforte. El coste previsto de cada matadero ascendía a un millón de pesetas.

de los mataderos gallegos como cifra más idónea para satisfacer la demanda gallega de carne y dar salida a los excedentes a un costo mínimo.

Por otro lado el proyecto presentaba una serie de errores en la cuantificación de las pérdidas ocasionadas a la ganadería gallega a causa del transporte en vivo a las plazas consumidoras, magnificándolas en exceso<sup>29</sup>.

El primero de estos mataderos se debería construir en Porriño. A pesar de los argumentos favorables a su ubicación<sup>30</sup>, la decisión no resultó muy afortunada principalmente debido a su excentricidad con respecto a las zonas ganaderas<sup>31</sup>. Para esta elección se tuvo especialmente en cuenta la buena comunicación con el mercado madrileño, cuando actualmente se considera de mayor importancia para minimizar costos la cercanía a las zonas productoras, aparte de la necesidad de contar con un abastecimiento garantizado<sup>32</sup>.

Para llevar adelante la iniciativa se solicitó un crédito estatal por valor de un millón de pesetas. A pesar de contar con el beneplácito del general Primo de Rivera la concesión del préstamo se fue

29. Un análisis de las mismas en A. Martínez, 1988: 38.

30. Esta villa pontevedresa se halla enclavada en el centro de una gran red de comunicaciones. La línea férrea Medina del Campo-Zamora-Ourense-Vigo pasa por sus puertas y en ella coinciden también las carreteras más importantes de la provincia (Pontevedra-Tui y Vigo-Ourense), a las que sirve de nudo de enlace. A mayores, Porriño está situado en la provincia donde se criaban los apreciados bueyes cebones destinados al mercado madrileño. Un último factor que incluyó la balanza fue la cesión gratuita de los terrenos por parte del ayuntamiento.

31. En efecto, las comarcas ganaderas por excelencia de Galicia se hallan situadas en la parte norte. Así lo reconocía implícitamente el propio Bueno al proyectar mayor número de establecimientos industriales en dichas provincias. La distancia con Porriño, en el suroeste gallego, era grande y sus comunicaciones deficientes. Hay que tener en cuenta, por otro lado, que los núcleos abastecedores que se llegarían a formar, ciento veinte, se basaban en los sindicatos agrícolas católicos. Estos tenían su principal área de implantación en los territorios del norte de Galicia (ver mapas en I.3.). No resulta extraño, pues, que casi dos tercios de los núcleos perteneciesen a la FCA de Coruña y casi la tercera parte a los de la provincia de Lugo. Ello contribuye a explicar las fuertes desconfianzas y enfrentamientos que su ubicación motivará entre las diversas Federaciones.

32. Ya por aquel entonces la opinión autorizada de Rof Codina se inclinaba por instalar un único matadero, en el lugar más accesible de Galicia, pues estimaba que se corría el riesgo de quedar sin abastecimiento o resultar muy oneroso a causa de la distancia, *ECM VII-1924*: 14-15. De todos modos no era la situación el hándicap principal del Matadero de Porriño, como lo demuestra su pervivencia hasta la actualidad, sino más bien razones de gestión empresarial y estructura de costes.

retrasando por diversos motivos hasta 1926<sup>33</sup>. El plazo de amortización inicialmente previsto se amplió a diez años, fijándose en 0,05 pts/kg la cuota destinada al pago. El préstamo estaría garantizado por los bienes sindicales y particulares de los asociados a las 130 entidades agrícolas comprometidas. El Estado se reservaba la posibilidad de incautarse del matadero para explotarlo hasta reintegrar la deuda pendiente.

En ese mismo año se aprobaron los estatutos de la entidad explotadora, *Mataderos Rurales Cooperativos de Galicia (MARUCOGA)*, cuyo Consejo de Administración de hallaba compuesto por los dirigentes de las FFCAA de Galicia y el Presidente de la Diputación de Pontevedra (*GA 15-III-1928*).

Ya en los pasos previos al funcionamiento de la empresa surgieron las dificultades. Así, el coste de las obras e instalaciones superó alrededor de un 30% el presupuesto previsto.

Por otro lado, no se consiguió garantizar plenamente el abastecimiento a pesar de la fuerte campaña de propaganda entre los medios campesinos. Ello forzó a recurrir a los denostados tratantes, poniendo en entredicho el propio espíritu cooperativo del proyecto.

Finalmente, tampoco se logró alcanzar un acuerdo directo con los carniceros madrileños, teniendo que realizar la colocación de la carne por medio de intermediarios, lo que encarecía los costes de intermediación, otro de los objetivos básicos del nacimiento de la empresa.

El organigrama empresarial se completó con una Caja de Ahorros, que tenía como principal misión facilitar la liberación de la aparcería pecuaria a los socios<sup>34</sup>.

33. Principalmente la guerra de Africa y los recelos del recién construido matadero madrileño, que temía quedar desabastecido, *EIG 24-IX-1925*. La concesión inicial del crédito fue aprobada en 1925, ver documento en A. Martínez, 1988: 44-46. El interés sería del 5%, la amortización duraría seis años, y el pago se efectuaría en base a una cuota fija percibida sobre cada kilo de carne sacrificada en dicho matadero.

34. Ver reglamento íntegro en A. Martínez, 1988: 50-52. La total ausencia de información sobre esta entidad financiera nos inclina a pensar que su actividad debió ser muy escasa, sino nula, habida cuenta de la mala situación de su entidad matriz y de la mera existencia formal de muchas realizaciones socialcatólicas.

Respecto a las tarifas ferroviarias sólo se logró arrancar de la empresa ferroviaria una vaga promesa de aplicación futura de una tarifa especial. Los vagones frigoríficos fueron alquilados ante la falta de capitalización.

Por fin, el Matadero de Porriño fue inaugurado oficialmente el tres de abril de 1928 por el propio Primo de Rivera. Pero las dificultades continuaron, empezando por las agrias polémicas internas antes aludidas acerca de la ubicación de los futuros mataderos previstos.

Por otro lado, el contrato firmado para la colocación de la carne en el mercado madrileño falló, viéndose en la obligación de malvender la mercancía a las agrupaciones de tablajeros. Esta crisis en la distribución del producto originó una intermitencia en los envíos con el consiguiente incumplimiento del calendario de matanzas. El desbarajuste afectó duramente a los núcleos abastecedores, que, incapaces de retener su ganado durante mucho tiempo por la imposibilidad de alimentarlo, caían en brazos de los intermediarios. Estos, a su vez, aprovechaban la ocasión para desacreditar al matadero cooperativo al mismo tiempo que pagaban un sobreprecio para desviar las reses destinadas a abastecer al matadero. Continuaban, en fin, los tradicionales defectos derivados de la falta de espíritu cooperativo<sup>35</sup>.

El problema de las tarifas ferroviarias no se logró atajar, pues a pesar de la substancial rebaja conseguida después de casi un año de funcionamiento, el costo comparativo del transporte hasta Madrid de la carne congelada o en vivo era todavía tres veces superior para la primera<sup>36</sup>.

35. Los campesinos entregaban el peor ganado al matadero, reservando el mejor para el tratante; engordaban excesivamente a las reses, confiando en que serían pagadas igual con mucho o poco sebo, *Boletín de MARUCOGA* VI-VII-1928: 2.

36. Hasta enero de 1929 se pagaba por el trayecto Porriño-Madrid a razón de 1.650 pts el vagón de carne congelada, aparte del alquiler del propio vagón frigorífico, tarifa rebajada en dicha fecha a 1.220 pts, mientras que el vagón de ganado vivo devengaba 352,70 pts.

Todo este cúmulo de obstáculos originó un claro desfase entre la capacidad productiva, 22.000 reses anuales, y la utilización real, 8.519 cabezas durante los primeros 21 meses<sup>37</sup>.

Esta pronunciada infrautilización repercutía sobre su rentabilidad, incrementando las pérdidas, las cuales resultaban muy difíciles de asimilar por un colectivo dotado de escaso capital. Pese a la concesión de un nuevo préstamo<sup>38</sup> para hacer frente a esta situación, no se logró enderezar la marcha de la empresa, optándose en septiembre de 1929 por solicitar el pase del matadero al sector público, tal como preveía la póliza de concesión del primer crédito.

Ante el retraso en la toma de decisiones por parte de la agonizante Dictadura MARUCOGA se vio obligada en abril de 1931 a ceder la explotación del matadero a dos comerciantes de ganado, haciéndose así palpable el fracaso de la experiencia cooperativa.

¿Cuáles fueron, en definitiva, las razones del fracaso de la sin duda más ambiciosa propuesta cooperativa no sólo gallega, sino probablemente de toda España?

En primer lugar la defectuosa planificación económica previa de la viabilidad del proyecto, así como de sus costos de puesta en funcionamiento.

En segundo término la resistencia en las zonas productoras para asegurar el aprovisionamiento, a causa de la falta de confianza en la marcha del establecimiento y de la campaña en contra protagonizada por los comerciantes, provocando un alza artificial de las cotizaciones, lo que ocasionaba un incremento de los gastos calculados para este apartado por parte del matadero.

37. AS 1-V-1930: 2146. Según Díez y Caldentey, 1978: 226-227, los costos unitarios de sacrificio de ganado disminuyen rápidamente a medida que aumenta el volumen de sacrificio del matadero hasta alcanzar las tres mil Tms anuales, continuando esta reducción, aunque a menor ritmo, hasta llegar por lo menos a las diez mil Tms anuales. El tamaño mínimo eficiente para los mataderos de Galicia en 1975 se fijaba en 7.669 Tms canal/año. Las reses sacrificadas en el Matadero de Porriño en sus casi dos primeros años de funcionamiento pesaban sólo 1.850 Tms en canal. Por otro lado, hay que recalcar que los gastos de sacrificio constituyen el componente más importante de los costos de transporte, sacrificio y distribución para la industria de mataderos.

38. La escritura de concesión se firmó el dos de enero de 1929. El importe era de medio millón de pesetas a devolver en 16 años, GSA 1-1932: 411.

Por otro lado la actitud paradójica de las FFCAA gallegas que relanzan fuertemente por esos años sus exportaciones colectivas de ganado en vivo a las plazas españolas. El destino más lógico de estas reses, siquiera en parte, hubiera sido el Matadero de Porriño.

Estas mismas entidades hicieron gala de una marcada desconfianza y de tensos antagonismos a causa de la ubicación del matadero, muy alejado por lo demás de las comarcas ganaderas norteñas.

Al parecer, el golpe fundamental procedió del factor transporte<sup>39</sup>, precisamente el estimado como la base que justificaba todo el proyecto. El elevado precio comparativo de carga, junto con el retraso en aplicar la tarifa reducida motivaron un fuerte encarecimiento de los gastos.

No debemos minusvalorar la incidencia de las dificultades que se presentaron para la colocación del producto en las plazas consumidoras, atribuidas a las maniobras de los grandes abastecedores, la deficiente gestión empresarial, así como el recelo del municipio madrileño por considerar mermados sus ingresos o de los carniceros por estimarse perjudicados debido a la imposibilidad de comercializar los subproductos. Esta situación forzaba también a depreciar la carne para evitar su almacenamiento.

La negativa coyuntura económica mundial va a provocar una reducción de la demanda y un descenso de las cotizaciones, fenómeno agravado por la importación de carnes congeladas foráneas. Con todo, este factor es algo posterior al inicio de la crítica situación del Matadero de Porriño.

Un aspecto decisivo fue la infrautilización del matadero derivada del acentuado desfase entre capacidad de sacrificio y comercialización real. En relación con esto último estaría también la falta de capital de explotación suficiente para soportar los ataques de los intermediarios y las pérdidas acumuladas.

39. Este es el principal argumento esgrimido por las fuentes cooperativas, en buena medida para descargar la responsabilidad de su propia mala gestión empresarial. Hay que decir que las tarifas del transporte era un dato conocido con el que debían contar de partida los que diseñaron el proyecto.

Finalmente, cabe incluir la ausencia de un decidido apoyo institucional en los momentos críticos. La República actuó en este tema, como ante el ferrocarril Zamora-Ourense, con elevadas dosis de miopía y sectarismo políticos, considerándolos proyectos inviables y propios de la política de obras dictatorial, agravado en el caso del Matadero de Porriño por su impronta clerical. Su ortodoxia de equilibrio presupuestario le llevó a una decidida contención del gasto público.

En este sentido, apenas proclamado el nuevo régimen, la Junta de Crédito Agrícola acordó declarar rescindidos los préstamos concedidos y que se procediese al reintegro de los mismos por la vía de apremio, evaluando el monto de la deuda en unas cifras consideradas excesivas por MARUCOGA<sup>40</sup>.

A partir de ese momento y con la espada de Damocles del embargo de las siete mil familias avalistas se llevaron a cabo una serie de laboriosas y prolongadas gestiones tendientes a evitar a nivel inmediato la aplicación de dicha medida, así como la búsqueda de una viabilidad económica para el Matadero.

Finalmente, se logró la suspensión definitiva del embargo en mayo de 1933. En cuanto al futuro de la empresa, se aprobó, con la oposición cooperativa, que el Estado se incautaría del Matadero hasta resarcirse de la deuda acumulada, cediendo luego su propiedad a las Diputaciones gallegas (*EIG* 6-VII-1933: 8).

La marcha económica de la entidad continuó siendo negativa lo que aconsejó su privatización, que se llevó a cabo a principios de 1936<sup>41</sup>.

El cambio de escenario político que trajo consigo la guerra civil favoreció los deseos católicos de reversión<sup>42</sup>. Se inició de este modo

40. La cantidad reclamada por el Estado era de 2.833.000 pts, mientras que las cooperativas sólo reconocían 1.600.000 pts. Estas fuentes criticaban lo prematuro y drástico de la medida, habida cuenta de que, si bien reconocían el retraso en el pago de los intereses, consideraban que se hallaban todavía dentro del plazo de amortización.

41. Fue cedido a industriales catalanes y gallegos para dedicarlo a la fabricación de embutidos, *EIG* 1-I-1936.

42. Se logró reducir la deuda pendiente a un millón de pesetas. En 1940 las FFCAA gallegas, en unión con la CNCA, crearon un consorcio para la explotación del Matadero de Porriño, *LAFCA Mondoñedo* t. II, 10-IV-1940: 107-108.

la segunda etapa del Matadero de Porriño, pero los problemas que habían hecho fracasar esta empresa en su primera fase reaparecieron nuevamente, agravados por la política económica de la posguerra. Ello obligó a su traspaso al industrial José Fernández López en 1949<sup>43</sup>, que lo explotaría hasta finales de los años ochenta en que volvió a manos cooperativas, a través de COREN-UTECO de Ourense.

## 2.2. *El sector lácteo*<sup>44</sup>

Hablar en Galicia del sector lácteo equivale a referirnos al ganado bovino pues como se puede observar en el siguiente cuadro, la proporción de leche producida procedente de las otras especies lecheras es prácticamente irrelevante, frente a una cierta importancia que presenta en el conjunto de España. Obviamente esta diferencia es el resultado de las diferentes condiciones climáticas y edafológicas. La tendencia, por lo demás, es a que la proporción de leche vacuna aumente hasta la guerra civil tanto en Galicia como en España, estabilizándose en las dos siguientes décadas a niveles elevados (98% para Galicia entre 1958-1966).

**Cuadro IV.4.** Producción lechera (en millones de litros) y porcentaje de la de procedencia vacuna

	TOTAL DE LA PRODUCCIÓN LECHERA						PORCENTAJE DE LA LECHE DE VACA SOBRE EL TOTAL				
	1924		1933		Promedio 1943-1952		1924		Promedio 1943-1952		
	1924	Porcentaje	1933	Porcentaje	1943-1952	1954	Porcentaje	1924	1933	1943-1952	1954
Galicia	147,4	13,6	434,9	23,3	-	834	25,5	95,1	98,3	-	95,8
España	1.080,9	100,0	1.862,7	100,0	2.392	3.271	100,0	74,3	78,0	82,2	81,6

*Fuente:* Asociación General de Ganaderos, *Estadística de la producción de leche, manteca y queso*, Madrid, s. d. (circa 1925); Dirección General de Agricultura, *Anuario estadístico de las producciones agrícolas* correspondiente a 1933; Ministerio de Agricultura, *Resumen estadístico de la producción, destino y valor de la leche, 1956*, Madrid 1957; Pérez Iglesias, 1979; 182-195; Sequeiros, 1986, vol. I: 285-286. Elaboración propia.

43. En principio se cedió en régimen de arrendamiento, por veinte años, pero en la década de los cincuenta pasó a plena propiedad del antiguo tratante y creador de un emporio industrial gallego. El contrato de arriendo entre MARUCOGA y José Fernández figura en A. Martínez, 1988: 58-59.

44. Este apartado procede, básicamente, de A. Martínez, 1991.

Este proceso discurre paralelo a la global especialización vacuna de la cabaña gallega, ya analizada en el capítulo III.

Es de destacar también el importante aumento de la producción lechera tanto en España como, sobre todo, en Galicia que incrementa substancialmente su cuota de participación, probablemente infravalorada en 1924, hasta la guerra civil, aunque ésta tienda a mantenerse estancada en torno al 20-25% hasta 1980<sup>45</sup>.

De todos modos aún no existía, en el interior de la cabaña bovina, una decidida especialización lechera. De hecho seguía predominando la tradicional función tripartita de carne, leche y trabajo.

La proporción de vacas lecheras en Galicia, aún siendo algo superior a la media estatal, dista bastante de la fuerte especialización láctea que denota Europa occidental que tiende a situarse en torno a la mitad de los efectivos bovinos. Únicamente en el caso de las cabañas de los países nuevos, de rasgos extensivos y más orientadas hacia la producción cárnica, se observan menores ratios que en la península ibérica<sup>46</sup>.

Lo que sí se aprecia es una creciente concentración de la producción láctea en las provincias norteñas de Galicia, agraciadas por unas mejores condiciones naturales. Por otro lado, Galicia se convierte en la principal región lechera en cuanto a efectivos de vacas de ordeño, que suponen entre la tercera parte y la mitad del total español, con una tendencia alcista por lo demás.

En cuanto a los rendimientos, apenas existen estadísticas que permitan medir la evolución en el largo plazo, y las existentes resultan difícilmente homogeneizables y de fiabilidad dudosa. Con todo, podemos apuntar ciertas tendencias al respecto.

45. Pérez Iglesias, 1979: 182. Los promedios anuales de producción lechera vacuna en Galicia para los períodos 1954-1961, 1962-1970 y 1971-1978 son, respectivamente, 737, 1.071 y 1.195 millones de litros, Sequeiros, 1986, vol. I: 285.

46. Para 1924 los datos arrojan apenas una cuarta parte de vacas lecheras sobre el total bovino en Galicia y poco más de la quinta parte en España, cifras que aumentan en 1933, al incluir las de función mixta, leche y trabajo, al 50% y 32,5%, respectivamente, ver fuentes en cuadro IV.4.

En primer lugar la existencia de muy bajos rendimientos en Galicia durante todo el período, muy inferiores no sólo a los de los países occidentales sino incluso con respecto a la media española.

En segundo término, los datos registrados, aunque difícilmente comparables, parecen indicar una somera tendencia a un modesto e incuantificable incremento, habiendo que aguardar a la década de los sesenta para constatar un apreciable impulso.

**Cuadro IV.5.** Producción media de leche por vaca, en litros anuales

	1865	1891	Promedio				Promedio		
			1917	1924	1929	1933	1933*	1963-1971	1972-1980
Galicia	702-1.755	550/750-1.000/1.200	650/900-1.200/1.500	548	633	767	1.222-2.095	1.557	2.126
España				1.122	1.046	1.247		2.276	2.717
Alemania				1.350					
Austria				1.500					
EEUU				1.824					
Holanda				3.000					
Italia				1.500					
Noruega				1.500					
Suiza				3.000					

*Fuente:* ver cuadro IV.4.; Antonio de Valenzuela Ozores, *Memoria Agronómica de la provincia de Pontevedra*, Pontevedra, 1865: 226-228; Junta Consultiva Agronómica, *Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891*, Madrid 1892, idem, *Estudio de la Ganadería en España. Memoria de 1917*, Madrid 1920; Ministerio de Agricultura, *Reglamento de libros genealógicos y de comprobación de rendimiento lácteo*, Madrid 1933, p. 92. Los datos de 1891 y 1917 se refieren a ganado de labor y renta para 1891, y diversas subrazas vacunas para 1917. Los de 1929 y 1933 incluyen vacas lecheras y de aptitud mixta, mientras que la de 1924 y los promedios 1963-1971 y 1972-1980 se refieren exclusivamente a ejemplares de ordeño. Los de 1933\* son valores medios de vacas de montaña y valle.

Las causas de ese bajo nivel de rendimientos radicaban en la escasa especialización de la cabaña, pobre selección genética y deficiente alimentación.

A pesar de estos innegables lastres, la evolución entre 1924-1933 denota un apreciable esfuerzo modernizador que se refleja tanto en el importante crecimiento de la producción total de leche (magnificado por la infravaloración de partida) como en los rendimientos medios, siendo su ritmo más acelerado que el del conjunto español, ganando de este modo mayores cuotas de participación.

### 2.2.1. El destino de la producción

En torno a las tres cuartas partes de la producción lechera total se destinaban al consumo directo, ora humano, ora de las crías, siendo estos porcentajes ligeramente superiores en el caso español. Estos elevados índices no resultaban contradictorios con el reducido consumo de leche por habitante, relacionable con el nivel de rentas y la accesibilidad a este producto. El consumo gallego, bastante superior a la media española, distaba aún bastante del entorno europeo, aunque aquí también se observa un fuerte crecimiento, toda vez que matizable por las evidentes deficiencias estadísticas.

Cuadro IV.6. Consumo de leche por habitante, en litros anuales

	1924	1929	1933	1954
Galicia	48,8	109,9	133,6	119,8
España	37,0	52,1	59,1	64,8
Alemania	68,7			
Dinamarca	131,0			
EEUU	116,8			
Francia	70,8			
Italia	16,3			
Suiza	205,0			

*Fuente:* ver cuadro IV.4.

Como contrapartida, la industrialización de la leche era todavía muy escasa, oscilando en torno a una cuarta parte y un quinto, para Galicia y España, respectivamente. En estas cifras se aprecia perfectamente el fuerte desfase existente con relación a otros países del entorno occidental, cuya producción lechera se destinaba mayoritariamente a su transformación, con el consiguiente incremento de su valor añadido.

Cuadro IV.7. Destino de la leche producida, en porcentaje<sup>47</sup>

	Consumo Humano		Porcentaje de uso Industrial								Alimentación de crías 1924
			Queso		Manteca		Otros		Total Industrial		
	1924	1933*	1924	1933	1924	1933	1924	1933	1924	1933	
Galicia	72,2	72,9	12,7	18,0	10,3	9,1	0,1	0,0	23,1	27,1	4,7
España	74,2	81,5	13,0	7,5	7,0	7,8	1,5	3,2	21,5	18,5	4,3
Alemania	30,0		5,0		52,0		3,0		60,0		10,0
Dinamarca					83,0						
EEUU	45,5		3,7		36,4		10,2		50,3		4,2
Francia	33,0		20,0		33,0				53,0		14,0
Inglaterra			8,0		24,0						
Italia			57,5		2,5						
Noruega	55,5								40,0		4,5

\* No diferencia consumo humano de crías.

Fuente: ver cuadro IV.4.

Para 1924 el porcentaje de leche industrializada en fábricas españolas era de sólo en torno a la cuarta parte del total, siendo el resto transformado por los propios ganaderos. En Galicia, en cambio, el porcentaje de leche industrializada procedente de medios empresariales se reduce a un 10%, reflejando el mayor peso del sector artesanal y el consiguiente retraso de su estructura productiva. En esa misma línea va el escaso 16,7% de leche producida en las comarcas urbanas gallegas.

La mayoría de ese uso industrial se centraba en la producción de queso, con una tendencia creciente en el caso gallego.

Las producciones de estos alimentos siguen una evolución similar a lo comentado. En efecto, la fabricación de queso cuadruplica la de manteca. En ambos casos la tendencia es al alza, más marcada para el queso, mientras que la manteca tiende a decrecer en España

47. Los porcentajes de uso industrial están probablemente inflados, como se puede comprobar mediante la comparación con estadísticas más recientes y fiables. Así en los períodos 1954-1961, 1962-1970 y 1971-1978, dichos porcentajes son 11%, 23% y 33%. El error debe proceder de la fuerte minusvaloración del consumo realizado por las crías, que alcanza sólo el 4,7% y el 4,3% en Galicia y España, respectivamente, para 1924, mientras que en los citados períodos alcanza la considerable proporción del 42%, 34% y 17%, siempre para la leche de vaca. Datos recogidos de Sequeiros, 1986, Vol. I: 286, elaboración propia.

a partir de 1929. En ambas materias la participación gallega no cesa de aumentar, indicándonos que, aunque con retraso, Galicia se encaminaba hacia la orientación láctea.

Mientras la producción quesera se repartía por toda España, la fabricación de mantequilla se circunscribía a su cuadrante noroccidental, concentrándose en Asturias nada menos que el 72% de la producción en 1924.

Los quesos gallegos eran elaboraciones típicas de la artesanía rural, con una oferta diseminada y con múltiples variedades locales, que les restaba rentabilidad, homogeneidad y por ende, competitividad.

Este rasgo preindustrial resultaba más acentuado en aquellas áreas rurales menos desarrolladas, con mayores dificultades de accesibilidad y, consiguientemente, excéntricas respecto a las escasas rutas de recogida lechera.

Esta producción doméstica era muy reducida por unidad productiva, pero dada la elevada cantidad de éstas, resultaba claramente hegemónica.

Cuadro IV.8. Producciones lácteas, en Tms

	QUESO					MANTEQUILLA				
	1924	1933	Promedio 1954-1961	Promedio 1962-1970	Promedio 1971-1978	1924	1933	Promedio 1954-1961	Promedio 1962-1970	Promedio 1971-1978
Galicia	2.527	10.349*	6.857	15.873	36.339	670	2.170*	1.558	2.504	4.933
España	23.499	34.760				4.863	7.139			

A partir de 1954, producciones derivadas de la leche de vaca, estimando en 7 y 13 los litros de leche necesarios en Galicia para fabricar un kg de queso y mantequilla, respectivamente.

\* Sin Ourense.

Fuente: ver cuadro IV.4.

Por último, cabe señalar la escasa participación de otros productos lácticos (leche condensada, harinas lacteadas, etc), que reflejaban las nuevas tendencias en los gustos consumidores, así como la diver-

sificación de la oferta ante una demanda cada vez más compleja, consciente y exigente. A este respecto, y aunque las estadísticas son bastante deficientes, debemos destacar su casi nula presencia en Galicia, con un peso bastante mayor y creciente en España, superior incluso al de otros países.

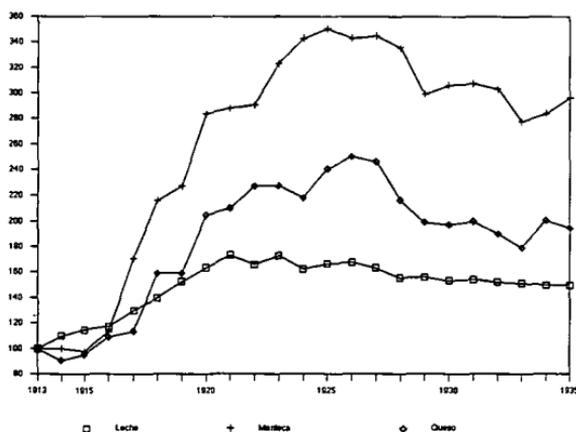
### 2.2.2. La evolución de los precios

Como resulta lógico los precios de la leche son más bajos para su uso industrial que de consumo directo, aunque esta diferencia no es muy marcada, así como en las regiones más productoras como la cornisa cantábrica, en especial Santander, que en el conjunto español.

En lo tocante a su evolución temporal (ver gráfico), se pueden establecer diversas etapas. En primer lugar y como prolongación de la crisis finisecular, parece producirse un cierto estancamiento de los precios lecheros durante la última década decimonónica. Esto podría indicarnos que el sector, aparentemente menos afectado por la citada grave coyuntura, tarda también más en recuperar su nivel retributivo.

Gráfico IV.1.

Precio de los productos lácteos  
(1913-1935, números índices, 1913=100)



Fuente: Boletín de Estadística, número extraordinario. Precios al por mayor y números índices 1913-1941, Madrid 1942, pp. 278-279.

Los dos primeros decenios de este siglo constituyen un período de notable incremento, pues las cotizaciones más que se duplican, en especial por el tirón inflacionario de la Primera Gran Guerra y posguerra. Pero ya desde 1922 se aprecia una estabilización, a altos niveles, que se mantiene hasta 1927, para, a continuación asistir a una suave pero continua tendencia a la baja hasta la guerra civil, que coincide con la tendencia deflacionaria de la gran Depresión, que en el caso de bastantes productos agrícolas se adelanta unos años.

En lo tocante a los derivados lácteos, la evolución de sus precios resulta bastante similar entre ellos y algo diferente en relación con la leche. En efecto, después de unos breves titubeos iniciales (1913-1915) se inicia un espectacular incremento nominal, en especial en la manteca, hasta 1925. A continuación asistimos a un momentáneo estancamiento en esas altas cotizaciones (1925-1927) que nos anuncia la importante caída posterior, aunque los precios de llegada resultan substancialmente superiores a los iniciales.

Comparando ahora dicha evolución con la de su principal coste: la materia prima<sup>48</sup>, podemos observar tres situaciones. Hasta el fin de la Guerra Mundial la correlación entre las tres variables es bastante estrecha. Durante los años veinte el incremento en la cotización de los productos finales, en especial de la mantequilla, resulta muy superior al de la leche. Esto contribuye a explicar el fuerte aumento de empresas lácteas que se da en España por esas fechas, así como la relativamente menos favorable coyuntura para la industria quesera, centrada en Cantabria, a diferencia de la producción mantequera, que se concentraba en Asturias y, en menor medida, Galicia.

Finalmente, a partir de 1927-1928 el diferencial de precios tiende a amortiguarse por la mayor depreciación de los derivados lácteos, aunque sigue siendo notorio. En suma, la coyuntura global resulta más positiva para el sector transformador que para el exclusivamente lechero, o, simplificando, para el empresario más que para el ganadero.

48. Recordemos que, según Malassis, 1977: 170, la leche supone entre un 50-70% del coste total de la fabricación de productos lácteos.

Para conocer la rentabilidad de las explotaciones lecheras nos interesa contar no sólo con la evolución del precio de la leche sino también aproximarnos a la marcha de sus costes productivos. Para ello utilizamos como somera referencia (ver gráfico IV.2.) dos de los principales inputs de una explotación agropecuaria gallega: el más importante, la alimentación del ganado (maíz) y, secundariamente, el abonado (superfosfatos de cal, el más usado en Galicia).

En la evolución comparativa de estos precios podemos distinguir tres etapas. La primera, entre 1916-1921, en la cual la coyuntura inflacionista de la Primera Guerra Mundial incide especialmente en el maíz y, sobre todo, en los abonos, provocando un pronunciado encarecimiento, incluso en términos relativos, de dichos costos productivos. En compensación, la propia conflagración militar provocó la caída de las importaciones lácteas y el incremento exterior de las ventas.

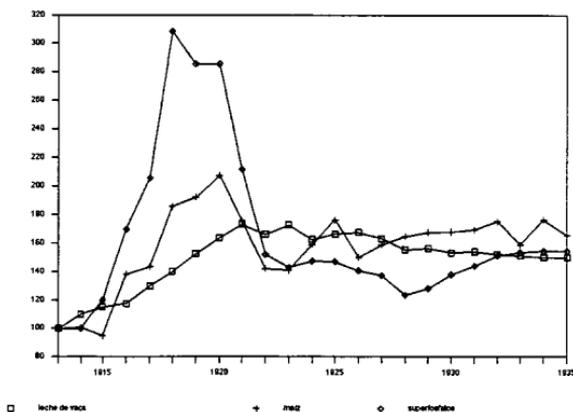
Entre 1922-1927 el balance resulta favorable para los ganaderos, pues las cotizaciones lecheras, aunque estancadas, permanecen a un nivel superior a la pronunciada caída de sus inputs.

Finalmente, a partir de 1928 la leche tiende a depreciarse frente a sus costos productivos, en especial ante el maíz, fenómeno que se acentúa en los años centrales de la Gran Depresión.

Gráfico IV.2

Precios inputs y outputs lecheros

(En números índices, 1913=100)



Fuente: ver gráfico IV.1., pp. 279, 282 y 305.

### 2.2.3. Las empresas lácteas

En lo tocante a los aspectos técnicos, hay que señalar que durante la segunda mitad del siglo XIX tienen lugar varias importantes innovaciones en el sector lácteo: la pasteurización, el ordeño mecánico, la desnatadora mecánica, la planta de refrigeración continua y la planta de condensación (Taylor, 1976: 594-601).

Tanto en Galicia como en el conjunto español, a diferencia de otros países, apenas se utilizaba el ordeño mecánico, pues su rentabilidad exigía un número relativamente elevado de vacas.

La difusión del desnate mecánico de la leche, frente al método tradicional de reposo que seguirá perdurando en Galicia durante todo este período, fue muy lento a pesar de los esfuerzos de técnicos y empresas por difundir el nuevo sistema entre los campesinos<sup>49</sup>.

Ya en la primera Estadística de la Contribución Industrial que se publica, la de 1857, se recoge la existencia de fábricas de manteca, concretamente dos en Galicia y treinta y tres en el conjunto español. Durante la segunda mitad del siglo XIX la tónica dominante es la del estancamiento. Por lo demás, dichas «fábricas» son en realidad, tanto en Galicia como en gran parte de España, simples establecimientos donde se centraliza, homogeneiza y envasa la manteca producida artesanalmente por las familias campesinas.

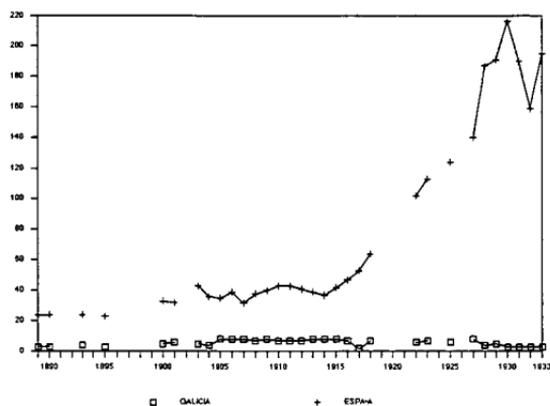
Sintomáticamente es a partir de 1905 que la estadística oficial incluye la denominación de fábricas de queso, en la misma categoría de las de manteca. Empezamos pues a asistir al crecimiento, diversificación y modernización del sector, que responde al alza de las cotizaciones con un incremento del número de fábricas, de la producción y de las exportaciones.

49. Antes de la guerra civil su presencia es casi anecdótica. A finales de los cuarenta funcionaban ya más de 300 desnatadoras mecánicas en Galicia, 180 de las cuales habían sido distribuidas por Mantequerías Arias en la montaña liguessa, Rof Codina, 1953: 18-21.

### Gráfico IV.3.

#### Fabricas de manteca y queso

En Galicia y España, 1889-1933



Fuente: *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y del Comercio*, Madrid 1889-1933.

En Galicia sin embargo, la evolución no es tan positiva pues luego de un notable despegue en 1905, en que se duplica la relación de empresas, la situación tiende a la parálisis, que no se supera ni siquiera durante la positiva coyuntura de la primera conflagración mundial, a diferencia de lo sucedido en España, que casi duplica sus efectivos (ver gráfico IV.3.).

La crisis de adaptación de la primera posguerra mundial a primera vista no parece haber afectado al sector a nivel macroeconómico, en especial en España, que incluso aumenta substancialmente sus efectivos, según la estadística oficial<sup>50</sup>

En efecto, durante la década de los veinte el número de fábricas se duplica en España, mientras que en Galicia se ve reducido a la mitad. En el caso español tiene lugar tanto por la expansión de cier-

50. Sin embargo, fuentes del sector denunciaban en 1925 que alrededor de un 45% de dichas fábricas no funcionaban en realidad. Los cierres de empresas afectaban fundamentalmente a las especializadas en la producción quesera, de hecho se constata un bajón en sus exportaciones durante esos años.

tos núcleos tradicionales: Santander y en especial Asturias, como sobre todo por la aparición o consolidación de nuevos centros productores meseteños: Palencia, León, Toledo, y las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona. Es decir, que el fuerte tirón de la demanda de las grandes urbes provoca un crecimiento generalizado del sector y en especial en aquellos territorios adyacentes a dichas ciudades, así como en ciertas zonas proclives a la ganadería y más cercanas y mejor comunicadas que las tradicionales áreas del Cantábrico, en especial de Galicia, que se ve perjudicada por esta reorientación hacia los lugares de demanda.

Finalmente, la gran Depresión incide también sobre el sector, provocando la desaparición de un cierto número de establecimientos. Esta crisis láctea resulta más profunda en términos relativos y tiene lugar más precoz y rápidamente en el caso gallego. Efectivamente, en sólo un año, 1928, pierde la mitad de sus empresas lácteas, manteniendo a partir de esos momentos un número mínimo, tres, similar al existente en el siglo XIX. En España, en cambio, la contracción parece ser mucho menor y más tardía. El fenómeno de desaparición de empresas se ve acompañado de una cierta concentración pues la producción sigue aumentando durante esos años. Ante la caída de las exportaciones resulta evidente que esa producción se coloca en crecientes proporciones en el mercado autóctono, cuyo nivel de demanda no debió sufrir graves trastornos como lo demuestra el relativo mantenimiento de los precios lácteos internos durante la crisis económica mundial.

Por esta década de los treinta comienza la penetración en Galicia de fuertes grupos empresariales no nativos, como el asturiano Mantequerías Arias, que instala una sucursal en la limítrofe localidad de Fonsagrada y procedió a repartir desnatadoras mecánicas entre el campesinado lucense, recogiendo su producción y llevándola luego al centro de elaboración de la casa matriz.

Asimismo, tienen lugar las primeras tentativas del poderoso holding internacional Nestlé por instalarse en Galicia.

Por último, es de destacar también el nacimiento en 1935 de la primera fábrica de José Rodríguez López, germen del futuro emporio Larsa.

La práctica totalidad de las empresas lácteas gallegas no superan su carácter familiar y su pequeño tamaño, tanto en cantidad de leche recogida, producción, o número de trabajadores empleados. Estas cifras resultan algo inferiores a la media estatal. En España, sin embargo predomina también el mismo tipo de pequeño establecimiento familiar, siendo la diferencia más notoria la inexistencia en Galicia de las grandes empresas (Arias), algunas de ellas multinacionales (Nestlé), que ya funcionaban en otros territorios peninsulares.

Los factores de localización de las industrias lácteas en Galicia intentan conjugar su carácter centrípeto respecto a la producción lechera con la proximidad a los centros consumidores<sup>51</sup>, bien directamente, bien mediante su accesibilidad a las vías de comunicación, férreas principalmente. De ahí que las empresas se ubiquen mayoritariamente en las comarcas lecheras del norte de Galicia, y, dentro de ellas, con preferencia en las proximidades de sus núcleos urbanos.

#### 2.2.4. El subsector cooperativo

La participación cooperativa en este prometedor campo de actuación fue muy reducida, tanto en España como en Galicia, en contraste con lo acontecido en otras naciones occidentales<sup>52</sup>. En el territorio gallego sólo tenemos constancia de tres experiencias, bastante tardías, efímeras y poco exitosas por otra parte<sup>53</sup>.

51. La tendencia general es a una mayor orientación lechera y radicación de las industrias lácteas en las proximidades, en términos de accesibilidad, de los grandes centros de consumo. Este fenómeno aparece resaltado en el caso italiano, Ministero dell'Agricoltura, *L'industria del latte e dei suoi derivati in Italia* 1931, p. 7. Taylor, 1987: 56 destaca también la importancia del ferrocarril en este proceso.

52. El retraso cooperativo peninsular era notorio respecto a otros países del entorno. Así, en la Europa noratlántica las primeras cooperativas lecheras se fundaron en el último cuarto de siglo decimonónico, siendo su peso en el sector muy destacado, especialmente en Dinamarca. Ver Cormac ó Gráda, 1977: 288-296, Ministero dell'Agricoltura, op. cit. p. 32.

53. Estas experiencias no se pueden comparar ni de lejos con la potente Cooperativa Lechera SAM, surgida en Santander en 1932 y que perdura hasta la fecha.

El fuerte interés que suscitó este tipo de actividades en el movimiento cooperativo y su plasmación en los años veinte creemos que está en relación con el fuerte alza de los derivados lácteos en esa coyuntura, que se refleja asimismo en el marcado crecimiento de las empresas lácteas en España, indicadores todos ellos de la progresiva reorientación del ganado de abasto hacia la producción lechera, fenómeno que se detecta asimismo en las directrices de los concursos de ganado.

Cronológicamente la primera cooperativa láctea de la que tenemos noticia fue la establecida entre 1924-1930 por los sindicatos católicos en Pontedeume. Esta entidad tenía un carácter mixto, a caballo entre una cooperativa y una sociedad anónima, existiendo además unos incentivos económicos vinculados a la productividad, semejantes a los de una empresa capitalista.

En torno a 1927 se constituyó en Laíño, perteneciente al municipio coruñés de Dodro, otra cooperativa, inspirada por un inmigrante, con la finalidad de vender leche en Santiago. Empezó recogiendo sólo 75 litros diarios, alcanzando a fines de 1932 la respetable cantidad de 1.500 litros, con casi mil vacas inscritas. Poseía local propio, material moderno y dos camiones que transportaban la leche hasta Santiago y Vilagarcía. Fabricaba, igualmente, queso y mantequilla en las épocas en que existía leche sobrante (*ECM XII-1932: 15-16*).

El último ejemplo que conocemos de cooperativismo lácteo fue el promovido entre 1935-1936 por la emprendedora Federación Agraria de Ortigueira (Rosende, 1988: 219-230). Su recogida diaria de leche rondaba los 250 litros y su producción quesera los 25 kgs. Disponía de desnatadora, mantequera y amasadora, las tres movidas por un motor eléctrico. Entre sus proyectos nonatos figuraba la creación de una Escuela Teórico-Práctica de Industrias Lácteas.

Aparte de los problemas globales a los que se enfrentaba el cooperativismo en Galicia y que ya hemos analizado (ver cap. II), existía una limitación específica que debían arrostrar las cooperativas lácteas, consistente en que por su misma esencia no podían rechazar ninguna cantidad de leche procedente de sus asociados siempre que

reuniese los mínimos de calidad. Ello agravaba los cíclicos desajustes entre la oferta y la demanda, ocasionando problemas de exceso de oferta, con las consiguientes dificultades para conseguir mercados, en las cuales incidía, asimismo, la bisoñez de las cooperativas respecto a los circuitos de distribución, en cuanto superaban el estrecho marco comarcal.

Otro factor que incidió en la decadencia de las cooperativas lácteas mencionadas fue su estrecha dependencia respecto al poder político local, que provocaba su caída en desgracia cuando éste perdía las riendas del poder<sup>54</sup>.

Finalmente, podemos también anotar el hecho de que los principales problemas se detectaron en la distribución de los productos transformados, mientras que la venta de leche a los núcleos urbanos próximos concitó un mayor éxito. Ello estaría en relación con la mayor dificultad técnica y organizativa de ese tipo de procesos, frente a la mayor facilidad de absorción del mercado de la materia prima bruta, la leche, protegida naturalmente en aquellos momentos por las dificultades de su traslado desde lugares lejanos.

En definitiva, el sector lácteo gallego, a pesar de disponer de ciertas condiciones naturales favorables no logra afianzarse durante este período, debido principalmente a lo reducido de su mercado autóctono y a la dificultad de acceso al mercado español. Estas trabas, unidas a la evolución de los precios relativos, consolidan una orientación cárnica de su cabaña. Otro elemento retardador lo constituye la deficiente estructuración de su oferta. Todo ello no resulta óbice para que el sector conozca un cierto desarrollo, que le hace ganar cuotas de participación en el conjunto español.

En este marco no resulta extraño que las tentativas de penetración cooperativista se saldasen con un decepcionante fracaso.

54. El fenómeno es claro en el caso de Ortigueira, donde existía una estrecha simbiosis entre los agrarios y el poder municipal en la mayor parte del período republicano. Ello se tradujo en la cesión gratuita del local y en la concesión de una subvención anual para el funcionamiento de la cooperativa de industrias lácteas, ventajas que fueron retiradas con el nuevo equipo gobernante del Frente Popular. En Pontedeume debió suceder algo similar, puesto que las figuras de presidente del SAC y de alcalde coincidieron durante la Dictadura de Primo de Rivera en la persona del poderoso médico Constantino Amado Cagiao, siendo elocuente la ausencia de actividades conocidas de esta cooperativa a partir de 1930.

## Conclusiones

A lo largo de las páginas que anteceden hemos tratado de pergeñar las líneas evolutivas del cooperativismo agrícola en Galicia, enmarcándolas en el contexto de las transformaciones que sufre su sector agrario. A continuación vamos a establecer unas conclusiones que no se limiten a un simple resumen de lo anterior. Nos centraremos para ello en aquilatar el alcance y significado de dichas transformaciones agrarias, así como el papel desempeñado en ellas por el movimiento campesino organizado en su actuación más estrictamente económica, es decir, en su vertiente cooperativa.

A pesar de los trabajos realizados hasta el momento sobre la evolución de la agricultura gallega durante los dos últimos siglos, nos falta todavía mucho camino que recorrer para llegar a comprender en profundidad y amplitud el grado de cumplimiento y los plazos temporales en que se desenvuelven en Galicia las transformaciones que acompañan a lo que se ha venido conociendo como «Revolución Agrícola».

En esto como en otras cuestiones del devenir científico, se suele pasar fácilmente de un extremo a otro de la interpretación, en función, en parte al menos, de la «magnificación» de las recientes investigaciones que ponen al descubierto una realidad hasta aquel momento ignorada y, por consiguiente, apenas integrada en los análisis de conjunto.

En este sentido, las líneas que siguen son, sobre todo, una invitación a la reflexión y a la discusión sobre unas cuestiones que cree-

mos claves para llegar a comprender de un modo más fehaciente la compleja evolución de la sociedad gallega hasta nuestros días y enfrentarse a los retos que se le presentan, especialmente en su problemático sector primario.

Bajando al terreno de lo concreto queremos señalar que hasta hace pocos años dominaba en el terreno de la historiografía sobre la agricultura gallega, extensible en gran parte también a la española en su conjunto, una visión pesimista acerca de las condiciones de su desarrollo, por lo menos hasta la década de los sesenta, fecha que se tomaba como la de su auténtica, y relativa, modernización.

Las investigaciones realizadas en los últimos años por el GEHR a nivel español y por diversos especialistas gallegos surgidos principalmente en torno a la figura del profesor Ramón Villares han puesto al descubierto un mayor dinamismo en las respectivas agriculturas a lo largo del primer tercio de este siglo, período en el que se centran la mayoría de los estudios, por corresponder también con la existencia de una mayor riqueza de información cuantitativa.

Ahora bien, sin negar la relevancia de estos estudios, en los cuales se enmarca nuestra propia contribución, creemos que tampoco debemos caer en el otro extremo de afirmar que las transformaciones que tuvieron lugar durante esas primeras décadas fueron cruciales y determinantes. Resulta todavía prematuro, a nuestro juicio, poder situarnos ecuanímente entre la permanencia y el cambio, sopesar que de que lado se inclina la balanza, si de la Tradición o de la Modernidad. Sería necesario, por otro lado, definir de un modo riguroso el significado exacto de dichos términos, y, sobre todo, despojarlos si es posible, de los ideológicos juicios de valor de los que se hallan impregnados.

Habitualmente se considera que la agricultura debe cumplir una serie de funciones en el proceso de crecimiento económico. A saber, proporcionar alimentos, materias primas, fuerza de trabajo, capitales y, en su caso, divisas, así como constituirse en mercado para diversas producciones industriales, principalmente de insumos agrícolas.

Insistimos en que el estado de las investigaciones no nos permite realizar afirmaciones taxativas al respecto, pero si aventurar ciertas hipótesis.

Por lo que respecta a la detracción de recursos de todo tipo del campo, para que ello se produzca a gran escala y sin consecuencias excesivamente traumáticas, debe ir acompañado, lógicamente de un aumento de la productividad laboral y de los rendimientos agrícolas.

El hecho de que la población agrícola fuese muy elevada, tanto en términos absolutos como relativos hasta la actualidad, sugiere que la productividad laboral ha sido generalmente baja, puesto que hasta hoy apenas un campesino gallego ha sido capaz de alimentar a un urbano. Ello no es óbice para que durante el siglo XIX la presión demográfica en las áreas rurales llevase a una intensificación del uso del terrazgo, favorecido por la difusión de la patata, cultivo que cumplió un papel similar al del maíz en la época anterior, de fijación de la estructura tradicional, quizá más que una función dinamizadora y «revolucionaria». Se suscitaba así un modelo de crecimiento agrario basado en la sobreacumulación de trabajo, hecho que si a corto plazo puede provocar un aumento de los rendimientos, que no de la productividad, sobre todo medida en hora de trabajo, a la larga ocasiona, en ausencia de otro tipo de transformaciones, la actuación de la ley de rendimientos decrecientes.

En cualquier caso, la fuerte corriente migratoria que se acentúa a partir de 1880, a pesar de su intensidad no consigue rebajar substancialmente los efectivos laborales del agro gallego. Por otro lado, esta masa laboral «liberada» no logra acomodo en las ciudades ni gallegas ni españolas, como lo demuestran los bajos índices de urbanización sobre todo de la primera. En definitiva, la reducción de población rural durante el primer tercio de siglo, aún apreciándose, no resulta demasiado importante y en cualquier caso, tampoco resulta asimilable por el débil proceso de industrialización que tiene lugar en Galicia, cuya demanda de fuerza de trabajo es, por consiguiente, muy limitada.

En lo tocante a la producción de alimentos baratos que facilitasen la reducción del costo de reproducción de la fuerza de trabajo industrial, la producción cara al mercado, a pesar de la indudable creciente orientación en este sentido, siguió siendo muy escasa, con la excepción del ganado de abasto. En este aspecto si se puede afirmar que la agricultura gallega desempeñó un papel relevante, convirtiéndose de hecho, como hemos comprobado, en la despensa cárnica de las grandes ciudades españolas, aunque las deficientes condiciones de la oferta provocasen una latente presión inflacionista en este tipo de producción, dificultando, por lo tanto, la consecución de alimentos no sólo más abundantes, sino también más asequibles.

La contribución de Galicia a mejorar la balanza de pagos española y obtener así las divisas necesarias para la importación de los bienes de equipo necesarios para impulsar la industrialización española procedió de dos vías. En primer lugar, de la exportación de ganado bovino, fenómeno que alcanza relevancia durante la segunda mitad del XIX, aunque disminuida por estar gran parte de dicho comercio en manos de abastecedores ingleses. En segundo lugar, las remesas de los emigrantes ultramarinos, aunque parece ser que su cuantía fue menor de lo estimado inicialmente.

La transferencia de capitales procedentes de la agricultura gallega está también aún por establecerse. Reviste diversas formas, generalmente forzadas y no siempre fácilmente detectables. Entre ellas cabe citar los impuestos, el pago de rentas o compensaciones (redención foral) a grupos urbanos, la desigual relación de intercambio con la ciudad, el coste de formación (biológico, sanitario, escolar) de los emigrantes que abandonan el campo generalmente al principio de su edad laboral, así como los ahorros que se llevan consigo.

La presión fiscal sobre el campesinado es probable que aumentase durante la segunda mitad del siglo pasado, en paralelo a la consolidación del naciente Estado burgués. En términos relativos sin embargo, es decir en porcentaje sobre el total de ingresos estatales, el peso de la contribución rústica fue disminuyendo a lo largo del siglo actual (Fernández, 1978: 208). En cuanto al reparto territorial

y social de dicha sistema impositivo, es posible que Galicia, con una propiedad cuarteada entre gran cantidad de pequeños cultivadores, soportase un mayor esfuerzo fiscal comparativo. En cualquier caso, el bajo nivel de inversiones públicas en Galicia pone de manifiesto que esta modalidad de transferencia de capital no resultó de mucho provecho para el país gallego.

El peso mayor, sin embargo, en la detracción del excedente agrario, procedía del pago de las rentas. Una parte substancial de ellas fueron eliminadas a largo plazo mediante el acceso a la propiedad que facilitó la redención de los foros. La eficacia de este tipo de transferencia de capital dependía en última instancia, al igual que en los beneficios derivados del desigual nivel de precios entre productos agrícola y manufacturados, de la propensión marginal al consumo y al ahorro de los grupos destinatarios: propietarios territoriales y comerciantes. En este sentido, y emitiendo un juicio *a posteriori*, la elevada cantidad de destinatarios de estos ingresos presuponía una baja tasa de acumulación y una menor propensión al ahorro y, potencialmente, a la inversión que si dicha detracción se hallase más concentrada. La única excepción destacada es la formación de algún grupo importante centrado en el sector agroindustrial. Por otro lado, para que el ahorro se tradujese en inversión productiva se necesitaban una serie de condiciones, no sólo estrictamente económicas sino también sociológicas e institucionales, que en escasa medida se daban en la Galicia de la época.

Finalmente, por lo que respecta a los gastos derivados de la formación y partida de los emigrantes, su propia pobreza sugiere que no debieron ser muy cuantiosos, aunque a nivel macroeconómico tampoco hay que desdeñarlos.

El papel de la agricultura como destino de productos industriales depende, y es índice a la vez, del grado de desarrollo económico y técnico de dicho sector. Dicho de otro modo, para que los agricultores puedan adquirir los fertilizantes y maquinaria que le ofrece la industria tienen que tener la suficiente capacidad de compra y/o de facilidades crediticias. También en este caso los datos y estudios son casi inexistentes. De lo poco que conocemos se puede colegir que, a

pesar del indudable esfuerzo en este sentido que se detecta durante el primer tercio de siglo, el grado de modernización tecnológica de la agricultura gallega era muy precario en esas fechas. Ello no debería extrañarnos si tenemos en cuenta los reducidos niveles de rendimientos y productividad, la todavía elevada densidad demográfica rural, y la pequeñísima capacidad de acumulación de capital por parte del campesinado, fuertemente limitada por la importante detracción que suponían las rentas, impuestos y relaciones de intercambio, unido todo ello a la práctica inexistencia de crédito agrícola.

No pretendemos que el cuadro resultante de esta descripción sea excesivamente negro. Debemos dejar constancia también de las innegables mejoras, pero siempre sin perder de vista el conjunto de la obra, que creemos se caracteriza por la fortaleza de la permanencia. En resumen, opinamos que los cambios que tienen lugar durante el primer tercio del siglo, luego ralentizados en gran manera en las dos décadas siguientes, fueron principalmente de carácter cualitativo, señalando las tendencias por donde iba a discurrir más adelante el conjunto de la agricultura gallega, pero sin llegar a modificar substancialmente la estructura básica de la misma, fenómeno que no se producirá, y así todo de un modo gradual e incompleto, hasta los años sesenta, hallándonos de hecho todavía inmersos en dicho proceso.

Algo similar podemos afirmar acerca del papel jugado por el movimiento cooperativo gallego en todo este proceso. Evidentemente, depende en parte de la propia constitución psicológica del investigador el inclinarse hacia el lado vacío o lleno de la botella. Es cierto también, en parte, que los gallegos, y no sólo los intelectuales, padecemos un cierto complejo de inferioridad al enjuiciar nuestras propias realizaciones colectivas, a menuda teñidas por la sensación perenne de derrota y frustración. Quizá la conciencia de que lo pequeño es hermoso contribuiría a resituar nuestros habituales juicios negativos.

Ahora bien, tampoco en este caso debemos incurrir en el defecto contrario. No cabe duda que el esfuerzo de organización campesina

fue muy notable a lo largo del período descrito. Pero gran parte de este esfuerzo se canalizó hacia la consecución del objetivo primordial: el acceso a la propiedad y en interminables y esterilizantes luchas de política local. Todo ello redundó en una menor dedicación a las actividades directamente productivas.

En muchos casos los sindicatos agrícolas fueron los pioneros en las labores de divulgación de las novedades técnicas como mejora genética de la ganadería, uso de abonos, adquisición de maquinaria, etc. Sin embargo, su labor estuvo limitada tanto geográfica como cronológicamente, y se vio lastrada por circunstancias tanto internas como externas al movimiento y que ya han sido analizadas.

Hay que resaltar que la fragilidad de este movimiento tiene razones estructurales puesto que el relativo fracaso de gran parte de sus realizaciones, como la exportación de ganado o la consolidación de industrias agrarias tiene lugar antes de la guerra civil, no siendo achacable, por lo tanto, a las especiales circunstancias políticas que originó dicha contienda.

También en este caso debemos hablar de logros cualitativos, más que estadísticos, puesto que el peso cuantitativo del sector cooperativo en Galicia fue muy reducido, incluso en el más importante, la organización colectiva de la comercialización pecuaria, en el conjunto de una economía agraria tampoco de muy altos vuelos.

En definitiva, durante el primer tercio del siglo XX se detectan en el seno de la agricultura gallega una serie de fuerzas innovadoras, de las cuales el cooperativismo es una de sus puntas de lanza, que contribuyen a dinamizar el magma granítico sobre el que parece asentarse, aunque a veces la espuma de las olas nos puede hacer olvidar la profundidad del mar que las origina.



## Fuentes y bibliografía

Para no pecar de prolijos en este apartado, nos limitamos a citar de un modo genérico aquellas que resultan más significativas y/o no manejadas anteriormente. Para una relación más detallada se puede consultar nuestra tesis doctoral y Martínez López, 1989.

### Fuentes

#### A) Manuscritas

- *Reglamentos* de sindicatos agrícolas.
- *Repartimientos de riqueza rústica* de parroquias.
- *Pólizas de préstamos* de la FCA de Mondoñedo, 1920-1928.
- *Copiadores de cartas* de la FCA de Tui, 1918-1923.
- *Libros de Actas* de sindicatos y de Federaciones agrícolas.
- *Libro de Registro de Socios* de sindicatos.

#### B) Impresas no periódicas

##### 1) *Reglamentos* de sindicatos y Federaciones agrícolas.

##### 2) Folletos.

- *Asamblea de alcaldes celebrada en La Coruña el día 5 de septiembre de 1925. Problemas económicos de Galicia. Abastos.* Imp. Roel, La Coruña.
- *Asamblea Económico-Agraria celebrada en Madrid los días 26 y 27 de abril de 1932.* Publicaciones de la Unión Económica, Madrid.
- ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS. 1930. *Concursos de ganado.*
- *Congreso Agrícola de Galicia. Santiago de Compostela, 25-31 de octubre de 1944.* Delegación Provincial de Educación Popular, La Coruña 1944.

- MOSQUERA NOCELO, José. 1931. *Los Mataderos Rurales Cooperativos de Galicia (MARUCOGA). Génesis, vicisitudes y labor del de Porriño*. Tip. Centro de Acción Social, Mondoñedo.
  - 1944. *Plan de mejora de los mataderos rurales*. Jefatura Provincial del Movimiento, La Coruña.
  - UNIÓN DE TRATANTES DE GANADO VACUNO DE GALICIA. 1932. *Sobre la baja del ganado*.
- 3) *Memorias de FFCAA, Gobiernos Civiles y Compañías de ferrocarril Norte y MZOV*
- *Memoria de la I Asamblea Sacerdotal de Apostolado Social Agrario, A Coruña 1951*.
  - *Memoria de la Asociación General de Ganaderos del Reino de 1912*, Madrid.
  - Junta Consultiva Agronómica, *Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891*, Madrid 1892.
  - idem, *Estudio de la Ganadería en España. Memoria de 1917*, Madrid 1920.
  - idem, *Materias fertilizantes empleadas en la agricultura*, Madrid 1921.
  - Ministerio del l'Agricultura, *L'industria del latte e dei suoi derivati in Italia*, 1931.
  - VALENZUELA OZORES, Antonio de. *Memoria Agronómica de la provincia de Pontevedra*, Pontevedra 1865.
- 4) *Estadísticas*
- *Anuario Estadístico de la Ciudad de Barcelona*, 1902-1920.
  - *Anuario Estadístico de España*, 1912-1943.
  - ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS. Circa 1925. *Estadística de la producción de leche, manteca y queso*, Madrid.
  - *Censos de sociedades agrícolas*, de diversos años.
  - Comité informativo de producciones agrícolas, *Datos de producción, consumo, precio, comercio exterior, etc, de los principales artículos*, Madrid 1923.
  - *Compilación Giol. Colección de tarifas de los ferrocarriles de España para los transportes a grande y pequeña velocidad*, Barcelona, 1913, publicación trimestral.
  - DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, *Anuario estadístico de las producciones agrícolas*, años 1929 y 1933, Madrid.

- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS. 1942. *Boletín de Estadística nº extraordinario. Precios al por mayor y números índices 1913 a 1941*. Madrid.
- DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA E INDUSTRIAS PECUARIAS. 1932. *Estudio del peso vivo, rendimientos, precios y cotizaciones del ganado bovino de abasto de Galicia y Asturias, con expresión de las reses vacunas de Galicia facturadas por ferrocarril destinadas al interior de España durante veinticinco años*.
- *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y del Comercio, 1889-1933*, Madrid.
- *Estadísticas de la Prensa Periódica*, de 1913, 1920 y 1927.
- INSTITUTO GALEGO DE ESTATÍSTICA. 1990. *Galicia en cifras*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 1958. *Comercio exterior de España. Números índices (1901-1956)*. Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, *Resumen estadístico de la producción, destino y valor de la leche, 1956*, Madrid 1957.
- *Nomenclator General de España*, de 1910, 1920 y 1930.

### C) Periódicas

- *Acción Agraria*, 1920-1926.
- *Accion Social*, 1918-1930.
- *Agricultura*, 1933-1936.
- *Boletín de cotización de la Asociación General de Ganaderos*, 1931-1936.
- *Boletín de los diversos obispados gallegos*.
- *Boletín de diversas provincias gallegas*.
- *Boletín de diversos SSCAA y FFCAA gallegos*.
- *El Cultivador Moderno*, 1918-1930.
- *Galicia Agraria*, 1927-1930.
- *Galicia industrial y comercial*, 1926-1936.
- *Galicia Social Agraria*, 1930-1936.
- *El Ideal Gallego*, 1917-1936.
- *La Industria Pecuaria*, 1900-1935.
- *La Integridad*, 1888-1922.
- *La Paz Social*, 1907-1915.
- *Prácticas Modernas*, 1903-1936.

- *La Región*, 1910-1936.
- *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, 1900-1931.
- *Revista Social y Agraria*, 1919-1936.
- *La Voz de la Verdad*, 1910-1936.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ RUBIO, Amparo. (1982): «El corporativismo, el sindicalismo y la acción social católica en Valencia ( último tercio del siglo XIX )», *Estudios D'Historia Contemporánea del País Valenciá*, nº 3 (1982), pp. 131-173.
- ALZAGA VILLAAMIL, Oscar. (1973): *La primera democracia cristiana en España*, Madrid, Ariel.
- ANDRÉS GALLEGO, José. (1984): *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid, Espasa Calpe.
- ANES, Gonzalo. (1970): *Las crisis agrarias en la España moderna*. Taurus, Madrid.
- APARICIO TOVAR, M. A., PAZ SÁEZ, A., HERNÁNDEZ CRESPO, J. L., y otros. (1987): *Estructura de la comercialización del ganado en España*, Madrid, IEA (CSIC).
- ARTIAGA, BALBOA, CARDESIN y otros. (1991): «Agricultura e capitalismo en Galicia: unha perspectiva histórica», En P. SAAVEDRA y R. VILLARES (1991).
- ASTON, T. H. y PHILPIN, C. H. E. (eds.) (1988): *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*. Barcelona, Crítica.
- BALBOA, X. (1990): *O monte en Galicia*, Vigo, Xerais.
- BAIROCH, Paul. (1989): «Les trois révolutions agricoles du monde développé: rendements et productivité de 1800 a 1985», *Annales* 44<sup>e</sup> Année, nº 2, pp. 317-353.
- BALCELLS, Albert. (1980): *El problema agrario en Cataluña: la cuestión rabassaire, 1890-1936*. Madrid.
- BARCIELA, Carlos. (1986): «Introducción», en GARRABOU y otros, 1986, pp. 383-454.
- (1987): «Crecimiento y cambio en la agricultura española desde la guerra civil», en NADAL y otros, 1987, pp. 258-279.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón. (1976): *El carlismo gallego*, Santiago, Pico Sacro.
- BARREIRO GIL, Manuel Jaime. (1979): «D. Cruz Gallástegui Unamuno (1891-1960). O seu labor en prol da mellora da agricultura de Galicia», *Revista Galega de Estudos Agrarios*, 1979 nº 2, pp. 269-277.
- (1982): «Notas sobre la evolución histórica de la ganadería gallega, 1859-1935», *Investigaciones Económicas*, nº 19 (septiembre-diciembre 1982), pp. 95-112.

- (1983a): *Población, propiedad de la tierra y formación del mercado agrario en Galicia, 1900-1930*, Santiago, Tesis doctoral.
  - (1983b): «La generalización de la producción de mercancías y la modernización productiva de la agricultura en Galicia, 1876-1976», *Revista de Historia Económica*, nº 2 (otoño 1983), pp. 133-146.
  - (1990): *Prosperidade e atraso en Galicia durante o primeiro tercio do século XX*, Xunta de Galicia, A Coruña.
- BEIRAS, X. M. (1967): *El problema del desarrollo en la Galicia rural*. Galaxia, Vigo.
- (1972): *O atraso económico de Galicia*. Galaxia, Vigo.
- BENAVIDES, Domingo. (1973): *El fracaso social del catolicismo español*, Madrid, Nova Terra.
- BENAVIDES, Leandro. (1972): *La política económica en la II República*, Madrid, Guadiana.
- BIGLINO, Paloma. (1986): *El Socialismo español y la cuestión agraria (1890-1936)*, Madrid, Ministerio del Trabajo.
- BOHUIER, Abel (1979): *La Galice. Essai géographique d'analyse et d'interprétation d'un vieux complexe agraire*, La Roche-sur-Yon (Vendée), Yonnaise, 2 vols.
- BUSTELO, Francisco, TORTELLA CASARES, Gabriel. (1976.): «Monetary inflation in Spain, 1800-1970», *Journal of European Economic History*, nº 1 (spring 1976), vol. V, pp. 141-150.
- CABRERA, Mercedes. (1976): «Organizaciones patronales y cuestión agraria en España (1931-1936)», en GARCÍA DELGADO, 1976, pp. 101-151.
- CAMINAL I BADIA, Montserrat. (1989): «La fundació de L'Institut Agrícola Català de Sant Isidre: els seus homes i les seves activitats (1851-1901)», *Recerques* 1989 nº 2, pp. 117-135.
- CARBALLO, Francisco, MAGARIÑOS, Alfonso. (1982): *La Iglesia en la Galicia contemporánea. Análisis histórico y teológico del período 1931-1936, II República*, Madrid, Akal.
- CARMONA BADIA, Xan. (1982): «Sobre as orixes da orientación exportadora na produción bovina galega. As exportacións a Inglaterra na segunda metade do século XIX», *Grial Anexo 1 Historia*, Vigo, Galaxia, 1982, pp. 169-206.
- (1990): *El atraso industria de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*. Ariel.

- CARMONA BADIA, Xan y PUENTE, Leonor de la. (1988): «Crisis agraria y vías de evolución ganadera en Galicia y Cantabria», en GARRABOU, 1988, pp. 181-211.
- CARNERO, Teresa. (1985): «Expansión vinícola y atraso agrario, 1870-1900», en GARRABOU, 1985, II: 279-300.
- CARO BAROJA, Julio. (1977): «Caracterización del labrador», *Agricultura y Sociedad*, nº 2 (enero-marzo 1977), pp. 131-182.
- CAROLEO, A. (1976): «II movimiento cooperativo cattólico e il banco di Roma», *Studio Storici*, Anno 17-3, (1976) pp. 169-183.
- CARRERAS, Albert (coord.). (1990): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*. Fundación Banco Exterior, Madrid.
- CARRERAS CANDI, F., (ed.). (1930): *Geografía General del Reino de Galicia*, Barcelona, Alberto Martín, 5 vols.
- CASTILLO, Juan José. (1979): *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino. La CNCA 1917-1942*, Madrid, Ministerio de Agricultura.
- CASTRO PÉREZ, Xavier. (1985): *O galeguismo na encrucillada republicana*, Ourense, Deputación de Ourense, 2 vols.
- CHAMBERS, J. D. y MINGAY, G. E. (1966): *The Agricultural Revolution, 1750-1880*. Batsford, Londres.
- CHAVES ARIAS, Luis. (1907): *Las Cajas Rurales de crédito del sistema de Raiffeisen*, Zamora, 2ª edición.
- CHAYANOV, A. V. (1925): *La organización de la unidad económica campesina*. 1ª edición en castellano en Nueva Visión, Buenos Aires, 1974, utilizada la edición de 1985.
- CHORLEY, G. P. H. (1981): «The Agricultural Revolution in Northern Europe, 1750-1880: Nitrogen, Legumes, and Crop Productivity», *The Economic History Review* vol. XXXIV, nº 1, pp. 71-93.
- COLINO, Xosé y PÉREZ TOURIÑO, Emilio. (1983): *Economía campesina e capital. A evolución da agricultura galega, 1960-1980*, Vigo, Galaxia.
- COMIN, Francisco. (1987): «La economía española en el período de entreguerras (1919-1935)», en NADAL, CARRERAS, SUDRIA, 1987, pp. 105-149.
- CORDERO TORRON, Xosé. (1979): «Os intereses comerciais no abasto de carne á cidade de A Coruña a fins do antigo réxime», *Revista Galega de Estudos Agrarios* 1979, nº 2, pp. 219-247.

- CORONA, Gabriella. (1990) «Tierra y técnica entre el ochocientos y el novecientos: el caso de una región del Mezzogiorno italiano», *Areas* nº 12, pp. 81-88.
- COSTA RICO, Antón. (1989): *O ensino en Galicia*, Santiago, Ed. do Cerne.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel. (1971): *Aproximación a la historia de la Iglesia contemporánea en España*, Madrid, Rialp.
- CUESTA, Josefina. (1978): *Sindicalismo católico agrario en España (1917-1919)*, Madrid, Narcea.
- DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. (1976): *Mapa e Índices de Localización Geográfica de sus Parroquias*, Santiago, Departamento de Geografía.
- (1979): *Mapa de Límites de las parroquias de Galicia*, Santiago, Universidad de Santiago.
- DESERT, G. (1988): «¿Prosperidad en la crisis? La ganadería francesa durante el último tercio del siglo XIX», en GARRABOU, 1988, pp. 245-268.
- DÍAZ DE RABAGO, Joaquín. (1899-1901): *Obras completas*, 8 vols., Santiago, Paredes.
- DIEZ PATIER y CALDENTY ALBERT, P. (1978): «Un modelo de localización para la industria de mataderos de Galicia», *Agricultura y Sociedad*, (enero-marzo 1978), pp. 217-227.
- DOPICO, Fausto. (1982): «Productividade, rendementos e tecnoloxía na agricultura galega de fins do século XIX», *Grial. Historia. Anexo 1*, pp. 66-81.
- DURÁN, José Antonio. (1972): *Historia de caciques, bandos e ideoloxías en la Galicia no urbana*, Madrid, Siglo XXI, cit. por la 2ª edición, de 1976.
- (1974): *Crónicas 1. Agitadores, poetas, caciques, bandoleros y reformadores en Galicia*, Madrid, Akal.
- (1977a): *Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*, Madrid, Siglo XXI.
- (1977b): *Crónicas 2. Entre el anarquismo agrario y el librepensamiento*, Madrid, Akal.
- (1981): *Crónicas 3. Entre la mano y el nacionalismo galleguista*, Madrid, Akal.
- FACAL, Mª Jesús. (1985): «O sistema financeiro galego da segunda metade do século XIX». *Agália*, pp. 71-88.
- FARIÑA JAMARDO, Xosé. (1976): *A personalidade da parroquia galega*, Vigo, Sept.

- FERNÁNDEZ BAÑOS, Olegario y SEGURADO, Antonio. (1935): «Estructura y dinámica de los precios en España desde 1913 hasta 1934», *Economía Española*, nº 32 (agosto 1935), pp. 1-64.
- FERNÁNDEZ, Bernardo y GIRÓN, José. (1976): «Aproximación al sindicalismo agrario en Asturias (1906-1923)», en GARCÍA DELGADO, 1976, pp. 151-201.
- FERNANDEZ CLEMENTE, Eloy. (1986): «Los orígenes del catolicismo social (1890-1910)», en FERNANDEZ CLEMENTE y FORCADELL ÁLVAREZ, *Aragón Contemporáneo, Estudios*, 1986, pp. 79-188.
- FERNÁNDEZ DE LA FUENTE, Luis. (1978): *Un eminente sociólogo gallego, Joaquín Díaz de Rábago (1837-1898)*, Madrid, Caja Rural de Orense.
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, Donato. (1978): «La evolución histórica de la Contribución Territorial Rústica», *Agricultura y Sociedad*, nº 8 (julio-septiembre 1978), pp. 183-209.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo. (1985): «Estudo preliminar», en Rof Codina, *Reformas que se pueden implantar en Galicia para el progreso de la agricultura*, O Castro, Coruña, edición facsímil de la original de 1912, pp. IX-XXI.
- (1988): *A Granxa Agrícola-Experimental da Coruña. 1888-1928. Contribución al estudio da renovación técnica da agricultura galega*. Xunta de Galicia, Santiago.
- FONTANA, J. y NADAL, J. (1980): «España 1914-1970», en CIPOLLA (ed.), *Historia económica de Europa. Economías contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 1980, pp. 95-163.
- GADD, Carl-Johan and JONSSON, Ulf. (1990): «Agrarian History as a Sub-Field of Swedish Economic History», *Scandinavian Economic History Review*, vol. XXXVIII, nº 2, pp. 18-30.
- GALESKI, Boguslaw. (1977): *Sociología del campesinado*, Barcelona, Península.
- GALLASTEGUI UNAMUNO, Cruz. (1931): *Esbozo de programa agrario para Galicia*. Pontevedra. Reproducido en *Revista Galega de Estudos Agrarios*, 1979, nº 1, pp. 229-246.
- (1958): *El campo gallego*, Buenos Aires, Citania.
- GALLEGO MARTÍNEZ, Domingo. (1985): «Transformaciones técnicas de la agricultura española en el primer tercio del s. XX», en GARRABOU, BARCIELA, GARCÍA, JIMENEZ y SANZ, 1985, pp. 171-229.
- GARCÍA, Xosé Lois. 1978. *Castelao, Otero Pedrayo, Suárez Picallo, Villar Ponte. Discursos parlamentario (1931-1933)*, O Castro, Sada.

- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando. (1980): «La nueva historia de la Iglesia contemporánea en España», en TUÑÓN DE LARA, *Historiografía española contemporánea*. X Coloquio de Pau, Madrid, 1980, pp. 207-231.
- GARCÍA DELGADO, José Luis. (1975): *Orígenes y desarrollo del capitalismo en España. Notas críticas*, Madrid, Edicusa.
- (1976): *La cuestión agraria en la España contemporánea*, Madrid, Edicusa.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, José. (1975): *Organización del espacio y economía rural en España atlántica*, Madrid, Siglo XXI.
- GARCÍA-LOMBARDEO VIÑAS, Jaime. (1971): «La formación de un mercado regional: Galicia 1860-1890», *Moneda y Crédito* 1971 nº 119, pp. 67-88.
- (1979): «Evidencias dunha crise agraria en Galicia: precios e exportación de gando a remates do século XIX», *Revista Galega de Estudos Agrarios*, nº 1 (1979), pp. 53-68.
- GARRABOU, R. (ed.). (1988): *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, Crítica.
- GARRABOU, R., BARCIELA, C., GARCÍA, A., JIMÉNEZ, J. I. y SANZ, J. (eds.). (1985): *Historia agraria de la España contemporánea*. 3 vols., Barcelona, Crítica.
- GÓMEZ MENDOZA, Antonio. (1984) *Ferrocarril y mercado interior en España (1874-1913)*. Vol I: *Cereales, harinas y trigo*, Madrid, Banco de España.
- (1985): «Transportes y crecimiento económico, 1830-1930», en SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1985, pp. 102-120.
- GÓMEZ MENDOZA, A. y SIMPSON, J. (1988): «El consumo de carne en Madrid durante el primer tercio del siglo XX», *Moneda y Crédito*, nº 186 (septiembre 1988), pp. 57-91.
- GONZALEZ PROBADOS, Manuel. (1988): *Crise económica, movemento obreiro e socialismo na Galiza republicana (1931-1936)*, Universidad de Santiago, Tesis doctoral.
- GRANTHAM, George W. (1978) «The Diffusion of the New Husbandry in Northern France, 1815-1840», *The Journal of Economic History* vol. XXXVIII, nº 2, pp. 311-337.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (GEHR). (1979): «Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929», *Agricultura y Sociedad*, nº 8 y 9, pp. 129-173 y 105-169.
- (1983): «Notas sobre la producción agraria española, 1891-1931», *Revista de Historia Económica*, Año I, nº 2 (otoño 1983), pp. 185-252.

- HERMIDA REVILLAS, Carlos. (1989): *Economía agraria y agitaciones campesinas en Castilla la Vieja y León: 1900-1936*. Ed. de la Universidad Complutense, Madrid.
- HERNÁNDEZ ANDREU, Juan. (1980): *Depresión económica en España 1925-1934*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- HILTON, R. (ed.). (1977): *La transición del feudalismo al capitalismo*. Crítica, Barcelona. Utilizada la 4ª ed., de 1982.
- HOHENBERG, Paul M. (1979): «Maize in French Agriculture», *Journal of European Economic History* vol. VI, nº 1, pp. 63-101.
- HUETZ DE LEMPS, A. (1967): *Vignobles et vins du Nord-Ouest de l'Espagne*. Bordeaux, 2 vols.
- HUIZER, Gerrit. (1982): «Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción ante la depauperación : ¿La dialéctica de la liberación?», *Agricultura y Sociedad*, nº 23 (abril-junio 1982), pp. 9-80.
- ITURRA, R. (1988): *Antropología Económica de la Galicia Rural*. Xunta de Galicia, Santiago.
- JIMÉNEZ BLANCO, José Ignacio. (1985): «Introducción», en GARRABOU, BARCIELA, GARCÍA, JIMÉNEZ y SANZ (eds.) 1985, vol. 3, pp. 9-141.
- JUAN I FENOLLAR, Rafael. (1978): *La formación de la Agroindustria en España, 1960-1970*, Madrid, Ministerio de Agricultura.
- KAUTSKY, Karl. (1899): *La cuestión agraria. Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la social-democracia*. Edición en castellano de Editorial Laia, Barcelona 1970.
- KERRIDGE, Eric. (1967): *The Agricultural Revolution*. Londres.
- LABROUSSE, E. (1962): *Fluctuaciones económicas e historia social*. Tecnos, Madrid.
- LAUNAY, Michel. (1984): «Le Syndicalisme chrétien en France de 1885 a 1940. Origines et Développement», *L'Information Historique*, nº 46 (1984), pp. 115-123.
- LEAL, José Luis, y otros. (1975): *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 2ª edición.
- LISON TOLOSANA, C. (1971): *Antropología cultural de Galicia*, Bilbao, Siglo XXI.
- LIÑARES GIRAULT, X. A. (1986): *O val de Barcala no primeiro tercio do século XX*, FEIRACO.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, P. (1985): *Campesinos propietarios. La redención de foros en la provincia de Lugo durante la I República*. Diputación de Lugo, Lugo.

- LÓPEZ LÓPEZ, Alejandro. (1984): *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República. La minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra*, Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios.
- LÓPEZ SUEVOS, R. (1975): *Cara unha visión crítica da economía galega*. Do Rueiro, A Coruña.
- LÓPEZ TABOADA, X. A. (1979): *Economía e Población en Galicia*, A Coruña, Rueiro.
- (1986): *Precios do trigo, centeo e millo na segunda metade do século XIX en Galicia*. Xunta de Galicia, Bilbao.
- MAIZ, R. (1984): *O Rexionalismo galego: organización e ideoloxía (1886-1907)*, Sada, Ed. Do Castro.
- MALASSIS, L. (1977): *Agricultura y proceso de desarrollo*. Ed: Promoción Cultural, Unesco, Barcelona.
- MALEFAKIS, E. (1970): *Reforma Agraria y Revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, Ariel.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Alberte. (1988): *Orixes e dificultades da primeira experiencia de cooperativismo agroindustrial en Galicia: o Matadeiro de Porriño (1928-1949)*, Concello de Porriño-Frigolouro, Porriño.
- (1989): *O cooperativismo católico no proceso de modernización da agricultura galega, 1900-1943*. Diputación de Pontevedra, Vigo.
- (1991): «Antecedentes del sector lácteo gallego, 1890-1935», *Agricultura y Sociedad*, nº 59, pp. 9-40.
- MATEOS LÓPEZ, Abdón. (1981): «La actitud de la CNCA y la Liga nacional de Campesinos ante la Ley de reforma agraria de setiembre de 1932», *I Congreso de Sociología*, Zaragoza, 1981, 15 p.
- MAYAYO I ARTAL Andreu. (1985): «El naixement del moviment cooperatiu a la Conca de Barberá», *Estudis D'Historia Agraria*, nº 5 (1985), pp. 133-155.
- MEDEIROS, Fernando da C. (1985): «Groupes domestiques et habitat rural dans le nord du Portugal. La contribution de l'école de le Play (1908-1934)», en *Les Campagnes portugaises de 1870 a 1930: Image e Réalité*, Braga, Fundación Gulbenkian, pp. 215-243.
- MIGUEL OTERO, Jorge de, SEQUEIROS TIZÓN, Julio G. (1983): *El sector agroindustrial en Galicia : perspectivas de desarrollo e integración*, A Coruña, Consellería de Industria.

- MONCLUS F. J. y OYON, J. L. (1985): «De la colonización interior a la colonización integral (1900-1936). Génesis y destino de una reforma agraria técnica», en GARRABOU, 1985, pp. 347-380.
- (1988): *Historia y evolución de la colonización agraria en España. Vol I: Políticas y técnicas en la ordenación del espacio rural*, MAP, MAPA, MOPU.
- MONTERO GARCÍA, Feliciano. (1983): *El primer catolicismo social y la «Rerum Novarum» en España (1889-1902)*, Madrid, CSIC.
- (1988): «Catolicismo social en España. Una revisión historiográfica», *Historia Social*, nº 2 (otoño 1988), pp. 157-164.
- MORENO, Xan. (1990): «A I Internacional en Galicia (1868-1874)» en BARREIRO, MORENO, PALOMARES, VARELA y COLECTIVO XERMINAL, *O movemento obreiro en Galicia*. Xerais, Vigo, pp. 21-114.
- NADAL, Jordi. (1986): «La debilidad de la industria química española en el siglo XIX. Un problema de demanda», *Moneda y Crédito*, nº 176 (marzo 1986), pp. 33-70.
- NADAL, Jordi, CARRERAS, Albert y SUDRIA, Carles (eds.). (1987): *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel.
- NAREDO, J. M. (1987): *La Economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Siglo XXI, Madrid.
- NEWELL, William N. (1973): «The Agricultural Revolution in Nineteenth-Century France», *The Journal of Economic History* vol. XXXIII, nº 4, pp. 697-731.
- NOGUEIRA, Camilo, SOTO, Luis, FACAL, Xan. (1980): *O poder industrial en Galicia*. Xerais, Vigo.
- NOGUER, Narciso. (1912): *Las Cajas Rurales en España y en el extranjero*, Madrid.
- O'BRIEN, P. K. (1981): «La contribución de la agricultura a la industrialización de Gran Bretaña y Francia», *Moneda y Crédito* nº 158, pp. 31-60.
- O GRADA, Cormac. (1977): «The Beginnings of the Irish Creamery System, 1880-1914», *Economic History Review*, nº 2 (1977), vol. XXX, pp. 284-305.
- ORTEGA VALCÁRCCEL. (1986): *Cantabria 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna*. Ediciones de Librería Estudio, Santander.
- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María. (1982): «As estadísticas de prensa periódica e a prensa en Galicia», *Grial Anexo 1, Historia*, Vigo, Galaxia, 1982, pp. 37-66.

- PEREIRA, Dionisio. (1978-1980): «A CNT no campo galego: 1931-1936», *Cuaderno de Estudos Galegos*, nº XXXI (1978-1980), pp. 245-270.
- PÉREZ IGLESIAS, M<sup>a</sup> Luisa. (1979): *La reserva ganadera de Galicia : Pasado y Presente*, Zaragoza, CSIC.
- PEREZ TOURIÑO, E. (1983): *Economía campesina e capital. A evolución da agricultura galega 1960-1980*. Galaxia, Vigo.
- PINILLA, Vicente. (1990): «¿Sirve el consumo de carne como un indicador del nivel de vida? Algunos datos y sugerencias para el caso de Zaragoza entre 1870 y 1935». *XV Simposio de Análisis Económico*, Universidad de Barcelona, pp. 171-179.
- PUJOL ANDREU, Josep. (1985): «Las crisis de sobreproducción en el sector vitivinícola catalán, 1892-1935», en GARRABOU, BARCIELA, GARCÍA, JIMÉNEZ y SANZ (eds.) (1985), vol. III, pp. 317-346.
- QUINTANA GARRIDO, Xosé Ramón. (1990): «Campesinos que se adaptan y agricultura que se mueve. De la Historia agraria de la Galicia contemporánea», *Areas* nº 12, pp. 147-165.
- R. MONTERO, José. (1977): *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, Madrid, Revista del Trabajo, 2 vols.
- REVENTOS CARNER, Juan. (1960): *El movimiento cooperativo en España*, Barcelona, Ariel.
- RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé. (1982): «Bancos agrícolas, desamortización de Madoz e pequena explotación campesina», *Revista Galega de Estudos Agrarios*, nº 7 y 8, pp. 105-120.
- RODRÍGUEZ GALDO, M<sup>a</sup> Xosé y CORDERO TORRON, Xosé. (1984): «Rentistas urbanos y capital usurario. La aparcería de ganado en Galicia en el siglo XVIII», *Revista de Historia Económica* Año II, nº 3, pp. 287-294.
- RODRÍGUEZ GALDO, M<sup>a</sup> Xosé y DOPICO, Fausto. (1981): *Crisis agrarias y crecimiento económico en Galicia en el siglo XIX*. O Castro, Coruña.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Manuel. (1986): *Aportación al estudio de la historia de la Escuela de Veterinaria de Santiago de Compostela (1882-1924)*. Resumen de Tesis Doctoral defendida en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León.
- RODRÍGUEZ GONZALEZ, J. (1935): *Compendio de agricultura Industrial de Galicia*, Santiago, El Eco Franciscano.
- ROF CODINA, Juan. (1916): *La raza bovina gallega*, Madrid.

- (1928): *Enfermedades infecto-contagiosas reinantes en la ganadería gallega y medidas para combatir las y evitarlas*, A Coruña.
- (1930): «Ganadería», en CARRERAS CANDI, 1930, pp. 331-401.
- (1953): *La producción de leche y sus derivados en Galicia*. Madrid.
- ROLDÁN Y GARCÍA DELGADO, José Luis. (1973): *La formación de la sociedad capitalista en España (1914-1920)*, Madrid.
- ROSENDE FERNÁNDEZ, Anxel Manuel. (1988): *O agrarismo na comarca do Ortegal, 1893-1936. A loita pola modernización da agricultura*, O Castro, Sada.
- SAAVEDRA, P. y VILLARES, R. (eds.) (1991): *Señores y campesinos en la Península Ibérica, ss. XVIII-XX*. Crítica, Barcelona, 2 vols.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás, (ed.). (1985): *La modernización económica de España, 1830-1930*, Madrid, Alianza.
- SANZ FERNÁNDEZ, Jesús. (1985): «La historia contemporánea de los montes públicos españoles, 1812-1930. Notas y reflexiones», en GARRABOU, BARCIELA, GARCÍA, JIMÉNEZ y SANZ (eds.) 1985, vol. III, pp. 237-257.
- (1987): «La agricultura española durante el primer tercio del s. XX: un sector en transformación», en NADAL, CARRERAS y SUDRIA (eds.), 1987, pp. 237-257.
- SCHOLL, DR. S. H. (1964): *Historia del movimiento obrero cristiano*, Barcelona, Nova Terra.
- SCOTT, James. (1988): «Peasant Moral Economy as a Subsistence Ethic», en SHANIN, 1988, pp. 304-309.
- SEQUEIROS TIZON, Julio G. (1986): *El desarrollo económico en Galicia*. Universidad de Santiago 2 vols.
- SERRANO SANZ, J. M<sup>a</sup>. (1986): «La política arancelaria española al término de la 1<sup>a</sup> Guerra Mundial: proteccionismo, arancel Cambó y tratados comerciales», en GARCÍA DELGADO, J. L., *La crisis de la Restauración. España, entre la 1<sup>a</sup> Guerra Mundial y la II República*, Madrid, 1986, Siglo XXI, pp. 199-223.
- (1987): *El viraje proteccionista en la Restauración. La política comercial española, 1975-1895*, Madrid, Siglo XXI.
- SEVILLA-GUZMAN, Eduardo. (1979): *La evolución del campesinado en España*, Barcelona, Península.
- SEVILLA-GUZMAN, Eduardo y PÉREZ YRUELA, Manuel. (1976): «Para una definición sociológica del campesinado», *Agricultura y Sociedad* n<sup>o</sup> 1, pp. 15-39.

- SEVILLA-GUZMÁN, Eduardo y PRESTON, Paul. (1977): «Dominación de clase y modos de captación del campesinado en España: la II República», *Agricultura y Sociedad*, nº 3 (abril-junio 1977), pp. 147-165.
- SHANIN, Teodor. (1971): «Short Historical Outline of Peasant Studies», en SHANIN, 1971, pp. 467-475.
- (1971): *Peasants and peasant societies*, Penguin (se utilizó la edición de 1988).
- (1976): *Naturaleza y Lógica de la economía campesina*, Barcelona, Anagrama.
- (1979): «Definiendo el campesinado: Conceptualizaciones y desconceptualizaciones. Pasado y presente en un debate marxista», *Agricultura y Sociedad*, nº 11 (abril-junio 1979), pp. 9-52.
- (1988): «El mensaje de Chayanov: aclaraciones, faltas de comprensión y la «teoría del desarrollo» contemporánea», *Agricultura y Sociedad* 1988 nº 48, pp. 141-172.
- SIMPSON, J. (1989): «la producción agraria y el consumo español en el siglo XIX», *Revista de Historia Económica* Año VII, nº 2, pp. 355-388.
- SINEIRO GARCÍA, Francisco. (1983): «Consideración sobre o aproveitamento da terra en Galicia con especial referencia ó uso das terras a monte», *I Xornadas Agrarias Galegas*, Madrid, Ministerio de Agricultura, pp. 113-126.
- SOROA Y PINEDO, J. M<sup>a</sup>. (1928): *Industrias lácteas*. Ministerio de Economía Nacional, Madrid.
- SPEROTTO, F. (1988): «Aproximación a la vida y a la obra de Chayanov», *Agricultura y Sociedad* 1988 nº 48, pp. 173-207.
- TAYLOR, David. (1976): «The English Dairy Industry, 1860-1930», *The Economic History Review*, 1976, XXIV, nº 4, pp. 585-601.
- (1987): «Growth and Structural Change in the English Dairy Industry, c.1860-1930», *The Economic History Review*, 1987, XXXV,1, pp. 47-64.
- TERRÓN MUÑOZ, Federico. (1987) *Las Cajas Rurales españolas. Nacimiento, auge y perspectivas del cooperativismo agrario en España*, Universidad de Granada.
- THOMPSON, F. M. L. (1968): «The Second Agricultural Revolution, 1815-1880», *The Economic History Review* vol. XXI, nº 1, pp. 62-77.
- (1988): «Los efectos de la depresión agraria en Gran Bretaña, 1870-1914», en R. GARRABOU, 1988: 329-351.

- THORNER, Daniel. (1971): «Peasant Economy as a Category in History», en SHANIN, 1971, pp. 62-67.
- TORTELLA CASARES, Gabriel. (1973a): *Los orígenes del capitalismo en España*, Madrid, Tecnos.
- (1973b): «La agricultura en la economía de la España contemporánea, 1830-1930», *Papeles de Economía Española*, nº 20 (1973), pp. 62-73.
- (1985): «Producción y Productividad agraria, 1830-1930», en SÁNCHEZ-ALBORNOZ, 1985, pp. 63-88.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel. (1973): *El movimiento obrero en la Historia de España*, Barcelona, Taurus, utilizada la 2ª edición, 1977, 3 vols.
- TUSELL, Javier. (1974): *Historia de la Democracia Cristiana en España*, Madrid, EDICUSA, 2vols.
- VALDES, Fernando. (1975): *Las cooperativas de producción*. Editorial Montecorvo, Madrid.
- VIDAL OLIVARES, Javier. (1990): «El transporte de ganados a través del ferrocarril: un indicador de la modernización agraria en el País Valenciano, 1850-1914», *Areas*, 1990, nº 12, pp. 215-222.
- VILAR, Pierre. (1980): *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, Crítica, (pp. 265-311 sobre la economía campesina).
- VILLANUEVA, Valeriano. (1930): «Agricultura», en CARRERAS CANDI, 1930, pp. 111-163.
- (1984): *Organización del Cultivo y de la Sociedad Agraria en España Atlántica*, Madrid, Servicios de Publicacións da Xunta de Galicia.
- VILLARES PAZ, Ramón. (1978-1980): «Transformaciones técnicas de agricultura e comercialización do gado bovino», Galicia, 1900-1936», *Cuadernos do SEG*, 1978-1980, pp. 209-243.
- (1982a): *La propiedad de la tierra en Galicia (1500-1936)*, Madrid, Siglo XXI.
- (1982b): *Foros, Frades e Fidalgos*, Vigo, Xerais de Galicia.
- (1984): «Notas sobre la prensa local gallega en el primer tercio del siglo XX», *Typlogie de la Presse hispanique*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes 2, 1984, pp. 109-120.
- (1990): «La agricultura gallega contemporánea (1850/1936). Permanencias y cambios», *Areas* nº 10, pp. 137-143.
- VIVERO ÁLVAREZ, Manuel Angel. (1984): *Los Arrendamientos rústicos en Galicia*, A Coruña, Serie Nova, Biblioteca Gallega, La Voz de Galicia.
- VIÑAS, A., VIÑUELA, J., EGUIDAZU, F., y otros. (1979): *Política comercial exterior en España (1931-1975)*, Madrid, Banco Exterior de España.

- VOLOVITCH, Marie-Christine. (1985): «Militantisme catholique et crise du monde rural traditionnel au Portugal entre 1890 et 1910», *Les Campagnes portugaises de 1870 a 1930: Image e Réalité*, Braga, Fundación Gulbenkian, 1985, pp. 243-277.
- WAIS, Francisco. (1987): *Historia de los ferrocarriles españoles*, Madrid, Fundación de los ferrocarriles españoles, 1987, 2 vols., 3ª edición.
- WOLF, Erich R. (1969): *Las luchas campesinas del siglo XX*, Madrid, Siglo XXI, usada la 2ª edición, de 1973.
- (1971): *Los campesinos*, Barcelona, Labor, usada la 3ª edición, de 1982.

PUBLICACIONES DEL MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN,  
AGRUPADAS EN SERIES

SERIE ESTUDIOS

1. García Ferrando, Manuel. *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura española*. 1976. 300 p. (agotado).
2. *Situación y perspectivas de la agricultura familiar en España*. Arturo Camilleri Lapeyre... [et al.]. 1977. 219 p. (agotado).
3. *Propiedad, herencia y división de la explotación agraria. La sucesión en el Derecho Agrario*. Director: José Luis de los Mozos. 1977. 293 p. (agotado).
4. Artola, Miguel, Contreras, Jaime y Bernal, Antonio Miguel. *El latifundio. Propiedad y explotación, siglos XVIII-XX*. 1978. 197 p. (agotado).
5. Juan i Fenollar, Rafael. *La formación de la agroindustria en España (1960-1970)*. 1978. 283 p.
6. López Linage, Javier. *Antropología de la ferocidad cotidiana: supervivencia y trabajo en una comunidad cántabra*. 1978. 283 p.
7. Pérez Yruela, Manuel. *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1936)*. 1978. 437 p.
8. López Ontiveros, Agustín. *El sector oleícola y el olivar: oligopolio y coste de recolección*. 1978. 218 p.
9. Castillo, Juan José. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*. 1979. 552 p.
10. *La evolución del campesinado. La agricultura en el desarrollo capitalista*. Selección de Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1979. 363 p.
11. Moral Ruiz, Joaquín del. *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870). Resultados de una encuesta agraria de la época*, 1979, 228 p.
12. Titos Moreno, Antonio y Rodríguez Alcaide, José Javier. *Crisis económica y empleo en Andalucía*. 1979. 198 p.

13. Cuadrado Iglesias, Manuel. *Aprovechamiento en común de pastos y leñas*. 1980. 539 p.
14. Díez Rodríguez, Fernando. *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*. 1980. 215 p.
15. Arnalte Alegre, Eladio. *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Naturaleza y efectos del fenómeno en el regadío litoral*. 1980. 378 p.
16. Grupo ERA (Estudios rurales andaluces). *Las agriculturas andaluzas*. 1980. 505 p.
17. Balcells, Albert. *El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1890-1936)*. 1980. 438 p.
18. Carnero i Arbat, Teresa. *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*. 1980. 289 p.
19. Cruz Villalón, Josefina. *Propiedad y uso de la tierra en la Baja Andalucía: Carmona, siglos XVIII-XX*. 1980. 360 p.
20. Herán Haen, François. *Tierra y parentesco en el campo sevillano. La revolución agrícola del siglo XIX*. 1980. 268 p.
21. García Ferrando, Manuel y González Blasco, Pedro. *Investigación Agraria y Organización Social*. 1981. 226 p.
22. Leach, Gerald. *Energía y producción de alimentos*. 1981. 210 p.
23. Mangas Navas, José Manuel. *El régimen comunal agrario de los concejos de Castilla*. 1981. 316 p.
24. Tió, Carlos. *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*. 1982. 532 p.
25. Mignon, Christian. *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*. 1982. 606 p.
26. Pérez Touriño, Emilio. *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*. 1983. 332 p.
27. Vassberg, David E. *La venta de tierras baldías. El comunitarismo agrario y la Corona de Castilla durante el siglo XVI*. 1983. 265 p.
28. Romero González, Juan. *Propiedad agraria y sociedad rural en la España mediterránea. Los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX*. 1983. 465 p.
29. Gros Imbiola, Javier. *Estructura de la producción porcina en Aragón*. 1984. 235 p.

30. López López, Alejandro. *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República. La minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra*. 1984. 452 p.
31. Moyano Estrada, Eduardo. *Corporativismo y agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*. 1984. 357 p.
32. Donézar Díez de Ulzurrun, Javier María. *Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen. La provincia de Toledo en el siglo XVIII*. 1984. 558 p. (agotado).
33. Mangas Navas, José Manuel. *La propiedad de la tierra en España: los patrimonios públicos. Herencia contemporánea de un reformismo inconcluso*. 1984. 350 p. (agotado).
34. *Sobre agricultores y campesinos. Estudios de sociología rural de España*. Compilador: Eduardo Sevilla Guzmán. 1984. 425 p.
35. Colino Sueiras, José. *La integración de la agricultura gallega en el capitalismo. El horizonte de la CEE*. 1984. 438 p.
36. Campos Palacín, Pablo. *Economía y energía en la dehesa extremeña*. 1984. 336 p. (agotado).
37. Piqueras Haba, Juan. *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*. 1985. 249 p.
38. Viladomiu Canela, Lourdes. *La inserción de España en el complejo soja-mundial*. 1985. 448 p.
39. Peinado Gracia, María Luisa. *El consumo y la industria alimentaria en España. Evolución, problemática y penetración del capital extranjero a partir de 1960*. 1985. 453 p.
40. *Lecturas sobre agricultura familiar*. Compiladores: Manuel Rodríguez Zúñiga y Rosa Soria Gutiérrez. 1985. 401 p.
41. *La agricultura insuficiente. La agricultura a tiempo parcial*. Directora: Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1983. 442 p.
42. Ortega López, Margarita. *La lucha por la tierra en la Corona de Castilla al final del Antiguo Régimen. El expediente de Ley Agraria*. 1986. 330 p.
43. Palazuelos Manso, Enrique y Granda Alva, Germán. *El mercado del café. Situación mundial e importancia en el comercio con América Latina*. 1986. 336 p.

44. *Contribución a la historia de la trashumancia en España*. Compiladores: Pedro García Martín y José María Sánchez Benito. 1986. 486 p.
45. Zambrana Pineda, Juan Francisco. *Crisis y modernización del olivar español. 1870-1930*. 1987. 472 p.
46. Mata Olmo, Rafael. *Pequeña y gran propiedad agraria en la depresión del Guadalquivir*. 1987. 2 tomos. (agotado).
47. *Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España: Ponencias y comunicaciones del II Coloquio de Geografía Agraria*. 1987. 514 p.
48. San Juan Mesonada, Carlos. *Eficacia y rentabilidad de la agricultura española*. 1987. 469 p.
49. Martínez Sánchez, José María. *Desarrollo agrícola y teoría de sistemas*. 1987. 375 p. (agotado).
50. *Desarrollo rural integrado*. Compiladora: Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1988. 436 p. (agotado).
51. García Martín, Pedro. *La ganadería mesteña en la España borbónica. (1700-1836)*. 1988. 483 p.
52. Moyano Estrada, Eduardo. *Sindicalismo y política agraria en Europa. Las organizaciones profesionales agrarias en Francia, Italia y Portugal*. 1988. 648 p.
53. Servolin, Claude. *Las políticas agrarias*. 1988. 230 p. (agotado).
54. *La modernización de la agricultura española, 1956-1986*. Compilador: Carlos San Juan Mesonada. 1989. 559 p.
55. Pérez Picazo, María Teresa. *El Mayorazgo en la historia económica de la región murciana, expansión, crisis y abolición (S. XVII-XIX)*. 1990. 256 p.
56. *Cambio rural en Europa. Programa de investigación sobre las estructuras agrarias y la pluriactividad*. Montpellier, 1987. Fundación Arkelton. 1990. 381 p.
57. *La agrociudad mediterránea. Estructuras sociales y procesos de desarrollo*. Compilador: Francisco López-Casero Olmedo. 1990. 420 p.
58. *El mercado y los precios de la tierra: funcionamiento y mecanismos de intervención*. Compiladora: Consuelo Varela Ortega. 1988. 434 p.
59. *Análisis institucional de las políticas agrarias. Conflictos de intereses y política agraria*. Compilador: García Álvarez-Coque, José María. 1991. 387 p.

60. Alario Trigueros, Milagros. *Significado espacial y socioeconómico de la concentración parcelaria en Castilla y León*. 1991. 457 p.
61. Giménez Romero, Carlos. *Valdelaguna y Coatepec. Permanencia y funcionalidad del régimen comunal agrario en España y México*. 1991. 547 p.
62. Menegus Bornemann, Margarita. *Del Señorío a la República de indios. El caso de Toluca: 1500-1600*. 1991. 260 p.
63. Dávila Zurita, Manuel María y Buendía Moya, José. *El mercado de productos fitosanitarios*. 1991. 190 p.
64. Torre, Joseba de la. *Los campesinos navarros ante la guerra napoleónica. Financiación bélica y desamortización civil*. 1991. 289 p.
65. Barceló Vila, Luis Vicente. *Liberación, ajuste y reestructuración de la agricultura española*. 1991. 561 p.
66. Majuelo Gil, Emilio y Pascual Bonis, Ángel. *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial. Setenta y cinco años de la Federación de Cooperativas navarras, 1910-1985*. 1991. 532 p.
67. Castillo Quero, Manuela. *Las políticas limitantes de la oferta lechera. Implicaciones para el sector lechero español*. 1992. 406 p.
68. *Hitos históricos de los regadíos españoles*. Compiladores: Antonio Gil Olcina y Alfredo Morales Gil. 1992. 404 p.
69. *Economía del agua*. Compilador: Federico Aguilera Klink. 1992. 425 p.
70. *Propiedad y explotación campesina en la España contemporánea*. Compilador: Ramón Garrabou. 1992. 379 p.
71. Cardesín, José María. *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (S. XVIII-XX): Muerte de unos, vida de otros*. 1992. 374 p.
72. Aldanondo Ochoa, Ana María. *Capacidad tecnológica y división internacional del trabajo en la agricultura. (Una aplicación al comercio internacional hortofrutícola y a la instrucción de innovaciones post-cosecha en la horticultura canaria)*. 1992. 473 p.
73. Paniagua Mazorra, Ángel. *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX*. 1992. 413 p.
74. Marrón Gaité, María Jesús. *La adopción y expansión de la remolacha azucarera en España (De los orígenes al momento actual)*. 1992. 175 p.

75. *Las organizaciones profesionales agrarias en la Comunidad Europea*. Compilador: Eduardo Moyano Estrada. 1993. 428 p.
76. *Cambio tecnológico y medio ambiente rural (Procesos y reestructuraciones rurales)*. Compiladores: Philip Lowe, Terry Marsden y Sarah Whatmore. 1993. 339 p.
77. Gavira Álvarez, Lina. *Segmentación del mercado de trabajo rural y desarrollo: el caso de Andalucía*. 1993. 580 p.
78. Sanz Cañada, Javier. *Industria agroalimentaria y desarrollo regional. Análisis y toma de decisiones locacionales*. 1993. 405 p.
79. Gómez López, José Daniel. *Cultivos de invernadero en la fachada Sureste Peninsular ante el ingreso en la C.E.* 1993. 378 p.
80. Moyano Estrada, Eduardo. *Acción colectiva y cooperativismo en la agricultura europea (Federaciones de cooperativas y representación de intereses en la Unión Europea)*. 1993. 496 p.
81. Camarero Rioja, Luis Alfonso. *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. 1993. 501 p.
82. Baraja Rodríguez, Eugenio. *La expansión de la industria azucarera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*. 1994. 681 p.
83. Robledo Hernández, Ricardo. *Economistas y reformadores españoles: La cuestión agraria (1760-1935)*. 1994. 135 p.
84. Bonete Perales, Rafael. *Condicionamientos internos y externos de la P.A.C.* 1994. 470 p.
85. Ramón Morte, Alfredo. *Tecnificación del regadío valenciano*. 1995. 642 p.
86. Pérez Rubio, José Antonio. *Yunteros, braceros y colonos. La política agraria en Extremadura (1940-1975)*. 1995. 612 p.
87. *La globalización del sector agroalimentario*. Director: Alessandro Bonnano. 1994. 310 p.
88. *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*. Coordinador: José María Sumpsi Viñas. 1994. 366 p.
89. Mulero Mendigorri, Alfonso. *Espacios rurales de ocio. Significado general y análisis en la Sierra Morena cordobesa*. 1995. 572 p.
90. Langreo Navarro, Alicia y García Azcárate, Teresa. *Las interprofesionales agroalimentarias en Europa*. 1995. 670 p.
91. Montiel Molina, Cristina. *Los montes de utilidad pública en la Comunidad Valenciana*. 1995. 372 p.

92. *La agricultura familiar ante las nuevas políticas agrarias comunitarias*. Miren Etxezarreta Zubizarreta... (et al.) 1995. 660 p.
93. *Estimación y análisis de la balanza comercial de productos agrarios y agroindustriales de Navarra*. Director: Manuel Rapún Gárate. 1995. 438 p.
94. Billón Currás, Margarita. *La exportación hortofrutícola. El caso del albaricoque en fresco y la lechuga iceberg*. 1995. 650 p.
95. *California y el Mediterráneo. Historia de dos agriculturas competidoras*. Coordinador: José Morilla Critz. 1995. 499 p.
96. Pinilla Navarro, Vicente. *Entre la inercia y el cambio: el sector agrario aragonés, 1850-1935*. 1995. 500 p.
97. *Agricultura y desarrollo sostenible*. Coordinador: Alfredo Cadenas Marín. 1995. 468 p.
98. Oliva Serrano, Jesús. *Mercados de trabajo y reestructuración rural: una aproximación al caso castellano-manchego*. 1995. 300 p.
99. *Hacia un nuevo sistema rural*. Coordinadores: Eduardo Ramos Real y Josefina Cruz Villalón. 1995, 792 p.
100. Catálogo Serie Estudios 100 Títulos.
101. López Martínez, María. *Análisis de la industria agroalimentaria española (1978-1989)*. 1995.
102. María Antonia Carmona Ruiz. *Usurpaciones de tierras y derechos comunales en Sevilla y su «Tierra» durante el siglo XV*. 1995.
103. María Jesús Muñoz Torres. *Las importaciones de cítricos en la República Federal de Alemania. Un enfoque cuantitativo*. 1995.
104. Adelina García Muñoz. *Los que no pueden vivir de lo suyo: trabajo y cultura en el campo de Calatrava*. 1995.

### SERIE CLÁSICOS AGRARIOS

1. Alonso de Herrera, Gabriel. *Agricultura General*. Edición crítica de Eloy Terrón. 1981. 446 p.
2. Costa, Joaquín. *Colectivismo agrario en España*. Edición crítica de Carlos Serrano. 1983. 2 t.
3. Vicenti, Alfredo, Rovira, Prudencio y Tenorio, Nicolás. *Aldeas, aldeanos y labriegos en la Galicia tradicional*. Edición, estu-

- dios preliminares y notas de José Antonio Durán Iglesias. 1984. 325 p.
4. Villanueva, Valeriano. *Organización del cultivo y de la sociedad agraria en Galicia y en la España Atlántica*. Edición, estudios preliminares y notas de José Antonio Durán Iglesias. 1985. 498 p.
  5. George, Henry. *Progreso y miseria: Tierra ociosa, hombres ociosos*. Estudio preliminar de Ana María Martín Uriz. 1985. 384 p.
  6. Arguedas, José María. *Las comunidades de España y del Perú*. Prólogo de J.V. Murra y J. Contreras. 1987. 318 p.
  7. Columela, Lucio Junio Moderato. *De los trabajos del campo*. Edición y estudio preliminar de Antonio Holgado Redondo.
  8. Antón Ramírez, Braulio. *Diccionario de Bibliografía Agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la agricultura seguido de un índice de autores y traductores con algunos apuntes biográficos*. Presentación de Ángel García Sanz. 1988. 1015 p.
  9. Nipho, Francisco Mariano. *Correo General de España*. Estudio introductorio de Fernando Díez. 1988. 4 t.
  10. Abu-Zacaría Iahía. *Libro de agricultura*. Traducción al castellano de Josef A. Banqueri. Estudio preliminar y notas de J.E. Hernández Bermejo y E. García Sánchez. 1988. 2 t.
  11. *Agricultura e Ilustración. Antología del Pensamiento Agrario Ilustrado*. Compilador: Lluís Argemí d'Abadal. 1988. 560 p.
  12. Sáñez Reguart, A. *Diccionario histórico de las Artes de Pesca Nacionales*. Introducción de J.C. Arbex. 1988. 2 t.
  13. Le Play Frédéric. *Campesinos y pescadores del Norte de España*. Edición, introducción y notas de José Sierra Álvarez. Postfacio de R. Domínguez Martín. 1990. 214 p.
  14. Jaubert de Passá, François. *Canales de riego de Cataluña y Reino de Valencia. Edición preparada por Joan Romero González y Joan F. Mateu Bellés*. 1991. 2 t.

### RECOPILACIONES BIBLIOGRÁFICAS

1. Pascual Fernández, José. *Antropología marítima: historia, ecología, organización social y cambio económico entre los pescadores*. 1987. 59 p.

2. Sanz Cañada, Javier. *Agricultura contractual y coordinación vertical en el sector agrario: áreas de investigación y análisis bibliográfico*. 1988. 238 p.
3. Sáez Pombo, Ester y Valdés, Carlos Manuel. *La propiedad pública de la tierra en España (1950-1988)*. 1989. 96 p.
4. Rosello Beltrán, Bernardo. *Arrendamientos rústicos*. 1989. 81 p.
5. Mulero Mendigorri, Alfonso. *Espacios y actividades de ocio en el ámbito rural*. 1990. 107 p.
6. Farinós Dasi, Joaquín. *Difusión de tecnología, capacitación y extensión agraria en España y en Europa. La cuestión de las nuevas tecnologías y su repercusión en la agricultura*. 1986. 203 p.
7. Fernández-Blanco, Celedonio. *Usos agrarios en áreas periurbanas*. 1988. 71 p.
8. Pan-Montojo González, Juan Luis. *La vitivinicultura en España (1750-1988)*. 1989. 103 p.
9. Gascón Linares, Miguel Ángel. *Turismo rural en España*. 1994. 90 p.
10. Sánchez Martínez, José Domingo y Gallego Simón, Vicente José. *La política de repoblación forestal en España. Siglos XIX y XX: planteamientos, actuaciones y resultados, estado de la cuestión y recopilación bibliográfica*. 1994. 188 p.
11. Garrido Colmenero, Alberto. *La economía del agua: métodos de evaluación económica del uso del agua en la agricultura. Teorías y trabajos empíricos*. 1995. 70 p.
12. Castillo Quero, Manuela. *La agricultura a tiempo parcial en los países desarrollados*. 1995. 89 p.

### SERIE TÉCNICA

- Gómez Pompa, Pedro. *Técnica y tecnología del riego por aspersión*. 1981. 388 p.
- García-Badell Lapetra, José Javier. *La energía solar, el hombre y la agricultura*. 1981. 285 p.
- Vozmediano, Jesús. *Fruticultura. Fisiología, ecología del árbol frutal y tecnología aplicada*. 1982. 521 p.

- Calcedo Ordóñez, Victoriano. *Bases técnicas y aplicativas de la mejora genética del ganado vacuno lechero*. 1983. 258 p.
- Calvo Báguena, Ramón y Molezún Rebellón, Pedro. *Manual para la interpretación y aplicación de las tarifas eléctricas en el sector agrario*. 1985. 261 p.
- Rodríguez-Rebollo, Manuel. *Patología e higiene animal*. 1985. 329 p.
- Sáinz Moreno, Laureano y Compaire Fernández, Carlos. *Animales y contaminación biótica ambiental*. 1985. 441 p.
- García-Badell Lapetra, José Javier. *La agricultura y el ahorro energético*. 1985. 265 p.
- Gómez Orea, Domingo. *El espacio rural en la ordenación del territorio*. 1985. 539 p.
- Gómez Torán, Primitivo. *La informática, una herramienta al servicio del agricultor*. 1985. 258 p.
- Gil-Albert Velarde, Fernando. *La ecología del árbol frutal*. 1986. 278 p.
- Padró Simarro, Antonio y Orensanz García, Juan. *El chopo y su cultivo*. 1987. 446 p.
- Fernández Carmona, J. *Bioclimatología animal*. 1987. 287 p.
- Muñoz Valero, José Antonio, Ortiz-Cañavate, Jaime y Vázquez-Minguela, Jesús. *Técnica y aplicaciones agrícolas de la biometanización*. 1987. 227 p.
- *Curso de Agricultura*. Compilador: Manuel Flores Lasarte. 1989. 260 p.
- López-Bellido, Luis y Fuentes García, Mariano. *El altramuz*. 1991. 110 p.
- *El Turismo rural en el desarrollo local: actas del Seminario*. Laredo, 1991. 1992. 150 p.
- Hycka Maruniak, Miguel. *Praderas artificiales, su cultivo y utilización*. 1993. 302 p.
- Fernández Rodríguez, Eduardo J. y López-Bellido, Luis. *Modelos de simulación en cultivos herbáceos*. 1993. 262 p.
- Esteban Muñoz, Cayo. *La raza merina y sus cruces en la producción de carne*. 1994. 175 p.
- *Pieles de ovino y caprino*. 1994. 102 p.







Esta obra trata de integrar la actuación del movimiento cooperativo del primer tercio de este siglo en el contexto de la evolución de la agricultura gallega, dándole primacía al enfoque económico.

El estudio se incardina en otra serie de trabajos realizados por historiadores gallegos, que han cuestionado seriamente los tópicos al uso acerca del estancamiento del sector agrario gallego de dicha época. En efecto, a lo largo de las primeras décadas tienen lugar en Galicia una serie de transformaciones de indudable significación: redención foral, creciente mercantilización, tendencia a la especialización cárnica bovina, inicios en la difusión de abonado inorgánico y maquinaria, tentativas de agroindustria, etc.

En todo ello jugará un papel relevante un campesinado mucho más activo de lo admitido habitualmente. Su herramienta ejecutiva serán los sindicatos agrícolas, cooperativas en realidad, de amplia implantación geográfica y social y variopinta inspiración, aunque con claro predominio confesional.

No obstante, el autor no deja de resaltar las insuficiencias de dicha intervención y de la propia estructura agraria en que se desarrollaba.

PUBLICACIONES DEL



**MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION**

SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DE PUBLICACIONES

Paseo de la Infanta Isabel, 1 - 28071 Madrid